Sra. Beatriz Arroyo

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE CONFECCION E INSTALACION DE UN LETRERO PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar; y por otra la señora Arroyo Muñoz Beatriz Alexandra, Gerente propietaria de **XSITES**, C.I. 020159948-7 acuerdan celebrar el presente contrato de al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante oficio V-AF-UEB-716 de julio 28, 2005 el Ing. Diómedes Núñez Vicerrector Administrativo-Financiero solicita la elaboración del contrato a favor de la empresa XSITES para la confección y colocación de rotulación en la Casona Universitaria, ubicado en la calle Sucre No.905 entre las trasversales García Moreno y Diez de Agosto, frente al parque "El Libertador" Parroquia Angel Polibio Chávez del cantón Guaranda.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la confección y colocación de rotulación en la Casona Universitaria de un rotulado electrónicamente con viniles de 120 x 160 cm (16 años UEB) y un letrero luminoso con estructura de tubo cuadrado de 3/4 x 1.5 y tapas de acero decorativo 1/6 con acabado en pintura acrílica, fluorescentes y transformadores rapid star de procedencia americana, en un sustroto vinílico base. Bajo los siguientes presupuestos:

A)Letras en relieve en KOMATEX
(Pvc de alta resistencia) rotulado electrónicamente con viniles ORACAL 651 (24 meses de garantía) adheridos a la pared con cinta doble cara dependiendo de tipo de pared.

Medidas 120 X 160 cm
Precio unitario 45 dólares + IVA
A realizar 9 unidades
Costo total: 405 dólares + IVA

RECIBIDO
MARTHA
04/08/05

B) Letreros luminosos
Estructura
Las estructuras se realizaran bajo los mas estrictos regímenes de calidad de acuerdo con ISA (internacional sings asociation), tubo cuadrado ¾ x 1.5 y tapas en acero decorativo 1/16 con acabados en pintura acrílica, fluorescentes y transformadores rapid start, de procedencia americana con garantía de un año.

Lona
En un sustrato vinílico base (panagraphix de 3m) se aplicara otro vinil autoadhesivo (Oracal 8500 series) para la celebración de textos y logos. Ambos son resistentes al alto impacto, inclemencia del medio ambiente (lluvia, calor, sol), templada en el perímetro posterior de la estructura. (no se parte ni se decolora con el sol).

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- El rotulado electrónicamente con viniles de 120 x 160 cm (16 años UEB) al precio de USD S/ 45 cada letra ,, lo que dá un subtotal de S/405,00.

El letrero luminoso con estructura de tubo cuadrado por USD S/ 506,25.

El VALOR TOTAL del presente contrato es de NOVECIENTOS ONCE DOLARES DE NORTE AMERICA CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS(S/ 911,25) estos precios NO incluyen IVA, a pagarse de la siguiente forma:

El 60% a la firma del contrato, esto es QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (S/ 546,75) y el 40% restante TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE NORTE AMERICA CON CINCUENTA CENTAVOS (S/ 364,50) a la entrega recepción de los trabajos contratados, previo un informe de la oficina de Administración e Bienes de la Universidad.

Con cargo a la partida presupuestaria No. 530299 otros servicios generales 911.25

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman para de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio No. 716 VAF-UEB, de julio 28 de 2005, Dos ofertas de las Empresas cotizantes: De Xsites de julio de 2005, en 3 fs. útiles, y, de Graphix, de julio 15 de 2005 en 2 fs. útiles.; copia de la cédula de identidad de la Sra. Arroyo Muñoz Beatriz Alexandra.

QUINTA : GARANTIA .- El Contratado da una garantía de UNA POLIZA de buen uso del anticipo por el valor del sesenta por ciento del anticipo. (S/ 546,75). Poliza de una Aseguradora a elección del Vendedor.

En caso de incumplimiento se ejecutará de inmediato la póliza entregada como garantía.

Garantía que será devuelta una vez cumplido con el contrato.

Además da una garantía técnica de 12 meses a la estructura; y, la impresión una garantía de 36 meses sin que le cueste a la Universidad un solo centavo.

SEXTA: PLAZO.- El plazo para la entrega de estos trabajos es de 30 días calendarios contados a partir de la entrega del anticipo.

SÉPTIMA: CONTROVERSIAS.- En caso de controversia que se suscitare como resultado de este contrato, las partes se sujetarán a los señores jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Para constancia de lo actuado, los contratantes firman en Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a dos de agosto del dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR UNIVERSIDAD

Beatriz Arroyo Muñoz
GERENTE propietaria de Xsites

BG/ ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Guaranda - Ecuador

OF. Nro. 716. VAF-UEB
Guaranda, julio 28 del 2005

Señor Doctor
Borys Gonzalez Martinez
PROCURADOR DE LA UNIVERSIDAD
En Su Despacho.-

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 29/7/2010/2005
Hora: 08 H57

Señor Procurador:

Adjunto al presente remito a usted fojas utiles correspondientes a las propuestas presentadas por Rottes. JR Graphix. Mira para la rotulacion de la Casona Universitaria por cuya razon agradecere se digne disponer la elaboracion del contrato respectivo, de acuerdo a los siguientes datos:

OBJETO.- Confeccion y colocacion de rotulacion en la Casona Universitaria, consistente en: Rotulado electronicamente con vinilos de 120 x 160 cm (16 años UEB), al precio de USD $ 45.00 cada letra, lo que da el subtotal de $ 405,00. Letrero luminoso con estructura de tubo cuadrado de 1" x 1" y tapas de acero decorativo 1.16 con acabado en pintura acrilica, fluorescentes y transformadores rapid star de procedencia americana, en un sustrato vinilico base, por USD $ 506,25.

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Rotulado electronicamente con vinilos de 120 x 160 cm (16 años UEB) al precio de USD $ 45.00 cada letra, lo que da el subtotal de $ 405,00. Letrero luminoso con estructura de tubo cuadrado por USD $ 506.25. A pagarse el 60% a la firma del contrato y el 40% restante a la entrega-recepcion de estos trabajos a satisfaccion de la Universidad.

PLAZO.- 30 dias calendario.

GARANTIAS.- La estructura tiene una garantia de 12 meses, y la impresion de 36 meses. Las garantias que deberá proporcionar el contratista, son aquellas que preve la Ley de Contratacion Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Las ofertas de la empresas cotizantes, diseños y documentos personales de la Sra. Beatriz Arroyo Muñoz. Las cláusulas serán aquellas que Ud. señor Procurador establezca en aplicación a las leyes pertinentes.

Atentamente,

Ing. Diomedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DNM/lm

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Dr. Bolivar Gonzales
530299 otros Servicios Generales
911.25

05-08-01
2005

Xsites

Design & Advertising

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a.....

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO
Remitir a Vicerrectorado Administrativo
Financiero Agradecería dar
trámite porque debe ser
retirado esta Simultaneo
en los días de Acta
de Aniversario —
RECTOR

VICE RECTOR

Guaranda, julio 2005

ING
GABRIEL GALARZA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
CUIDAD.

De mis consideraciones

La presente tiene por objeto presentar el presupuestos . continuación una breve descripción de los mismos:

A) letras en relieve en kOMATEX
(Pvc de alta resistencia) rotulado electrónicamente con viniles ORACAL 651 (24 meses de garantia) adheridos a la pared con cinta doble cara dependiendo del tipo de pared.

Ud. se dignará disponer lo pertinente y legal —
atte.

Medidas 120 x 160 cm
Precio unitario 45 dolares + iva
A realizar 9 unidades
Costo total: 405 dolares + iva ✓

B)Letreros luminosos
Estructura
Nuestras estructuras son realizadas bajo los mas estrictos regímenes de calidad de acuerdo con ISA(intenacional sings asociation). tubo cuadrado 3/4 x 1.5 y tapas en acero decorativo 1/16 con acabados en pintura acrilica. fluorescentes y transformadores rapid start. de procedencia americana con garantía de un año.
Lona
En un sustrato vinilico base (panagraphix de 3m)se aplica otro vinil autoadhesivo (Oracal 8500 series) para la creación de textos y logos . Ambos son resistentes al alto impacto. inclemencia del medio ambiente(lluvia. calor sol).templada en el perimetro posterior de la estructura.(no se parte ni se decolora con el sol)

Garantías
Estructura e iluminación 12 meses
Impresión(sea vinil o lona) 36 meses

MEDIDAS: 1.50 X 1.50 Mts.
COSTO: 506.25 DOLARES ✓

Nota:
Nuestros precios no incluyen iva
Nuestro servicio incluye instalación
Los puntos de luz deben ser independientes.
Forma de pago 75% a la firma del contrato y 40% contra entrega

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO

Beatriz Arroyo Muñoz
Gerente

Recibido .....
Fecha: 19/07/05 Hora: .....
SECRETARIA

URGENTE

URGENTE

KÖMATEX ORACAL®

Tel. 0930 13 126 —

10 DE AGOSTO Y AZUAY (ESQ.) TELF. 032 983807 CEL. 093 0 13126

Xsites



16 AÑOS UEB



16 AÑOS UEB

KOMATEX

Xsites

Design & advertising

KÖMATEX ORACAL®

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0201599487-7

ARROYO MUNOZ BEATRIZ ALEXANDRA

BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL I VEINTIMILLA

17 SEPTIEMBRE 1979

FECHA DE NACIMIENTO 001- 0339 00639 F

BOLIVAR/ GUARANDA

ANGEL POLIVIO CHAVEZ 6980



ECUATORIANA***** V4442

CASADO MARCO ANDRES VARGAS CAMPANA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

PROFESION/OCUP

HERNAN BOSTON ARROYO T

SARA BEATRIZ MUNOZ N

GUARANDA 12/08/2003

EXPEDICION

12/08/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0034451

FIRMA DEL PORTADOR

LUGAR DE IMPRESION

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

145 - 0002 NUMERO

0201599487 CEDULA

ARROYO MUNOZ BEATRIZ ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA

GUARANDA CANTON

ANGEL POLIVIO CHAVEZ PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

JR Graphix

GUAYAQUIL, julio 15 del 2005

Ing. Gabriel Galarza
Rector UEB
Guaranda

Presupuesto

Letras en relieve

En komatex con terminaciones en acero mate y relieve de 5 cm
Instalación con tornillos
Texto 16 AÑOS UEB

Costo 540 + iva

Letrero luminoso

Estructura redonda de 1.5 x 1.5 m.t s en tubo cuadrado.
Iluminación ge, terminales tipo bornera
Tapas en acero mate
Impresión digital 3a

Costo 620 + iva

ATT.

ROXANA VICUÑA
GERENTE

Observaciones:

Costo de instalación en Guaranda
100 dolares

Aprobación del cliente

Nombre
C.I.

Firma
fecha
el cliente acepta los términos de esta cotización

CDLA. GARZOTA MZ. P VILLA 408 / TELF.: 098 - 898349

18 de Julio de 2005

Cot. 001265

ING.
GABRIEL GALARZA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
GUARANDA - PROV BOLÍVAR

A petición, enviamos la siguiente propuesta económica,

	COSTO
Letrero luminoso redondo de 1.50 x 1.50 en impresión digital tapas en acero o bronce	**550 + IVA**
Letras en relieve en acero texto: 16 AÑOS UEB	**630 + VA**
	1180 + IVA

El precio no incluye el costo de instalación fuera de la ciudad

ATT.

SRA. ANA MARIA CORONEL
ASESOR COMERCIAL

Boyacá 1020, Cuarto piso Edif. Pic
FASTLINE: 099-18316
miragraf@hotmail.cor

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración del presente contrato de compra venta, por una parte la Universidad Estatal de Bolivar representada legalmente por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Acuña Lovato Patricio Germán, Gerente propietario de la empresa MULTIMETAL C.I. 1702001221 de la ciudad de Guaranda, RUC No. 1702001221001, quienes convienen en celebrar el presente contrato de compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante Oficio No. V-AF-UEB-711-05 de julio 27 de 2005, el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo financiero, solicita la elaboración de un contrato de compra venta a favor de la Empresa MULTIMETAL de propiedad del señor Patricio Acuña, por haber sido su propuesta la ganadora en sesión de Comisión Económica de dieciocho de julio de dos mil cinco para la adquisición de bienes muebles para los Centros de Estudios Las Naves y el departamento de Cultura de la Universidad.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de muebles de oficina para los Centros Académicos de las Naves y el Departamento de Cultura de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- 12 archivadores metélicos verticales de 4 gabetas con seguridades construídas en tool 1/32, pintura al horno.

- 50 pupitres metálicos tipo universitario, construidos en tubo 1"x12 y tool 1/32 fondeados y pintados en laca automotriz.

- 75 sillas metálicas corte pluma construídas en tubo 7/8 x 1.2 tapizadas en corosil negro, fondeadas y pintadas en laca automotriz.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por los doce (12) archivadores es de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES DE NORTE AMERICA (S/ 1.860,00), EL PRECIO UNITARIO de estos archivadores es de CIENTO CINCUENTA Y CINCO DÓLARES de Norte América (S/155,00). Estos precios no incluyen IVA.

Los cincuenta pupitres tienen un valor total de UN MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA /S/1.800,00) y, un valor unitario de TREINTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA. Estos precios no incluyen IVA.

Las setenta y cinco (75) sillas tienen un valor total de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES de Norte América (S/1.500,00), y, un valor unitario de VEINTE DÓLARES de Norte América (S/20.00). No incluye IVA.

RECIBIDO
MARTHA
4/08/05

EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO es de CINCO MIL CIENTO SESENTA DOLARES DE NORTE AMERICA (S/ 5.160,00), sin IVA a pagarse de la siguiente manera:

El CINCUENTA POR CIENTO (50%) esto es DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA DOLARES DE NORTE AMERICA (S/2580,00) a la firma del contrato y el OTRO CINCUENTA POR CIENTO (50%) esto es DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA DOLARES DE NORTE AMERICA (S/ 2.580) a la entrega total de los bienes objeto de este contrato y previo informe del Jefe de Administración de Bienes de haber recibido a entera satisfacción.

Bajo el siguiente detalle:

PUPITRES	40 AUTOGESTION CIENCIAS DE LA EDUCACION
	10 PRESUPUESTO UNIVERSIDAD
ARCHIVADORES	8 AUTOGESTION CIENCIAS EDUCACIÓN
	1 AUTOGESTION CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
	3 PRESUPUESTO UNIVERSIDAD
SILLAS	10 AUTOGESTION CIENCIAS EDUCCION
	65 PRESUPUESTO UNIVERSIDAD.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- El Oficio V-AF-UEB- 711-05, de 27 de julio de 2005, remitido por el Ing. Diomedes Núñez, solicitando la elaboracion del contrato.
- Copia del acta de la sesión de Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 18 de julio de 2005, en 4 fs. útiles.
- Copia de la resolución del H. Consejo Universitario de 18 de mayo de 2005 donde se aprueban estas compras.
- Tres proforma números 0046, 0047 y 0048 de MULTIMETAL con sus respectivas garantías técnicas, de 14 de julio de 2005. En 6 fs. útiles.
- Tres proformas de MOBILIARIO de RIOBAMBA de 14 y 15 de julio de 2005.
- Dos proformas de ATU de 14 de julio de 2005.
- Copia de la cédula de identidad de señor Montalvo Canelos Patricio Daniel.
- Copia de la cédula de identidad del Vendedor.
- Certificado de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

QUINTA: GARANTIA POR EL ANTICIPO.- El vendedor da una garantía de UNA POLIZA de buen uso del anticipo por el valor de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA DORARES DE NORTE AMERICA (S/ 2.580,00) Poliza de una Aseguradora a elección del Vendedor.

En caso de incumplimiento se ejecutará de inmediato la poliza entregada como garantía.

Garantía que será devuelta una vez cumplido con el contrato.

SEXTA: GARANTIA TÉCNICA.- Por los doce archivadores metálicos, por los cincuenta pupitres; y, por las setenta y cinco sillas
da una GARANTIA DE CUATRO AÑOS. En condiciones normales de uso y funcionamiento. Y no se responsabiliza por la mala manipulación o vandalismo que se diera en la Universidad.

SÉPTIMA: CONTROVERSIAS.- En caso de controversia que se suscitare como resultado de este contrato, las partes se sujetarán a la competencia uno de los señores jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Libre y voluntariamente las partes declaran expresamente su aceptación en todo lo convenido en el presente contrato y a cuyas estipulaciones se someten, en la ciudad de Guaranda, a uno de agosto de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
COMPRADOR

Sr. Patricio Acuña Lobato.
GERENTE MULTIMETAL
VENDEDOR

1

Guaranda julio 27, 2005
V-AF-UEB-711-05

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 28/07/05
Hora: 16:17

De mi consideración:.

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato correspondiente por concepto de la compra de varios bienesmuebles para diferebntes centros académicos. De acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Compra de 12 archivadores metalicos verticalesde 4 gavetas con seguridades, construidos en tol 1/32 y pintura al horno, 50 pupitres metálicos tipo universitario, construidos en tubo cuadrado de 1" por 1.2, fondeados y pintados con laca automotriz, y, 75 sillas metálicas corte de pluma construidas en tubo 7/8 x 1.2, txzzapizadas en corosilnegro, fondeadas y pintadas en laca automotriz, para Las Naves y Departamento de Cultura.

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de 5.160,00 sin IVA a pagarse el 50% a la firma del contrato y el saldoa la entrega de la totalidad de los bienes adquiridos.

GARANTIA .- Cuatro años,en condiciones normales de uso y funcionamiento.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor de "Multimetal", cuyopropietario èsel señor Patricio Acuña..

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resolución del Honorable Consejo Universitario y de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas : ATU, Mobiliario y Multimetal (17 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

DN/lm.

ACTA No- 11

En la ciudad de Guaranda a los dieciocho días del mes del julio del dos mil cinco, siendo las 16h30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Dominguez , Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no presencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Marcela Larrea , Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Sr. David Galarza Presidente de la FEUE, Ing. Arturo Rojas Presidente de la Asociación de Profesores y Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado.

Al existir el quoum reglamento y una vez instalada la sesión, secretaria procede a dar lectura del orden del dia.

1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
2 .- Apertura de sobres para la Adquisición de bienes muebles
3.-Adquisición de la Central Telefónica
4.- Asuntos varios.

Se aprueba el orden del dia.

Dr. Borys González, manifiesta que se respete en las compras, segun el Reglamento de Adquisiciones, que no se adquiera a proveedores que tengan compatibilidad con los Srs. Delegados que conforman la Comisión de Adquisiciones, en 3er. grado de consanguinidad. y 2do grado de afinidad, según el Art.46, del Reglamento de Adquisiciones.

Ing. Vinicio Montalvo, manifiesta que en caso de su Persona, sabrá respetar lo que rige el Reglamento de Adquisiciones.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior; se aprueba el acta anterior salvo el voto del Ing. Danilo Barreno e Ing. Mauricio Aguay, por no estar presentes en la anterior sesión.

Certifico
que son fiel copia
de los originales que reposan
en Secretaria de la Comisión
de Adquisiciones

27-07-05

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de bienes muebles; Secretaria presenta 4 sobres cerrados: 1) ATU Ambato, 2 MULTIMETAL, 3 MOBILIARIO y 4),MUEBLERÍA BANESA; no se abre el sobre de Mueblería Banesa, por haber entregado fuera del tiempo limitado.

El Señor Presidente, manifiesta a los Srs. Delegados de la Comisión, que abran los sobres de los Oferentes, para su respectivo análisis, obteniendo los resultados siguientes:

BIEN MUEBLE	ATU	MULTIMETAL	MOBILIARIO
Archivadores Metálicos Con seguridades	$5011.20	$1860,00	$2340.00
Sillas corte pluma	$4117.50	$1500,00	$3150.00
Pupitres Tipo Universitario	no	$1800.00	$1750.00
TOTAL	$9128,70	$5160.00	$7240.00

Luego de algunas deliberaciones , comentarios y verificación física de los muebles adquiridos en otras ocasiones para la Institución. Resuelve: Adjudicar la adquisición de los bienes muebles a la Empresa MULTIMETAL, por 12 archivadores metálicos por un de valor de $1860,00, por 50 pupitres tipo universitario $1800.00, y 75 sillas corte pluma $1500.00, dando un total de $5160,00.

TERCER PUNTO.- Adquisición de la central telefónica; El Sr. Presidente, presenta un sobre conteniendo la documentación para la adquisición de la Central Telefónica, poniendo en consideración a los Srs. Delegados, para su estudio respectivo.

El Ing. Danilo Barreno, sugiere se que realice los trámites para la adquisición de un equipo más actual, con más servicios y que sirva para futuro y que se invite a los Oferentes para que puedan dar una explicación y demostración sobre las características, especificaciones y bondades de los equipos de telefonía.

El Sr. Presidente, solicita al Ing. Danilo Barreno, que realice un informe sobre el equipo que es necesario para la Institución, conteniendo marca, modelo, capacidad y beneficios, entregándole toda la documentación para que haga el respectivo estudio.

Ing. Mauricio Aguay
Pres. Asoc. Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Raúl Vasconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda julio 28, 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA BODOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que en sesiones ordinaria del H. Consejo Universitario de 18 de mayo del 2005, se resolvió:

"Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA BODOA F.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

7

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN

"MULTIMETAL"

Proforma

Cándido Rada 316 y Morayma O. Carvajal

Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

RUC N° 1702001221001

Nº 0046

Sr.(es) UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

R. U. C. 0260000920001

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VIA AMBATO.

Fecha de Emisión GDA. 14-07/2005

Cant.	DESCRIPCION	P/U	Valor de Vta.
12	ARCHIVADORES METALICOS VERTICA-		
	LES DE 4 GAVETAS CON SEGURIDADES		
	CONSTRUIDOS EN TOOL 1/32, PINTURA		
	AL HORNO	$ 155.00	$ 1860.00

Sub Total	$ 1860.00
Descuento	
I V A 0 %	$ 1860.00
I V A 12%	
T O T A L	$ 1860.00

Patricio Acuña

PROPIETARIO

CLIENTE

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836
Siempre presente en las grandes obras

RUC: 1702001221001

GDA, Julio 14 del 2005

GARANTIA TECNICA

Referencia:

Contrato por la construcción de 12 Archivadores Metálicos verticales de cuatro gavetas con seguridades.

Los materiales tienen una **GARANTIA de CUATRO AÑOS** en condiciones normales de uso y funcionamiento.

No me responsabilizo por mala manipulación o vandalismo.

Atentamente,

Patricio Acuña

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN

"MULTIMETAL"

Cándido Rada 316 y Morayma O. Carvajal

Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

RUC N° 1702001221001

Proforma

Nº 0047

Sr.(es) UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

R. U. C. 0260000920001

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VÍA AMBATO

Fecha de Emisión GDA. 14-07/2005

Cant.	DESCRIPCION	P/U	Valor de Vta.
50	PUPITRES METALICOS TIPO UNIVER-		
	SITARIO.		
	CONSTRUIDOS EN TUBO Ø 1"X1.2 Y		
	TOOL 4/32 FONDEADOS Y PINTADOS		
	EN LACA AUTOMOTRIZ	$ 36.00	$ 1800.00
		Sub Total	$ 1800.00
		Descuento	
		I V A 0 %	$ 1800.00
		I V A 12%	
		T O T A L	$ 1800.00

Patricio Acuña

PROPIETARIO

CLIENTE

10

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836
Siempre presente en las grandes obras

RUC: 1702001221001

GDA, Julio 14 del 2005

GARANTIA TECNICA

Referencia:

Contrato por la construcción de 50 pupitres metálicos tipo universitario.

Los materiales tienen una GARANTIA de CUATRO AÑOS en condiciones normales de uso y funcionamiento.

No me responsabilizo por mala manipulación o vandalismo.

Atentamente,

Patricio Acuña

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN

"MULTIMETAL"

Proforma

Cándido Rada 316 y Morayma O. Carvajal

Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

Nº 0048

RUC N° 1702001221001

Sr.(es) UNIVERSIDAD DE BOLIVAR

R. U. C. 0260000920001

Dirección: ALPACHACA Km. 3½

Fecha de Emisión GDA. 14-07/2005

Cant.	DESCRIPCION	P/U	Valor de Vta.
75	SILLAS METALICAS CORTE PLUMA		
	CONSTRUIDAS EN TUBO Ø 7/8 x 1.2		
	TAPIZADAS EN COROSIL NEGRO		
	ESMALTADAS Y PINTADAS EN LACA		
	AUTOMOTRIZ.	$ 20.00	$ 1500.00
		Sub Total	$ 1600.00
		Descuento	
		I V A 0 %	$ 1500.00
		I V A 12%	
		T O T A L	$ 1500.00

Patricio Acuña

PROPIETARIO

CLIENTE

17

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836
Siempre presente en las grandes obras

RUC: 1702001221001

GDA, Julio 14 del 2005

GARANTIA TECNICA

Referencia:

Contrato por la construcción de 75 sillas metálicas corte pluma tubo redondo tapizado en corosil negro.

Los materiales tienen una **GARANTIA** de **CUATRO AÑOS** en condiciones normales de uso y funcionamiento.

No me responsabilizo por mala manipulación o vandalismo.

Atentamente,

Patricio Acuña

12

mobiliario Muebles y Sistemas de Oficina

Riobamba, Julio 14 del 2005

ING.
DIOMEDES NUÑEZ M.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su consideración el presupuesto de SILLAS METALICAS que se requieren para equipar las aulas de la Universidad de Bolívar.

PRESUPUESTO

14-Jul-05

DESCRIPCIÓN	u	CNT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
SILLA METALICA				
SILLAS VISITAS PRISMA IMPORTADO				
Estructura metalica pintura electrostatica, conchas plasticas en asiento y respaldo, asiento tapizado en textil ó cuerina color a elección.	u	75,00	42,00	3.150,00
			SUMAN	3.150,00
			12% IVA	378,00
			TOTAL	**3.528,00**

SON: TRES MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS.

Atentamente,

ARQ. HERNÁN HIDALGO
MOBILIARIO
RUC. 1710013978001

RIOBAMBA: Parque Industrial, calle 3 y Bonilla - Lote 2 - Telefax: 2 967943 - Celular: 09 - 7101236 • e-mail: mobiliario@andinanet.net

Riobamba, Julio 14 del 2005

ING.
DIOMEDES NUÑEZ M.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su consideración el presupuesto de PUPITRES METALICOS TIPO UNIVERSITARIO que se requieren para equipar las aulas de la Universidad de Bolívar.

PRESUPUESTO

14-Jul-05

DESCRIPCIÓN	u	CNT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO Estructura metálica acabado pintura electrostática,con canastilla inferior, asiento y respaldo en mdf acabado laca poliuretano, tablero en duraplac canto duro perimetralmente con ranura porta esferos.	u	50,00	35,00	1.750,00
			SUMAN	1.750,00
			12% IVA	210,00
			TOTAL	1.960,00

SON: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 DOLARES AMERICANOS.

Atentamente,

ARQ. FERNÁN HIDALGO
MOBILIARIO
RUC. 1710013978001

Riobamba, Julio 15 del 2005

ING.
DIOMEDES NUÑEZ M.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su consideración el presupuesto de ARCHIVADORES DE 4 GAVETAS que se requieren para equipar la oficinas de la Universidad de Bolívar.

PRESUPUESTO

15-Jul-05

DESCRIPCIÓN	u	CNT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS Estructura metálica acabado pintura electrostática con seguridad.	u	12,00	195,00	2.340,00
			SUMAN	2.340,00
			12% IVA	280,80
			TOTAL	**2.620,80**

SON: DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 80/100 DOLARES AMERICANOS.

Atentamente,

ARQ. HERNÁN HIDALGO
MOBILIARIO
RUC. 1710013978001

DISTRIBUIDOR DE "ATU"

ARTICULOS DE ACERO

Ambato, 14 de Julio del 2.005 TEL: 2982818

Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ATT: ING.DIOMEDES NUÑEZ
GUARANDA

PROFORMA :

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
12	AV412047N	ARCHIVADOR VERTICAL DE CUATRO GAVETAS	464.00	5,568.0

	5,568.0
SUBTOTAL	556.8
10% DESCUENTO	5,011.2
	601.3
12%IVA	5,612.5
TOTAL	

SON: CINCO MIL SEICIENTOS DOCE DOLARES 54/100 CTVS.

VALIDEZ: 15 DIAS
ENTREGA: 20 DIAS LABORABLES
FORMA DE PAGO: 50% A LA FIRMA DEL PEDIDO
50% CONTRA ENTREGA

Atentamente,

PATRICIO MONTALVO C.
DISTRIBUIDOR DE ATU ARTICULOS DE ACERO

DIRECCION : BOLIVAR 2069 Y GUAYAQUIL
TELEFONOS: (03) 2421312- 2829169 TELEFAX: (03) 2824978

DISTRIBUIDOR DE "ATU"

ARTICULOS DE ACERO

Ambato, 14 de Julio del 2.005

TEL.: 2982818

Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ATT: ING.DIOMEDES NUÑEZ
GUARANDA

PROFORMA

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTA
75	SLT	SILLA LITE TEXTIL UNO	61,00	4,57

SUBTOTAL	4,57
10% DESCUENTO	45
	4,11
12%IVA	49
TOTAL	4,61

SON: CUATRO MIL SEICIENTOS ONCE DOLARES 60/100 CTVS.

VALIDEZ: 15 DIAS
ENTREGA: 20 DIAS LABORABLES
FORMA DE PAGO: 50% A LA FIRMA DEL PEDIDO
50% CONTRA ENTREGA

Atentamente,

PATRICIO MONTALVO C.
DISTRIBUIDOR DE ATU ARTICULOS DE ACERO

DIRECCION : BOLIVAR 2069 Y GUAYAQUIL
TELEFONOS: (03) 2421312- 2829169 TELEFAX: (03) 2824970

10853

Junta Nacional de Defensa del Artesano
RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

VALOR $: 9,00

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 16797 presentada 2003.01.29 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspeccion y Calificacion de la Direccion Tecnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada; en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : MECANICA EN GENERAL
Razon Social : MECANICA MULTIMETAL
Taller ubicado : ELISA MARIÑO #202 Y ELOY ALFARO (GUARANDA)
Capital: $. 1380,00
Certificado Nro. : 57058 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificacion : ENERO 29 de 2003

Caduca : ENERO 29 de 2006

FECHA DE TITULACION : GUARANDA NOVIEMBRE 20 de 1999

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Nicanor Campaña Quinteros
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltràn
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

Guaranda agosto 1, 2005
V-AF-UEB-744-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha:.....
Hora:.....
.....

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

En alcance a oficio V-AF-UEB-711-05 de fecha julio 27 del 2005, me permito dar a conocer a usted la afectación presupuestaria para la adquisición de bienes muebles para la Universidad de acuerdo al siguiente detalle:

PUPITRES:	40	AUTOGESTION CIENCIAS EDUCACION
	10	PRESUPUESTO UNIVERSIDAD
ARCHIVADORES	8	AUTOGESTION CIENCIAS EDUCACION
	1	AUTOGESTION CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
	3	PRESUPUESTO UNIVERSIDAD
SILLAS	10	AUTOGESTION CIENCIAS EDUCACION
	65	PRESUPUESTO UNIVERSIDAD

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Sr. Patricio Montalvo Canelos

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA – VENTA DE MOBILIARIO PARA EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES .- **Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar representada legalmente por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Daniel Montalvo Canelos C.I. 060113878-7 Distribuidor de ATU Artículos de Acero, de la ciudad de Ambato RUC 1791742001001 , quienes convienen en celebrar el presente contrato de compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas:**

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión ordinaria de 31 de enero de 2005 RESOLVIO: CUARTO PUNTO.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISION ECONOMICA DE 20 DE ENERO DEL 2005.

1.- "Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la Universidad para que dicha Comisión vaya adquiriendo el mobiliario y los equipos de oficina de acuerdo a las necesidades para las áreas del Vicerrectorado Administrativo – Financiero, Vicerrectorado Académico y Rectorado, en la medida de la existencia de recursos económicos"Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de abril de 2005 previo el estudio de las proformas de las siguientes casas comerciales : ATU Ambato, ME Office Systems, MOBILIARIO y MODULARES SYSTEM, aprueba la proforma presentada por ATU por considerar la calidad y experiencia de la empresa. Posteriormente el 7 de junio de 2005 en sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad se ratifica la adquisición de estos bienes a la empresa ATU con modificaciones.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de muebles de oficina para el Vicerrectorado Administrativo- Financiero de la Universidad de acuerdo a las siguientes especificaciones:

RECIBIDO
MARTHA
04/08/05

CANT.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	EEOD1818	ESCRITORIO PEDESTAL OLA EN L 1800*1800*600	723.00	723.00
1	CGE2	SILLON GERENTE CONTORNO REGULACIÓN GAS	303.00	303.00
2	CSE2	SILLON SECRETARIA CONTORNO REGULACIÓN GAS	196.00	392.00
2	CM718	CREDENZA MIXTA (180*50*72.5h)	571.00	1.182.00
1	BM139	BIBLIOTECA MIXTA (90*50*138.5H)	504.00	504.00
2	B209	BIBLIOTECA (90*50*204.5h)	638.00	1.276.00
2	TGFT	SOFA TRIPERSONAL TANDEM GRAFFITI	402.00	804.00
2	TGB	SOFA BIPERSONAL TANDEM GRAFFITI	309.00	618.00
1	MCV668	MESA CENTRAL VIDRIO 680*680* VIDRIO	287.00	287.00
2	SGF22	SILLA GRAFFITI	105.00	210.00
2	AV412047	ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS	464.00	928.00
1	AM04812	MESA OVALADA ADAGIO 4800*1200	1.480.00	1.480.00
18	MEJ2	SILLON EJECUTIVO MAGISTRAL REGULACIÓN GAS	235.00	4.230.00
		SECRETARIA		
1	TDVD18	TABLERO DIAGONAL DERECHO 1800	97.00	97.00
1	TDVI18	TABLERO DIAGONAL IZQUIERDO 1800	97.00	97.00
1	A1DD2156	TABLERO DOBLE DIAGONAL 2156	137.00	137.00
1	MP36	MODULO PEDESTAL 380 DE 2 GAV.MUL.Y 1 FOLDER	232.00	237.00
2	AF14	FALDON METALICO 1430	43.00	86.00
3	RPT15	REFUERZO PORTA CABLES 1500	25.00	75.00
4	SL	SOPORTE LAPIZ	24.00	96.00
2	PSTT	PLACAS SOPORTE TABLERO DE TRABAJO	6.00	12.00

Además, en ocho (8) fs. útiles que se adjuntan a este contrato, constan las especificaciones técnicas de los bienes muebles que se adquieren.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Los bienes muebles detallados en la cláusula anterior ascienden a un valor total de: TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES DE NORTE AMERICA CON QUINCE CENTAVOS (S/13.879) Estos precios incluyen IVA. **Pagados con fondos de la Partida Presupuestaria No. 840103.**

Pagaderos de la siguiente manera: EL CINCUENTA POR CIENTO ESTO ES SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE NORTE AMERICA, CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (S/ 6,939.57), **a la firma del contrato; y, el OTRO** CINCUENTA POR CIENTO CONTRA ENTREGA y previo informe **de Administración de Bienes.**

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- **El Oficio V-AF-UEB- 653-05, de 11 de julio de 2005, remitido por el Ing. Diómedes Núñez, solicitando la elaboración del contrato.**
- **Copia del acta de la sesión y copia de la convocatoria de Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de abril de 2005.**
- **Copia del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de siete de junio de dos mil cinco.**
- **Proforma de ATU de 25 de mayo de 2005. En 16 fs. útiles.**
- **Proforma de MOBILIARIO de RIOBAMBA 01 de abril de 2005. (14 fs.)**
- **Proforma de OFFICE SYSTEMS No. 00137 de abril 7 de 2005. En 5 fs. útiles.**
- **Proforma No. 001236 de MODULARES V SISTEM, de la ciudad de Quito de 4 de mayo de 2005. En 2 fs. útiles.**
-
- **15 fs. con las especificaciones técnicas de los muebles ATU.**
- **2 fs. quew contienen el listado de muebles para oficina suscrito por el Ing. Raúl Vásconez.**
- **Oficio No. D DPFC 066-05 de 17 de febrero de 2005, suscrito por el ARQ. César Pazmiño.**
- **Certificación de la sesión del H. Consejo Universitario de 31 de enero de 2005.**
- **Copia de la cédula de identidad de señor Montalvo Canelos Patricio Daniel.**
- **Copia del RUC de la Empresa ATU.**

QUINTA: GARANTIA.- El vendedor da una garantía de UNA POLIZA de buen uso del anticipo por el valor de SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (s/6.939.57) Poliza de una Aseguradora a elección del Vendedor.

En caso de incumplimiento se ejecutará de inmediato la póliza entregada como garantía.

Garantía que será devuelta una vez cumplido con el contrato.

Además da una garantía de seis meses contra cualquier defecto de fabricación, esto es si se daña cualquiera de los muebles estos deberán ser restituidos por uno nuevo. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento por parte del Vendedor la Universidad aplicará una multa del uno por mil del valor del contrato.

SEPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y PROCEDIMIENTO.- Para todos los efectos del contrato las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guaranda, renunciando ATU a cualquier fuero especial que en razón de su domicilio pueda tener.

Será competente para conocer de las controversias que se deriven del presente contrato, los jueces de la ciudad de Guaranda.

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Libre y voluntariamente las partes declaran expresamente su aceptación en todo lo convenido en el presente contrato y a cuyas estipulaciones se someten, en la ciudad de Guaranda, a veinte de julio de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
COMPRADOR

Sr. Montalvo Canelos Patricio D.
DISTRIBUIDOR DE ATU
VENDEDOR

200 S

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA – VENTA DE MOBILIARIO PARA EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolivar representada legalmente por el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Daniel Montalvo Canelos C.I. 060113878-7 Distribuidor de ATU Articulos de Acero, de la ciudad de Ambato RUC 1791742001001 , quienes convienen en celebrar el presente contrato de compra venta, al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión ordinaria de 31 de enero de 2005 RESOLVIO: CUARTO PUNTO.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISION ECONOMICA DE 20 DE ENERO DEL 2005.

1.- "Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la Universidad para que dicha Comisión vaya adquiriendo el mobiliario y los equipos de oficina de acuerdo a las necesidades para las áreas del Vicerrectorado Administrativo – Financiero, Vicerrectorado Académico y Rectorado, en la medida de la existencia de recursos económicos"Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de abril de 2005 previo el estudio de las proformas de las siguientes casas comerciales : ATU Ambato, MF Office Systems, MOBILIARIO y MODULARES SYSTEM, aprueba la proforma presentada por ATU por considerar la calidad y experiencia de la empresa. Posteriormente el 7 de junio de 2005 en sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad se ratifica la adquisición de estos bienes a la empresa ATU con modificaciones.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO. Es la compra de muebles de oficina para el Vicerrectorado Administrativo- Financiero de la Universidad de acuerdo a las siguientes especificaciones:

RECIBIDO
MARTHA
04/08/05

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EEOP1515	ESCRITORIO PEDESTAL OLA EN L 1800*1800*600	725.00	725.00
1	CAH2	SILLON GERENTE CONTORNO REGULACION GAS	303.00	303.00
1	CNP2	SILLON SECRETARIA CONTORNO REGULACION GAS	196.00	196.00
2	CAE18	CREDENZA MINTA (180*50*72.5h)	581.00	1.162.00
1	BMU49	BIBLIOTECA MINTA (90*50*138.5h)	504.00	504.00
2	B209	BIBLIOTECA (90*50*204.5h)	638.00	1.276.00
2	TGH	SOFA DIPERSONAL TANDEM GRAFFITI	402.00	804.00
2	TGD	SOFA DIPERSONAL TANDEM GRAFFITI	309.00	618.00
1	MCV668	MESA CENTRAL VIDRIO 680*680* VIDRIO	264.00	264.00
2	SGF22	SILLA GRAFFITI	105.00	210.00
2	AV1204	ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS	464.00	928.00
1	AA00481	MESA OVALADA ADAGIO 4800*1200	1.480.00	1.480.00
18	SILLA	SILLAS EJECUTIVO MAGISTRAL REGULACIÓN GAS	285.00	5.130.00
		SECRETARIA		
1	TDVD18	TABLERO DIAGONAL DERECHO 1500	97.00	97.00
1	TDVI18	TABLERO DIAGONAL IZQUIERDO 1800	97.00	97.00
1	VTDV2156	TABLERO DOBLE DIAGONAL 2156	137.00	137.00
1	MP38	MODULO PEDESTAL 380 DE 2 GAV.MOLA Y ECOLDER	232.00	232.00
2	AP14	FALDON METALICO 1430	48.00	96.00
2	RT15	REFUERZO PORTACABLES 1500	25.00	50.00
1	SL	SOPORTE LAPIZ	34.00	34.00
2	PAPT	PLACAS SOPORTE TABLERO DE TRABAJO	6.00	12.00

Además, en ocho (8) fs. útiles que se adjuntan a este contrato, constan las especificaciones tecnicas de los bienes muebles que se adquieren.

TERCERA. VALOR DEL CONTRATO. Los bienes muebles detallados en la clausula anterior ascienden a un valor total de: TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES DE NORTE AMERICA CON QUINCE CENTAVOS (S/13,879) Estos precios incluyen IVA. Pagados con fondos de la Partida Presupuestaria No. 840103.

Pagaderos de la siguiente manera: EL CINCUENTA POR CIENTO ESTO ES SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE NORTE AMERICA, CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (S/ 6,939.57), a la firma del contrato; y, el OTRO CINCUENTA POR CIENTO CONTRA ENTREGA y previo informe de Administración de Bienes.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- El Oficio V-AF-UEB- 653-05, de 11 de julio de 2005, remitido por el Ing. Diómedes Núñez, solicitando la elaboración del contrato.
- Copia del acta de la sesión y copia de la convocatoria de Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de abril de 2005.
- Copia del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de siete de junio de dos mil cinco.
- Proforma de ATU de 25 de mayo de 2005. En 16 fs. útiles.
- Proforma de MOBILIARIO de RIOBAMBA 01 de abril de 2005. (14 fs.)
- Proforma de OFFICE SYSTEMS No. 00137 de abril 7 de 2005. En 5 fs. útiles.
- Proforma No. 001236 de MODULARES Y SISTEMI, de la ciudad de Quito de 4 de mayo de 2005. En 2 fs. útiles.

- 15 fs. con las especificaciones técnicas de los muebles ATU.
- 2 fs. quew contienen el listado de muebles para oficina suscrito por el Ing. Raúl Vásconez.
- Oficio No. D DPFC 066-05 de 17 de febrero de 2005, suscrito por el ARQ. César Pazmiño.
- Certificación de la sesión del H. Consejo Universitario de 31 de enero de 2005.
- Copia de la cédula de identidad de señor Montalvo Canelos Patricio Daniel.
- Copia del RUC de la Empresa ATU.

QUINTA: GARANTIA.- El vendedor da una garantía de UNA POLIZA de buen uso del anticipo por el valor de SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (s/6.939.57) Poliza de una Aseguradora a elección del Vendedor.

En caso de incumplimiento se ejecutará de inmediato la póliza entregada como garantía

Garantía que será devuelta una vez cumplido con el contrato

Además da una garantía de seis meses contra cualquier defecto de fabricación, esto es si se daña cualquiera de los muebles estos deberán ser restituidos por uno nuevo. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento por parte del Vendedor la Universidad aplicará una multa del uno por mil del valor del contrato.

SEPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y PROCEDIMIENTO.- Para todos los efectos del contrato las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guaranda, renunciando ATU a cualquier fuero especial que en razón de su domicilio pueda tener.

Será competente para conocer de las controversias que se deriven del presente contrato, los jueces de la ciudad de Guaranda.

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Libre y voluntariamente las partes declaran expresamente su aceptación en todo lo convenido en el presente contrato y a cuyas estipulaciones se someten, en la ciudad de Guaranda, a veinte de julio de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
COMPRADOR

Sr. Montalvo Canelos Patricio D.
DISTRIBUIDOR DE ATU
VENDEDOR

ARCHIVO

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ELABORACION DE 54 CASILLEROS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL de la ciudad de Guaranda, C.I. 1702001221, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 7 de noviembre de 2005, luego de haber realizado el estudio de las proformas presentadas para la adquisición de canceles RESUELVE : "Adjudicar la elaboración de 54 canceles al señor Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de USD S/ 1998,00", para guardar la ropa de prácticas (mandil, botas, gorras, mascarillas, otros) de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. (Matriz).

Con oficio V-AF-UEB-1012-05 de diciembre 6 de 2005 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal Ruc. 1702001221001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolívar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado elabore cincuenta y cuatro canceles de las siguientes características:

Cant.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
6	LOKERS METALICOS DE 9 CASILLEROS c/u CON CHAPA DE SEGURIDAD CADA CASILLEROS Y TIRADERAS. FONDEADOS Y PINTADOS EN LACA AUTOMOTRIZ COLOR PLOMO.	333	1998,00

SUB TOTAL S/ 1998,00
IVA 12%
IVA 0 % 1998,00
TOTAL s/ USD 1998,00

RECIBIDO
FECHA 05-12-19
HORA 10H 25'
216 A

ENTREGADO
Sr. LOBATO
Patricio Acuña

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA 2005-12-19 9H020
CONTADORA GENERAL

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por la elaboración de los 54 casilleros metálicos es de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA (USD S/ 1998,00). Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Acuña es un Artesano calificado excento de éste pago. De conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 640103 Mobiliario.

CUARTA : GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Patricio Acuña da una garantía técnica de seis meses contra defectos de fabricación, esto es si se dañan los casilleros deberán ser arreglados por cuenta del contratado. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural o vandalismo que se diera en la Facultad de Agroindustrias (Matriz).

QUINTA : PLAZO.- Por considerar de acuerdo a este contrato y por así determinar las partes, el pago será por contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

SEXTA : MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:
Oficio V-Af-UEB-1012-05,de 6 de diciembre de 2005, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de noviembre de 2005 en 3 fs. útiles; oficio FCA-UEB 0979-05 de septiembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Rodrigo Yánez Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; oficio 0216 DEIAG-UEB de septiembre 6,2005 suscrito por el Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias; proforma de MULTIMETAL No. 000643 de 7 de diciembre de 2005 más un cróquis de la obra a contratarse; proforma de M:E:OFFICE SYSTEMS No. 237 de 20 de octubre de 2005 más una foja que contiene un cróquis M.E. OFFICE SYSTEMS N0. 237 de 20 de octubre de 2005más una foja que contiene un croquis; fax de Modulares V Sistem No. 001270 de 20 de octubre de 2005. copia de certificado artesanal del señor Patricio Acuña; ingreso de activos fijos de los casilleros contratados de 13 de diciembre de 2005.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a,catorce de diciembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Patricio Acuña Lobato
GERENTE MULTIMETAL
CONTRATADO

BG.ma.

DPTO. ADMINISTRATIVO
19-12-05
Lorena

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
SECRETARIA GENERAL

Recibido .....
Fecha: 19-12-05 Hora: 14:08
.....
SECRETARIA

ENTREGUE CON LOS ORIGINALES
A LA LIC- LUCIA MORA -

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 2005-12-29
HORA: 10.20
.....

Guaranda diciembre 6, 2005
V-AF-UEB-1012-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato en favor del Sr. Patricio Germàn Acuña Lovato propietario de la empresa MULTIMETAL, de acuerdo al siguiente detalle:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de pago USD 1.998 (Mil Novecientos Noventa y Ocho dólares) que corresponde a la construcciòn de 54 casilleros metàlicos al presio de USD 37 cada uno. A pagarse contra entrega.

PARTIDA.- 640103 Moviliario

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Señor Patricio Germàn Acuña Lovato.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Oficios de pedido de adquisición de Facultad de Ciencias Agropecuarias, Resolucion de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: M.E. OFFICE SYSTEMS, Modulares V Sistem, MULTIMETAL, factura No. 000641; adjunto en 13 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 7/XII/05
Hora: 10H19

Que son fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones
05-12-05

ACTA NO-17

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de noviembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Henry Vallejo, Delegado Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 11 de octubre del 2005
2.- Adquisición de productos de aseo y limpieza
3.- Análisis para el mantenimiento de los equipos de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias
4.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras
6.- Calificación de proveedores
7.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 11 de octubre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de productos de aseo y limpieza; luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, sobre la compra de suministros de aseo, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, la adjudicación al proveedor, Sr. Edgar Jara, DISJAVEL, la compra de los materiales de limpieza, por un valor de $1868.20.

TERCER PUNTO.- Análisis para el mantenimiento de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias; Dr. Henry Vallejo, da lectura al informe presentado por el Ing. Rodrigo Yánez, Decano, e Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias, sobre los equipos de planta de frutas y hortalizas, en la que indica los daños de los mismos. Dr. Vallejo, manifiesta que debe existir el informe de un Técnico de la Universidad, ESPOCH y Colegio Tres de Marzo, Dr.

Carlos Dominguez, aduce qne debe haberse realizado en la misma Facultad y mociona que se haga un estudio de las garantías, al momento que se realizó la compra y relacionarlo con el informe de las actuales condiciones de los equipos, a través del Vicerectorado Administrativo Financiero.

CUARTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias, luego de haber realizado el estudio de la documentación por los Srs. Delgados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar la elaboración de 54 canceles al Sr. Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de 1998.00.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras; Secretaría presenta 5 sobres cerrados, 1) Cybertronic, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb, 4) Makro Cmputer, 5) ECC Trading Group, El Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y sean analizados por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

Proveedor	Equipo	V/total	Observaciones
Cybertronic	15 computadoras	$14.085,00	No cumple características
Casa Computador	15 computadoras	$15.385.00	No cumple características
Mikeweb	15 computadoras	$13.950,00	Si cumple características
Makro Computer	15 computadoras	$13.214,49	Si cumple características
Trading Group	15 computadoras	$13.350.00	Si cumple características

Luego de haber realizado los estudios de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 15 computadoras, al proveedor Sr. Marcelo Montalvo, MAKRO COMPUTER, por el valor de $13.214,49.

SEXTO PUNTO.- Calificación de proveedores, Presenta cinco carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de los documentos por los Srs. Integrantes de la Comisión, obteniendo lo siguiente:

PROVEEDOR	REPRE LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Rijabal S.A.	Ricardo Jara	Editorial	SI
Broker Seguros	Galo Mancheno	Seguros	SI
Nova Metal	Bernarda Zambrano	Muebles	SI
ProteColtesa S.A.	Freddy Mdrid	Sistemas Computación	SI
Telecuador C.Ltda.	Jorge Eljuri	Equipos Audio Visuales	SI

SEXTO PUNTO.- Asuntos varios; El Sr. Presidente, solicita autorización para realizar el proceso de compra de 8 computadoras para el Centro de Estudios de

Chimbo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, obteniendo la debida autorización por los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

Dr. Carlos Domínguez, mociona que se les exija a los Srs. Delegados, a que asistan a la Sesiones, o en caso contrario no se analizaran los puntos inherentes a sus respectivas Facultades, La Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Carlos Domínguez y se hará constar en todas las convocatorias.

Siendo las 17H00, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Carlos Domínguez
Delegado Facultad Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Lic. Jhonny Camacho
Delgado rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
DECANATO

Guaranda, septiembre 19 del 2005
FCA-UEB 0979 – 05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Ing. Raúl Cáceres
pedir autorización.
SECRETARIA

Ingeniero
Diómedes Núñez MInaya
Vicerrector Administrativo Financiero
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, adjunto el presente se servirá encontrar Of. 0216 DEIAG –UEB de fecha 6 del presente mes y año, remitido por el Ing. Marcelo García Director de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial; agradezco se sirva autorizar a quien corresponda se proceda elaborar.

Adjunto pedido.

Me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Rodrigo Yánez G. MS c.
DECANO

C.c. Ing. Marcelo García

RYG/rgv

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS • RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
INVESTIGACION DOCENCIA VINCULACION
DECANATO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 22/09/05 Hora: 14:45
SECRETARIA

Email: fcca@ueb.edu.ec Laguacoto II, Km.1.5 Vía San Simón
Telefax: 2980-716

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
ESCUELA. DE TEC. E INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Guaranda septiembre 6, 2005
Of . 0216 DEIAG- UEB.

Dpto. Construcciones
para efectuar construcion
08 sptbre /2005

DECANO

Ingeniero
RODRIGO YÁNEZ
DECANO DE LA FAC. DE C.C. AGROPECUARIAS
Presente.

De mi consideración:

Luego de expresarle un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida autorice el trámite correspondiente para la construcción de un anaquel con 54 unidades, mismo que será utilizado para guardar la ropa de prácticas (Mandil, Botas, gorras, mascarillas, otros) de los estudiantes de la Escuela de *Ingeniería Agroindustrial.*

Por la favorable atención que de al presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Ing. MARCELO GARCIA
Director Esc. De Agroindustrias

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECTOR ESCUELA AGROINDUSTRIAS

Adj. Bosquejo de los casilleros

C. c. Vice-Decano
Archivo

YP.

RECIBIDO 8 SEP 2005

Alpachaca Km. 3½ vía a Ambato
Fono: 980 121 / 980 122 Ext. 56
E-mail: escaindus@ueb.edu.ec
Fax: 980 123 / 716

.cuña Lovato Patricio Germán

MULTIMETAL

FACTURA
001 - 001

Ruc.: 1702001221001 Código de Aut.: 1102985121

Dirección: Plaza Roja Av. Cándido Rada 316 y Morayma Ofir Carvajal
Telf. 2984836 - Guaranda

Sr.(es): UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Nº 000643

Ruc. o C.Id.: 0260000920001 Guía de Remisión:

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VIA AMBATO

Fecha de Emisión: GDA. 7 DIC. / 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
6	LOKERS METALICOS DE 9 CASILLEROS C/U		
	CON CHAPA DE SEGURIDAD CADA CASILLERO		
	Y TIRADERAS. FONDEADOS Y PINTADOS EN		
	LACA AUTOMOTRIZ COLOR PLOMO.	333	1998

Brito Baux Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC 0600282776001 - Autorización Nº 1808

Nº. Imp. 000601 al 000700
Fecha Imp. julio 2005
Válido hasta julio del 2006

DESCUENTO		$
SUB TOTAL		$ 1998
IVA 12 %		$
IVA 0 %		$ 1998
TOTAL $	USD	$ 1998

ADQUIRIENTE

Patricio Herrera
Propietario

Cliente

-7-

Universidad Estatal de Bolívar
MULTIMETAL

Proforma
298818

CROQUIS DE ANAQUEL
PARA GUARDAR IMPLEMENTOS PERSONALES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE AGROINDUSTRIAS

54 CASILLEROS
CADA CASILLERO CON SEGIRIDAD
MEDIDAS:

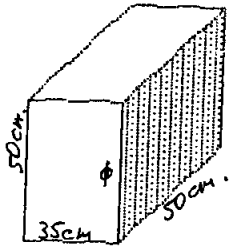

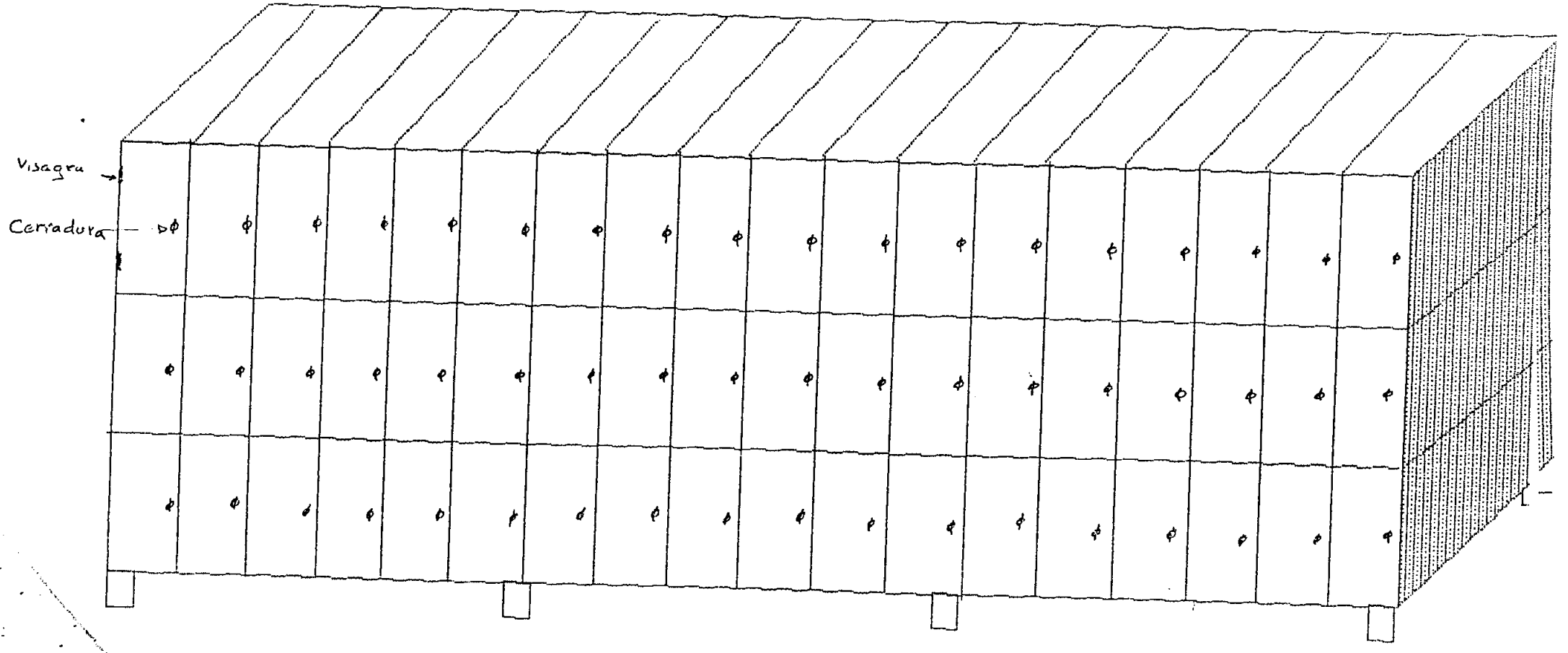

M.E. OFFICE SYSTEMS

Av. 12 de Noviembre y Vargas Torres 2822112

PROFORMA N.237

Ambato, 20 octubre del 2005

RUC 0602178295001

Dirección Alpachaca Km. 3 1/2 Vía Ambato
Teléfono 2982818
RUC _____

Srs.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Att, Ing. Raúl Vásconez

De mis consideraciones,
Pongo a sus ordenes la siguiente proforma

cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL.
4	**BIBLIOTECA METALICA DE 180 alto x 110 ancho x 34 profundidad**	255.66	1,022.64
	ESTRUCTURA EN LAMINA ACERADA DE 0.75 mm		-
	CON PUERTAS CORREDIZAS DE VIDRIO CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
54	**CANCELES**	43.80	2,354.40
	ESTRUCTURA EN TABLERO DURAPLAC COLOR A ELEGIR		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-

TODO LO REFERENTE A METAL CUENTA CON UN PROCESO DE RECUBRIMIENTO Y ACABADO CON PINTURA ELECTROESTÁTICA
GARANTÍA DE UN AÑO POR FALLAS DE FABRICACIÓN

NETO		3,377.04
DESCUENTO	5.00%	168.85
SUBTOTAL		3,208.19
IVA	12.00%	384.98
TOTAL		3,593.17

PROFORMA VALIDA POR 15 DÍAS

S E U O

50% entrada
50%contraentrega

TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS LABORABLES ESTE TIEMPO
CORRE DESDE LA CONFIRMACIÓN DE MATERIA PRIMA
LA EMPRESA CORRE CON LOS GASTO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN

Att,

PAULINA NAUÑAY
ASESORA COMERCIAL

OFFICE SYSTEMS
M.E. MUEBLES DE OFICINA
RUC. 0602178295001
Telf: 2822112 / Cel. 098765795

VISTA FRONTAL

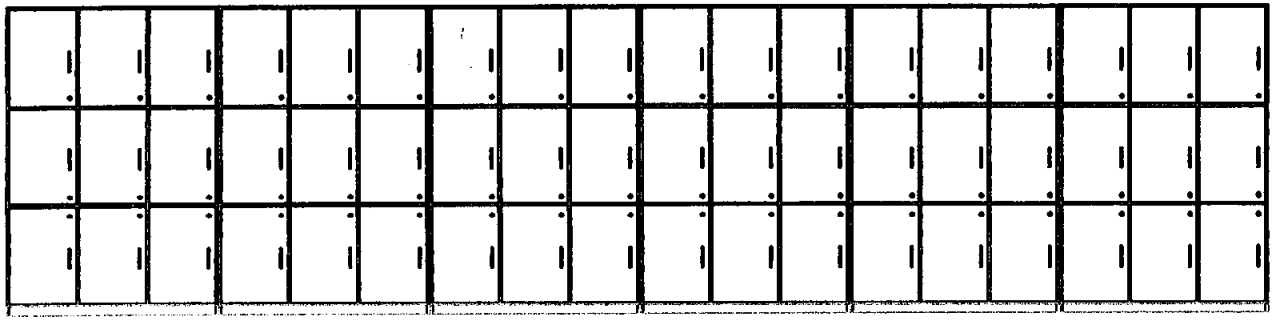

ISOMETRIA

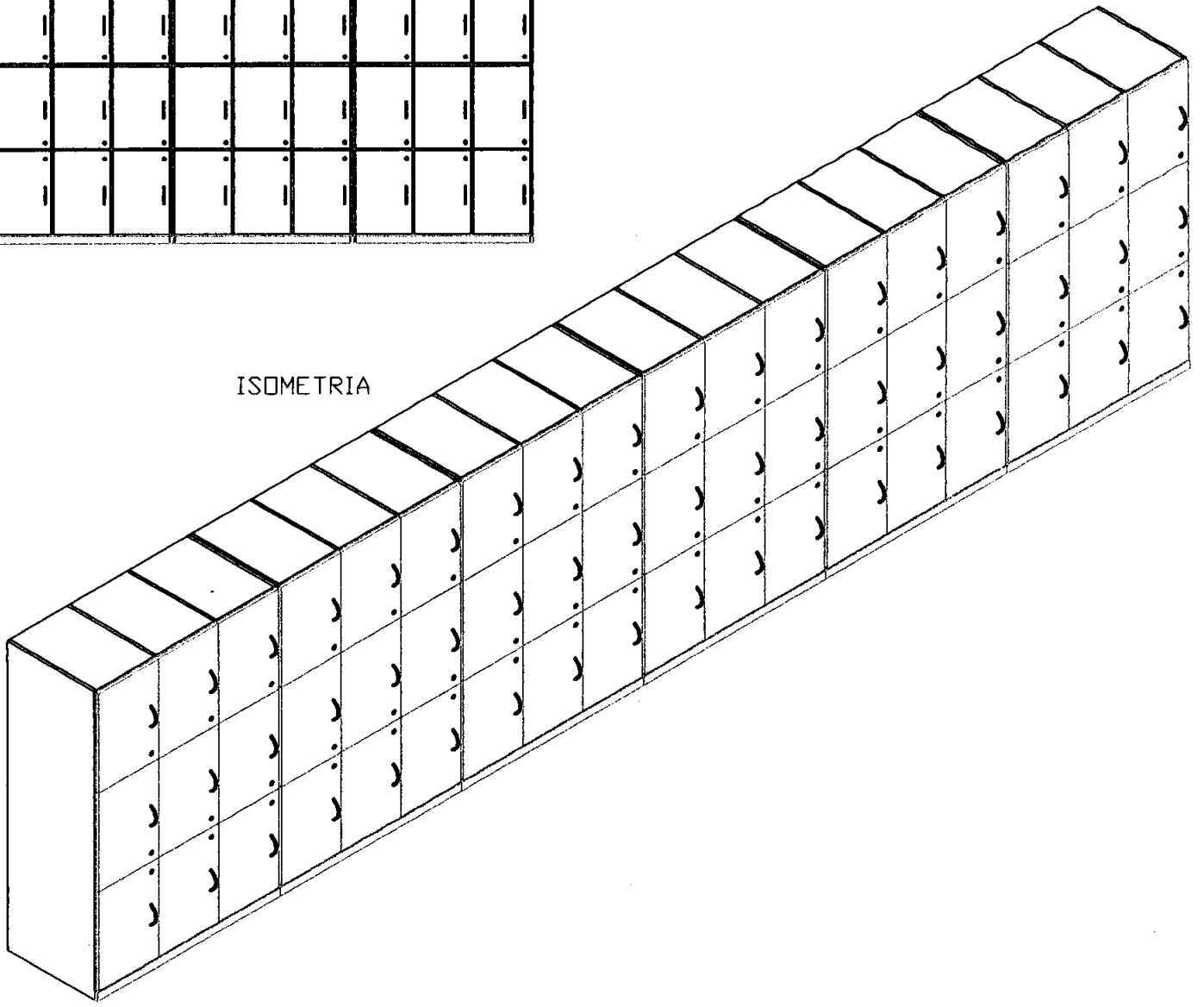

ESTE DISEÑO ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ME OFFICE SYSTEMS. LA COPIA ILEGAL DEL MISMO SERA SANCIONADO DE ACUERDO A LAS LEYES QUE CUBREN LOS DERECHOS DE AUTOR.

NOTAS GENERALES

dis. gabriela soberón

ANTEPROYECTO
UNIVERSIDAD BOLIVAR

PROYECTO Y NOMBRE
CANCELES

PROYECTO	HOJA
FECHA 14/10/2005	1/1
ESCALA	

MODULARES
SISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R. U. C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador

Nº 001270

Cli... PREFECTURA PROVINCIAL DE BOLIVAR
Dir... PANAMERICANA SUR KM 1 1/2 VIA AMBATO
Tele... R.U.C./C.I. 0260000920.001 Ciudad QUITO

FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
...S DE OCTUBRE 2005	15 DIAS CALENDARIO

...DOR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA

...	DESCRI...	PRECIO UNITARIO	...
1	Vitrinas anaquel con puertas de madera abajo y arriba puertas ...dino toda la estructura estor y pintura electroestática	290	1160
2	...ales modulares de 9 servicios cada uno cont... ...uertas con respiraderos cerradura y ubicados en su ...con ...a pintado con electroestática	350	2100
40	...os corte pluma	28	1120

...ACIO DE SALIR FAVORECIDO EL CHEQUE GIRAR... ...RE DE VINICIO VILLA POR FAVOR NO...
...ARLO EL 30% A LA FIRMA Y EL 40% A LA ...EGA

SUBTOTAL	
I.V.A. 12%	
TOTAL $	

ELABORADO POR

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

SISTEM

-10-

...RSONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

10853

Junta Nacional de Defensa del Artesano
RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9.00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 16797 presentada 2003.01.29 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspección y Calificación de la Direccion Técnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : MECANICA EN GENERAL
Razon Social : MECANICA MULTIMETAL
Taller ubicado : ELISA MARIÑO #202 Y ELOY ALFARO (GUARANDA)
Capital: $. 1380,00
Certificado Nro. : 57058 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificacion : ENERO 29 de 2003

Caduca : ENERO 29 de 2006

FECHA DE TITULACION : GUARANDA, NOVIEMBRE 20 de 1999

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Nicanor Campaña Quinteros
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltran
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	MOBILIARIOS	**Ingreso #:**	1
Subtipo de Bien:	MUEBLES DE OFICINA	**Descripción:**	DE 9 CASILLEROS C/U CON CHAPA DE SEGURIDAD CADA CASILLERO Y TIRADERAS PINTADOS EN LACA AUTOMOTRIZ
Clase de Bien:	LOKERS METALICOS	**Observaciones:**	
Código:	000300143009931	**Grupo Relacionado:**	91
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	PLOMO
Estructura Bien:	METAL	**Dimensiones:**	
Marca:		**Modelo:**	
No- Serie:			

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	07/12/2005	**Costo Histórico:**	333.00
Fecha Aplicación:	01/01/2006	**Años de Vida Util:**	10_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	PRIMARIO	**Custodio1:**	GARCIA MUÑOZ IVAN MARCELO
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECU	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	EDIFICIO SALUD
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 1
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	ESC. DE AGROINDUSTRIA

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	ACUÑA LOVATO PATRICIO	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000643 (07/12/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Universidad Estatal de Bolívar
Registración de Bienes

Fecha de Impresión: 13/12/2005

Página #1

-22-

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ELABORACION DE 54 CASILLEROS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL de la ciudad de Guaranda, C.I. 1702001221, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 7 de noviembre de 2005, luego de haber realizado el estudio de las proformas presentadas para la adquisición de canceles RESUELVE : "Adjudicar la elaboración de 54 canceles al señor Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de USD S/ 1998,00", para guardar la ropa de prácticas (mandil, botas, gorras, mascarillas, otros) de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. (Matriz).

Con oficio V-AF-UEB-1012-05 de diciembre 6 de 2005 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal Ruc. 1702001221001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolívar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado elabore cincuenta y cuatro canceles de las siguientes características:

Cant.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
6	LOKERS METALICOS DE 9 CASILLEROS c/u CON CHAPA DE SEGURIDAD CADA CASILLEROS Y TIRADERAS. FONDEADOS Y PINTADOS EN LACA AUTOMOTRIZ COLOR PLOMO.	333	1998,00
		SUB TOTAL S/	1998,00
		IVA 12%	
		IVA 0 %	1998,00
		TOTAL s/	USD 1998,00

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por la elaboración de los 54 casilleros metálicos es de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA (USD S/ 1998,00). Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Acuña es un Artesano calificado excento de éste pago. De conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 640103 Mobiliario.

CUARTA : GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Patricio Acuña da una garantía técnica de seis meses contra defectos de fabricación, esto es si se dañan los casilleros deberán ser arreglados por cuenta del contratado. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural o vandalismo que se diera en la Facultad de Agroindustrias (Matriz).

QUINTA : PLAZO.- Por considerar de acuerdo a este contrato y por así determinar las partes, el pago será por contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

SEXTA : MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:
Oficio V-Af-UEB-1012-05,de 6 de diciembre de 2005, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de noviembre de 2005 en 3 fs. útiles; oficio FCA-UEB 0979-05 de septiembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Rodrigo Yánez Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; oficio 0216 DEIAG-UEB de septiembre 6,2005 suscrito por el Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias; proforma de MULTIMETAL No. 000643 de 7 de diciembre de 2005 más un cróquis de la obra a contratarse; proforma de M:E:OFFICE SYSTEMS No. 237 de 20 de octubre de 2005 más una foja que contiene un cróquis M.E. OFFICE SYSTEMS N0. 237 de 20 de octubre de 2005más una foja que contiene un croquis; fax de Modulares V Sistem No. 001270 de 20 de octubre de 2005. copia de certificado artesanal del señor Patricio Acuña; ingreso de activos fijos de los casilleros contratados de 13 de diciembre de 2005.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a,catorce de diciembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Patricio Acuña Lobato
GERENTE MULTIMETAL
CONTRATADO

BG.ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 6, 2005
V-AF-UEB-1012-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato en favor del Sr. Patricio Germàn Acuña Lovato propietario de la empresa MULTIMETAL, de acuerdo al siguiente detalle:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de pago USD 1.998 (Mil Novecientos Noventa y Ocho dólares) que corresponde a la construcciòn de 54 casilleros metàlicos al presio de USD 37 cada uno. A pagarse contra entrega.

PARTIDA.- 640103 Moviliario

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Señor Patricio Germàn Acuña Lovato.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Oficios de pedido de adquisición de Facultad de Ciencias Agropecuarias, Resolucion de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: M.E. OFFICE SYSTEMS, Modulares V Sistem, MULTIMETAL, factura No. 000641; adjunto en 13 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 7/12/05
Hora: 10H29

Alpachaka Km. 31/2 Vía Ambato Teléfonos: 2982-818 – 2980-121-2980-122 Fax: 2980123
Guaranda- Ecuador

Que Son Fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones
05-12-05

ACTA NO-17

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de noviembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Henry Vallejo, Delegado Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 11 de octubre del 2005
2.- Adquisición de productos de aseo y limpieza
3.- Análisis para el mantenimiento de los equipos de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias
4.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras
6.- Calificación de proveedores
7.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 11 de octubre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de productos de aseo y limpieza; luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, sobre la compra de suministros de aseo, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, la adjudicación al proveedor, Sr. Edgar Jara, DISJAVEL, la compra de los materiales de limpieza, por un valor de $1868.20.

TERCER PUNTO.- Análisis para el mantenimiento de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias; Dr. Henry Vallejo, da lectura al informe presentado por el Ing. Rodrigo Yánez, Decano, e Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias, sobre los equipos de planta de frutas y hortalizas, en la que indica los daños de los mismos. Dr. Vallejo, manifiesta que debe existir el informe de un Técnico de la Universidad, ESPOCH y Colegio Tres de Marzo, Dr.

Carlos Dominguez, aduce que debe haberse realizado en la misma Facultad y mociona que se haga un estudio de las garantías, al momento que se realizó la compra y relacionarlo con el informe de las actuales condiciones de los equipos, a través del Vicerectorado Administrativo Financiero.

CUARTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias, luego de haber realizado el estudio de la documentación por los Srs. Delgados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar la elaboración de 54 canceles al Sr. Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de 1998.00.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras; Secretaría presenta 5 sobres cerrados, 1) Cybertronic, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb, 4) Makro Cmputer, 5) ECC Trading Group, El Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y sean analizados por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

Proveedor	Equipo	V/total	Observaciones
Cybertronic	15 computadoras	$14.085,00	No cumple características
Casa Computador	15 computadoras	$15.385.00	No cumple características
Mikeweb	15 computadoras	$13.950,00	Si cumple características
Makro Computer	15 computadoras	$13.214,49	Si cumple características
Trading Group	15 computadoras	$13.350.00	Si cumple características

Luego de haber realizado los estudios de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 15 computadoras, al proveedor Sr. Marcelo Montalvo, MAKRO COMPUTER, por el valor de $13.214,49.

SEXTO PUNTO.- Calificación de proveedores, Presenta cinco carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de los documentos por los Srs. Integrantes de la Comisión, obteniendo lo siguiente:

PROVEEDOR	REPRE LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Rijabal S.A.	Ricardo Jara	Editorial	SI
Broker Seguros	Galo Mancheno	Seguros	SI
Nova Metal	Bernarda Zambrano	Muebles	SI
ProteColtesa S.A.	Freddy Mdrid	Sistemas Computación	SI
Telecuador C.Ltda.	Jorge Eljuri	Equipos Audio Visuales	SI

SEXTO PUNTO.- Asuntos varios; El Sr. Presidente, solicita autorización para realizar el proceso de compra de 8 computadoras para el Centro de Estudios de

Chimbo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, obteniendo la debida autorización por los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

Dr. Carlos Domínguez, mociona que se les exija a los Srs. Delegados, a que asistan a la Sesiones, o en caso contrario no se analizaran los puntos inherentes a sus respectivas Facultades, La Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Carlos Domínguez y se hará constar en todas las convocatorias.

Siendo las 17H00, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Carlos Domínguez
Delegado Facultad Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Lic. Jhonny Camacho
Delgado rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
DECANATO

Guaranda, septiembre 19 del 2005
FCA-UEB 0979 – 05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Ing. Raul Vaca
pedir omisión.
SECRETARIA

Ingeniero
Diómedes Núñez MInaya
Vicerrector Administrativo Financiero
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, adjunto el presente se servirá encontrar Of. 0216 DEIAG –UEB de fecha 6 del presente mes y año, remitido por el Ing. Marcelo García Director de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial; agradezco se sirva autorizar a quien corresponda se proceda elaborar.

Adjunto pedido.

Me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Rodrigo Yánez G. MS c.
DECANO

C.c. Ing. Marcelo García

RYG/rgv

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS • RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
DOCENCIA INVESTIGACION VINCULACION
DECANATO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 22/09/05 Hora: 14:45
SECRETARIA

Email: fcca@ueb.edu.ec Laguacoto II, Km.1.5 Vía San Simón
Telefax: 2980-716

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
ESCUELA. DE TEC. E INGENIERIA AGROINDUSTRIAL 3/1

Guaranda septiembre 6, 2005
Of . 0216 DEIAG- UEB.

Dpto. Construcciones
para efectuar construcion
08 sptbre /2005
DECANO

Ingeniero
RODRIGO YÁNEZ
DECANO DE LA FAC. DE C.C. AGROPECUARIAS
Presente.

De mi consideración:

Luego de expresarle un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida autorice el trámite correspondiente para la construcción de un anaquel con 54 unidades, mismo que será utilizado para guardar la ropa de prácticas (Mandil, Botas, gorras, mascarillas, otros) de los estudiantes de la Escuela de *Ingeniería Agroindustrial*.

Por la favorable atención que de al presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Ing. MARCELO GARCIA
Director Esc. De Agroindustrias

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ESCUELA AGROINDUSTRIAS

Adj. Bosquejo de los casilleros

C. c. Vice-Decano
Archivo

YP.

RECIBIDO 8 SEP 2005

Alpachaca Km. 3½ vía a Ambato
Fono: 980 121 / 980 122 Ext. 56
E-mail: escaindus@ueb.edu.ec
Fax: 980 123 / 716

cuña Lovato Patricio Germán

MULTIMETAL

FACTURA
001 - 001

Ruc.: 1702001221001 Código de Aut.: 1102985121

Dirección: Plaza Roja Av. Cándido Rada 316 y Morayma Ofir Carvajal
Telf. 2984836 - Guaranda

Sr.(es): UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR **Nº 000643**

Ruc. o C.Id.: 0260000920001 Guía de Remisión:

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VIA AMBATO

Fecha de Emisión: GDA. 7 DIC. / 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
6	LOKERS METALICOS DE 9 CASILLEROS C/U		
	CON CHAPA DE SEGURIDAD CADA CASILLERO		
	Y TIRADERAS. FONDEADOS Y PINTADOS EN		
	LACA AUTOMOTRIZ COLOR PLOMO.	333	1998

Brito Bauz Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC 0600282776001 - Autorización Nº 1808

Nº. Imp. 000601 al 000700
Fecha Imp. julio 2005
Válido hasta julio del 2006

DESCUENTO		$
SUB TOTAL		$ 1998
IVA 12 %		$
IVA 0 %		$ 1998
TOTAL $	USD	$ 1998

Patricio Herrera
Propietario

Cliente

-7-

ADQUIRIENTE

Universidad Estatal de Bolivar
MULTIMETAL

Proforma
298818

CROQUIS DE ANAQUEL
PARA GUARDAR IMPLEMENTOS PERSONALES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE AGROINDUSTRIAS

54 CASILLEROS
CADA CASILLERO CON SEGIRIDAD
MEDIDAS:

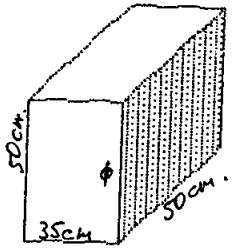

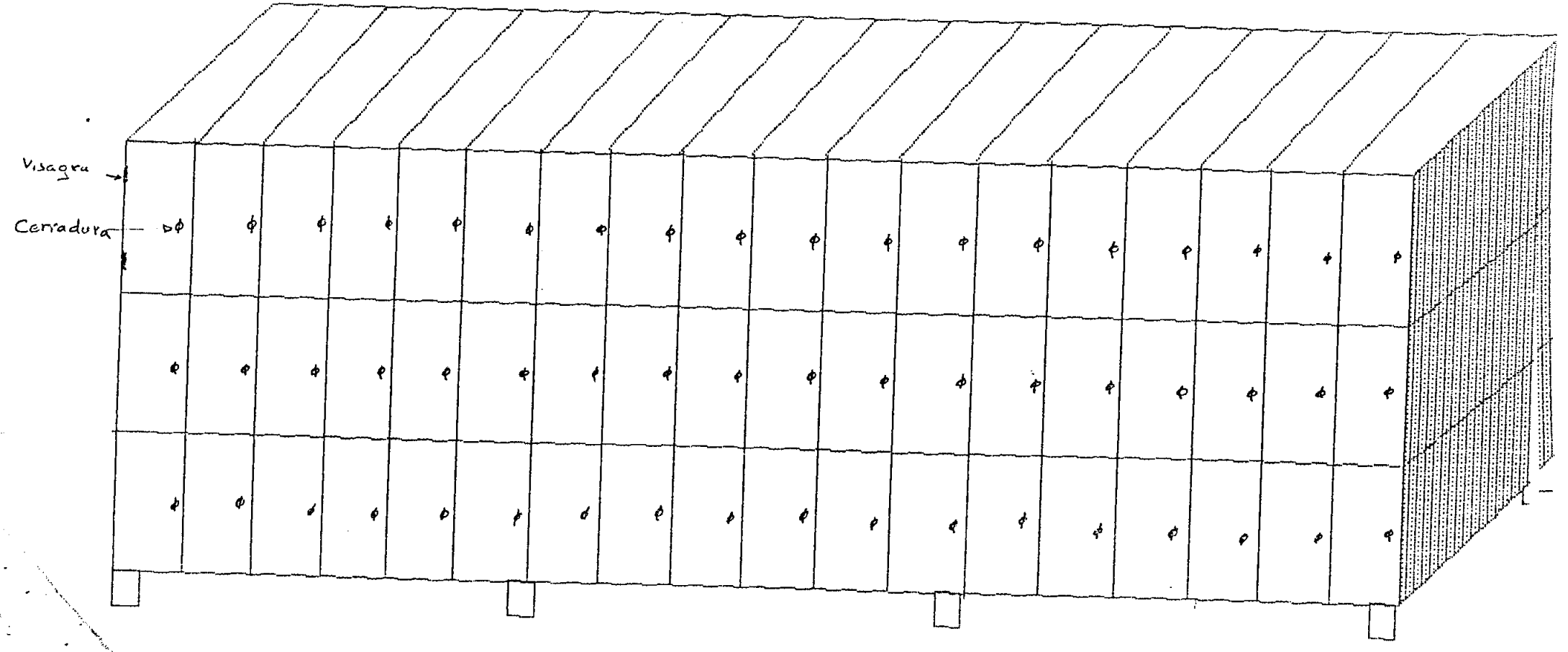

M.E. OFFICE SYSTEMS

Av. 12 de Noviembre y Vargas Torres 2822112

PROFORMA N.237

Ambato, 20 octubre del 2005

Srs.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Att, Ing. Raúl Vásconez

RUC 0602178295001
Dirección Alpachaca Km. 3 1/2 Vía Ambato
Teléfono 2982818
RUC _____

De mis consideraciones,
Pongo a sus ordenes la siguiente proforma

cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL.
4	**BIBLIOTECA METALICA DE 180 alto x 110 ancho x 34 profundidad**	255.66	1,022.64
	ESTRUCTURA EN LAMINA ACERADA DE 0.75 mm		-
	CON PUERTAS CORREDIZAS DE VIDRIO CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
54	**CANCELES**	**43.60**	**2,354.40**
	ESTRUCTURA EN TABLERO DURAPLAC COLOR A ELEGIR		-
	CON CHAPA DE SEGURIDAD		-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-

TODO LO REFERENTE A METAL CUENTA CON UN PROCESO DE RECUBRIMIENTO Y ACABADO CON PINTURA ELECTROESTÁTICA
GARANTÍA DE UN AÑO POR FALLAS DE FABRICACIÓN

NETO		3,377.04
DESCUENTO	**5.00%**	168.85
SUBTOTAL		3,208.19
IVA	**12.00%**	384.98
TOTAL		3,593.17

PROFORMA VALIDA POR 15 DÍAS

S E U O

50% entrada
50%contraentrega

TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS LABORABLES ESTE TIEMPO
CORRE DESDE LA CONFIRMACIÓN DE MATERIA PRIMA
LA EMPRESA CORRE CON LOS GASTO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN

Att,

PAULINA NAUÑAY
ASESORA COMERCIAL

OFFICE SYSTEMS
MUEBLES DE OFICINA
RUC. 0602178295001
Telf: 2822112 / Cel. 098765795

VISTA FRONTAL

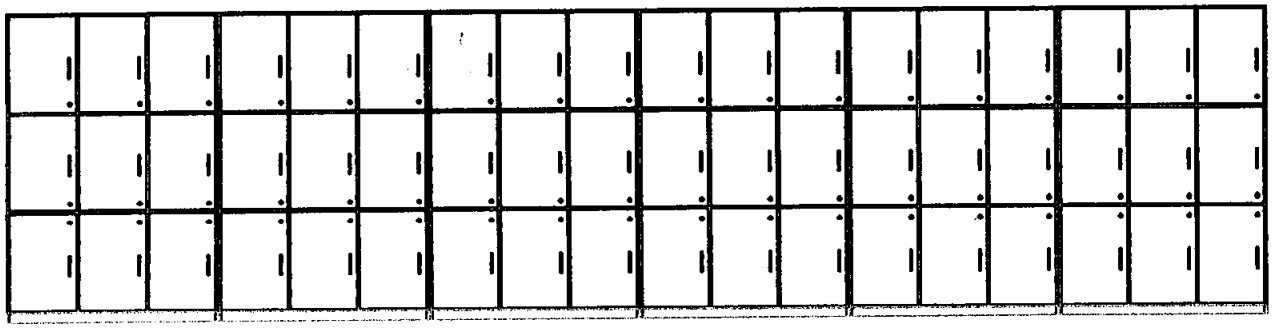

ISOMETRIA

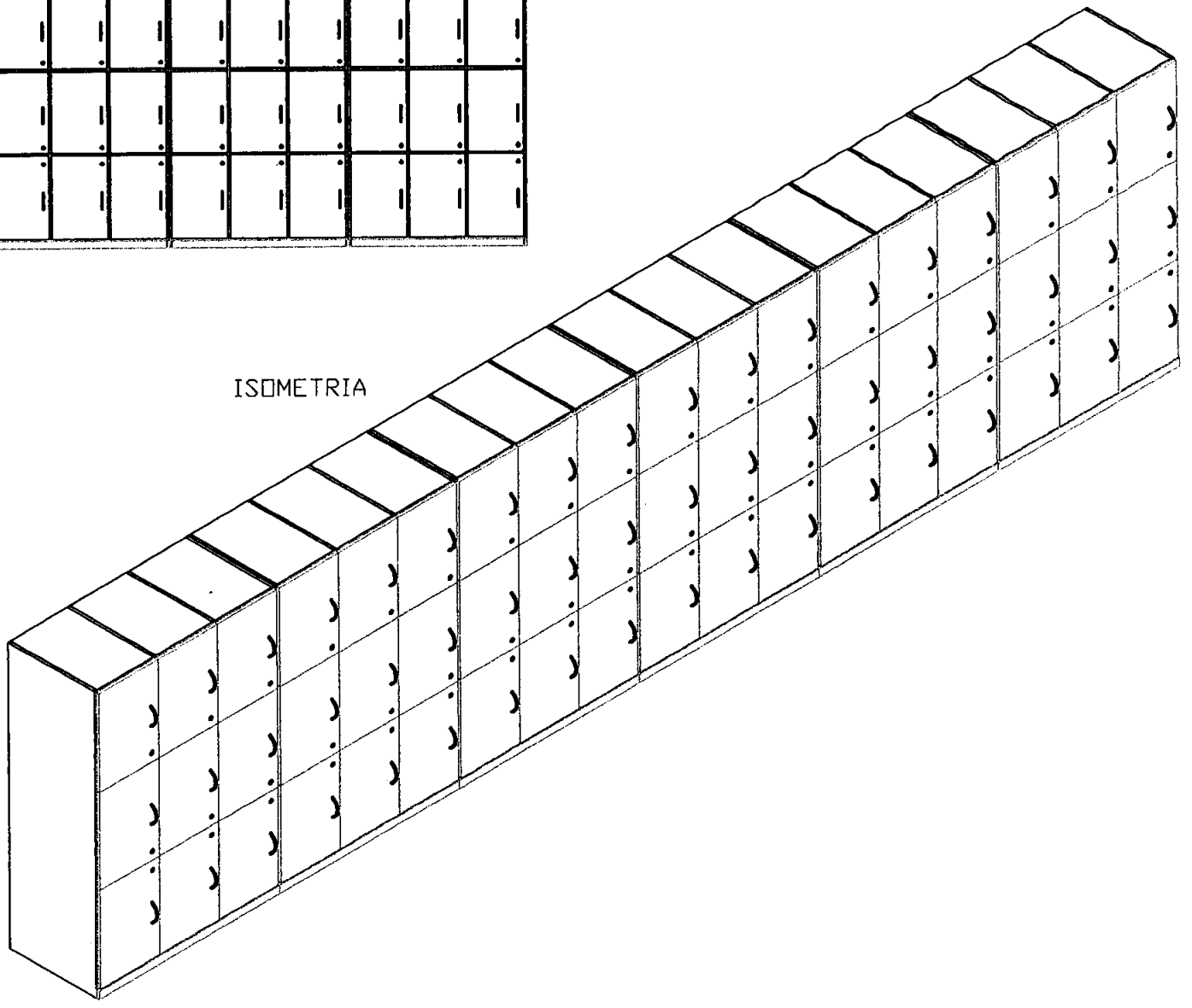

ESTE DISEÑO ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ME OFFICE SYSTEMS. LA COPIA ILEGAL DEL MISMO SERA SANCIONADO DE ACUERDO A LAS LEYES QUE CUBREN LOS DERECHOS DE AUTOR.

NOTAS GENERALES

dis. gabriela soberón

ANTEPROYECTO
UNIVERSIDAD BOLIVAR

PROYECTO Y NOMBRE
CANCELES

PROYECTO	HOJA
FECHA 14/10/2005	1/1
ESCALA	

MODULARES
SISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R. U. C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador

Nº 001270

Señor(es): [illegible] ESTATAL DE BOLIVAR
Dirección: [illegible] 2 VIA AMEATO
Teléfono: [illegible] R.U.C. / C.I.: 0260000920001 Ciudad: QUITO

FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
[illegible] DE OCTUBRE 2005	15 DIAS CALENDARIO

[illegible] POR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA

[illegible]	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	[illegible]
4	Vitrinas anaquel con puertas de madera abajo y arriba puertas vidrio toda la estructura estofado y pintura electroestática	290	1160
2	Escritorios modulares de 9 servicios cada uno con entrepaños con respiraderos cerradura y ubicados en su [illegible] pintado con electroestática	350	2100
40	sillas corte pluma	28	1120

[illegible] EN CASO DE SALIR FAVORECIDO EL CHEQUE [illegible]
[illegible] A NOMBRE DE VINICIO VILLA POR FAVOR NO
[illegible] CANCELARLO EL 60% A LA FIRMA Y EL 40% A LA
[illegible] ENTREGA

SUBTOTAL	
[illegible] 12%	
[illegible] IVA	
TOTAL $	

[illegible]

ELABORADO POR

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

[illegible] SISTEM

-20-

[illegible] PROFESIONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

10853

Junta Nacional de Defensa del Artesano
RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 16797 presentada 2003.01.29 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspección y Calificación de la Direccion Tecnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : MECANICA EN GENERAL
Razon Social : MECANICA MULTIMETAL
Taller ubicado : ELISA MARIÑO #202 Y ELOY ALFARO (GUARANDA)
Capital: $. 1380,00
Certificado Nro. : 57058 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificacion : ENERO 29 de 2003

Caduca : ENERO 29 de 2006

FECHA DE TITULACION : GUARANDA, NOVIEMBRE 20 de 1999

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Nicanor Campaña Quinteros
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltran
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	MOBILIARIOS	**Ingreso #:**	1
Subtipo de Bien:	MUEBLES DE OFICINA	**Descripción:**	DE 9 CASILLEROS C/U CON CHAPA DE SEGURIDAD CADA CASILLERO Y TIRADERAS PINTADOS EN LACA AUTOMOTRIZ
Clase de Bien:	LOKERS METALICOS	**Observaciones:**	
Código:	000300143009931	**Grupo Relacionado:**	91
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	PLOMO
Estructura Bien:	METAL	**Dimensiones:**	
Marca:		**Modelo:**	
No- Serie:			

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	07/12/2005	**Costo Histórico:**	333.00
Fecha Aplicación:	01/01/2006	**Años de Vida Util:**	10_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	PRIMARIO	**Custodio1:**	GARCIA MUÑOZ IVAN MARCELO
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECU	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	EDIFICIO SALUD
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 1
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	ESC. DE AGROINDUSTRIA

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	ACUÑA LOVATO PATRICIO	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000643 (07/12/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Universidad Estatal de Bolívar
Administración de Bienes

Fecha de Impresión: 13/12/2005

Página #1

-22-

Sr. Juan Erdstein
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el señor Econ. Juan Felipe Erdstein Nadel Gerente General de la Empresa OFIKORES S.A., de la ciudad de Quito (calle Eucaliptos, lote No. 30 y Av. Eloy Alfaro), R.U:C: No. 1791742001001, a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra- venta de suministros de materiales de oficina y equipos didácticos para las Facultades y Departamentos de la Entidad, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-El H. Consejo Universitario en sesión de 18 de mayo de 2005, RESOLVIÓ: PUNTO DOS.- INFORME DE LA COMISION ECONOMICA DE 12 DE MAYO DE 2005.-7.- AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPOS DIDÁCTICOS PARA DIVERSAS FACULTADES Y DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD: " Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la Entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto de suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la Entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios".

Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar de fecha 14 de junio de 2005, invitó a Empresas comerciales del país para que presenten sus ofertas para la adquisición de bienes para la Universidad. La Comisión Económica en sesión de 20 del mismo mes y año, previo estudio de las proformas presentadas por las empresas OFIKORES, SUPER PACO de la ciudad de Ambato; y, Librería San Pedro de la ciudad de Guaranda, RESUELVE adjudicar la compra de los mencionados suministros a la empresa OFIKORES por ser la más conveniente para la Universidad.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de Suministros de oficina y equipos didácticos para las Facultades y Departamentos de la Entidad, bajo el siguiente detalle:

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
ARCHIVADOR BENE ECO FORRADO OF L-8	500	1.0156	507.78
ARCHIVADOR BENE ECO FORRADO TEL6	300	0.9027	270.81
FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1622	81.09
FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	2,000	0.0639	127.80
CINTA ADH SHURT 18X40 CRISTA	100	0.3213	32.13
CINTAS C EPSON MX BQ 8750 K	200	1.2012	240.24
CINTAS C EPSON MX FX 100 8755 K	100	1.9110	191.10
CINTAS C EPSON LQ 2170 S015086	50	7.6440	382.20
CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.3606	36.06
CLIPS ESTANDAR FORES CAJA	300	0.6683	29.48
CUADERNO CONT 40H 3 COLUM.GRAPADO	20	0.4530	9.06
CUADERNO EMPAST. 200 HJ CONT.	30	3.4070	102.21
CUADERNO UNIV CUAD 100HJS	200	0.8060	161.21
CORTAPAPEL GRANDE	50	0.1260	6.30
DISKETTE IMATION 3.5 HD	300	1.9110	573.30
PEGA ESCOLAR 250G	50	0.5132	25.66
GRAPAS EW 26/6 CAJA 5000 UND	200	0.3713	74.26
LAPIZ MONGOL NRO. 852 HB	300	0.1016	30.47
MARCADOR PELIKAN PUNTA FINA NEGRO	200	0.2293	17.87
MARCADOR PELIKAN 420 NEGRO	500	0.1651	82.56
MASKING SHURTAPE 40YDS X2 IMR	100	0.6000	60.00
PAPEL QUITA Y PON KORES LC32 PAQ-3	200	0.5788	115.76
PAPEL CARBON FORES 1200 OFICIO	200	2.3915	478.30
ROLLOS DE FAX 30M NORMA	200	1.2180	243.60
PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	20	4.9200	98.40
REGLA PLASTICA 30 CM	30	0.1060	3.18
MARCADOR FABER 4009 RESAL V/C	300	0.2640	79.20
SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0084	8.40
SOBRES ESQUELA BOND	1,000	0.0090	9.00
SOBRES MANILA E-3	500	0.0251	12.57
SOBRES MANILA E-5 OFICIO	500	0.0324	16.20
SOBRES MANILA E-6 EXTRAOFICIO	500	0.0365	18.25
TIJERA OFICINA 6 ½	50	0.2700	13.50
CASETTE SONNY EF 60 MIN	200	0.5589	111.69
MARCADOR PELIKAN T/L NEGRO	300	0.3680	110.41
CINTAS O BROTHER 1032	50	2.6208	131.04
ALFOMANOS MADERA GRANDE	10	0.9282	9.28
LIBRETA DE TAG.80H CUADROS CDIVIS	200	0.4078	81.55
CORRECTOR LIQUIDO FORES 17 UID	100	0.3866	38.66
ENGRAPADORA EW 5712	50	5.0014	250.07
PERFORADORA EW 9/60	50	3.1260	156.30
PAPEL PERIODICO INFN A1 HJ	25,000	0.0036	90.00
PAPEL PERIODICO 65.890	1,000	0.0291	29.10
CINTA ADH.SHURT 25X50 VRS EATH	100	0.6300	63.00

DD REGRABABLE IMATION 650MB 74'	200	0.7800	156.00
DD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48X	200	0.4260	85.20
PILAS ENERGIZER AA TARJ 2	20	1.2578	25.16
PAPEL CONT.90I 3P 400JGS.COMPUPAPER	10	13.5954	135.95
PAPEL CON.90I 1P 1400 COMPUPAPER	5	7.9279	39.64
PORTACLIPS KW DADDY	20	0.3631	7.26
SACAGRAPAS KW	30	0.2730	8.19
ALMOHADILLA KORES NO. 2 PLASTICA	30	0.4150	12.45
TINTA KORES PARA SELLAR NEGRA	50	0.3385	16.93
BOLÍGRAFO BIS M-250 P/M NEGRO	1.000	0.1320	132.00
ETIQUETAS ADH.10 HJB	100	0.4200	42.00
BORRADOR PELIKAN BR 40	100	0.0780	7.80
BORRADOR PIZARRA	100	0.2221	22.21
CARTULINA BRISTOL 70X100 COL	500	0.1565	79.23
CASSETTE VIDEO T120 SONY	100	1.6200	162.00

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Los materiales descritos en la cláusula anterior ascienden a un valor de SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (6.892,46) ,estos precios incluyen IVA, pagaderos a la entrega de los equipos debidamente verificados y previo informe del Jefe de Bodega de la Universidad de haber recibido los suministros de oficina a entera satisfacción.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman para de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-614-05, DE JUNIO 30,2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; Oficio 019-CA-UEB, DE JUNIO 21 DE 2005; SUSCRITO POR EL Ing. Diómedes Núñez; Oficio s/n de Quito 22 de junio de 2005; suscrito por el Econ. Juan Erdstein N. Proforma No. 00001777 en 4 fs. útiles; Certificación del H. Consejo Universitario de 18 de mayo de 2005; Oficio No.039-JA-UEB de 8 de marzo de 2005, suscrito por el Ing. Raúl Vásconez Jefe de Adquisiciones; Oficio No. SB-UEB 003/2005 de 10 de febrero de 2005, con lista de materiales de oficina en dos fs. útiles; Factura No. 281 de la Distribuidora y Papelería Kores en 4 fs. útiles de 14 de febrero de 2005; Proforma No. 002209 de fecha 2005.02.11 Caicedo C. Ltda. En dos fs. útiles; Proforma No. 021-0002927 de 17 de febrero de 2005 de la Empresa Super-Paco en 4 fs. útiles; Proforma No. s/n de 22 de febrero de 2005 de Librería San Pedro en dos fs. útiles.

QUINTA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados en un plazo de ocho días laborables, contados a partir del veinte y uno de junio de dos mil cinco.

En caso de incumplimiento del contrato por parte de los VENDEDORES se someterán a la competencia de los jueces de esta jurisdicción cantonal que se seguirá en juicio verbal sumario.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a cuatro de julio de dos mil cinco, dos originales y seis copias del mismo tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLIVAR

ECON. JUAN ERDSTEIN N.
GERENTE GENERAL
OFIKORES
C.I. 1201998398-0

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda junio 30, 2005
V-AF-UEB-614-05

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del respectivo contrato de adquisición de materiales de oficina por el valor de USD 6.892, 46 incluido IVA a favor del proveedor OFIKORES. SA., de la ciudad de Quito, según resolución del Honorable Consejo Universitario del 12 de mayo, de las Comisiones de Adquisiciones del 14 y 20 de junio del 2005. Pedido de adquisiciones, cotizaciones y más documentos que estoy adjuntando en 23 fojas útiles.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Alpachaka Km. 31/2 Vía Ambato Telefonos: 2982-818 – 2980-121-2980-122 Fax: 2980123
Guaranda- Ecuador

OFi KORES®

Calle de los Eucaliptos,
lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365,
2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725,
098 026-116. Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec
Quito - Ecuador

Quito, 22 de junio 2005

Señor Ing.
Diómedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo Financiero
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
GUARANDA -

Estimado Ing. Núñez:

Como usted recordará desde el 01de Abril del año pasado, nuestra empresa Ofikores S. A. concesionó a la empresa Distribuidora y Papelería Kores, la venta y atención a la empresa Pública y Privada, sin participación Accionaria o Administrativa en la misma.

Ofikores S. A. se va hacer cargo en atender a las empresas Públicas y Privadas, por lo que se complace en seguirles atendiendo en el suministro de Material de Oficina, Computación, Aseo y Cafetería.

Estaremos gustosos en atenderles nuevamente con un excelente servicio y precios competitivos.

Agradeciéndoles de antemano por su gentil atención, quedamos de ustedes siempre a sus ordenes.

Muy Atentamente
OFIKORES S. A.

ECON. JUAN ERDSTEIN N.
GERENTE GENERAL

MDV.

OFIKORES®

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. No. 1791742001001
AVENIDA COLON 1677 Y 9 DE OCTUBRE
Casilla 712-A - Quito - Ecuador - Fax: 501746
Telf.: 500231 - PBX - 563056 - 563057 - 563058 563074

VENDIDO A. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
R.U.C. 1260003920001
ALPACHACA 2 1/2 KM VIA AMBATO.
2165M LIBIA NARANJO

PROFORMA No. 0000001777

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN
Av. Colón E11-22 y Camilo Destruge
Telfs.: 2501 746 / 2500 231 / 232 /233 /234 /235

FECHA:

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

PROFORMA VALIDA POR : 5 DIAS TIEMPO DE ENTREGA :

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADO OF L-8	500	1.0156	507.78 I
	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADOR TELG	300	0.9027	270.81 I
7861147500265	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1622	81.09 I
7861147500258	FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	2,000	0.0639	127.80 I
7861087700046	CINTA ADH SHURT 18X40 CRISTA	100	0.3213	32.13 I
7803436000096	CINTAS C EPSON MX 80 8750 K	200	1.2012	240.24 I
7803436000935	CINTAS C EPSON MX FX 100 8755 K	100	1.9110	191.10 I
7803426001902	CINTAS C EPSON LQ 2170 S015086	50	7.6440	382.20 I
7861145900029	CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.3606	36.06 I
7861147500296	CLIPS STANDAR KORES CAJA	300	0.0983	29.48 I
7861098601004	CUADERNO CONT. 40H 3 COLUM.GRAPADO	20	0.4530	9.06 I
[illegible]384	CUADERNO EMPAST. 200 HJ CONT.	30	3.4070	102.21 I
7861098602384	CUADERNO UNIV.CUAD.100HJS	200	0.8060	161.21 I
4004844255506	CORTAPAPEL GRANDE	50	0.1260	6.30 I
[illegible]1128817	DISKETTE IMATION 3.5 HD.	300	1.9110	573.30 I
7861037117086	PEGA ESCOLAR 250G	50	0.5132	25.66 I
7862180000344	GRAPAS KW 26/6 CAJA 5000 UND	200	0.3713	74.26 I
7891183100227	LAPIZ MONGOL NRO. 482 HB	300	0.1016	30.47 I
	MARCADOR PELIKAN PUNTA FINA NEGRO	200	0.2393	47.87 I
[illegible]4435500	MARCADOR PELIKAN 420 NEGRO	500	0.1651	82.56 I
7861037700176	MASKING SHURTAPE 40YDS.X24MM	100	0.6000	60.00 I
	PAPEL QUITA Y PON KORES11/2X2 PAQ-3	200	0.5788	115.75 I
7861073029515	PAPEL CARBON KORES 1200 OFICIO	200	2.3915	478.30 I
[illegible]26109	ROLLOS DE FAX 30M NORMA	200	1.2180	243.60 I
[illegible]153	PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	20	4.9200	98.40 I
[illegible]703	REGLA PLASTICA 30 CM	30	0.1060	3.18 I
[illegible]643244	MARCADOR FABER 4009 RESAL.V/C	300	0.2640	79.20 I
[illegible]736896	SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0084	8.40 I
[illegible]215	SOBRES ESQUELA BOND	1,000	0.0090	9.00 I
[illegible]005795	SOBRES MANILA F-3	500	0.0251	12.57 I

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGA
					PASAN.....	

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: OFIKORES S.A.
CASO CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

NRO. PROFORMA [illegible]

DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE OFIKORES S.A. A DIAS PLAZO
Y EN LA CIUDAD DE QUITO
LA SUMA DE:
POR CONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
CLIENTE:

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

CLIENTE

OFIKORES

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. No. 1791742001001
AVENIDA COLON 1677 Y 9 DE OCTUBRE
Casilla 712-A - Quito - Ecuador - Fax: 501746
Telf.: 500231 - PBX: 563056 - 563057 - 563058 - 563074

VENDIDO A: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
[illegible]
AV. CHACHOA Y KM VIA AMBATO.
[illegible] LCDA. NARANJO

PROFORMA No. 00001777

FECHA: 16/06/2005

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN
Av. Colón E11-22 y Camilo Destruge
Telf.: 2501 746 / 2500 231 / 232 /233 /234 /235

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

PROFORMA VALIDA POR : 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA :

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
[illegible]	SOBRES MANILA E-5 OFICIO	500	0.0324	16.20 *
[illegible]	SOBRES MANILA E-6 EXTRAOFICIO	500	0.0365	18.27 *
[illegible]	TIJERA OFICINA 6 1/2"	50	0.2700	13.50 *
[illegible]	CASETTE SONY EF 60 MIN	200	0.5580	111.60 *
[illegible]	MARCADOR PELIKAN T/L NEGRO	300	0.3680	110.41 *
[illegible]	CINTAS C BROTHER 1032	50	2.6208	131.04 *
[illegible]	APOYAMANOS MADERA GRANDE	10	0.9282	9.28 *
[illegible]	LIBRETA DE TAQ. 80H CUADROS C/DIVIS	200	0.4078	81.55 *
[illegible]	CORRECTOR LIQUIDO KORES FLUID	100	0.3866	38.66 *
[illegible]	ENGRAPADORA KW 5712	50	5.0014	250.07 *
[illegible]	PERFORADORA KW 9760	50	3.1260	156.30 *
[illegible]	PAPEL PERIODICO INEN A4 HJ	25,000	0.0036	90.00
[illegible]	PAPEL PERIODICO 65X90	1,000	0.0291	29.13
[illegible]	CINTA ADH SHURT 2X80 YRS EMB	100	0.6300	63.00 *
[illegible]	CD REGRABABLE IMATION 650MB 74"	200	0.7800	156.00 *
[illegible]	CD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48X	200	0.4260	85.20 *
[illegible]	PILAS ENERGIZER AA TARJ 2	20	1.2573	25.15 *
[illegible]	PAPEL CONT.900 SP 400JGS.COMPUPAPER	10	13.5954	135.95 *
[illegible]	PAPEL CONT. 901 1P 1400 COMPUPAPER	5	7.9279	39.64
[illegible]	GRAPAS KW	20	0.3631	7.26 *
[illegible]	GRAPAS KW	70	0.2730	19.19 *
[illegible]	ALMOHADILLA KORES NO. 2 PLASTICA	30	0.4150	12.45 *
[illegible]	TINTA KORES PARA SELLAR NEGRA	50	0.3285	16.43 *
[illegible]	BOLIGRAFO BIC M-250 P/M NEGRO	1,000	0.1220	122.00 *
[illegible]	ETIQUETAS ADH.10 HOJ	100	0.4200	42.00 *
[illegible]	BORRADOR PELIKAN BP 40	100	0.0780	7.80 *
[illegible]	SACAPUNTAS MADERA	100	0.2221	22.21 *
[illegible]	CARPOLINA BRISTOL 70X100 COL	500	0.1565	78.23 *
[illegible]	CASSETTE VIDEO T120 SONY	100	1.6200	162.00 *

DIGITADO	REVISADO	TARIFA 0%	TARIFA 12%	% IVA	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGA
		6,012.25	158.74	721.47	0.00	6,892.46

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.**
CASO CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

IMPORTADORA POR LA IMPRENTA Ltda. RUC [illegible]

DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE OFIKORES S.A. A DIAS PLAZO
Y EN LA CIUDAD DE QUITO, [illegible] SEISCIENTOS NOVENTA Y 47/100 DOLARES
LA SUMA DE:
POR CONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

CLIENTE

DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES®

CENTRO
MATRIZ: Av. Colón E11-22 y Camilo Destruge
(Frente a la UDLA)
Telfs.: 2500-231 • 2500-232 • 2500-235 • Fax: 2501-746
Quito - Ecuador
dikores@ulo.satnet.net

DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A.
R.U.C.: 1790242277001

VENDIDO A:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
R.U.C. 0260009920001
ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
2982818 LIDIA NARANJO

PROFORMA No. 00001777

FECHA: 16/06/2005

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

PROFORMA VALIDA POR : 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA :

CODIGO		ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
L 210	L 210	SOBRES MANILA F-5 OFICIO	500	0.0324	16.20 *
L 208	L 208	SOBRES MANILA F-6 EXTRAOFICIO	500	0.0365	18.27 *
H 7	H 7	TIJERA OFICINA 6 1/2"	50	0.2700	13.50 *
S 371 1	7861050011018	CASETTE SONY EF 60 MIN	200	0.5580	111.60 *
PK 53	7702064450509	MARCADOR PELIKAN T/L NEGRO	300	0.3680	110.41 *
[illegible] 6	012502020014	CINTAS C BROTHER 1032	50	2.6208	131.04 *
[illegible] 1	[illegible] 1	APOYAMANOS MADERA GRANDE	10	0.9282	9.28 *
L 104	7861098603091	LIBRETA DE TAQ. 80H CUADROS C/DIVIS	200	0.4078	81.55 *
[illegible] 320 14	7501037013863	CORRECTOR LIQUIDO KORES FLUID	100	0.3866	38.66 *
KW 10 1	4714218081955	ENGRAPADORA KW 5712	50	5.0014	250.07 *
KW 32	4714218161007	PERFORADORA KW 9760	50	3.2302	161.51 *
L 149 1	L 149 1	PAPEL PERIODICO INEN A4 HJ	25,000	0.0036	90.00
L 149 3	L 149 3	PAPEL PERIODICO 65X90	1,000	0.0291	29.10
TB 22	TB 22	CINTA ADH SHURT 2X80 YRS EMB	100	0.6300	63.00 *
CD 15	7501122123818	CD REGRABABLE IMATION 650MB 74"	200	0.7800	156.00 *
CD 33	7501122411755	CD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48X	200	0.4260	85.20 *
BN 1 2	7592000015464	PILAS ENERGIZER AA TARJ 2	20	1.2578	25.16 *
L 16 4		PAPEL CONT.701 SP 4000GS.COMPUPAPER	10	13.5954	135.95 *
L 16 678	L 16 678	PAPEL CONT. 701 1P 1400 COMPUPAPER	5	7.9279	39.64
KW 34	KW 34	PORTACLIPS KW CASSY	20	0.3631	7.26 *
KW 35	4714218099048	SACAGRAPAS KW	30	0.2730	8.19 *
A 4	7861147500012	ALMOHADILLA KORES NO. 2 PLASTICA	30	0.4150	12.45 *
K 700 1	7861147500340	TINTA KORES PARA SELLAR NEGRA	50	0.3385	16.93 *
BI 2 1	7702026127371	BOLIGRAFO BIC M-250 P/M NEGRO	1,000	0.1320	132.00 *
L 54	7861072700280	ETIQUETAS ADH.28 HJS	100	0.4200	42.00 *
[illegible] 40	7501015200964	BORRADOR PELIKAN SR 40	100	0.0780	7.80 *
[illegible] 101	BO 101	SORBRADOR PIZARRA	100	0.2221	22.21 *
L 48	L 48	CARTULINA BRISTOL 70X100 COL	500	0.1585	79.23 *
S 372	7702424398901	CASETTE VIDEO T120 SONY	100	1.6200	162.00 *

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES.	TOTAL A PAGAR
			6.099.22	12.00		6.989.87

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A**
CASO CONTRARIO **DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A.** NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA PROFORMA.

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE **DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A.** A DÍAS PLAZO
Y EN LA CIUDAD DE QUITO, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE con 87/100 DOLARES
LA SUMA DE.
POR CONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

Cadena Olivia Cadena Imprenta Cadena [illegible] 2005 ENERO/2005

DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA Kores®

CENTRO
MATRIZ: Av. Colón E11-22 y Camilo Destruge
(Frente a la UDLA)
Telfs.: 2500-231 • 2500-232 • 2500-235 • Fax: 2501-746
Quito - Ecuador
dikores@ulo.satnet.net

DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A
R.U.C.: 1790242277001

VENDIDO A:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
R.U.C. 0260000920001
ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
2982818 LIGIA NARANJO

PROFORMA No. 00001777

FECHA: 16/06/2005

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

PROFORMA VALIDA POR : 0 DIAS TIEMPO DE ENTREGA :

CÓDIGO	ARTÍCULO		CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
B 6 2	B 6 2	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADO OF L-8	500	1.0156	507.78
B 3 2	B 3 2	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADOR TELG	300	0.9064	271.91
B 9 2	7861147500265	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1622	81.09
L 70	7861147500258	FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	2,000	0.0646	129.12
TS 20 10	7861087700046	CINTA ADH SHURT 18X40 CRISTA	100	0.3213	32.13
C 88 66	010343600096	CINTAS C EPSON MX 80 8750 K	200	1.2012	240.24
C 90 66	010343600935	CINTAS C EPSON MX FX 100 8755 K	100	2.0443	204.43
C 93	010343601802	CINTAS C EPSON LQ 2170 S015086	50	8.4521	422.60
N 20 10	7861145900029	CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.3606	36.06
N 20 1	7861147500296	CLIPS STANDAR KORES CAJA	300	0.0983	29.48
L 30 21	7861098601004	CUADERNO CONT. 40H 3 COLUM.GRAPADO	20	0.4530	9.06
L 394	L 394	CUADERNO EMPAST. 200 HJ CONT.	30	3.4070	102.21
/Z 2384	7861098602384	CUADERNO UNIV.CUAD.100HJS	200	0.9050	181.00
TH 2	4004844256506	CORTAPAPEL GRANDE	50	0.1260	6.30
M 35	051111128817	DISKETTE IMATION 3.5 HD.	300	1.9110	573.30
EC 180	7861007113086	PEGA ESCOLAR 250G	50	0.5303	26.52
KW 15 6	4714216000344	GRAPAS KW 26/6 CAJA 5000 UND	200	0.3800	76.00
F 20	7551167100223	LAPIZ MONGOL NRO. 482 HB	300	0.1016	30.47
PK 1		MARCADOR PELIKAN PUNTA FINA NEGRO	200	0.2393	47.87
PK 50	7702064495500	MARCADOR PELIKAN 420 NEGRO	500	0.1651	82.56
TH 6 2	7861087700176	MASKING SHURTAPE 40YDS.X24MM	100	0.6000	60.00
P 25		PAPEL QUITA Y PON KORES11/2X2 PAQ-3	200	0.5788	115.75
L 492A	7501037028515	PAPEL CARBON KORES 1200 OFICIO	200	2.3915	478.30
LH 86	7702111010109	ROLLOS DE FAX 30M NORMA	200	1.2180	243.60
L 168	L 168	PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	20	4.9200	98.40
L 703	L 703	REGLA PLASTICA 30 CM	30	0.1060	3.18
F 65 11	070530643244	MARCADOR FABER 4009 RESAL.V/C	300	0.2728	81.84
L 216	7750737260696	SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0087	8.68
L 215	L 215	SOBRES ESQUELA BOND	1,000	0.0093	9.30
L 205	7702111005785	SOBRES MANILA F-5	500	0.0251	12.57

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS/FLETES.	TOTAL A PA

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORI**
CASO CONTRARIO **DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A.** NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA PROFORMA.

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE **DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA KORES S.A.**
Y EN LA CIUDAD DE QUITO A DÍAS PLAZO
LA SUMA DE:
POR CONCEPTO DE MERCADERÍAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
CLIENTE:

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

Gestión Offset Creativa, Imprenta Calderón - R - AUDU - ENERO/2005

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA kores®

CENTRO

001: AV. COLON E11-22 Y CAMILO DESTRUGE (Frente a la UDLA)

TELF: 2500231 - 2500232 - 2500235 FAX:2501746

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A.

R.U.C. 1790242277001

VENDIDO A

Cliente : UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Atención :

Dirección : ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO. ING. VASCONEZ

Teléfono : 2662815 LIGIA **Fax :** PEDRO PABLO LUC

PROFORMA VALIDA POR: 3 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS

PROFORMA No. 281

FECHA: 14/Feb/2005

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ AYALA

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO	
B 6 1	ARCHIVADOR BENE PLUS OFC L-8	500	1.1735	586,77	I
B 3 1	ARCHIVADOR BENE PLUS TELEG S/IND	300	0.9027	270,82	I
B 9 3	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1676	83,79	I
L 70	FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	2,000	0.0660	132,06	I
TS 20 10	CINTA ADH SHURT 19X40 CRISTA	100	0.3323	33,23	I
C 88 66	CINTAS C EPSON MX 80 8750 K	200	1.2412	248,25	I
C 90 66	CINTAS C EPSON MX FX 100 8755 K	100	1.9747	197,47	I
C 93	CINTAS C EPSON LQ 2170 S015086	50	7.8988	394,94	I
N 20 10	CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.3695	36,95	I
N 20 1	CLIPS STANDAR KORES CAJA	300	0.1016	30,47	I
L 30 21	CUADERNO CONT 40H 3 COLUM.GRAPADO	20	0.4681	9,36	I
L 394	CUADERNO EMPAST 200 HJ CONT	30	3.5201	105,62	I
CN 9768	CUADERNO UNIV ANDALUZ 100HJ CDR	200	0.9351	187,03	I
TH 2	PORTAPAPEL GRANDE	50	0.1302	6,51	I
M 35	DISKETTE IMATION 3.5 HD	300	1.8290	548,70	I
EC 180	PEGA ESCOLAR 250G	50	0.5303	26,52	I
KW 15 6	GRAPAS KW 26/6 CAJA 5000 UND	200	0.3837	76,73	I
L 17 4	LAPIZ BIC EVOLUTION HB C/B	300	0.1275	38,26	I
PK 1	MARCADOR PELIKAN PUNTA FINA NEGRO	200	0.2473	49,46	I
PK 50	MARCADOR PELIKAN 420 NEGRO	500	0.1706	85,31	I
TH 6 2	MARKING ABRO 24MX40Y	100	0.4968	49,65	I
K 26	PAPEL QUITA Y PON KORES11/2X2 PAQ-3	200	0.5981	119,61	I
K 490	PAPEL CARBON KORES 1200 A-4 NEGRO	200	2.0650	412,99	I
LH 86	ROLLOS DE FAX 30M NORMA	200	1.2711	254,21	I
L 165	PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	20	5.6420	112,84	I
L 700	REGLA PLASTICA 30 CM	30	0.1095	3,28	I
F 65 [illegible]	MARCADOR FABER 4009 RESAL V/C	300	0.2728	81,84	I
L 216	SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0087	8,68	I
L 215	SOBRES ESQUELA BOND	1,000	0.0093	9,30	I
L 209	SOBRES MANILA F-3	500	0.0260	12,99	I
L 210	SOBRES MANILA F-5 OFICIO	500	0.0335	16,74	I
L 208	SOBRES MANILA F-6 EXTRA OFICIO	500	0.0378	18,88	I
H [illegible]	TIJERA OFICINA 6 1/2"	50	0.2790	13,95	I
[illegible]	CASETTE SONY EF 60 MIN	200	0.5240	104,79	I
PK [illegible]	MARCADOR PELIKAN TAL NEGRO	300	0.3765	112,94	I

[illegible]DO	[illegible]VISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
		6,209.12	159.78	15.11	0.00	7,114.01

[illegible]EQUE CRUZADO PARA DEPOS[illegible] [illegible]ICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER B[illegible] [illegible] DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.[illegible]
[illegible]IDORA Y PAPELERIA KORES S.[illegible] RESPONSABILIZA[illegible] RECONOCE EL DO[illegible] [illegible] FACTURA.

[illegible] STRIBUIDORA [illegible] A.

[illegible] DIAS PLAZO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda mayo 24, 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 18 de mayo del 2005, se resolvió:

PUNTO DOS.- INFORME DE COMISION ECONOMICA DE 12 DE MAYO DEL 2005.- 7.- AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPOS DIDÁCTICOS PARA DIVERSAS FACULTADES Y DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD:

"Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios" . Aprobado.

Particular que tengo a bien comunicar para fines pertinentes.

Atentamente,

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
SECRETARIA GENERAL (e)

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

24-05-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECCION ADQUISICIONES

TELEFONO 980121-980122 Fax 982818

Guaranda, 8 de marzo del 2005
Oficio No-039-JA-UEB

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Remitido a: Dpto de Adquisiciones - Contabilidad
Fecha: marzo 10/2005
DIF

Ingeniero
Diómedez Nuñez Minaya
VICERECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, y con el respeto que Ud. se merece, le hago llegar la documentación y las proformas, que a base del pedido de suministros de oficina del Ing. Mauricio Aguay, Jefe de Bodega, se realizó las cotizaciones de las cuales analizadas la mejor propuesta tiene la Empresa Distribuidora y Papelería KORES de la Ciudad de Quito con un valor $ 6764.17 con relación a la Corporación CAICEDO de la Cuida de Ambato con un valor de $ 7841.78, PACO de la Ciudad de Ambato con un valor de $10033.11 y Librería San Pedro de Guaranda de $ 9060.73.
Debo indicarle Ing. Diómedez Nuñez, que la empresa KORES nos hizo un descuento de $ 349.84, con relación entre la primera y segunda proforma ($ 7114.01-$ 6764.17= $349.84), que es beneficioso y rentable para nuestra Institución, quedando abierta la posibilidad, de que se pueda cotizar en otras empresas proveedoras de suministros de oficina, para que se dé el tramite correspondiente de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones Vigentes y recomendaciones de la Contraloría General del Estado.

Por la atención al presente, le anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

RAÚL VASCONEZ FLOR
JEFE ADQUISICIONES

RECIBIDO
FECHA: 2005-03-08
HORA: 10:30

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION BODEGA

Guaranda, 10 de febrero del 2005
SB-UEB 003/2005

Ingeniero
Raúl Vásconez
JEFE DE ADQUISICIONES
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, solicito se sirva dar el trámite pertinente para la adquisición de Suministros de Oficina de acuerdo al listado que adjunto; en consideración de que al momento contamos con un stock mínimo de los mismos y existen varios pedidos de diferentes oficinas.

Atentamente,

Ing. Mauricio Aguay Vargas
JEFE DE BODEGA

Adj. listado

Universidad de Bolívar

LISTA DE MATERIALES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ARCHIVADOR T/OFICIO	500 unidades
ARCHIVADOR T/TELEGRAMA	300 unidades
CARPETA COLGATE	500 unidades
CARPETA DE CARTÓN	2000 unidades
CINTA SCOTCH TRANSPARENTE	100 rollos
CINTA PARA IMPRESORA 8750	200 unidades
CINTA PARA IMPRESORA 8755	100 unidades
CINTA PARA IMPRESORA LQ 2070	50 unidades
CLIPS MARIPOSA	100 cajas
CLIPS PEQUEÑOS	300 cajas
CUADERNOS DE CONTABILIDAD	20 unidades
CUADERNOS EMPASTADOS CONTAB.	30 unidades
CUADERNOS UNIVERSITARIOS	200 unidades
CUTER ESTILETE	50 unidades
DISKETTS 3 ½	300 cajas
GOMEROS NORMALES	50 unidades
GRAPAS STANDAR	200 cajas
LAPIZ MONGOL	300 unidades
MARCADORES PUNTA FINA NEGROS	200 unidades
MARCADORES PUNTA GRUEZA	500 unidades
MASKING NORMAL	100 Rollos
NOTITAS PEQUEÑAS PEGABLES	200 paquetes
PAPEL CARBON	200 cajas
PAPEL PARA FAX	200 rollos
PAPELERA 2 SERVICIOS	20 unidades
REGLA 30 CMTS	30 unidades
RESALTADORES	300 unidades
SOBRES T/OFICIO	1000 unidades
SOBRES T/POSTAL	1000 unidades
SOBRES MANILA No. 3	500 unidades
SOBRES MANILA No. 5	500 unidades
SOBRES MANILA No. 6	500 unidades
TIJERAS METALICAS	50 unidades
CASSETTS DE AUDIO	200 unidades
MARCADORES TIZA LIQUIDA	300 unidades
CINTA PARA MAQUINA BROTHER 1032	50 unidades
TABLERO APOYAMANOS	10 unidades

LIBRETAS DE TAQUIGRAFIA	200 unidades
CORRECTOR LIQUIDO	100 unidades
ENGRAPADORA METALICA	50 unidades
PERFORADORA METALICA	50 unidades
PAPEL PERIODICO	50 resmas
PAPEL PERIODICO	1000 pliegos
CINTAS DE EMBALAJE TRANSPARENTE	100 rollos
CD'S REGRABABLES	200 unidades
CD'S NO REGRABABLES	200 unidades
PILAS ALCALINAS PEQUEÑAS	20 pares
PAPEL CONTINUO DE 3 PARTES	10 cajas
PAPEL CONTINUO DE 1 PARTE	5 cajas
PORTACLIPS	20 unidades
SACAGRAPAS	30 unidades
ALMOHADILLAS	30 Unidades
TINTA PARA ALMOHADILLA	50 Unidades
ESFEROGRAFICOS COLOR NEGRO	1000 Unidades
ETIQUETAS	100 Sobres
BORRADORES DE TINTA	100 Unidades
BORRADORES DE PIZARRA	100 Unidades
CARTULINA BRISTOL	500 Pliegos
CARTULINA KIMBERLY	500 Pliegos
CASSETTES DE VIDEO	100 Unidades

FAX 2982818
2980123

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA **Kores**®

CENTRO

001. AV. COLON E11-22 Y CAMILO DESTRUGE (Frente a la UDLA)

TELF: 2500231 - 2500232 - 2500235 FAX:2501746

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A.

R.U.C. 1790242277001

PROFORMA No. 281

VENDIDO A:

Cliente : UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Atención :

Dirección : ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO, ING. VASCONEZ

Teléfono : 2982515 LIGIA **Fax :** PEDRO PABLO LUC

FECHA: 14/Feb/2005

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ AYALA

PROFORMA VALIDA POR: 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA 10 DIAS

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO	
B 6 2	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADO OF L 8	500	1.0156	507,78	I
B 3 2	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADOR TELG	300	0.9027	270,82	I
P 9 3	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1622	81,09	I
L 70	FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	2,000	0.0639	127,80	I
T3 20 10	CINTA ADH SHURT 18X40 CRISTA	100	0.3215	32,15	I
C 88 66	CINTAS C EPSON MX 80 8750 K	200	1.2012	240,24	I
C 90 66	CINTAS C EPSON MX FX 100 8755 K	100	1.9110	191,10	I
C 93	CINTAS C EPSON LQ 2170 S015086	50	7.6440	382,20	I
N 20 10	CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.3576	35,76	I
N 20 1	CLIPS STANDAR KORES CAJA	300	0.0983	29,48	I
L 30 21	CUADERNO CONT. 40H 3 COLUM GRAPADO	20	0.4530	9,06	I
L 394	CUADERNO EMPAST 200 HJ CONT	30	3.4070	102,21	I
CN 9768	CUADERNO UNIV ANDALUZ 100HJ CDR	200	0.9050	181,00	I
TH 2	CORTAPAPEL GRANDE	50	0.1260	6,30	I
M 35	DISKETTE IMATION 3 5 HD	300	1.8018	540,54	I
EC 180	PEGA ESCOLAR 250G	50	0.5303	26,52	I
KW 15 6	GRAPAS KW 26/6 CAJA 5000 UND	200	0.3800	76,00	I
CN 5499	LAPIZ NORMA C/B	300	0.0897	26,91	I
PK 1	MARCADOR PELIKAN PUNTA FINA NEGRO	200	0.2393	47,87	I
PK 30	MARCADOR PELIKAN 420 NEGRO	500	0.1651	82,56	I
TH 6 2	MASKING ABRO 24MX40Y	100	0.4805	48,05	I
K 26	PAPEL QUITA Y PON KORES11/2X2 FAQ-3	200	0.5788	115,75	I
K 49[illegible]	PAPEL CARBON KORES 1200 A-4 NEGRO	200	2.0650	412,99	I
LH 8[illegible]	ROLLOS DE FAX 25M FADUPEL	200	0.9800	196,00	I
L 168	PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	20	4.4000	88,00	I
L 703	PEGO PLASTICA 30 CM	30	0.1060	3,18	I
F 65 11	MARCADOR FABER 4009 RESAL V/C	300	0.2728	81,84	I
L 216	SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0084	8,40	I
L 215	SOBRES ESQUELA BOND	1,000	0.0090	9,00	I
L 205	SOBRES MANILA F-3	500	0.0251	12,57	I
L 210	SOBRES MANILA F-5 OFICIO	500	0.0324	16,20	I
L 208	SOBRES MANILA F-6 EXTRAOFICIO	500	0.0365	18,27	I
H 7	TIJERA OFICINA 6 1/2"	50	0.2700	13,50	I
R 371 1	CASETTE SONY EF 60 MIN	200	0.5071	101,41	I
PK 50	MARCADOR PELIKAN T/L NEGRO	300	0.3643	109,30	I

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
		5,901.41	154.62	708.14	0.00	6,764.17

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A CASO CONTRARIO DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A A DIAS PLAZO

LA CANTIDAD DE Seiscientos sesenta y cuatro 17/100 Dólares Americanos

VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION SIN PROTESTOS NI AVISOS

GIRADO UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

ENTE

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA **Kores**

CENTRO

001: AV. COLON E11-22 Y CAMILO DESTRUGE (Frente a la UDLA)

TELF: 2500231 - 2500232 - 2500235 FAX:2501746

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A.

R.U.C. 1790242277001

281

Cliente : UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Atencion :

Direccion : HACIENDA 3 1/2 KM VIA AMBATO ING VASCONEZ

Telefono : Fax : PEDRO PABLO LUC

PROFORMA No.

FECHA: 14/Feb/2008

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ AYALA

PRECIOS VALIDOS POR 3 DIAS TIEMPO DE ENTREGA 10 DIAS

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO	
	CINTA BROTHER 1030	50	2.6208	131,04	I
	BROCHAS MANOS MADERA GRANDE	10	0.9282	9,28	I
	LIBRETA DE TAQ. 80H CUADROS C/DIVIS	200	0.3822	76,44	I
	CORRECTOR LIQUIDO BIC	100	0.5624	56,24	I
	CALCULADORA BATES 550	50	6.5520	327,60	I
	PERFORADORAS KW 978 EV (40-400)	50	2.6754	133,77	I
	PAPEL PERIODICO INEN A4 HJ	25,000	0.0035	88,50	
	PAPEL PERIODICO 65X90	1,000	0.0284	28,44	
	CINTA ADH 48Mx80Y ABRO EMBALAJE	100	0.6012	60,12	I
	CD RE GRABABLE IMATION 700MB 74"	200	0.7800	156,00	I
	CD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48x	200	0.4150	82,99	I
	PILAS ENERGIZER AA TARJ 2	20	1.0433	20,87	I
	PAPEL BOND 90 1P 400 HOJAS	10	13.1586	131,59	I
	PAPEL BOND 90 1P 75G 1400H	5	7.5360	37,68	
	PORTAFOLIOS KW CADDY	20	0.3631	7,26	I
	GRAPAS KW	30	0.2730	8,19	I
	ALMOHADILLA KORES NO 2 PLASTICA	30	0.4150	12,45	I
	TINTA KORES PARA SELLAR NEGRA	50	0.3385	16,93	I
	BOLIGRAFO BIC M-250 P/M NEGRO	1,000	0.1310	131,04	I
	ETIQUETAS ADH 10 HJS	100	0.4200	42,00	I
	BORRADOR PELIKAN BR 40	100	0.0812	8,12	I
	BORRADOR PIZARRA	100	0.1980	19,80	I
	CARTULINA BRISTOL 70X100 COL	500	0.1632	81,59	I
	CASETTE VIDEO T-120 SONY	100	1.3624	156,24	I

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
		5,901.41	154.62	708.14	0.00	6,764.17

FAVOR EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO. DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A.

DIAS PLAZO

DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A. LA SUMA DE: seiscientos sesenta y cuatro 17/100 Dolares Americanos 349,34

VALOR RECIBIDO A MI SATISFACCION SIN PROTESTOS NI AVISOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

LUGAR Y FECHA

EL DEUDOR

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA **kores**

CENTRO

001: AV. COLON E11-22 Y CAMILO DESTRUGE (Frente a la UDLA)

TELF: 2500231 - 2500232 - 2500235 FAX:2501748

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A.

R.U.C. 1790242277001

281

VENDIDO A: [illegible]

Direccion : ALTAMIRA CA 3 1/2 KM VIA AMEATO ING VASCONEZ

Teléfono : 2982818 LIGIA Fax : PEDRO PABLO LUC

PROFORMA VALIDA POR : 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA 10 DIAS

PROFORMA NO. [illegible]

FECHA:

FORMA DE PAGO: MARGARITA MUÑOZ AYALA

VENDEDOR:

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO	
L 111	CINTAS C BROTHER 1032	10	2.6266	146,22	I
L 104	APOYAMANOS MADERA GRANDE	10	0.9591	9,59	I
L 320 13	LIBRETA DE TAQ. 80H CUADROS C/DIVIS	200	0.3949	78,99	I
AC 3	CORRECTOR LIQUIDO BIC	100	0.5811	58,11	I
KW 30	ENGRAPADORA BATES 550	50	6.7704	338,52	I
L 145 1	PERFORADORAS KW 978 EV 80-800	50	2.7646	138,23	I
L 123 3	PAPEL PERIODICO INEN A4 HJ	25,000	0.0037	91,45	
TS 22	PAPEL PERIODICO 65X90	1,000	0.0294	29,39	
CD 15	CINTA ADH 46MX80Y ABRO EMBALAJE	100	0.6212	62,12	I
CD 23	CD REGRABABLE IMATION 700MB 74'	200	0.8060	161,20	I
EN 1 2	CD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48X	200	0.4288	85,76	I
L 16 2	PILAS ENERGIZER RJ2	20	1.0781	21,56	I
L 140	PAPEL CONT 901 3P 2 JGOS	10	13.5972	135,97	I
KW 34	PAPEL CONT 901 1P 75G 1400H	5	7.7872	38,94	
KW 35	PORTACLIPS KW CADDY	20	0.3752	7,50	I
K 4	SACAGRAPAS KW	30	0.2821	8,46	I
K 700 1	ALMOHADILLA KORES NO 2 PLASTICA	30	0.4288	12,86	I
BI 2 1	TINTA KORES PARA SELLAR NEGRA	50	0.3498	17,49	I
L 54	BOLIGRAFO BIC M-250 P/M NEGRO	1,000	0.1354	135,41	I
PK 40	ETIQUETAS ADH 10 HJS	100	0.4340	43,40	I
BO 101	BORRADOR PELIKAN BR 40	100	0.0839	8,39	I
L 48	BORRADOR PIZARRA	100	0.2046	20,46	I
S 373	CARTULINA BRISTOL 70X100 COL	500	0.1632	81,59	I
	CASETTE VIDEO T120 SONY	100	1.5624	156,24	I

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
		6,209.12	139.78	745.11	0.00	7,114.01

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A. CASO CONTRARIO DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

DIAS PLAZO

[illegible] A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA KORES S.A. A

[illegible] DE QUINIENTOS catorce 01/100 Dólares Americanos

[illegible] NI AVISOS

[illegible] Y FECHA

EL DEUDOR

...or H. Caicedo C.Ltda

...MARTINELLI ... BOCATE FRTE. BOX ... 052829764

Página : 1

Fecha : 2005.02.11

Proforma

...rma 002309 Cliente : GUAUDBOLIVAR UNIVERSIDAD DE BOLIVAR

...forma : 2005.02.11 Tiempo Validez: 8 días. Vendedor : AL Almacen

...ción : PAGO ESTRICTAMENTE DE CONTADO

...digo		Cantidad	Uni.	Val Unitario	Valor total Neto
...	Cuadernos Grapados 100 Hojas Contabilidad	20.00	UNI	1.1010	22.0243
...	Libretas Loopy Taquigrafia 100 Hojas Cuadros	200.00	UNI	0.5087	101.7456
...	Cuadernos Loopy Academico 100 Hojas Cuadros	200.00	UNI	0.8048	160.9509
...	Reglas Carioca ... 30cm	30.00	UNI	0.1247	3.7436
...	Almoha ... os Plastico No 2	30.00	UNI	0.4543	13.6318
...	Folders ... Fds Colgante C/Pestaña Verde Aceita	500.00	UNI	0.1964	98.1960
...	Archivadores Sabril Tamaño Oficio	500.00	UNI	1.1995	599.7600
...	Archivador ... Sabril Tamaño Telegrama	300.00	UNI	1.1054	331.6320
...	Rollos De Papel Para Fax	200.00	ROL	1.1465	229.3592
...	Tableros Apoyamano Acrilico 1103 Oficio	10.00	UNI	1.4150	14.1512
...	Cintas ...	50.00	UNI	5.2332	261.6600
...	Cintas ...	100.00	UNI	2.9400	294.0000
...	Borradores ... Unidades	100.00	UNI	0.0759	7.5852
...	Clips Andino #2	100.00	CJA	0.0880	8.912
...	Corta Papel ...	50.00	UNI	0.1178	5.898
...	Folders Incasa ...	1,000.00	UNI	0.0625	62.5040
...	Folders Incasa ... Con Ranchita	1,000.00	UNI	0.0625	62.5000
...	Marcadores ... dores 222 Verde	100.00	UNI	0.3150	31.5000
...	Marcadores ... dores 222 Naranja	100.00	UNI	0.3150	30.4500
...	Marcadores ... Fosforescentes 222 Amarillo	100.00	UNI	0.3056	30.4572
...	Clips Alex Mariposa #1 Caja De 50 Unidades	100.00	CJA	0.3998	39.9800
...	Grapas Alex ... Caja De 5000 Unidades	200.00	CJA	0.4704	93.9600
...	Esferograficos Bic Punto Fino Azul	400.00	UNI	0.1674	66.9600
...	Esferograficos Bic Punto Fino Rojo	20.00	UNI	0.1674	3.3768
...	Esferograficos Bic Punto Fino Negro	400.00	UNI	0.1674	66.9600
...	Borradores De Madera Para Pizarra	100.00	UNI	0.2313	23.1300
...	Papel Carbon Pelikan 1012 Tamaño ... Negro	200.00	CJA	2.5126	502.5200
...	Cartulinas Bristol Blanca ...	500.00	PLG	0.1222	61.1000
...	Papel Periodico Tamaño ...	75.00	MIL	2.2423	82.2000
...	Sobres Ideal Manila No ...	1.00	UNI	0.0277	13.6710
...	Sobres Ideal Manila No ...	100.00	UNI	0.1574	17.7380
...	Sobres Ideal Manila No ...	100.00	UNI	0.0900	10.0900
...	Lapices De Grafito Mongol HB	300.00	UNI	0.1125	37.7512
...	Pegamoles Carioca ...	50.00	FRAS	0.2150	10.9270
...	Sobres Ideal Bond ... 70.0*0.0 gr	1,000.00	UNI	0.0087	329.4000
...	Sobres Ideal ... 75.0... *75.60gr	1,000.00	UNI	0.0086	69.4000
...	Papel Periodico ... 50.35*	2.00	PAQ	24.0700	48.1400
...	Marcadores ... -20 Azul Permanente			0.1678	6.7120
...	Marcadores ... -20 Negro Permanente			0.1678	6.7120
...	Marcadores Pelik ... Permanente			0.1678	6.7120
...	Diskette Maxell ... 1dd 3 1/2 Caja X 100 Hd	2.00	CJA	2.0327	40.6540
...	Cintas Epson ... 5.0-2070 5015086	5.00	UNI	12.03...	60.1500
...	... Etiquetas Portatil ... X 50yd FE-700	100.00	ROL	0.675...	67.5000

TOTAL P.02

Victor H. Caicedo C.Ltda
[illegible] MARTINEZ [illegible] CASILLERO POX [illegible]829764

Fecha : 2005.02.11

Proforma

Proforma 0022[illegible] Cliente : GUAUDBOLIVAR UNIVERSIDAD DE BOLIVAR

Fe Proforma : 2005.02.11 Tiempo Validez: 8 dias. Vendedor : AL Almacen

Observación : PAGO ESTRICTAMENTE DE CONTADO

Producto		Cantidad	Uni.	Val Unitario	Valor total Neto
MR	[illegible]M Impresion Negrabable IX-4N 650MB	200.00	UNI	0.9112	182.2408
M	[illegible]M rmation No Negrabable IX-48X C/Normal 700	200.00	UNI	0.4379	87.5728
713PA	Papel Continuo 971 3Partes A-CP (1200Formularios)	5.00	CJA	8.7620	43.8060
713PA	Papel Continuo 971 3Partes A-CP (1200Formulari)	10.00	CJA	14.8180	148.1760
IPM	Correctores Pasola L. Verde Tipo Pluma P/Metalica	100.00	UNI	0.2954	29.5372
O	Tijeras Chinas De Lujo Oficina 7.5"	50.00	UNI	0.6516	32.5752
N	Marcadores Pelikan Fibro Pia Plus 157 Negro	200.00	UNI	0.2339	46.7656
0/O	Cintas Epson ORIGINAL S015329(8750)	200.00	CJA	3.2928	658.5600
VR	Tintas Pelikan De Almohadilla Violeta Tipo/Rolon	30.00	FRAS	0.7853	23.5592
AR	Tintas Pelikan De Almohadilla Azul Tipo/Rolon	10.00	FRAS	0.7850	7.8498
NR	Tintas Pelikan De Almohadilla Negra Tipo/Rolon	10.00	FRAS	0.7850	7.8498
	Sacagrapas Chinos Bubin # 40 3402B	30.00	UNI	0.2113	6.3400
840	Cintas Adhesivas Rush-Tape 18 X 40m	100.00	ROL	0.2234	22.3440
96	Perforadoras KW 906Q Metalica Mediana (30Hojas)	50.00	UNI	3.7162	185.8080
22B	Etiquetas Autoadhesivas DAT-PEG T22 Blanca	100.00	FDA	0.3293	32.9280
840	Masking Multiuso Ahro 18 X 40m	100.00	ROL	0.4702	47.0302
26V	Marcadores Pelikan 426 Verde Tiza Liquida P/Cuadr	50.00	UNI	0.2068	10.3390
26N	Marcadores Pelikan 426 Negro Tiza Liquida P/Cuadra	100.00	UNI	0.206[illegible]	20.6052
5820S	Engrapadoras KW 5920STS Metalica Grande	50.00	UNI	6.302[illegible]	[illegible]580
26R	Marcadores Pelikan 426 Rojo Tiza Liquida P/Cuadrad	50.00	UNI	0.2101	[illegible]
26A	Marcadores Pelikan 426 Azul Tiza Liquida P/Cuadrad	100.00	UNI	0.2067	[illegible]652
S	Papelera China Metalica 2 Servicios	20.00	UNI	[illegible]1735	143.4720
[illegible]	Portaclips Chinos Metalico Plastico Redondo	20.00	UNI	0.2645	[illegible]2912

SUBTOTAL	[illegible]2651
IVA	821.51
TOTAL	[illegible]841

VICTOR H. CAICEDO C. LTDA
CONTRIBUYENTES ESPECIALES
NO RETENEDOR IVA

ORGANIZACION COMERCIAL
VICTOR [illegible] CAICEDO CIA. LTDA.
Firma Autorizada

paco Comercial e Industrial S.A.

Superpaco

Ing. Raúl Viteri

Av. Colón 1474 y 9 de Octubre (MATRIZ) Telf.: 2557300
Av. P. V. Maldonado 14-229 y Pujilí (C. C. RECREO) Telf.: 2612667
Av. Rumiñahui 211 y Séptima Transversal (SAN RAFAEL) Telf.: 2860161
Venezuela 1057 y Mejía Telfs.: 2957850 2957666
Av. NN. UU. s/n y Av. 6 de Diciembre (C. C. QUICENTRO) Telfs.: 2245868 2245872
Av. La Prensa 3123 y Naula (PRENSA) Telfs.: 2247205 2438920
Vía Interoceánica s/n (CUMBAYA) Telf.: 2893790
Calle 13 2002 entre Av. 20 y 21 (MANTA) Telf.: (05) 2626065
Panamericana Sur Km. 10 1/2 Vía Ecuatoriana (NBS) Telf.: 2691193
Juan Montalvo 414 y Juan Benigno Vela (AMBATO) Telfs.: (03) 2420370 2821095
Av. Francisco de Orellana s/n y Luis Plaza Dañín (C. C. SAN MARINO GQUIL.) Telf.: (04) 2083285
Vía Interoceánica Km. 14 1/2 Tumbaco (C.C. Ventura Mall) Telfs.: (02) 2375923 2376566

PROFORMA: 021-0002927

RUC : 1790040275001
Fecha : 17 DE FEBRERO DEL 2005
Fecha Entrega: 17 DE FEBRERO DEL 2005
Emision Sist.: 05/02/17 10:07:43
Almacen : PACO AMBATO (I)
No. Control : 22-PR-00002927
Cliente : 007863 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Direccion : ALPACHACA No.KM 3 1/2
Telefono : 982818 Ciudad : GUARANDA
RUC/Cedula : 0260000920001

Pedido: (22-P -0000000) Vendedor: 071-EDUARDO ALVAREZ Usuario: nguerrer Autoriza: rhidalgo

SC.COD. BARRAS	PRODUCTO/REFERENCIA	MARCA	CANTIDAD	UNI	T.PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OBSER.
1	ARCHIVADOR [illegible]	REAL	500.00	UN	1	1.32600	665.00
2	ARCHIVADOR TELESCOPICO	REAL	200.00	UN	1	1.08900	226.40
3	FOLDERS COLGANTES		500.00	CN	1	.17400	87.00
4	FOLDERS CARTULINA AMARILLA S/T [illegible]	INC	2,000.00	UN	1	.16320	326.40
5	CINTA ADH OPACA ST-22 18MM*40MT.	SHURTAPE	100.00	UN	1	.22022	22.02
6	SUPR CORR. CINTA EPSON S.8750 F4-BL [illegible]	EPSON	200.00	UN	1	4.04700	814.40
7	SUPR CORR CINTA EPSON S.8755 [illegible]	EPSON	100.00	UN	1	5.45500	545.50
8	SUPR CORR CINTA EPSON S.8015086 LQ-80	EPSON	50.00	UN	1	24.03600	1,201.80
9	CLIPS GRUESA 3" CJA.	ALEX	100.00	CN	1	.17100	17.10
10	CLIPS ESTANDAR 4-32 (50 U)	ALEX	200.00	CN	1	.11040	22.12
11	[illegible] CUADERNO CONTAB.ORDEN BOOK 100 HJ. [illegible]	ESCRI-CAID	20.00	UN	1	1.33166	33.67
12	CUADERNO CONTAB. EMPAST. 200HJ [illegible]		70.00	UN	1	4.48800	134.64
13	CUADERNO CONTAB.RAYADO.100 HJS. [illegible]	NORMA	100.00	UN	1	.86937	173.85
14	[illegible] CUADRILLAS MEDIANA COLOR TRANSP [illegible]	TUNG MING	50.00	UN	1	.21811	10.90
15	[illegible] CINTA DISKETTES 5 1/2 PG. [illegible]	IMATION	3,000.00	UN	1	.23730	712.80
16	[illegible] PESA BORRADOR CRU BRA. PESA BLANCA	UHU	50.00	UN	1	1.17000	58.50
17	[illegible] BRAD Dim [illegible] [illegible]	ALEX	200.00	CN	1	.4183	83.66

...PASAN 5,021.15

ADQUIRENTE

paco Comercial e Industrial S.A.

Superpaco

Av. Colón 1474 y 9 de Octubre (MATRIZ) Telf.: 2557300
Av. P. V. Maldonado 14-229 y Pujilí (C. C. RECREO) Telf.: 2612667
Av. Rumiñahui 211 y Séptima Transversal (SAN RAFAEL) Telf.: 2860161
Venezuela 1057 y Mejía Telfs.: 2957850 2957666
Av. NN. UU. s/n y Av. 6 de Diciembre (C. C. QUICENTRO) Telfs.: 2245868 2245872
Av. La Prensa 3123 y Naula (PRENSA) Telfs.: 2247205 2438920
Vía Interoceánica s/n (CUMBAYA) Telf.: 2893790
Calle 13 2002 entre Av. 20 y 21 (MANTA) Telf.: (05) 2626085
Panamericana Sur Km. 10 1/2 Vía Ecuatoriana (NBS) Telf.: 2691193
Juan Montalvo 414 y Juan Benigno Vela (AMBATO) Telfs.: (03) 2420370 2821095
Av. Francisco de Orellana s/n y Luis Plaza Dañín (C. C. SAN MARINO GQUIL.) Telf.: (04) 2083285
Vía Interoceánica Km. 14 1/2 Tumbaco (C.C. Ventura Mall) Telfs.: (02) 2375923 2376566

PROFORMA: 021-0002927

RUC : 1790040275001
Fecha : 17 DE FEBRERO DEL 2005
Fecha Entrega: 17 DE FEBRERO DEL 2005
Emision Sist.: 05/02/17 10:07:44
Almacen : PACO AMBATO (1)
No. Control : 22-PR-00002927
Cliente : 007863 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Direccion : ALPACHACA No.KM 3 1/2
Telefono : 982818 Ciudad : GUARANDA
RUC/Cedula : 0260000920001

Pedido: (22-P -0000000) Vendedor: 071-EDUARDO ALVAREZ Usuario: nguerrer Autoriza: rhidalgo

SC.	COD. BARRAS	PRODUCTO/REFERENCIA	MARCA	CANTIDAD	UNI	T.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OBSER.
16	[illegible]	LAPIZ D ESPECIF MONGOL N.2 HB CJA. 12	SANFORD-VEN	300.00	UN	1	.12020	36.06	
17	[illegible]	MARCADOR E-89 OFFICE LINER NEGRO	EDDING A.	200.00	UN	1	.73400	46.80	
20	[illegible]	MARCADOR EU 2000 PERMANENTE NEGRO LAPIZ PASTA PUNTA BISELADA	SANFORD-USA	500.00	UN	1	.19544	97.72	
21	[illegible]	CINTA ADH MASKING MULTIUSO CP101 [illegible]	SHURTAPE	100.00	UN	1	.43460	43.46	
18	[illegible]	NOTAS ADH 76X76 AMARIL.NEON [illegible]	HOPAX	240.00	UN	1	.36500	72.60	
22	[illegible]	PAPEL CARBON PARTES OFICIO ... AZUL	OFINOPAX	200.00	CJ	1	1.77670	355.34	
24	[illegible]	PAPEL P PAG PULLO TERMICO [illegible]	DISPAPAX	200.00	RL	1	1.82000	364.00	
25	[illegible]	PAPELERA I PISOS METALICA		30.00	UN	1	3.80400	114.12	
26	[illegible]	REGLA 30 CM. PLASTICA AHUMADA	CARIOCA CORVINA	50.00	UN	1	.12960	6.48	
27	[illegible]	MARCADOR E-345 RESALTADOR VERDE	EDDING A.	300.00	UN	1	.40800	122.40	
28	[illegible]	SOBRES 80 G BIM PENCO [illegible]	IDEAL	1,000.00	UN	1	.00984	9.84	
29	[illegible]	SOBRES 80 G BOLSILLO 113X175MM [illegible]	IDEAL	1,000.00	UN	1	.00905	9.05	
[illegible]	[illegible]	SOBRES MANILA FT [illegible]	IDEAL	900.00	UN	1	.02733	17.64	
[illegible]	[illegible]	SOBRES MANILA PQ OFICIO [illegible]	IDEAL	900.00	UN	1	.02533	17.64	
32	[illegible]	SOBRES MANILA P4 ENTREOFICIO [illegible]	IDEAL	900.00	UN	1	.02553	17.78	
33	[illegible]	TIJERA 17 PLG. METALICA [illegible]	INCOLMA	30.00	UN	1	2.36000	145.80	
34	[illegible]	MARCADOR E-860 P/PIZARRA BLCA VERDE	EDDING A.	200.00	UN	1	.87600	172.80	

...PASAN 6,799.09

ADQUIRENTE

paco Comercial e Industrial S.A.

Super paco

. Colón 1474 y 9 de Octubre (MATRIZ)	Telf.: 2557300
. P. V. Maldonado 14-229 y Pujili (C. C. RECREO)	Telf.: 2612667
. Rumiñahui 211 y Séptima Transversal (SAN RAFAEL)	Telf.: 2860161
nezuela 1057 y Mejia	Telfs.: 2957850 2957666
. NN. UU. s/n y Av. 6 de Diciembre (C. C. QUICENTRO)	Telfs.: 2245868 2245872
. La Prensa 3123 y Naula (PRENSA)	Telfs.: 2247206 2438920
a Interoceánica s/n (CUMBAYA)	Telf.: 2893790
lle,13 2002 entre Av. 20 y 21 (MANTA)	Telf.: (05) 2626065
namericana Sur Km. 10 1/2 Via Ecuatoriana (NBS)	Telf.: 2691193
an Montalvo 414 y Juan Benigno Vela (AMBATO)	Telfs.: (03) 2420370 2821095
. Francisco de Orellana s/n y Luis Plaza Dañin (C. C. SAN MARINO GQUIL.)	Telf.: (04) 2083285
a Interoceánica Km. 14 1/2 Tumbaco (C.C. Ventura Mall)	Telfs.: (02) 2375923 2376586

PROFORMA: 021-0002927
RUC : 1790040275001
Fecha : 17 DE FEBRERO DEL 2005
Fecha Entrega: 17 DE FEBRERO DEL 2005
Emision Sist.: 05/02/17 10:07:45
Almacen : PACO AMBATO (I)
No. Control : 22-PR-00002927
Cliente : 007863 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Direccion : ALPACHACA No.KM 3 1/2
Telefono : 982818 Ciudad : GUARANDA
RUC/Cedula : 0260000920001

Pedido: (22-P -0000000) Vendedor: 071-EDUARDO ALVAREZ Usuario: nguerrer Autoriza: rhidalgo

SC.COD. BARRAS	PRODUCTO/REFERENCIA	MARCA	CANTIDAD	UNI	T.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OBSER.
38 [illegible]	[illegible] ESFERAMARIO ACRILICO TYPE AA	EAGLE	10.00	UN	1	1.32600	13.26	
39 7891084018129	[illegible] CALIGRAFIA CUADROS ESPIRA DOBLE	ESPRI-DAIC	200.00	UN	1	.57000	114.00	
40 [illegible]	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BIC RAPIDO	BIC	100.00	UN	1	.57000	57.00	
41 [illegible]	ENGRAPADORA GRANDE 848 METALICA GRAPAS DE 1 PULGADA	EAGLE	20.00	UN	1	4.50000	120.00	
42 [illegible]	PERFORADORA GRANDE M.778 M.5002	KW-TRIO	50.00	UN	1	3.48000	174.00	
43 [illegible]	CINTA ADH EMBALAJE CAFE 48MMX100MT PP-120 PREMIUM HOT	SMURTAPE TRANSPARENTE	100.00	UN	1	1.22000	122.00	
44 [illegible]	CLIP/COMPU CR RN-50 14-4% 700MB RECRAYABLE	IMATION	200.00	UN	1	.54050	108.10	
45 [illegible]	CLIP/COMPU CD R-80 14-40x 700MB	IMATION	200.00	UN	1	.58900	117.80	
46 [illegible]	FORMULARIOS CONT.NO1-2PARTES BLANCO 1000HJS.		10,000.00	MI	1	.02760	276.00	
47 [illegible]	FORMULARIOS CONT.NO1-1PARTE BLANCO 5000HJS.		15,000.00	MI	1	.00630	76.00	
48 [illegible]	FORTAFOLIOS M.891-3111 CUAD-OFI		20.00	UN	1	.47821	9.70	
49 [illegible]	BALGRAPAS 10CM	EAGLE	30.00	UN	1	.22400	6.72	
50 [illegible]	ALMOHADILLA DACA PLASTICA N.2	ACRES	30.00	UN	1	.44300	17.94	
51 [illegible]	TINTA ALVO-PADILLA AZUL 1 ONZ.	ACRES	50.00	UN	1	.38954	19.49	
52 [illegible]	BOLIGRAFO BIC PUNTO FINO NEGRO CRISTAL	BIC	1,000.00	UN	1	.17400	174.00	
53 [illegible]	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS ROJO T-1 PC/25	MULTIPEG	100.00	PEA	1	.57920	57.92	
54 [illegible]	BORRADOR P TI TA L-6810 BP-40	PELIKAN M.	100.00	UN	1	.09716	9.72	

...PASAN 8,527.48

ADQUIRENTE

Comercial e Industrial S.A.

Super paco

Av. Colón 1474 y 9 de Octubre (MATRIZ) Telf.: 2557300
Av. P. V. Maldonado 14-229 y Pujilí (C. C. RECREO) Telf.: 2612667
Av. Rumiñahui 211 y Séptima Transversal (SAN RAFAEL) Telf.: 2860161
Venezuela 1057 y Mejía Telfs.: 2957850 2957666
Av. NN. UU. s/n y Av. 6 de Diciembre (C. C. QUICENTRO) Telfs.: 2245868 2245872
Av. La Prensa 3123 y Naula (PRENSA) Telfs.: 2247205 2438920
Vía Interoceánica s/n (CUMBAYA) Telf.: 2893790
Calle 13 2002 entre Av. 20 y 21 (MANTA) Telf.: (05) 2626065
Panamericana Sur Km. 10 1/2 Vía Ecuatoriana (NBS) Telf.: 2691193
Juan Montalvo 414 y Juan Benigno Vela (AMBATO) Telfs.: (03) 2420370 2821095
Av. Francisco de Orellana s/n y Luis Plaza Dañín (C. C. SAN MARINO GQUIL.) Telf.: (04) 2083285
Vía Interoceánica Km. 14 1/2 Tumbaco (C.C. Ventura Mall) Telfs.: (02) 2375923 2376586

PROFORMA: 021-0002927

RUC : 1790040275001
Fecha : 17 DE FEBRERO DEL 2005
Fecha Entrega: 17 DE FEBRERO DEL 2005
Emision Sist.: 05/02/17 10:07:46
Almacen : PACO AMBATO (I)
No. Control : 22-PR-00002927
Cliente : 007863 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Direccion : ALPACHACA No.KM 3 1/2
Telefono : 982818 Ciudad : GUARANDA
RUC/Cedula : 0260000920001

Pedido: (22-P -0000000) Vendedor: 071-EDUARDO ALVAREZ Usuario: nguerrer Autoriza: rhidalgo

SC.	COD. BARRAS	PRODUCTO/REFERENCIA	MARCA	CANTIDAD	UNI	T.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OBSER.
51	7861[illegible]	BOPP 4525 P/PIZARRON	ZUMAG	100.00	UN	1	.21690	21.69	
53	0000[illegible]	CARTU BRISTOL 150GR.AMARILLA 70X100CM.	AMERICANA	500.00	HJ	1	.13780	68.89	
54	[illegible]	CARTU KIME TRADITION 180 GRS.3150 3151/3.8/56/57/62/64/65 70X100	KIMBERLY	800.00	HJ	1	.68950	744.25	

OFERTA A CAMBIO DE PRECIO Y EXISTENCIA DE MERCADERIA VALIDA 8 DIAS

SUBTOTAL :	8,958.13
TARIFA 0%:	.00
TARIFA 12%:	8,958.13
I V A 12%:	1,074.98
T O T A L $:	10,033.11

ADQUIRENTE

PAPELESA CIA LTDA RUC 0990170085001 Avt. 2280 PBX 2101780 GYE • PBX 244 7104 Quito

PROFORMA

No.

LIBRERIA SAN PEDRO

Guaranda

Distribuidor de: Papeles - Utiles de - Oficina - Utiles Escolares - Textos y Libros

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES: 0200357440001 — DIRECCION: CONVENCION Nº 108 - TELF. 980616

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar.		R.U.C. / C.I.:
DIRECCION: Km 3 1/2 Via Ambato calla Alpachaca		CIUDAD: Guaranda.
FORMA DE PAGO:	FECHA: Guaranda 22 feb. 2005	TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
300	Marcador tipo liquida	0.44	132.00
50	tintas brother 1032	3.29	164.50
10	tableros Apoyamanos	1.36	13.60
200	libretas taquigrafia	0.50	100.00
100	Correctores liquido	0.36	36.00
50	engrampadora metalica ma	2.92	146.00
50	Perforadora metalica med	1.79	89.50
50	Resmas Papel Periodico.	1.88	94.00
1000	Pliegos Papel Periodico.	0.055	55.00
100	cintas embalaje	0.42	42.00
200	CD's regrabables	1.05	210.00
200	CD's no regrabables	0.57	114.00
20	Pares de Pilas	0.83	16.60
10	cajas Papel continuo 3 Partes	17.14	171.40
5	cajas Papel continuo 1 Parte	8.92	44.60
20	Portaclips	0.31	6.20
30	Sacagrapas	0.34	10.20
30	Almohadillas	0.41	12.30
50	Tintas Almohadilla.	037	18.50
1000	Esferograficas tipo P/medio	0.138	138.00
100	Sobres etiquetas.	0.69	69.00
100	Borradores de tinta BOLCO	0.11	11.00
100	Borradores Pizarra.	0.41	41.00
500	Pliegos cartulina	0.15	75.00
500	Pliegos cartulina Kimberly	1.01	505.00
100	casetes Video.	2.03	203.00

SON: RUC: 0200357440001 LIBRERIA "SAN PEDRO" US. DOLARES		SUB-TOTAL	2.518.40
		DESCUENTO 6%	(-) 149.00
APROBADO POR: Guaranda Ecuador	Recibí Conforme	I.V.A. 12 %	(+) 284.33
		TOTAL	2.802.73

PEG LOS LOMBO S 611-221 297-155

NOTA: Salida la mercaderia no se acepta devoluciones

PROFORMA

No.

LIBRERIA SAN PEDRO

Guaranda

Distribuidor de: Papeles - Utiles de - Oficina - Utiles Escolares - Textos y Libros

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES: 0200357440001 DIRECCION: CONVENCION Nº 108 - TELF. 960616

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar	R.U.C. / C.I.:
DIRECCION: Km 3 1/2 Via Ambato-Guaranda Pfpocharo	CIUDAD: Guaranda
FORMA DE PAGO:	FECHA: Gda 22 feb 2005. TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
500	Archivadores t/oficio	1.38	690.00
300	Archivadores t/telegrama	1.18	354.00
500	carpetas colgantes	0.215	107.50
2000	carpetas cartón c/vincha	0.09	180.00
100	rollos peach transp. 3/4	0.30	30.00
200	cintas impresora 8750	2.11	422.00
100	cintas impresora 8755	2.79	279.00
50	cintas impresora LQ2070	12.37	618.50
100	cajas clips mariposa	0.46	46.00
300	cajas clips pequeños	0.12	36.00
20	maslenos contabilid 100 f	1.11	22.20
30	madanos empastados 100 hojas	2.94	88.20
200	madanos Universitarios 100 f	0.90	180.00
50	cutter esilete	0.27	13.50
300	cajas disketes 3 1/2	2.36	708.00
50	gomeros 120 cc	0.29	14.50
200	cajas de grapas. 5.000 u.	0.53	106.00
300	lápices mongol	0.13	39.00
200	marcadores p/ tinta	0.28	56.00
500	marcadores p/ tiza	0.22	110.00
100	rollos masking	0.55	55.00
200	notitas pegables	0.39	78.00
200	cajas Papel carbón	2.82	564.00
200	rollos fax	1.52	304.00
20	Papelerías 2 servicios	5.67	113.40
30	reglas 30 centímetros	0.14	4.20
300	Resaltadores	0.38	114.00
1000	Sobres oficio	0.007	7.00
1000	sobres Bstal.	0.023	23.00
500	sobres manila F3	0.033	16.50
500	sobres manila F5	0.041	20.50
300	sobres manila F6	0.049	24.50
50	tijeras	0.82	41.00
200	casselles Audio 60.	0.61	122.00

SON:		SUB TOTAL	5.587.50
RUC: 0200357440001 LIBRERIA "SAN PEDRO"	US. DOLARES	DESCUENTO	(-)
APROBADO Guaranda Ecuador		I.V.A. 12 %	(+) 670.50
Recibí Conforme		TOTAL	6.258.00

PEDIDOS TOMBO S 611-221 - 297-156

NOTA: Salida la mercadería no se acepta devoluciones

OFiKORES®

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C 1791742001001
Calle de los Eucaliptos, lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365, 2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725 , 098 026-116 , Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador
AUTORIZACION No.1102604371

VENDIDO A: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
R.U.C. 0260000920001
ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
2982818 LIGIA NARANJO GUARANDA

B2

FACTURA No. 001- 001- 0127417

FECHA: Quito, 13/07/2005 04:37:51

FORMA DE PAGO: CREDITO 00127417 / 00045064

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

CODIGO		ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
B 6 2	B 6 2	ARCHIVADOR BENE ECO OF. L-8	500	1.0156	507.80 *
B 3 2	B 3 2	ARCHIVADOR BENE ECO FORRADO TELG	300	0.9027	270.81 *
B 9 3	7861147500265	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1622	81.10 *
L 70	7861147500258	FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	2,000	0.0639	127.80 *
TS 20 10	7861087700046	CINTA ADH SHURT 18X40 CRISTA	100	0.3213	32.13 *
C 88 66	010343600096	CINTAS C EPSON MX 80 8750 K	200	1.2012	240.24 *
C 90 66	010343600935	CINTAS C EPSON MX FX 100 8755 K	100	1.9110	191.10 *
C [illegible]	010343601802	CINTAS C EPSON LQ 2170 S015086	50	7.6440	382.20 *
N [illegible] 10	7861145900029	CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.3606	36.06 *
N 20 1	7861147500296	CLIPS STANDAR KORES CAJA	300	0.0983	29.49 *
L 394	L 394	CUADERNO EMPAST. 200 HJ CONT.	30	3.4070	102.21 *
VZ 2384	7861098602384	CUADERNO UNIVERSIT. 100HJS. CUADROS	200	0.8061	161.22 *
TH 2	4004844256506	CORTAPAPEL GRANDE	50	0.1260	6.30 *
M 35	051111128817	DISKETTE IMATION 3.5 HD.2HD 1.44MB	300	1.9110	573.30 *
EC 180	7861007113086	PEGA ESCOLAR 250G	50	0.5132	25.66 *
KW 15 6	4714218000344	GRAPAS KW 26/6 CAJA 5000 UND	200	0.3713	74.26 *
F 30	7591163100223	LAPIZ MONGOL NRO. 482 HB	300	0.1016	30.48 *
PK 1	4012700947062	MARCADOR PELIKAN PUNTA FINA NEGRO	200	0.2394	47.88 *
PK 50	7703064495500	MARCADOR PELIKAN 420 NEGRO	200	0.1651	33.02 *
PK 50 1	7703064495203	MARCADOR PELIKAN 420 AZUL	200	0.1651	33.02 *
PK 50 2	7703064495302	MARCADOR PELIKAN 420 ROJO	100	0.1651	16.51 *
TH 6 2	7861087700176	MASKING SHURTAPE 40YDS.X24MM	100	0.6000	60.00 *
K 492A	K 492A	PAPEL CARBON KORES 1200 OF. NEG	200	2.3915	478.30 *
LH 86	7702111010109	ROLLOS DE FAX 30M NORMA	200	1.2180	243.60 *
L 168	L 168	PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	20	4.9200	98.40 *
L 703	L 703	REGLA PLASTICA 30 CM	30	0.1060	3.18 *
F 65 11	070530643244	MARCADOR FABER 4009 RESAL.V/C	300	0.2640	79.20 *
L [illegible]	7750737360696	SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0084	8.40 *
L [illegible]	L 215	SOBRES ESCUELA BOND	1,000	0.0090	9.00 *

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
MT		3,982.67	0.00	12 477.92	0.00	4,460.59

COLORTECNIC DE JORGE ENRIQUE GUERRERO CASTRO RUC. 1700664467001 AUTR. 1245 ENERO /2005 DEL 125001 AL 128000 (2570-583)

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA AMARILLA:EMISOR - COPIA CELESTE: SRI

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.**
CASO CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

PAGARE A LA ORDEN

El (los) suscrito(s) incondicionalmente prometo(mos) pagar por valor recibido, a ..... días contados a partir de la presente fecha, en la ciudad de Quito a la orden de OFIKORES S. A. la cantidad de .....
..... más intereses sobre la misma, a la taza anual de ..... por ciento desde su vencimiento hasta el día de su cancelación. Además pagaré(mos) costos judiciales y extrajudiciales, inclusive honorarios profesionales que ocasione el cobro, siendo prueba suficiente para establecer tales gastos la mera aseveración del acreedor.
CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA con 59/100 DOLARES

El pago no podrá hacerse por partes ni aún por mis (nuestros) herederos o sucesores en derecho. Exímese de presentación para aceptación y pago.
Cualquier pago efectuado se aplicará en primer lugar al pago de intereses.
El (los) suscrito(s) conviene(n) expresamente en someterse a la competencia de los jueces y tribunales en el lugar donde debe efectuarse el pago, o en el domicilio del deudor, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, sujeto a la decisión del acreedor.

FIRMA CLIENTE

VALIDO PARA SU EMISION HASTA ENERO DEL 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA N° 312

FECHA: 20/07/2005
BODEGA: BODEGA GENERAL
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 0010010127417
UNIDAD OPERATIVA: BODEGA
RECIBIDO DE: OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
DETALLE: COMPRAS A OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA, DESTINADO A BODEGA.- PARA DISTRIBUCION.

Descripcion	UM	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
ARCHIVADOR T/OFICIO	UN	500	1.0156	507.80
ARCHIVADOR T/TELEGRAMA	UN	300	0.9027	270.81
CARPETA COLGANTE	UN	500	0.1622	81.10
CARPETA DE CARTON	UN	2000	0.0639	127.80
CINTA SCOTCH TRANSPARENTE	UN	100	0.3213	32.13
CINTA PARA IMPRESORA 8750	UN	200	1.2012	240.24
CINTA PARA IMPRESORA 8755	UN	100	1.9110	191.10
CINTA PARA IMPRESORA LQ-2070	UN	50	7.6440	382.20
CLIPS MARIPOSA	CJ	100	0.3606	36.06
CLIPS PEQUEÑOS	CJ	300	0.0983	29.49
CUADERNOS EMPASTADOS 200 HOJAS	UN	30	3.4070	102.21
CUADERNOS UNIVERSITARIOS	UN	200	0.8061	161.22
CUTER ESTILETE	UN	50	0.1260	6.30
DISKETTES 3 1/2	CJ	300	1.9110	573.30
GOMEROS NORMALES	UN	50	0.5132	25.66
GRAPAS STANDARD	CJ	200	0.3713	74.26
LAPIZ MONGOL	UN	300	0.1016	30.48
MARCADORES PUNTA FINA	UN	200	0.2394	47.88
MARCADORES PUNTA GRUESA	UN	500	0.1651	82.55
MASKING NORMAL	RLL	100	0.6000	60.00
PAPEL CARBON	CJ	200	2.3915	478.30
PAPEL PARA FAX	RLL	200	1.2180	243.60
PAPELERAS 2 SERVICIOS	UN	20	4.9200	98.40
REGLAS DE 30 CM	UN	30	0.1060	3.18
RESALTADORES	UN	300	0.2640	79.20
SOBRES T/OFICIO	UN	1000	0.0084	8.40
SOBRES T/POSTAL	UN	1000	0.0090	9.00
	SUBTOTAL	6830		3982.67
	IVA			477.92
	TOTAL			4460.59

RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 20/07/2005

DIRECCION FINANCIERA
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
BODEGA

Pag 1/1

ENTREGADO A

OFIKORES

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C 1791742001001
Calle de los Eucaliptos, lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365, 2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725, 098 026-116, Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador
AUTORIZACION No.1102604371

VENDIDO A: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
R.U.C. 0260000920001
ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
2982818 LIGIA NARANJO GUARANDA

B2

FACTURA No. 001-001-0127418

FECHA: Quito, 13/07/2005 04:42:23

FORMA DE PAGO: CREDITO 00127418 / 00045112

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

CODIGO	ARTICULO		CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
L 205	7702111005785	SOBRES MANILA F-3 23X32.4	500	0.0251	12.55 *
L 210	L 210	SOBRES MANILA F-5 OFICIO 27.5X37	500	0.0324	16.20 *
L 208	L 208	SOBRES MANILA F-6 EXTRAOFICIO 30X40	500	0.0365	18.25 *
H 7	H 7	TIJERA OFICINA 6 1/2"	50	0.2700	13.50 *
S 371 1	027242454118	CASETTE SONY EF 60 MIN	200	0.5580	111.60 *
PK 53	7703064450509	MARCADOR PELIKAN T/L 424 NEGRO	100	0.3679	36.79 *
K 53 1	7703064450202	MARCADOR PELIKAN T/L 424 AZUL	100	0.3679	36.79 *
K 53 2	7703064450301	MARCADOR PELIKAN T/L 424 ROJO	100	0.3679	36.79 *
C 22 6	01250202014	CINTAS C BROTHER 1032	50	2.6208	131.04 *
L 1 1	L 1 1	APOYAMANOS OFICIO MADERA	10	0.9282	9.28 *
L 104	7861098603091	LIBRETA DE TAQ. 80H CUADROS C/DIVIS	200	0.4078	81.56 *
K 305	7501037000009	CORRECTOR LIQUIDO KORES AGUA	100	0.3866	38.66 *
KW 10 1	4714218081855	ENGRAPADORA KW 5712	50	5.0014	250.07 *
KW 32	4714218161007	PERFORADORA KW 9760	50	3.1260	156.30 *
L 149 1	L 149 1	PAPEL PERIODICO INEN A4 HJ	25,000	0.0036	90.00
L 149 3A	L 149 3A	PAPEL PERIODICO 65X90 45GRS.	1,000	0.0291	29.10
TS 22	TS 22	CINTA ADH SHURT 2X80 YRS EMB	100	0.6300	63.00 *
CD 15	051122123818	CD REGRABABLE IMATION 650MB 80"	200	0.7800	156.00 *
CD 23	051122411755	CD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48X	200	0.4260	85.20 *
EN 1 2	039800015464	PILAS ENERGIZER AA TARJETA DE 2	20	1.2578	25.16 *
KW 34	KW 34	PORTACLIPS KW CADDY	20	0.3631	7.26 *
KW 35	4714218090048	SACAGRAPAS KW	30	0.2730	8.19 *
K 4	7861147500012	ALMOHADILLA KORES NO. 2 PLASTICA	30	0.4150	12.45 *
K 700 1	7861147500340	TINTA KORES PARA SELLAR NEGRA	50	0.3385	16.93 *
BI 2 1	070330127371	BOLIGRAFO BIC M-250 P/M NEGRO	1,000	0.1320	132.00 *
L 54	7861072700280	ETIQUETAS ADHESIVAS	100	0.4200	42.00 *
PK 40	7501015200964	BORRADOR PELIKAN BR 40	100	0.0780	7.80 *

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
MT		1,505.37	119.10	12 180.64	0.00	1,805.11

COLORTECNIC DE JORGE ENRIQUE GUERRERO CASTRO RUC 1700684467001 AUTR 1245 ENERO /2005 DEL 125001 AL 128000 (2570-583)

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA AMARILLA:EMISOR - COPIA CELESTE: SRI

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.**
CASO CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

PAGARE A LA ORDEN
El (los) suscrito(s) incondicionalmente prometo(mos) pagar por valor recibido, a ...8.... días contados a partir de la presente fecha, en la ciudad de Quito a la orden de .....OFIKORES S. A..... la cantidad de .....
.....UN MIL DOCIENTOS CINCO con 11/100 DOLARES..... más intereses sobre la misma, a la taza anual de ..... por ciento desde su vencimiento, así mismo el (los) suscrito(s) acepta(n) todos los gastos judiciales y extrajudiciales, inclusive honorarios profesionales que ocasione el cobro, siendo prueba suficiente para establecer tales gastos la mera aseveración del acreedor.
El pago no podrá hacerse por partes ni aún por mis (nuestros) herederos o sucesores en derecho. Eximese de presentación para aceptación y pago.
Cualquier pago efectuado se aplicará en primer lugar al pago de intereses.
El (los) suscrito(s) conviene(n) expresamente en someterse a la competencia de los jueces y tribunales en el lugar donde debe efectuarse el pago, o en el domicilio del deudor, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, sujeto a la decisión del acreedor.

FIRMA CLIENTE

VALIDO PARA SU EMISION HASTA ENERO DEL 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA Nº 313

FECHA: 20/07/2005
BODEGA: BODEGA GENERAL
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 0010010127418
UNIDAD OPERATIVA: BODEGA
RECIBIDO DE: OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
DETALLE: COMPRAS A OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA, DESTINADO A BODEGA.- PARA DISTRIBUCION

Descripcion	UM	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
SOBRES MANILA NO. 3	UN	500	0.0251	12.55
SOBRES MANILA NO. 5	UN	500	0.0324	16.20
SOBRES MANILA NO. 6	UN	500	0.0365	18.25
TIJERAS METALICAS	UN	50	0.2700	13.50
CASSETTES DE AUDIO	UN	200	0.5580	111.60
MARCADORES TIZA LIQUIDA	UN	300	0.3679	110.37
CINTA PARA MAQUINA BROTHER 1032	UN	50	2.6208	131.04
TABLEROS APOYAMANOS	UN	10	0.9280	9.28
LIBRETAS DE TAQUIGRAFIA	UN	200	0.4078	81.56
CORRECTOR LIQUIDO	UN	100	0.3866	38.66
ENGRAPADORAS METALICAS	UN	50	5.0014	250.07
PERFORADORAS METALICAS	UN	50	3.1260	156.30
PAPEL PERIODICO HOJAS	RES	50	1.8000	90.00
PAPEL PERIODICO PLIEGOS	PLG	1000	0.0291	29.10
CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE	UN	100	0.6300	63.00
CDS REGRABABLES	UN	200	0.7800	156.00
CD	UN	200	0.4260	85.20
PILAS PEQUEÑAS	PR	20	1.2580	25.16
PORTACLIPS PLASTICOS	UN	20	0.3630	7.26
SACAGRAPAS	UN	30	0.2730	8.19
ALMOHADILLAS PLASTICAS	UN	30	0.4150	12.45
TINTAS PARA ALMOHADILLA	FR	50	0.3386	16.93
ESFEROGRAFICOS BIC	UN	1000	0.1320	132.00
ETIQUETAS ADHESIVAS	SB	100	0.4200	42.00
BORRADORES DE TINTA	UN	100	0.0780	7.80
	SUBTOTAL	5410		1624.47
	IVA			180.64
	TOTAL			1805.11

DIRECCION FINANCIERA
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
BODEGA

RECIBIDO POR

ENTREGADO A

Fecha de Impresión: 20/07/2005

OFIKORES®

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C 1791742001001
Calle de los Eucaliptos, lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365, 2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725, 098 026-116, Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador
AUTORIZACION No.1102604371

VENDIDO A: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
R.U.C. 0260000920001
ALPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
2982818 LIGIA NARANJO GUARANDA

B2

FACTURA No. 001-001-0127419

FECHA: Quito, 13/07/2005 04:42:56

FORMA DE PAGO: CREDITO 00127419 / 00045107

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

CODIGO		ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
BO 100	BO 100	BORRADOR PARA PIZARA LIQUIDA	100	0.2221	22.21 *
L 48	L 48	CARTULINA BRISTOL 70X100 COL	500	0.1585	79.25 *
S 373	027242439801	CASETTE VIDEO T120 SONY	100	1.6200	162.00 *
L 30 21	7861098601004	CUADERNO CONT. 40H 3 COLUM.GRAPADO	20	0.4530	9.06 *
K 30	8412029780757	PAPEL QUITAYPON KORES 3X3 AM	200	0.5787	115.74 *
L 165 3	L 165 3	PAPEL CONT.901 3P 400HJ.	10	13.5954	135.95 *
L 16 67	L 16 67	PAPEL CONT.901 1P 1400HJ.	5	7.9279	39.64

ANULADO

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
MT		524.21	39.64	12 62.91	0.00	626.76

COLORTECNIC DE JORGE ENRIQUE GUERRERO CASTRO RUC 1700684467001 AUTR. 1245 ENERO /2005 DEL 125001 AL 128000 (2570-583)
ORIGINAL: CLIENTE - COPIA AMARILLA:EMISOR - COPIA CELESTE: SRI

AGRADECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.**
CASO CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

PAGARE A LA ORDEN
El (los) suscrito(s) incondicionalmente prometo(mos) pagar por valor recibido, a ...8.... días contados a partir de la presente fecha, en la ciudad de Quito a la orden de ..... la cantidad de .....
..... OFIKORES S.A. ..... más intereses sobre la misma, a la taza anual de ..... por ciento desde su vencimiento, los mismos a (los) suscrito(s) cubrirá(n) todos los gastos judiciales y extrajudiciales, inclusive honorarios profesionales que ocasione el cobro, siendo prueba suficiente para establecer dichos gastos la mera aseveración del acreedor.
El pago no podrá hacerse por partes ni aún por mis (nuestros) herederos o sucesores en derecho. Exímese de presentación para aceptación y pago.
Cualquier pago efectuado se aplicará en primer lugar al pago de intereses.
El (los) suscrito(s) conviene(n) expresamente en someterse a la competencia de los jueces y tribunales en el lugar donde debe efectuarse el pago, o en el domicilio del deudor, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, sujeto a la decisión del acreedor.

SETECIENTOS VEINTISEIS CON 21/100 DOLARES

FIRMA CLIENTE

VALIDO PARA SU EMISION HASTA ENERO DEL 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA N° 314

FECHA: 20/07/2005
BODEGA: BODEGA GENERAL
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 0010010127419
UNIDAD OPERATIVA: BODEGA
RECIBIDO DE: OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
DETALLE: COMPRAS A OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA, DESTINADO A BODEGA- PARA DISTRIBUCION

Descripcion	UM	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
BORRADOR PARA PIZARRA	UN	100	0.2221	22.21
CARTULINAS BRISTOL	PLG	500	0.1585	79.25
CASSETTES DE VIDEO	UN	100	1.6200	162.00
CUADERNOS DE CONTABILIDAD GRAPADOS	UN	20	0.4530	9.06
NOTITAS PEQUEÑAS	PQ	200	0.5787	115.74
PAPEL CONTINUO DE 3 PARTES	CJ	10	13.5950	135.95
PAPEL CONTINUO DE 1 PARTE	CJ	5	7.9280	39.64
	SUBTOTAL	935		563.85
	IVA			62.91
	TOTAL			626.76

DIRECCION FINANCIERA
BODEGA

RECIBIDO POR

ENTREGADO A

Fecha de Impresión: 20/07/2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
TELEFAX 032982818
Guaranda – Ecuador

Guaranda, junio 21 del 2005
Oficio 019-CA-UEB

Señores
OFIKORES
PROVEEDOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Quito

De mis consideraciones:

Después de saludarles cordialmente, me es grato hacerles conocer que la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 14 de junio del 2005 y ratificada el 20 de los mismos mes y año, RESOLVIÓ adjudicarles la compra de varios suministros y papelería para oficina, cuyo valor asciende a S/ 6.892,46 incluido IVA. Por tal razón, agradeceré se sirvan hacer la entrega e ingreso a Bodega de la entidad a efecto de continuar con el trámite legal pertinente previo el pago respectivo.

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez Minaya
PRESIDENTE COMISION DE ADQUISICIONES

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO

Fecha: .....

Hora: .....

.....

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el señor Edgar Alonso Jara Becerra, Gerente de DISJABEL de la ciudad de Guaranda R.U.C. No. 02011134715001, C.I. 0201134715 a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra- venta de suministros de aseo y limpieza para la Universidad Estatal de Bolívar, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de siete de noviembre de dos mil cinco previo estudio de las propuestas presentadas para la adquisición de suministros de aseo y limpieza RESOLVIÓ : " La adjudicación al señor Edgar Jara DISJAVEL, la compra de los materiales de limpieza, por un valor de USD S/ 1.868.20.

Con oficio V_AF_UEB-961-05 de 21 de noviembre de 2005, el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración de este contrato a favor de la empresa DISJAVEL, cuyo documento se adjunta como documento habilitante.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de Suministros de aseo y limpieza, bajo el siguiente detalle:

CANT.	DECRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
80	RAQUETEADORES DE PISO # 8 ESTRELLA	0,27	21,60
80	ACEITE LUSTRA MUEBLES OLD ENGLISH	1,90	152,00
100	L. CLORO FAST	0,90	90,00
30	GALONES CERA POLIGLOSS	5,60	168,00
50	GALONES CERA PASTA ESTRELLA	3,55	177,50
120	PAQUETES FUNDAS BASURA "BASURELLA"	0,30	36,00

UNIVERSIDAD ESTATAL DE PROVINCIAS
PROCURADURÍA

CONTRATO DE COMPRA Y VENTA DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE PROVINCIAS

Comparecen por una parte el señor Diego Alfaro Vega, mayor de edad, soltero, vecino de Heredia y con cédula de identidad número [illegible], en su calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Estatal de Provincias, quien en adelante se denominará el "Adquirente", y por otra parte el señor Esteban Alfaro Vega, mayor de edad, soltero, vecino de Heredia y con cédula de identidad número [illegible], quien en adelante se denominará el "Vendedor", acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de suministros de aseo y limpieza para la Universidad Estatal de Provincias, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de fecha de noviembre de [illegible] mediante estudio de las propuestas presentadas para la adquisición de suministros de aseo y limpieza [illegible] la compra de los materiales de limpieza por un [illegible].

Con oficio N.° [illegible] de 21 de noviembre de [illegible] el Ing. Fernando Mujica Vargas, Director Administrativo Financiero, solicita la elaboración de este contrato a favor de la empresa [illegible], como oferente seleccionado cuya oferta cumple lo solicitado.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO. El objeto de este contrato es la venta y entrega de los productos detallados

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	SUBTOTAL
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150	[illegible]	[illegible]	[illegible]

48	PARES DE GUANTES DE CAUCHO 7 ½-8	0,60	28,80
100	JABONES PROTEX DE 125g.	0,30	30,00
50	L.LIMPIA VIDRIOS	1,20	60,00
30	MANGO DE LOBO CON BASE	1,10	33,00
500	ROLLOS PAPEL H.SCOOT.	0,25	125,00
500	FUNDAS DETERGENTE LAGARTO 200gr.	0,35	175,00
500	TIPS AMBIENTAL	0,65	325,00
12	GALONES SHAMPOO ALFOMBRAS	4,80	57,00
30	BASUREROS PLÁSTICOS CON TAPA	1,90	57,00
30	AXION CREMA 500 gr.	0,89	26,70
100	MT. FRANELA ROJA	1,20	120,00
50	TOALLAS PARA MANOS	3,25	162,50
50	ESPONJAS FIBRA VERDE ESTRELLA	0,25	12,50
200	FUNDAS DE ALAR	0,05	10,00
		SUB TOTAL	S/ 1868,20
		IVA 12%	224,18
		TOTAL	S/ 2092,38

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Los suministros descritos en la cláusula anterior ascienden a un valor total de DOS MIL NOVENTA Y DOS DOLARES DE NORTE AMERICA CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (USD S/2092,38) ,estos precios incluyen IVA, pagaderos a la entrega de los suministros debidamente verificados y previo informe del Jefe de Bodega de la Universidad.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman para de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio V-AF-UEB-961-05 de noviembre 21,05 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero; copia de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de 7 de noviembre de 2005, en tres fs. útiles; facturas No. 001475 y 001476 DISJAVEL de 14 de noviembre de 2005; PROFORMA DISJAVEL DE 20 DE JULIO DE 2005; PROFORMA de la Fundación REMAR de 20 de julio, 05 en 2 fs útiles; PROFORMA DE SERVITEX DE 20 DE JULIO DE 2005; COMPROBANTE DE INGRESO A Bodega General No- 430 de 16 de noviembre de 2005.

SEPTIMA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados contra entrega.

En caso de incumplimiento del contrato por parte de los VENDEDORES se someterán a la competencia de los jueces de esta jurisdicción cantonal que se seguirá en juicio verbal sumario.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a veinte y tres de noviembre de dos mil cinco, dos originales y seis copias del mismo tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SR. EDGAR JARA BECERRA
VENDEDOR

...DAD ESTATAL
DE BOLIVAR
...RECTORADO ADM. FINANCIE...

...06-12-05... Hora: 16:06
SECRETARIA

FECHA 05-12-06
HORA 16H30"
16H...

12-XII-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DIRECCIÓN FINANCIERA DE BOLIVAR

06-12-05

FIRMA DE LA
SRA. MARTHA GAVILANEZ

RECIBIDO
...AMENTO ...
2005-12-6 16H00'35"
...GENERAL
LA SECRETARIA

Recibido 6-12-05
4:55

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Guaranda noviembre 21, 2005
V-AF-UEB-961-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato por la compra de materiales de aseo y limpieza a favor de DISJABEL de acuerdo al siguiente detalle:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de USD 1868,20 (Mil Ochocientos Sesenta y Ocho dólares con Veinte centavos) más IVA. A pagarse contra entrega de los productos adquiridos.

PARTIDA.- 530805 materiales de aseo y limpieza

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Señor Edgar Jara Becerra, Gerente de DISJABEL la ciudad de Guaranda.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resolución de Comisión de Adquisiciones, ingreso a bodega, facturas Nos. 001475 y 001476 y cotizaciones de las empresas: DISJAVEL, REMAR y SERVITEX, adjunto en 10 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21/Nov/05
Hora: 11:45

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DN/lm.

1

ACTA NO-17

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de noviembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Henry Vallejo, Delegado Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 11 de octubre del 2005
2.- Adquisición de productos de aseo y limpieza
3.- Análisis para el mantenimiento de los equipos de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias
4.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias,
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras
6.- Calificación de proveedores
7.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 11 de octubre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de productos de aseo y limpieza: luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, sobre la compra de suministros de aseo, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, la adjudicación al proveedor, Sr. Edgar Jara, DISJAVEL, la compra de los materiales de limpieza, por un valor de $1868.20.

TERCER PUNTO.- Análisis para el mantenimiento de la Planta de frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias; Dr. Henry Vallejo, da lectura al informe presentado por el Ing. Rodrigo Yánez, Decano, e Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias, sobre los equipos de planta de frutas y hortalizas, en la que indica los daños de los mismos. Dr. Vallejo, manifiesta que debe existir el informe de un Técnico de la Universidad, ESPOCH y Colegio Tres de Marzo, Dr

Carlos Dominguez, aduce que debe haberse realizado en la misma Facultad y mociona que se haga un estudio de las garantías, al momento que se realizó la compra y relacionarlo con el informe de las actuales condiciones de los equipos, a través del Vicerectorado Administrativo Financiero.

CUARTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias, luego de haber realizado el estudio de la documentación por los Srs. Delgados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar la elaboración de 54 canceles al Sr. Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de 1998.00.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras; Secretaría presenta 5 sobres cerrados, 1) Cybertronic, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb, 4) Makro Cmputer, 5) ECC Trading Group, El Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y sean analizados por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

Proveedor	Equipo	V/total	Observaciones
Cybertronic	15 computadoras	$14.085,00	No cumple caracteristicas
Casa Computador	15 computadoras	$15.385.00	No cumple caracteristicas
Mikeweb	15 computadoras	$13.950,00	Si cumple caracteristicas
Makro Computer	15 computadoras	$13.214,49	Si cumple caracteristicas
Trading Group	15 computadoras	$13.350.00	Si cumple caracteristicas

Luego de haber realizado los estudios de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 15 computadoras, al proveedor Sr. Marcelo Montalvo, MAKRO COMPUTER, por el valor de $13.214,49.

SEXTO PUNTO.- Calificación de proveedores, Presenta cinco carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de los documentos por los Srs. Integrantes de la Comisión, obteniendo lo siguiente:

PROVEEDOR	REPRE LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Rijabal S.A.	Ricardo Jara	Editorial	SI
Broker Seguros	Galo Mancheno	Seguros	SI
Nova Metal	Bernarda Zambrano	Muebles	SI
ProteColtesa S.A.	Freddy Mdrid	Sistemas Computación	SI
Telecuador C.Ltda.	Jorge Eljuri	Equipos Audio Visuales	SI

SEXTO PUNTO.- Asuntos varios; El Sr. Presidente, solicita autorización para realizar el proceso de compra de 8 computadoras para el Centro de Estudios de

Chimbo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, obteniendo la debida autorización por los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

Dr. Carlos Domínguez, mociona que se les exija a los Srs. Delegados, a que asistan a la Sesiones, o en caso contrario no se analizaran los puntos inherentes a sus respectivas Facultades, La Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Carlos Domínguez y se hará constar en todas las convocatorias.

Siendo las 17H00, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Carlos Domínguez
Delegado Facultad Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Lic. Jhonny Camacho
Delgado rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

Jara Becerra Edgar Alonso

DISJAVEL

FACTURA
001 - 001

Ruc.: 0201134715001 Código de Aut.: 1102700391

Dirección: Sucre 386 y Jhonson City - Guaranda

Sr.(es): UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Nº 001475

Ruc. o C.Id.: 0260000092000 1 Guia de Remisión:

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VIA A AMBATO

Fecha de Emisión: GUARANDA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
80	RASQUETEADORES DE PISO # 8 ESTRELLA	0,27	21,60
80	ACEITE LUSTRA MUEBLES OLD ENGLISH	1,90	152,00
100	L. CLORO FAST.	0,90	90,00
30	GALONES CERA POLIGLOSS	5,60	168,00
50	GALONES CERA PASTA ESTRELLA	3,55	177,50
120	PAQUETES FUNDAS PARA BASURA "BASURELA"	0,30	36,00
48	PARES DE GUANTES DE CAUCHO 7½-8	0,60	28,80
100	JABON PROTEX DE 125g.	0,30	30,00
50	L. LIMPIA VIDRIOS	1,20	60,00
30	MANGO DE LOBO CON BASE	1,10	33,00
500	ROLLOS PAPEL H. SCOTT	0,25	125,00
500	FUNDAS DETERGENTE LAGARTO 200 gr.	0,35	175,00
500	TIPS AMBIENTAL	0,65	325,00
12	GALONES SHAMPOO ALFOMBRAS	4,80	57,60
30	BASUREROS PLASTICOS CON TAPA	1,90	57,00

DISJAVEL
Edgar Jara Becerra
RUC: 0201134715001
Sucre 386 y Jhonson City
Telefax

Brito Baez Julio Cesar "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC 0600282776001 - Autorización Nº 1808

Imp. Nº. 001401 al 001500
Fecha Imp. marzo 2005
Válido hasta marzo del 2006

DESCUENTO		$
SUB TOTAL		$ 153,50
IVA 12 %		$ 18,38
IVA 0 %		$
TOTAL $	USD	$ 170,88

ADQUIRIENTE

Edgar Jara
Vendedor

Cliente

5

Jara Becerra Edgar Alonso

DISJAVEL

FACTURA
001 - 001

Ruc: 0201134715001 Codigo de Aut: 1102700391

Direccion: Sucre 306 y Jhonson City - Guaranda

Sr(es): UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR Nº 001476

Ruc. o C.Id.: 0260000920001 Guia de Remision:

Direccion: ALPACHACA Km. 3½ VIA A AMBATO

Fecha de Emision: GUARANDA, 14 NOVIEMBRE DE 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
30	AXION CREMA 500gr	0,89	26,70
100	mm. FRANELA ROSA	1,20	120,00
50	TOALLAS PARA MANOS	3,25	162,50
50	ESPONJAS FIBRA VERDE ESTRELLA	0,25	12,50
200	FUNDAS DE ALAR	0,05	10,00
	DISJAVEL		
	Edgar Jara Becerra		
	RUC: 026[illegible]4715001		
	Sucre [illegible] Jhonson City		
	Telf: [illegible]		

Rosa Baez [illegible] Graf. Offset-Imprenta Rosa Guaranda
RUC 0600[illegible]7001 Autorizacion Nº 1608

Imp. Nº. 001401 al 001500
Fecha Imp. marzo 2005
Válide hasta marzo del 2006

DESCUENTO		$
SUB TOTAL		$ 331.70
IVA 12 %		$ 39.80
IVA 0 %		$
TOTAL $	USD	$ 371.50

ORIGINAL

Propietario

Cliente

DISJAVEL



Guaranda, 20 de julio del 2005

ING. DIOMEDES NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UE. BOLIVAR
Presente.-

De mi consideración:

Luego de presentarle mi cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted dando contestación al oficio 161-CA-UEB y pongo en consideración la **PROFORMA** de los productos que consta en dicho oficio, para su respectivo análisis.

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
RASQUETEADOR No 8. ESTRELLA	80	0,27	21,60
ACEITE PARA MUEBLES OLD ENGLISH	80	1,90	152,00
CLORO FAST	100 LITROS	0.90	90.00
CERA LIQUIDA. POLIGLOS	30 GALONES	5,60	168,00
CERA PASTA S & M	50 GALONES	3.55	177.50
FUNDAS DE BASURA LA BASURELA	120 PAQUETES	0,30	36,00
GUANTES DE CAUCHO 71/2 Y 8. ESTRELLA	48 PARES	0,60	28,80
JABON DE TOCADOR 125 G PROTEX	100 UNIDADES	0,30	30,00
LIMPIAVIDRIOS	50 LITROS	1,20	60,00
MANGO DE LOBO LA BRUJITA DE PLASTICO Y CON BASE	30 UNIDADES	1,10	33,00
PAPEL HIGIENICO. SCOTT	500 ROLLOS	0,25	125,00
DETERGENTE 200 G. LAGARTO SURF.	500 FUNDAS	0,35	175,00
TIPS AMBIENTAL CALVAG	500 UNIDADES	0,65	325,00
SHAMPOO DE ALFOMBRA	12 GALONES	4,80	57,60
BASUREROS PLASTICOS PIKA	30 UNIDADES	1,90	57,00
LIMPIA VAJILLAS AXION 500 G	30 UNIDADES	0,89	26,70
FRANELA ROJA	100 METROS	1,20	120,00
TOALLAS DE MANOS. GAVIOTA	50 UNIDADES	3,25	162,50
ESPONJA LAVAVAJILLAS ESTRELLA	50 UNIDADES	0,25	12,50
FUNDAS DE HALAR	200 UNIDADES	0,05	10,00
		SUB TOTAL	**$ 1868,20**
		IVA 12 %	**224.18**
		TOTAL	**$ 2092.38**

Todos los productos que proveo son de marcas reconocidas a nivel nacional por lo tanto cuenta con lo debida garantía.
Me suscribo de usted

Atentamente,

EDGAR JARA BECERRA

DISJAVEL
[illegible] Becerra
[illegible]

7

Fundación
REMAR
Centros Cristianos - Benéficos

Personería Jurídica 707

PROFORMA

Quito, 20 de Julio del 2005

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOLÍVAR GUARANDA
Atn: Ing. Diomedes Núñez M.
Presente:

De mis consideraciones.-

Por la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con la finalidad de hacerle llegar la pro forma solicitada por ustedes, así mismo se le pone en conocimiento que todo lo recaudado por la venta de estos productos es en beneficio de los hogares de la Fundación.

Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	P. Total
Rasqueteador Grande	80	Un.	0.70	56.00
Aceite para Mueble 200 cc.	80	Un.	2.10	168.00
Cloro (REMAR)	27	Galones	2.50	67.50
Cera Liquida	30	Galones	5.50	165.00
Cera en Pasta	50	Galones	6.00	300.00
Fundas para Basura 30 x 36	120	Paq. x 10 Un.	1.20	144.00
Guantes de Caucho	48	Pares	0.85	40.80
Jabón de Tocador	100	Un.	0.40	40.00
Limpia Vidrio	14	Galones	5.00	70.00
Mano de Oso	30	Un.	0.90	27.00
Papel Higiénico	42	Paq. x 12 Un.	2.10	88.20
Detergente 200 gr.	10	Caja x 50 Un.	21.87	218.70
Tips Ambiental	500	Un.	0.85	425.00
Shampoo para Alfombra	12	Galones	5.00	60.00
Basureros Plásticos	30	Un.	3.15	94.50
Limpia Vajilla Axion x 500 gr.	30	Un.	1.02	30.60
Franela	100	Metros	1.52	152.00

Dir: Calle Arenas OE2-64 y Juan Larrea
Telfs: 2502 900 / 290 / 466 Telefax:2544 459
e-mail: remar@remarecuador.org

Fundación
REMAR
Centros Cristianos - Benéficos

Personería Jurídica 797

Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	P. Total
Toalla para Manos 50 x 32	50	Un.	1.00	50.00
Esponja Limpia Vajilla	50	Un.	0.25	12.50
Fundas Plásticas para Halar	02	Paq. x 100 Un.	1.50	3.00
			Sub-Total	**2,212.80**
			12%	**265.53**
			Total	**2,478.33**

Seguros de atender nuestra petición anticipamos los más sinceros agradecimientos a este esfuerzo mancomunado por una sociedad mejor.

Atentamente.

Oswaldo Díaz R.
Departamento de Ventas
Fundación R.E.M.A.R.

E-mail: relimp@remarecuador.org

4

Dir: Calle Arenas OE2-54 y Juan Larrea
Telfs: 2502 900 / 2907 465 Telefax:2544 459
e-mail: remar@remarecuador.org
www.remar.org



SERVITEX

VENTA DE EQUIPOS DE LIMPIEZA
SERVICIO TECNICO, ACCESORIOS, REPUESTOS
PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES

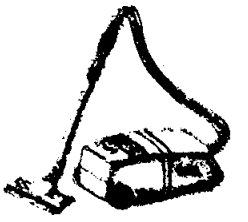

Fecha: Guaranda, 20 de julio del 2005
Cliente: Universidad Estatal de Bolivar
Dirección: Alpachaca Km. 31V2 via Ambato
Teléfono: 2982-819
Atención: Ing. Raúl Vásconez

PROFORMA DE ADQUISICIÓN

Le ponemos a consideración la siguiente cotización de artículos de limpieza con las siguientes caracteristicas:

	Unidad		Total $.
Rasqueteadotes Nº 8	80 unidades	0,55	44,00
Aceite para muebles Concentrado Chemlok USA	80 unidades	1,80	144,00
Cloro Concentrado Chemlok USA	100 litros	1,80	180,00
Cera liquida Concentrado Chemlok USA	30 galones-	6,30	189,00
Cera en pasta Concentrada	50 tarros	5,00	250,00
Fundas de basura Reforzadas	120 paquetes	1,00	120,00
Guantes de caucho reforzados Nº 7 – 5 – 8 - 0	48 pares	1,20	57,60
Jabón de tocador Fino 125 Gramos	100 unidades	0,55	55,00
Limpia vidrios Concentrado Chemlok USA	50 litros	1,50	75,00
Mango lovo plástico	30 unidades	1,50	90,00
Papel higiénico Fino	500 rollos	0,30	150,00
Detergente 200 gramos Concentrado Chemlok USA	500 fundas	0,45	225,00
Tips ambiental	500 unidades	0,70	350,00
Shampoo para alfombras Concentrado Chemlok USA	12 galones	6,00	72,00
Basureros plásticos	30 unidades	3,00	90,00
Limpia vajilla axión 500 Gramos	30 unidades	1,90	57,00
Franela roja Reforzada	100 metros	2,50	250,00
Toallas de manos Reforzada	50 unidades	2,10	105,00
Esponja limpia vajilla	50 unidades	0,70	35,00
Fundas plásticas para halar	200 unidades	0,05	10,00

SUBTOTAL	2548,60
IVA	305,83
TOTAL	2854,43

Forma de pago de Contado

Atentamente,

SERVITEX
RUC: 0201238060001
Su Servicio de Limpieza
Quito - Ecuador

HERNAN LARA
GERENTE COMERCIAL
RUC 0201238060001
CEL.: 099661793

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA Nº 430

FECHA: 16/11/2005
BODEGA: BODEGA GENERAL
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 001001014 2876
UNIDAD OPERATIVA: BODEGA
RECIBIDO DE: JARA BECERRA EDGAR
DETALLE: COMPRAS A JARA BECERRA EDGAR, DESTINADO A BODEGA. PARA DISTRIBUCION.

Descripcion	UM	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
BASQUETEADOR # 8 OLIMPIA	UN	80	0.2700	21.60
ACEITE PARA MUEBLES	FR	80	1.9000	152.00
AJAX CLORO LITRO	LT	100	0.9000	90.00
CERA LIQUIDA	GL	30	5.0000	150.00
CERA PARA PISOS	TRRO	50	3.5500	177.50
FUNDAS PARA BASURA	PQ	120	0.3000	36.00
GUANTES DE CAUCHO	PR	48	0.8000	28.80
JABON DE TOCADOR	UN	100	0.3000	30.00
LIMPIA VIDRIOS	LT	50	1.2000	60.00
MANGO DE LOBO PLASTICO	UN	20	1.1000	22.00
PAPEL HIGIENICO	RLL	500	0.2500	125.00
DETERGENTE FAB	FDS	500	0.3500	175.00
TIPS AMBIENTAL	UN	500	0.5500	225.00
SHAMPOO PARA ALFOMBRAS	GL	12	4.8000	57.60
BASUREROS PARA OFICINA	UN	30	1.9000	57.00
JABON LAVAPLATOS	UN	30	0.6900	20.70
FRANELA ROJA	MT	100	1.2000	120.00
TOALLA DE MANOS	UN	90	2.2500	162.90
LIMPIA VAJILLAS	UN	50	0.2500	12.50
FUNDAS DE ALAR	UN	200	0.3500	10.00
	SUBTOTAL	3560		1869.30
	IVA			224.19
	TOTAL			2093.49

RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 16/11/2005

ENTREGADO A

ARCHIVO
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ADQUISICIÓN DE UNA FILMADORA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el señor Ingeniero Jaime Bladimir Saá Villegas Gerente propietario de Bladimir Saá Distribuciones de la ciudad de Ambato, C.I. 1802502433 RUC 1802502433001 , a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra- venta de una filmadora digital marca PANASONIC, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria de 16 de marzo del 2004, aprobó la compra de equipos para el Laboratorio de Radio y Televisión de la Carrera de Comunicación Social, con dineros de autogestión de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 19 de abril de 2005, RESOLVIÓ autorizar la compra de una filmadora al señor Ing. Jaime Bladimir Saá para completar el pedido de las 4 filmadoras solicitadas por los estudiantes de Comunicación Social. En sesión de 7 de junio de 2005 ratifica la resolución tomada el 19 de abril de 2005.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de una filmadora de las siguientes características:

Filmadora digital
Marca Panasonic
Modelo AGDVC7 A
Versión Hombro TV
Formato digital
Entradas Audio y Video
Salidas de Audio y Video
Micrófono Incorporado
Entradas IEEE
Resolución 3CCD
Incluye Trípode y Accesorios.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- La computadora marca Panasonic asciende a un valor de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE NORTE AMÉRICA (S/3.360,00 USD). Incluido el IVA. Pagaderos contra entrega, con cargo a la Partida Presupuestaria: Presupuesto General.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman parte de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio No. V-AF-UEB-764-05, de agosto 4,2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero; Oficio D-FCA-231-05 suscrito por el Físico Rafael Medina, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, de marzo 9 de 2005; OFICIO D-FCA-968-04, de noviembre 16 suscrito por el Físico Rafael Medina, 2004; D-E-C-S-172-04, noviembre 11,2004, suscrito por la Lic. Pilar Chávez; copia de oficio s/n de 21 de julio de 2004, suscrito por los Miembros de la Comisión de Adquisiciones; Copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de 19 de abril de 2005 en 3 fs. útiles; original de la factura de la Empresa de Bladimir Saá Distribuciones No. 000731; Copia certificada de la sesión de Comisión de Adquisiciones de siete de junio de dos mil cinco en 3 fs. útiles; Oficio s/n de 30 de noviembre de 2004, suscrito por el Lic. Jaime Avilés, Asistente e Laboratorio de Radio y Televisión; fotocopia de la resolución de Consejo Universitario de 16 de marzo de 2004; Proforma de Bladimir Saá, Distribuciones de 10 de mayo de 2005; Proforma de Infor Plan de 11 de mayo de 2005; Cotización de Importaciones Bladimir Saá de 27 de octubre de 2004; Oferta de VIDEOSON C.LTDA. de 10 mayo de 2005; Cotización de Sony Center, de 4 de agosto de 2004; Proforma de TELECUADOR C: LTDA. No 114PU de 2 de julio de 2004; Proforma de INFOR PLAN de 25 de octubre de 2004; Proforma de Carlos Jinez Importados, de 26 de octubre de 2004; Ingreso de Activos Fijos de Administración de Bienes, de 4 de agosto de 2005.

QUINTA : GARANTIA TECNICA.- El vendedor asume una garantía técnica contra defectos de fabricación de dos años. que correrá a partir de la entrega de la filmadora y que cubrirá los defectos de fabricación, según los términos y condiciones establecidas por el fabricante y que constan en los certificados de garantía

entregados a la Universidad Estatal de Bolívar y detallados en la cláusula Cuarta de este contrato.

El Vendedor deberá entregar el equipo con sus respectivos manuales del usuario.

SEXTA: MANTENIMIENTO.- El Vendedor garantiza el mantenimiento del equipo anteriormente detallado durante un año sin costo alguno para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados hasta la fecha de suscripción de este contrato.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
COMPRADOR
RECTOR UNIVERSIDAD

Ing. Jaime Bladimir Saá V.
VENDEDOR
BLADIMIR SAA IMPORTACIONES

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
* RECTORADO *

BG/ma.

(1)

Guaranda agosto 4, 2005
V-AF-UEB-764-05

Doctor
Boris Gonzalez Martinez
Procurador
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboracion del contrato de compra-venta a nombre del Ingeniero Jaime Bladimir Saa Villegas de la ciudad de Ambato, por la adquisición de una filmadora digital marca PANASONIC modelo AG DVC 7A y demas caracteristicas que constan en la factura adjunta y segun documentos anexos contenidos en 22 (Veintidos) hojas utiles de acuerdoa los siguientes datos:

1. Valor total de la compra USD 3, 360 (Tres Mil Trescientos Sesenta dólares) incluido IVA.

2. Partida presupuestaria: presupuesto general.

3. Las demas clausulas que usted tenga a conveniencia.

Cordialmente,

Ing. Diomedes Nuñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 04/08/2005
Hora: 15:39

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA
DECANATO

(2)

Guaranda marzo 9 del 2005
D – FCA – 231 – 05

Doctor
Henry Vallejo
MIEMBRO DE LA COMISION DE
ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD
Presente

De mi consideración:

Luego de manifestarle mi cordial saludo me refiero al tramite de adquisición de –4- (cuatro) filmadoras que fueran solicitadas el año pasado para la Escuela de Comunicación Social, entre otros equipos esta adquisición fue autorizada por Consejo Universitario en sesión del 16 de marzo del 2004, de acuerdo a la certificación que adjunto. En primera instancia se adquirió las tres filmadoras, quedó pendiente la cuarta filmadora.

Con lo expuesto agradeceré gestionar el pago de la (cuarta) filmadora digital marca Panasonic, por un valor de $ USA 3.360 (TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES) a nombre del señor Jaime Bladimir Saa Villegas. Anexo: 11 documentos.

Manifiesto que el señalado equipo se encuentra en bodega.

Por su positiva gestión manifiesto mi agradecimiento.

Atentamente,

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS x Gestión Empresarial e Informática x DECANO

FIS. RAFAEL MEDINA VELASCO
Decano

RMV/MDD.

Adjunto: lo indicado.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA
DECANATO

Guaranda noviembre 16, 2004
D – FCA – 968 – 04

Doctor
MANUEL ALBAN LUCIO
Rector, encargado
Presente

De mi consideración:

En referencia al oficio No. D-EC-S-172 – 04 de noviembre 11, 2004 suscrito por la Lic. Pilar Chávez Chacán, Directora, encargada de la Escuela de Comunicación Social y atendiendo al requerimiento constante de los estudiantes, **solicito se digne disponer la adquisición de –1- filmadora,** tomando en consideración de que solo fueron entregadas en su oportunidad tres y la necesidad es de cuatro.

Se autoriza esta adquisición con los documentos de ley pertinentes. Adjunto oficio al que hago referencia.

Atentamente,

FIS. RAFAEL MEDINA VELASCO
Decano, encargado.

RMV/mdd

Anexo: lo indicado.

PANAMERICANA NORTE, KM 3 ½ VÍA AMBATO. TELEFAX: 03 - 2983427. EMAIl fccad@ueb.educ.ec

Guaranda, 21 de julio de 2004

Ingeniero
Jaime Garcia Caceres
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Presente

De nuestras consideraciones:

En base a la resolución del H. Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria del 16 de marzo del 2004, en el que se aprueba la compra de equipos para el Laboratorio de Radio y Televisión de la carrera de Comunicación Social, con dineros de autogestión de la Facultad, el Comité de Adquisiciones, sugiere la compra del equipo a la Empresa BLADIMIR SAA IMPORTACIONES. de acuerdo al informe técnico del Lic. Jaime Aviles, Jefe del Laboratorio.

Atentamente

RECTOR A SU DELEGADO

DOCENTE-VOCAL PRINCIPAL

DIR. CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

PROCURADOR GENERAL

TECNICO AFIN AREA

PRES. ASO. DOCENTES

PRES. ASO. TRABAJADORES

PRES. ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ACTA NO- 04

En la ciudad de Guaranda, a los diez y nueve días del mes de abril del dos mil cinco, siendo las 17H15 se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Dr. Henry Vallejo, Delegado de la FF.CC.Administrativas, Ing. José Sánchez, Delegado de la FF.CC.Agropecuarias, Sr. Patricio Pachala. Presidente F.E.U.E. Ing. Mauricio Aguay, Presidente Asoc. Trabajadores e Ing. Raul Vasconez Flor, en calidad de Secretario.

Una vez instalada la sesión y al existir el quorum reglamentario, se procede a dar lectura el orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior,
2.- Análisis de la documentación para la adquisición del vehículo para el Vicerectorado Administrativo Financiero,
3.- Asuntos Varios.

Una vez leído orden del día y siendo aprobado el acta anterior. El Sr. Presidente de la Comisión, solicita a los asistentes que el segundo punto del orden del día, que se suspenda por no asistir los Srs. Delegados del H.Consejo Universitario: Ing. Renan Valdiviezo e Ing. Luis Galarza, la cual fue aceptado por todos los asistentes a la sesión.

Se procede con el tercer punto, asuntos varios:

El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones informa que se se encuentra autorizado por el H. Consejo Universitario la adquisición de los muebles para el Vicerectorado Administrativo Financiero; la Sección de Adquisiciones presenta 4 proformas que corresponde a las siguientes casas comerciales: ATU. Ambato, con el valor de $ 8.529.30, ME. Office Systems, con un valor $5.243.67, Mobiliario, con un valor $ 6.417.30, y Modulares Sistem, con un valor de $ 4.812.00, El Ing. Mauricio Aguay, propone, que comparar las proformas no es real, teniendo que realizar visitas a las diferentes industrias para verificar y constatar modelos y calidades. Luego de algunos criterios de los Integrantes de la Comisión, se resuelve adquirir en ATU. Ambato por considerar la calidad y experiencia de la Industria en muebles de oficina y a la vez invitar al Agente Vendedor

para que haga una exposición de los catálogos y precios para seguir con el trámite correspondiente.

7

a) Compra de Filmadora

Dr. Henry Vallejo; solicita el pago de la compra de filmadora, que corresponde para completar con el pedido de los Estudiantes de Comunicación Social.

El Ing. Mauricio Aguay, manifiesta que se actualice las proformas, ingresando la documentación presentada por el Dr. Vallejo a la Sección Adquisiciones para realizar el trámite correspondiente.

b) Compra de computadoras para el centro de computo:

El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que se realice el análisis del caso de las 10 computadoras para el Dtpo. Computo, al Proveedor Makro Computer, en la administración anterior. Luego de los análisis por parte de los señores miembros de la comisión, se resuelve que se solicite el informe de la Comisión Económica.

Solicitar al Sr. Proveedor que informe quien le autorizó la compra venta de las diez computadoras.

Solicitar al Sr. Jefe de Administración de Bienes, quien le autorizó que realice el ingreso de los 10 equipos.

c) Compra de cable para Internet:

El Dr. Henry Vallejo, propone la compra del cable para la instalación del Internet en el edificio nuevo y departamento Financiero.

Se aprueba la adquisición a la Empresa SISTERAT, del cable estructurado UTP Cat. 6 marca Belden y 400 conectores Cat. 6, para su debida instalación, por el valor de $ 1279.58.

d) Compra de muebles para Ciencias Agropecuarias:

El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pone en conocimiento la compra de los 3 muebles tipo archivador pedido por la Ing. María Ruilova.

Se resuelve que presente el certificado de la central de riesgos el Sr. Proveedor, Marco Paredes, para poder ejecutar el pago.

Que se solicite un informe quien autorizo la compra de tres modulares tipo archivador al Ing. Hugo Vasquez, Decano.

Se solicite al Jefe de Administración de Bienes, quien le ordeno el ingreso de los muebles

e) Compra de pupitres:

En el caso de la compra de pupitres, se resuelve invitar al Ing. Wilter Camacho, para que explique la distribución de los pupitres ya comprados y argumente la necesidad de la adquisición de los 50 pupitres.

Se presenta la documentación para la compra de una cámara fotográfica para la Carrera de Hotelería y Turismo, se resuelve solicitar a la Ing. Silvana Del Salto Dávila, justifique el uso de esta camara, y que se realice un dialogo los Srs. Estudiantes para toma de decisiones y se pueda comprar dos cámaras que resulte más beneficioso para los Srs. Estudiantes y optimizar los recursos económicos.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
PRES. Comision Adquisiciones

Dr. Henry Vallejo
Delegado FF. Administrativas

Ing. José Sánchez
Delegado FF. Agropecuarias

Sr. Patricio Pachala
Presidente F.E.U.E.

Ing. Mauricio Aguay
Presidente Aosc. Trabajadores

Ing. Raul Vásconez
Secretario

SAA VILLEGAS JAIME BLADIMIR

Dirección: España, Américo Vespucio 01-50 y Valencia
Email: BSK-Saa@latinmail.com
BSCK-Saa@yahoo.com
Telf: 593-32-841498 Celular: 099-196329
AMBATO - TUNGURAHUA - ECUADOR

RUC: 1802502433001

FACTURA

001-001

Nº 000731

Aut. S.R.I. 1102899098

Señor (es): Universidad Estatal de Bolivar

R.U.C. / C.I. 0260000920001 Guía de Remisión:

Fecha de Emisión: Guaranda 4 de Agosto del 2005 Dirección: Alpachaca Km 3½ Via Salida

POR LO SIGUIENTE:

CANT.	D E T A L L E	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Plancha Digital marca Panasonic modelo AG DVC 7A Serie 6 21 HK 00251 incluye cable tarjetas de tapes cuatro cabezales digitales para Beta	$ 3.000,00	$ 3.000,00

Declaro haber recibido de conformidad real y material las mercaderías descritas en la presente factura comprometiéndome al pago en su totalidad en la fecha de su vencimiento. Vencido este plazo me obligo a pagar los respectivos intereses por mora ocasionados por el incumplimiento del pago.
Exija al representante el recibo de caja correspondiente, pues es el único documento válido como comprobante de su pago.
Bladimir Saá no acepta abonos parciales anotados en este documento.

VALOR TOTAL	$ 3000,00
DESCUENTO	
IVA 12%	360,00
IVA %	
T O T A L	$ 3360,00

RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

Original Adquiriente - Copia Emisor

Urquizo Gavilánez Gabriel Homero - Aut. No 1501 - Imp. Galaxia - RUC. 1800743039001 Emisión 01/06/2005 - del 0000701 al 0000800 Válido hasta Septiembre del 2005

ACTA NO-05

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de junio del dos mil cinco, siendo las 16h30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Lic. Marcela Larrea, Delegada Facultad Ciencias Salud, Ing. Danilo Barreno, Delegado Facultad Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Dominguez, Delegado Facultad Ciencias Educación, Ing. José Sánchez, Delegado Facultad Ciencias Agropecuarias, Ing. Arturo Rojas, Presidente Asoc. Profesores, Dr. Boris Gonzalez, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado por el Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Dr. Guido Campana, Delegado Facultad Judisprudencia e Ing. Mauricio Aguay Presidente Asoc. Empleados y Trabajadores.

Al existir el quorum reglamentario, el Sr. Presidente instala la Sesión y pone en consideración el orden del día

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Adquisición de computadoras a la empresa SyS Cia. Ltda.
3.- Adquisición de computadoras para las diferentes oficinas y departamentos de la Institución.
4.- Adquisición de Data Proyector y Retro Proyectores.
5.- Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día y se procede con el primer punto:
Leído el acta anterior, el Dr. Borys Gonzalez, manifiesta, que para la aprobación del acta de la sesión anterior donde no estuvieron presentes los delegados de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias de la Educación, y el Sr. Presidente de la Asoc. Profesores, el Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones informa sobre el cumplimiento de las resoluciones de la sesión anterior, El Sr. Presidente da a conocer sobre lo actuado sobre la ultima sesión y el seguimiento a las resoluciones de dicha sesión. Luego de lo cual pone a consideración el acta de la sesión del 7 de junio del 2005, la misma que fue aprobado por los Señores Miembros de la Comisión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Compra de computadoras a la Empresa SyS Cia Ltda. Luego del análisis de los documentos para la compra de 10 computadoras, 10 reguladores de voltaje, 10 mesas tipo Americano y 3 impresoras lexmark Z-615, por la cantidad de $5.262.00 a la Empresa S y S Cia. Ltda. y después de varias deliberaciones, resuelve: Que para realizar el pago a dicha Empresa, se requiere que se complete la

Certifico que la copia que antecede es igual a la original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

documentación, que se refiere a los pedidos de los Srs. Coordinadores de los Centros de Educación a Distancia y el respectivo informe técnico de las características de los equipos.

3.- COMPRA DE COMPUTADORAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS Y DEPARTAMENTOS.

Luego de las intervenciones de los Srs. Miembros y del Sr. Técnico, Delegado por el Rectorado., se resuelve: Invitar a los Srs. Proveedores, indicándoles la cantidad, características incluso las bases, para que presenten en sobres cerrados sus ofertas, para la provisión de computadoras, lapton y maletas.

4.- ADQUISICION DE DATA PROYECTORES Y RETRO PROYECTORES.

Con la intervención de los Integrantes de la Comisión y del Delegado del Rectorado, se resuelve: Invitar a los Srs. Proveedores, a que presenten sus ofertas en sobres cerrados y que también den una demostración de la calidad y características de los equipos. Los Ingenieros Arturo Rojas Y Danilo Barreno harán una prueba de los equipos e informaran a la Comisión.

De los Retroproyectores se resuelve comprar los de marca 3M o Marco Polo.

5.- ASUNTOS VARIOS

a.- Compra de computadoras a la Empresa Makro Computer, del Sr. Marcelo Montalvo.

Luego de haber realizado el análisis de los documentos y verificados que se encuentran en regla, se resuelve aprobar el pago a la Empresa Makro Computer del Sr. Marcelo Montalvo, las 10 computadoras del Departamento de Computo.

b.- Compra de muebles para el Vicerrectorado Administrativo Financiero

Se abre el sobre de la propuesta por la Industria ATU, ratificándose la adquisición con sus modificaciones, por el valor de $13.879.15, incluye el I.V.A

c.- El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, informo sobre tramites de la administración anterior; hace conocer los trámites para la

adquisición de 2 camaras fotográficas, para la Escuela de Hoteleria y Turismo, 1 filmadora para completar las 4 filmadoras resueltas por el H. Consejo Universitario, para Escuela de Comunicación Social, la compra de 3 muebles tipo archivador, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la adquisición de 50 pupitres para la Facultad de Ciencias Administrativas.

Siendo las 19H10, y por haberse agotado los puntos del orden del dia, el Sr. Presidente clausura la sesión agradeciendo a los presentes por su concurrencia.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Administrativas

Ing. Jose Sanchez
Delegado Agropecuaris

Dr. Carlos Dominguez
Delegado Educación

Lic. Marcela Larrea
Delegada Salud

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asoc. Docentes

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Dr. Boris Gonzalez
Procurador General

Ing. Iván Vasconez
Secretario Encargado

Guaranda 30 de Noviembre del 2004

13

Ing. JAIME GARCIA CACERES
Director Financiero, encargado

Presente
De mi consideración

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, la presente tiene como finalidad dar a conocer el informe técnico de los siguientes bienes que se entregaron a la Escuela de Comunicación Social de la Facultad Ciencias Administrativas, que a continuación lo detallo:

1 (una) Filmadora Panasonic Mini DV 750 X MINI DV. DIGITAL ZOOM, en perfecto funcionamiento.

2 (dos) Tripodes PRO, VIVITAR LINE, Deluxe Profesional, Video Photo completos.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Lic. JAIME AVILES
Asistente Laboratorio Radio y TV.

14

Guaranda 25 de junio del 2004

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, SECRETARIA GENERAL (e), UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, a petición escrita y previa autorización del señor Rector.

CERTIFICO

Que en sesión del 16 de marzo del 2004, el H. Consejo Universitario resolvió:

Aprobar la compra de los equipos para el laboratorio de Radio y Televisión de la Carrera de Comunicación, con dineros de autogestión de la Facultad de Ciencias Administrativas. Aprobado

6 microcomputadores compatibles
1 capturadora de video y audio
6 cables de video
4 proyectores
4 micrófonos de corbata
4 micrófonos shure SM58
1 quemador de CD
4 filmadoras Mini Biv con tripode
6 minigrabadoras profesionales
2 Set completo de iluminación
4 impresoras

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al peticionario hacer uso del presente.

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
SECRETARIA GENERAL (E)

Bladimir Saa
IMPORTACIONES

Panasonic CASIO JBL SONY buhl

http://www.geocities.com/bskc_saa/index.html
e-mail : bskc_saa@yahoo.com
América Latina
R.U.C. : 1802502433001

Ambato 10 de Mayo del 2005.

15

Señor : Universidad Estatal de Bolívar.

Ciudad.-

PROFORMA

Cantidad	Detalle	Unidad USD	P. Total USD
01	FILMADORA DIGITAL MARCA PANASONIC MODELO AGDVC7 A VERSIÓN HOMBRO TV FORMATO DIGITAL ENTRADAS AUDIO Y VIDEO SALIDAS DE AUDIO Y VIDEO MICRÓFONO INCORPORADO ENTRADAS IEEE RESOLUCIÓN 3CCD INCLUYE TRÍPODE Y ACCESORIOS	$ 3.000,00	$ 3.000,00
	TOTAL		**$ 3,000,00**

Garantía UN año contra defectos de Fabrica
Nota Este precio NO incluye el IVA
Entrega INMEDIATO

GARANTIA EXPRESS DOS AÑOS ADICIONALES

Atentamente,

Bladimir Saa
GERENTE

Calla. España 01-10 Telefax : (593-03) 841498, 841428 Celular : 099196329 e-mail : bsk_saa@latinmail.com
Ambato - Ecuador

InforPlan
El Mundo de la Computación

Mera 04-25 y Bolívar - 1er. piso
Telefax: (593-3) 282-9838
E-mail: jamancha@andinanet.net
Web Site: www.inforplan.com.ec
Ambato - Ecuador
R.U.C. 1801932144001

Ambato 11 de Mayo del 2005.

SEÑORES: UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
Presente.

HOJA DE PRESUPUESTO

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	FILMADORA DIGITAL	$ 3.300,00	$ 3.300,00
	MODELO AGDVC 7 A		
	PROFESIONAL		
	MARCA PANASONIC		
	LENTE DE CONVERSION FORMATO DIGITAL RESOLUCIÓN UXGA VGA CONTROL REMOTO FABRICACIÓN JAPONES LENTE VERSIÓN CINE LUMINOSIDAD 1.400 REALES CONTROL REMOTO HDTV		
		TOTAL	$ 3.300,00

Nota : ESTE PRECIO NO INCLUYE EL I. V. A.
Garantía Un Año de Fabrica.
Entrega 30 dias Laborables
Anticipo 50% a la firma del Contrato.

Atentamente,
Ing. Jaime Amancha
GERENTE DE VENTAS

VIDEOSON C. LTDA.
Madrid E11-26 y Av. 12 de Octubre
Telfs.: 2504-866 - 2528-904 - 2504-862
Fax.: 2504-921
Quito - Ecuador

Quito 10 de Mayo del 2.005.

Srs.
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR.

Ciudad.

Oferta

Cantidad	Detalle	P.Unitario	P. Total
01	Filmadora profesional Panasonic Modelo AGDVC 7 Resolución de Tv 24 cuadros de Filmacion corrida Formato MINI DV ENTRADAS DIGITALES ALTA DFINICION DE TV CONTROL REMOTO TOMA FOTOGRAFIAS	$ 3.660,00	$ 3.660,00

V. Total $.3.660,00

Nota :
Este precio NO incluye I.V.A.
Entrega 20 dias laborables
Garantía 2 años por defectos de fabrica
Anticipo 50% a la firma de contrato
Saldo contra entrega
Modelos por confirmar.

*** Crédito con Tarjeta
*** PRECIO EXCLUSIVO AL POR MAYOR.

Atentamente,

Ing GUSTAVO BERMUDES
Gerente División Electrónica

Bladimir Saa
IMPORTACIONES

Panasonic CASIO JBL SONY buhl

http://www.geocities.com/bskc_saa/index.html
e-mail : bskc_saa@yahoo.com
América Latina
R.U.C. : 1802502433001

Ambato 27 de Octubre del 2.004.

18

Señor : Universidad de Bolivar
Ciudad.-

COTIZACIÓN

(Mayorista)

Cantidad	Detalle	Unidad USD	P. Total USD
01	Filmadora Digital marca Panasonic Origen Japonés Modelo AGDVC 7 Formato Mini Dv Pantalla LCD Adaptador AC, Batería Recargable, Trípode Cables. Entradas Svideo RCA Control remoto Oferta grabadora digital Marca Perstel	$ 3.000,00	$ 3.000,00
	TOTAL		**$ 3.000,00**

*** Nota:** Este precio no incluye el 12 % del Impuesto al Valor Agregado
Garantía : 1 año sobre desperfectos de fábrica
Forma de Pago : CONTADO
Tiempo de Entrega INMEDIA
Este precio es para mayoristas
Contamos con amplio Stock de repuestos originales.

Atentamente,

Bladimir Saa V.
GERENTE

Calla. España 01-10 Telefax : (593-03) 841498, 841428 Celular : 099196329 e-mail : bsk_saa@latinmail.com
Ambato - Ecuador

19

Sony Center ®
Su tienda Exclusiva de Sony
Quicentro Shopping Locales P1 05-08
Tel: 2 270-000 2 270-122 Fax: 2 453-426
www.sony.com.ec

RUC: 1791795261001
1791795261001

COTIZACION

FECHA 04-Ago-04
CLIENTE UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ATENCION SR. RAUL VASCONEZ
FAX 03-2982818

Articulo	Descripcion	Precio
DCR- [illegible]	CAMARA DE VIDEO SEMIPROFESIONAL DE 3 CCD	3 999,00 Descontado
VCT-RMF8C	TRIPODE CON MANDO A CONTROL REMOTO	99,00
	TOTAL	4098,00

Accesorios Incluidos:

BATERIA, CARGADOR, CD DE INSTALACION, VICERA ANTIREFLEJOS

IMPORTANTE:
Si requiere mas informacion sobre nuestros productos por favor visite nuestra pagina web: www.sony.com.ec
Todos los precios incluyen IVA
Proforma valida por 8 dias

TELECUADOR C. LTDA.

20

PROFORMA
N°: 114PU
FECHA: 02/07/04
Página: 1

Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente.-

Raúl Vásconez

Consideración:

Telf: (03) 2982818

TELECUADOR Cía. Ltda. Representante de SONY Profesional para el Ecuador RUC: 1790011399001

CANT.	MARCA	MODELO	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
1	SONY	DSR-PD170	Camcorder 3CCD 1/3" DVCAM	3950	3,950.00
			Graba y reproduce formatos DV y DVCAM		
			Monitor LCD a color 2.5" / Batería y micrófono XLR		
			Interfase I-Link, Interfase LANC		
			Fotografía electrónica digital en memory stick		
			Zoom óptico 12X, zoom digital seleccionable 24X/48X		
			Captura: mejora la sensibilidad grabando video a iluminación de 1 lux		
			Operación: Dispone de manija ergonómica con		
			control de zoom programable y botón de grabación		
			Creatividad: Incluye lente gran angular con parasol para tomas en		
			espacios reducidos.		
1	SONY	NP-F960	Batería de litio	198	198.00
1	MANFROTTO	128RC	Trípode cabeza fluida (No incluye maleta)	245	245.00
1	SONY	BCV-615	Cargador externo de baterías	89	89.00
1	SONY	LCC-170CC	Maleta de transporte para cámara	132	132.00
1	SONY	VCR-PD150	Cobertor de lluvia para cámara DSR-PD170	235	235.00
OPCION					
1	SONY	DSR-PDX10	Camcorder 3CCD 1/4.7" DVCAM	3200	
			Zoom óptico 12X, zoom digital seleccionable 24X/48X		
			LCD a color de 3.5" / Adaptadores XLR para micrófono profesional		
			Entradas análogas de audio y video, USB, Audífonos e interfase LANC		
			Grabación de imágenes fijas en memory stick		
			SUMAN	US$	4,849.00
			Descuento	US$	249.40
			SUBTOTAL	US$	4,600
			I.V.A.	US$	559
			TOTAL	US$	5,159.0

VALIDO	TERMINOS DE PAGO	GARANTIA
HASTA	Contado	UN AÑO
17/07/04	Tarjeta de crédito	Contra defectos de fabricación

Tiempo de Entrega: De 2 a 3 semanas, al momento no disponible la cámara en stock.
OBSERVACIONES: Mercadería sujeta a disponibilidad
Descuento válido en pago de contado

Atentamente

TELECUADOR C. LTDA.

Paola Vallejo
TELECUADOR C. LTDA.
ventas@telecuador.com

INFORPLAN
Consultora Informática!
Mera #04-25 y Bolívar - Of.101 - Piso 1°

TeleFax : (593-3) 282-9838
Celular : (09) 859-5389
Web Site : www.inforplan.com
R.U.C. : 1801932144001

Guaranda 25 de Octubre del 2.004.

Señores : **"UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR "**

Presente:

PROFORMA

Cantidad	Detalle	P unitario USD	P. Total USD
01	FILMADORA DIGITAL MARCA PANASONIC SERIE SEMI PROFESIONAL FORMATO DIGITAL MINIDV ZOOM DIGITAL Y MANUAL DE HOMBRO BATERIA RECARGABLE CARGADOR DE BATERIA TRÍPODE INCLUIDO	$ 3.480,00	$ 3.480,00
	TOTAL	**USD**	**$3.480,00**

Nota : Estos precios no incluyen el I.V.A.
Garantía 1 año por defectos de fabrica
Fabricación Japonés
Entrega 20 Días Laborables a partir de confirmado el pedido.
Anticipo 50% de Entrada Saldo contra Entrega.

Atentamente:
Ing. Jaime Almancha
GERENTE

CARLOS JINEZ
importador

Computadoras ¥ Copiadoras ¥ Electrodomesticos ¥ Diversos Productos ¥

22

Ambato 26 de Octubre del 2.004.

Sres. Universidad Estatal de Bolívar.

Presente.

Carlos Jinez pone a su disposición sus productos de alta tecnología, los mismos que le ayudaran en sus trabajo diario.

CANT.	DETALLES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	Camara Filmadora Digital Marca Panasonic Versión Profesional Serie MINIDV Lente Macro Exilim Japones Para Television Cable USB Cargador rapido Bateria Recargable	$ 3.550,00	$ 3.550,00
Total			**$ 3.550,00**

Nota: este precio NO incluyen el I.V.A.

- Entrega 30 DIAS LABORABLES.
- Garantía un año contra desperfectos de fábrica.

ESTOS COSTOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
CONTRATO CON ANTICIPO DEL 50% DEL VALOR TOTAL
FAVOR NO RETENER EL I.V.A.

ATENTAMENTE

CARLOS JINEZ E.
GERENTE PROPIETARIO

Adolfo Becker # 07-28 y Gómez de la Cerna (Urbanización Puertas del Sol) / Ambato - Ecuador
032844185 . 097779172 Email: vinijinez@hotmail.co

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	**Ingreso #:**	1
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PRENSA, COMUNICAC	**Descripción:**	FILMADORA
Clase de Bien:	FILMADORA	**Observaciones:**	INCLUYE: 3 CABLE; UN CARGADOR DE BATERIA CD:8613 Y CUATRO GRABADORAS DIGITALES MARCA PESTEL CD:8605-8606-8604 DOS TRIPODES SR:F0311849 CDS:8611-8439
Código:	000401943008601	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	PLOMO CON NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	PANASONIC	**Modelo:**	AG-DVC7P
No- Serie:	G4HK00251		

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	04/08/2005	**Costo Histórico:**	3,000.00
Fecha Aplicación:	01/09/2005	**Años de Vida Util:**	10_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	SECUNDARIO	**Custodio1:**	AVILES QUIJANO JAIME EDUARDO
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	EDIFICIO C.C ADMINISTRATIVAS
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 1
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	LABORATORIO COMUNICACION SOCIAL

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	SAA VILLEGAS JAIME BLADIMIR	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000731 (04/08/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 04/08/2005

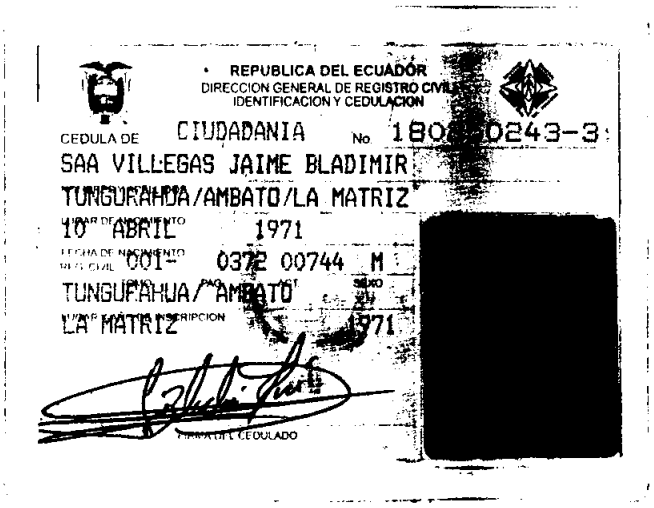

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180[illegible]0243-3

SAA VILLEGAS JAIME BLADIMIR

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO 10 ABRIL 1971

FECHA DE NACIMIENTO 001- 0372 00744 M

NACIONALIDAD TUNGURAHUA/AMBATO SEXO

LUGAR DE INSCRIPCION LA MATRIZ 1971

FIRMA DEL CEDULADO

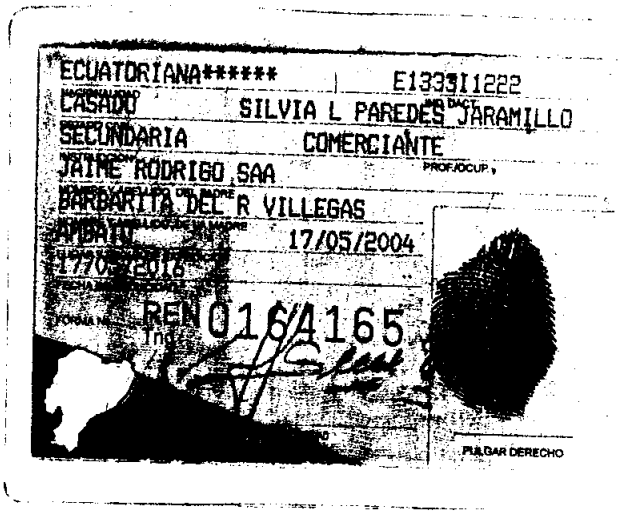

ECUATORIANA***** E1333I1222

CASADO SILVIA L PAREDES JARAMILLO

SECUNDARIA COMERCIANTE

JAIME RODRIGO SAA

BARBARITA DEL R VILLEGAS

AMBATO 17/05/2004

1770[illegible]2016

REN016A4165

PULGAR DERECHO

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
SEPCODAK.

CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

SEPCODAK CIA. LTDA.

En la ciudad de Guaranda a los veinte y seis días del mes de diciembre del 2005,Comparecen a la celebración del presente contrato de prestación de servicios civiles de vigilancia y seguridad privada, por una parte el Ing. Gabriel Galarza López en calidad de Rector de Universidad Estatal de Bolívar, el señor Cap. S.P. Clemente Coronel Luzuriaga hábil para contratar, en su calidad de Gerente General de **SEPCODAK CIA LTDA.** con RUC 0290063906001, constante al pie del presente, quien como **COMPAÑÍA,** convienen celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA ANTECEDENTES
SEPCODAK CIA LTDA, a la que en lo sucesivo se le denominará **COMPAÑÍA** está legalmente constituida por escritura pública otorgada ante el notario segundo de cantón Guaranda el 09 de Agosto de 1999, cuyo objetivo social, es entre otros, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad de personas y bienes.

SEGUNDA MODALIDAD
La **COMPAÑÍA** se compromete para con la Universidad Estatal de Bolívar a prestar el servicio de vigilancia y guardianía armada de personas, bienes muebles, enceres vehículos, y otros en el Alma Mater Alpachaca (Km.3 ½ Vía Ambato), y Casona Universitaria en Guaranda (Sucre entre 10 de Agosto y García Moreno).

TERCERA MONTO
La Universidad Estatal de Bolívar, se compromete con la **COMPAÑÍA,** a pagarle el valor de **DOS MIL DOSCIENTOS $^{00}/_{100}$ DÓLARES (USD $ 2.200,oo)** Más **$264.60 del 12 % de IVA.**; por **CUATRO** puestos vigilados por la **COMPAÑÍA** de 24 horas de Lunes a Domingo con 8 guardias rotativos durante un mes inclusive los días feriados y festivos.

La forma de pago será el 50% a la firma del contrato y el 50% restante a la terminación del mismo.

CUARTA PLAZO
El presente contrato se celebra por el tiempo necesario para ejecutar el servicio; que la **COMPAÑÍA** se compromete a prestar, por el plazo de un mes, contados a partir de la suscripción del presente documento, es decir que el servicio deberá ejecutarse desde el

día 26 de diciembre de 2005 hasta el día 25 de diciembre de 2006. Queda expresamente estipulado que el contrato y las validaciones contenidas en él, terminan al concluir el plazo sin necesidad de notificación alguna por la sola ejecución del trabajo en el tiempo estipulado.

QUINTA
Los guardias de seguridad de la **COMPAÑÍA**, prestarán los servicios contratados en las instalaciones de propiedad de **la Universidad Estatal de Bolívar** estipuladas en este contrato, según el caso, realizando además el control estricto de entrada y salida del personal y visitantes a la instalación, así como también el cateo de obreros y vehículos de trabajo, si fuera el caso, en las áreas de ingreso y salida.

SEXTA
La Universidad Estatal de Bolívar se compromete de manera expresa con la **COMPAÑÍA** a no destinar a los guardias a funciones diferentes establecidas en este contrato.
En consecuencia, todas las instrucciones a los guardias deberán ser dadas por la **COMPAÑÍA** y no por la Universidad Estatal de Bolívar, pero la **COMPAÑÍA** se obliga a impartir sus instrucciones en forma tal que se ajusten a las condiciones convenidas con la Universidad Estatal de Bolívar

SÉPTIMA RESPONSABILIDAD
Por incumplimiento del presente contrato, y si esto genera pérdida de bienes de la Universidad Estatal de Bolívar, la **COMPAÑÍA**, se responsabilizará civilmente, siempre y cuando dicho incumplimiento sea debidamente comprobado y calificado como negligencia, complicidad o descuido voluntario del personal, es decir de los guardias, por parte de las autoridades judiciales competentes.

OCTAVA
La **COMPAÑÍA** podrá recomendar por escrito a la Universidad Estatal de Bolívar, cuando fuere el caso, normas o medidas de seguridad, para mejorar la protección de la Universidad Estatal de Bolívar. La **COMPAÑÍA** no será responsable de pérdidas o daños que se deban a la falta de cumplimiento de las instrucciones hechas por la **COMPAÑÍA** a la Universidad Estatal de Bolívar

NOVENA
La **COMPAÑÍA** se obliga a:

a. Realizar en forma diligente y cuidadosa los servicios contratados en virtud de este contrato
b. A correr con todos los gastos de vestuario, transporte de personal, movilización interna y, prestaciones sociales estipuladas en las leyes vigentes.
c. A contar con un personal debidamente capacitado y entrenado, en cada uno de los servicios que presta. El servicio contratado de realizará con guardias uniformados y supervisados directamente por la **COMPAÑÍA**, bajo su exclusiva responsabilidad.
d. Aplicar el reglamento interno de Control de Seguridad de la **COMPAÑÍA**.

DÉCIMA – LEY APLICABLE

Esta relación contractual, se encuentra normada por las disposiciones del Código Civil, y demás leyes supletorias.

La Universidad Estatal de Bolívar no asume ninguna responsabilidad de relación laboral con los guardias que presten el servicio de vigilancia, siendo la misma de estricta y exclusiva responsabilidad de la **COMPAÑÍA**

DÉCIMA PRIMERA – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

En caso de controversia, las partes se comprometen a tratar de solucionarla en forma amistosa; si esto no fuere posible serán los Jueces competentes y Tribunales de la Ciudad de Guaranda.

Para constancia y conformidad de obligaciones y demás compromisos contenidos en la cláusula precedente, firman las partes el original y la copia de igual valor, contenido y efecto legal, en la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLÍVAR

Cap. (SP) Clemente Coronel L
GERENTE GENERAL
SEPCODAK CIA LTDA.

SEPCODAK CIA. LTDA
Seguridad Privada

RECIBIDO
FECHA 05-12-20.
HORA 11H 20"
L16IA.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIE
Recibido 20-12-05
Fecha: ..... Hora: 9:42
SECRETARIA

RECIBIDO
DEPARTAMENTO
FECHA 2020-12-21 14H58

SEPCODAK CIA. LTDA.

Dirección: Convención de 1884 No. 1114 y Azuay

Teléf. 2980264 - Guaranda

RUC: 0290063906001

FACTURA

001 - 001

№ 000994

Cód Aut. 1102558534

Sr. (es:) UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

RUC. 0260000920001

Dirección: Alpachaca Km. 3 1/2 via Ambato **Teléfono:**

Fecha Guaranda, 20 de diciembre de 2005 **Guía de Remisión**

Referencia	DESCRIPCION	V. Unitario	TOTAL
Cuatro	Puestos de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones de la Universidad Estatal de Bolivar. Matriz: 6 guardias, 24 horas, 3 turnos; Casona: 2 guardias, 24 horas, 1 turno; del 26 de noviembre al 26 de diciembre del 2005.	$550,00	$3.780,00

BRITO BAUS EDGAR DANIEL
GRAFICAS "BRITO"
Ruc. 0200351179001
Autorización N9. 1719
Fec. de Imp. Enero del 2005
del 901 al 1000
Caduca Enero del 2006

Sub-Total 12 %	2,200,00
Sub-Total 0 %	
Descuento	
IVA. 12 %	264,00
TOTAL U.S.D. $	2,464,00

FIRMA **CLIENTE**

SEPCODAK CIA. LTDA

Seguridad Privada

Original Adquirente - Copia Emisor

Guaranda diciembre 14, 2005
V-AF-UEB-1041-05

Doctor
Borys González
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré revisar el contrato para la vigilancia y seguridad privada, con la empresa SEPCODAK LTDA, por concepto de cuatro puestos vigilados (3 en la matriz y 1 en la Casona Universitaria), por el valor de USD 2.200

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Adjunto: contrato
Oficio DA-720-05 suscrito por Lic. Enrique Garcia.- Director Administrativo

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 15/12/05
Hora: 11H34
Firma: .....

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Teléfonos: 980-121 980-122 Extensiones: 20-21

Guaranda diciembre 14, 2005
DA-720-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a .....
.....
VICE RECTOR

Ingeniero
DIOMEDES NUÑEZ MINAYA
Vicerrector Administrativo – Financiero
Universidad Estatal de Bolívar
Presente

Señor Vicerrector:

Solicito se sirva autorizar a quien corresponda se proceda al pago por concepto de servicio de guardianía a favor de la Empresa de Seguridad SEPCOOAK CIA LTDA, en la Matriz tres puestos de 24 horas y en la Casona un puesto de 24 horas, del 26 de noviembre al 26 de diciembre del 2005, por un valor de USD2.200, (DOS MIL DOSCIENTOS DOLARES).

Por la atención que brinda a la presente, agradezco.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
14-12-05

Lic. ENRIQUE GARCIA ALARCON
Director Administrativo (e)

EGA/KAB

ARCHIVO
200 5

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES

COMPARECIENTES: Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, representada por el Ing. Gabriel Galarza López, en calidad de Rector y representante legal; y, por otra parte el Ab. Daniel Orlando Villacís Chávez, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales estipulado en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Mediante oficio V-AF-UEB-1040-05 de diciembre 14,2005 el Ing. Diómedez Núñez Minaya solicita la elaboración de el contrato por servicios profesionales a favor del Ab. Daniel Orlando Villacís Chávez, para que asuma la defensa de la Institución en los casos que el señor Procurador General de la Universidad lo requiera; especialmente de aquellos procesos que se encuentran en trámite en la Fiscalía, Juzgados de lo Civil y Penal de Bolívar y que han permanecido estancados en su seguimiento.

SEGUNDA: Con los antecedentes expuestos la Universidad Estatal de Bolívar contrata al señor Ab. Daniel Orlando Villacís Chávez para que preste sus servicios profesionales en la oficina de la Procuraduría de la Universidad cumpliendo las funciones que le asigne el señor Procurador General de la Universidad.

TERCERA : La Universidad Estatal de Bolívar pagará al Ab. Daniel Orlando Villacís Chávez como honorarios la cantidad de trescientos dólares de Norte América (USD $300,00) incluído el pago de IVA, para lo que se emitirá la respectiva factura.

Esta actividad es independiente de su labor académica que presta en calidad de docente en la Facultad de Jurisprudencia.

CUARTA : El tiempo de duración del presente contrato será el de un año contados a partir del veinte y ocho de noviembre de dos mil cinco a veinte y ocho de noviembre de dos mil seis. Pero terminará antes si así lo decidiere el señor Rector o quien haga sus veces, sin que el contratado tenga derecho a indemnización alguna, sujetándose a las normas de Derecho Público.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 09-01-06 Hora: 16:37
Mx 2. c40.

RECIBIDO 9-I-2006
Dir: Financiera
FECHA: 2006-01-09
HORA: 16:45
SECRETARIA

06-01-09 17H 216 IA

2006-01-9

QUINTA : El contratado se sujetará al horario dispuesto por el señor Procurador General de la Universidad.

SEXTA : *En caso de controversias, derivadas por el incumplimiento por una o por todas las cláusulas de este contrato las partes renuncian a furo y domicilio y se sujetan a los Jueces competentes de lo Civil de Bolívar.*

SEPTIMA: *expresamente se determina que no hay relación de dependencia laboral o de trabajo entre las partes y que la naturaleza de este contrato es eminentemente civil.*

Los comparecientes aceptan el total del contenido de las cláusulas que anteceden y para constancia firman en original y seis copias del mismo tenor, en la ciudad de Guaranda, a 4 de enero de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ab. Daniel Villacís Chávez
CONTRATADO

Doctor
Boris González
PROCURADOR SÍNDICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.
Presente.

De mis consideraciones:

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, la presente tiene como finalidad hacerle conocer que luego de que mi persona ha sido contratada para colaborar con la tramitación de los juicios que la Universidad de Bolívar tiene, se ha realizado una contabilidad de las denuncias presentadas por la Universidad y en contra de la Universidad que se encuentran en el Ministerio Público, las cuales a continuación doy un resumen en que estado se encuentran tales causas.

Denuncias presentadas en la Fiscalía del Cantón Guaranda y que han sido desestimadas y archivadas la causa. (se acompaña copia del desistimiento)

Agente Fiscal Dr. Régulo Camacho
Acción 507-2003 por estafa
Denuncia por estafa del bus perteneciente a la Universidad
Estado del proceso
En la presente causa la falta de elementos para poder imputar a una persona e iniciar la instrucción fiscal constituyó el obstáculo para el desarrollo del proceso por falta de colaboración de los denunciantes, en tal virtud la Fiscalía solicitó el archivo de la causa, lo cual fue aceptado por el Juez Primero de lo Penal.

Acción N° 576-2003 por hurto VHS Ciencias de la Educación
En la presente causa la falta de elementos para poder imputar a una persona e iniciar la instrucción fiscal constituyó el obstáculo para el desarrollo del proceso por falta de colaboración de los denunciantes, en tal virtud la Fiscalía solicitó el archivo de la causa, lo cual fue aceptado por el Juez Primero de lo Penal.

Causa 560-2003 por tenencia de bomba lacrimógena
En la presente causa la falta de elementos para poder imputar a una persona e iniciar la instrucción fiscal constituyó el obstáculo para el desarrollo del proceso por falta de colaboración de los denunciantes, en tal virtud la Fiscalía solicitó el archivo de la causa, lo cual fue aceptado por el Juez Primero de lo Penal.

Causa 561-2003 por robo de computadoras Facultad de Ciencias Administrativas, en el Centro de Investigación Especializada.
En la presente causa la falta de elementos para poder imputar a una persona e iniciar la instrucción fiscal constituyó el obstáculo para el desarrollo del proceso por falta de colaboración de los denunciantes, en tal virtud la Fiscalía solicitó el archivo de la causa, lo cual fue aceptado por el Juez Primero de lo Penal.

Causa 158-2004 por falsificación de firma Eva Gavilanes
Se desestimó la denuncia por falta del documento original (**no se acompaña del desistimiento porque el proceso se encuentra en el Juzgado)**

Causa 528-2004 Instrucción fiscal sigue la Sra. Guerrero Guerrero en contra del Lic. Pedro Pablo Lucio y Manuel Albán por desacato a la autoridad (**las copias del proceso sacó el Dr. Boris González)**

Causa 272-2005 indagación previa hurto de computadoras se tiene que dar las versiones libres del denunciante y las personas que conozcan de los hechos, así como se tiene que actualizar el oficio con el pedido de que la Policía Judicial realice las investigaciones.

Fiscal Dr. Alvaro Ballesteros
Causa 146-2005 indagación previa robo de la Escuela de Administración y Desastres el Fiscal pide la versión del Ing. Gabriel Galarza, la inspección de los hechos con dos peritos acreditados en la fiscalía y algunos actos más.

Fiscal Dr. César Zapata
Causa 257-2004 se pasó por unificación donde el Dr. Régulo Camacho, y se encuentra desestimada los documentos se encuentran en el juzgado.

Causa 06-2005, Dr. Cesar Zapata
Perdida y cobro indebido de cheques firmados a favor de Cristian Álvarez, Marco Vaca, Comercial Acevo.

En la Fiscalía de Dr. Alvaro Ballesteros existe la causa N° 131-2005 que se encuentra en indagación seguida por la Contraloría General del Estado en contra de algunos empleados de la Universidad Estatal de Bolívar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Dr. Daniel Villacis
MAT. PROF. 168 C.A.B.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

Guaranda, 4 de enero del 2006
Oficio No. 001 P-UEB

D. Financiero, Académico
Legal pertinente

Ingeniero
Diómedez Núñez Minaya
Vicerrector Administrativo Financiero
Presente

En su despacho:

En base al contrato suscrito entre la Universidad y Daniel Orlando Villacís Chávez, contrato que tienen vigencia a partir del 28 de noviembre de 2005, desde cuya fecha ha venido realizando actividades judiciales que corresponden a la Universidad tanto en Fiscalía como en los Juzgados correspondientes, agradeceré se digne disponer al Departamento correspondiente a fin de que se le pague al citado profesional por el mes que fenece.

Por la atención favorable.

Atentamente,

04-01-06

Dr. Borys González Martínez
Procurador de la Universidad

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

Guaranda, 4 de enero del 2006
Oficio No. 001 P-UEB

Ingeniero
Diómedez Núñez Minaya
Vicerrector Administrativo Financiero
Presente

En su despacho:

En base al contrato suscrito entre la Universidad y Daniel Orlando Villacís Chávez, contrato que tienen vigencia a partir del 28 de noviembre de 2005, desde cuya fecha ha venido realizando actividades judiciales que corresponden a la Universidad tanto en Fiscalía como en los Juzgados correspondientes, agradeceré se digne disponer al Departamento correspondiente a fin de que se le pague al citado profesional por el mes que fenece.

Por la atención favorable.

Atentamente,

Dr. Borys González Martínez
Procurador de la Universidad

04-01-06

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES

COMPARECIENTES: Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolivar, representada por el Ing. Gabriel Galarza López, en calidad de Rector y representante legal; y, por otra parte el Ab. Daniel Orlando Villacis Chávez, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales estipulado en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Mediante oficio V-AF-UEB-1040-05 de diciembre 14,2005 el Ing. Diómedez Núñez Minaya solicita la elaboración de el contrato por servicios profesionales a favor del Ab. Daniel Orlando Villacis Chávez, para que asuma la defensa de la Institución en los casos que el señor Procurador General de la Universidad lo requiera; especialmente de aquellos procesos que se encuentran en trámite en la Fiscalia, Juzgados de lo Civil y Penal de Bolivar y que han permanecido estancados en su seguimiento.

SEGUNDA: Con los antecedentes expuestos la Universidad Estatal de Bolivar contrata al señor Ab. Daniel Orlando Villacis Chávez para que preste sus servicios profesionales en la oficina de la Procuraduria de la Universidad cumpliendo las funciones que le asigne el señor Procurador General de la Universidad.

TERCERA : La Universidad Estatal de Bolivar pagará al Ab. Daniel Orlando Villacis Chavez como honorarios la cantidad de trescientos dólares de Norte América (USD S/300,oo) incluido el pago de IVA, para lo que se emitirá la respectiva factura.

Esta actividad es independiente de su labor académica que presta en calidad de docente en la Facultad de Jurisprudencia.

CUARTA : El tiempo de duración del presente contrato será el de un año contados a partir del veinte y ocho de noviembre de dos mil cinco a veinte y ocho de noviembre de dos mil seis. Pero terminará antes si así lo decidiere el señor Rector o quien haga sus veces, sin que el contratado tenga derecho a indemnización alguna, sujetándose a las normas de Derecho Público.

QUINTA : El contratado se sujetará al horario dispuesto por el señor Procurador General de la Universidad.

SEXTA : *En caso de controversias, derivadas por el incumplimiento por una o por todas las cláusulas de este contrato las partes renuncian a furo y domicilio y se sujetan a los Jueces competentes de lo Civil de Bolívar.*

SEPTIMA: *expresamente se determina que no hay relación de dependencia laboral o de trabajo entre las partes y que la naturaleza de este contrato es eminentemente civil.*

Los comparecientes aceptan el total del contenido de las cláusulas que anteceden y para constancia firman en original y seis copias del mismo tenor, en la ciudad de Guaranda, a 4 de enero de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ab. Daniel Villacís Chávez
CONTRATADO

MINISTERIO PUBLICO
BOLIVAR

Dieciocho (18)

SEÑOR JUEZ DE LO PENAL DE BOLIVAR DE TURNO

Dr. Régulo Camacho Calero, Agente Fiscal del Distrito de Bolivar, ante usted comparezco y manifiesto:

PRIMERO.- En mérito de la denuncia presentada por el Lcdo. Pedro Pablo Lucio Gaibor, en calidad de Rector de la Universidad Estatal de Bolivar y por tratarse de un delito de acción publica de instancia oficial, se dio inicio a la indagación previa Nro. 23-2003, por el presunto delito de robo, suscitado segun comunicación enviada a su Rectorado por el Ing. Gabriel Galarza López, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial, conoce que de la dependencia donde funciona el Centro de Investigación Especializada, que funciona en las calles Diez de Agosto y Convención Nro. 608, segundo piso, se han sustraido una computadora de las siguientes caracteristicas: CPU 52X MAX MD-PL-80512-SR 4023, Código 5936; Monitor VIEN SONICE-40 MD VC1502138-4, Código 5936-1; Teclado CH-FC, Código 5936-2; Mouse TECH md-ok-720, Código 5936-3; Parlantes Polar Bear-300 color azul, Código 5936-4; Impresora EPSON LX-300MD-P17DA SR CDV143811, Código 6050; Regulador de voltaje TDE PRO – NET SR- 021010437, Código 5792, sin conocer dia y hora ni los presuntos autores de la sustracción. **SEGUNDO**.- Pese al tiempo transcurrido no se ha podido realizar ninguna diligencia tendiente a justificar la existencia del delito de robo denunciado, tal como lo prescribe el Art. 100 del Codigo de Procedimiento Penal, peor aun, que se haya determinado los elementos necesarios para imputar a persona alguna en dicho ilicito, por falta de colaboracion del denunciante Lcdo. Pedro Pablo Lucio Gaibor, pues lo unico que se ha hecho, es anexar es una acta de entrega-recepcion de la computadora sustraida. **TERCERO**.- En el presente caso, la falta de elementos para poder imputar a una persona e iniciar la instrucción fiscal, constituye un obstaculo legal para el desarrollo del proceso. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 del Código de Procedimiento Penal, desestimo la denuncia que obra del expediente, por lo que solicito a su señoria que disponga el archivo del mismo sin perjuicio de reiniciar la investigación si varian las circunstancias que impiden la continuación del tramite de acuerdo al inciso 1ro. del Art. 39 Ibidem.

Guaranda, 11 de marzo del 2005.

Dr. Régulo Camacho Calero
AGENTE FISCAL DEL DISTRITO DE BOLIVAR

MINISTERIO PUBLICO DEL ECUADOR
AGENTE FISCAL
DISTRITO - BOLIVAR

JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DE BOLIVAR.-Guaranda, a 20 de Abril del 2005, a las 16h15: Visto la petición del Señor Fiscal de la causa y encontrándome de turno previamente, conforme el Art. 30 del Código de Procedimiento Penal, óigase al denunciante en el plazo de cuarenta y ocho horas, fundamentando sus alegaciones; hecho se resolverá lo que fuere legal. Hágase saber:

CERTIFICO:

En Guaranda a veinte de Abril del dos mil cinco a las 16h20, notifique con la Providencia que antecede al Dr. Régulo Camacho Calero Agente Fiscal Distrital, por boleta depositda en el casillero Nº 40 a las 16h25 notifique con la Providencia que antecede al Lcdo. PEDRO PABLO LUCIO, por boleta depositada en el casillero Nº 2 del Dr. Lautaro León Alarcón, certifico:

JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DE BOLIVAR.-Guaranda,2 de Mayo del 2005 las 12h47.-VISTOS:En virtud de no haber contestado el denunciante al traslado que se le corrío con la solicitud de archivamiento del expediente,por el turno avóco conocimiento del expediente,se considera:que de la denuncia presentda por Pedro Pablo Lucio Gaibor,por el presunto delito de robo,de la indagación prevía se colige,que no se ha podido establecér responsabilidad de persona alguna,así como tampoco se ha practicado ninguna diligencia tendientes a justificar dicho ilícito; así como,en virtud al tiempo transcurrido y al existir obstáculo legal para el desarrollo xdel proceso,acogiendo el pedido del Señor Fiscal,por considerarlo legal,conforme el Art. 38 del Código de Procedimiento Penal,dicto AUTO,absteniendome de disponer se continúe con la sustanciación de la causa,en tal virtud ARCHIVESE el expediente,y devuelvase las actuaciones al Señor Fiscal de origen,dejando a salvo el derecho de Contraloria General del Estado para determinar responsabilidades Civiles y Administrativas,para cuyo efecto cuentese con el Sr. Contralor de la Nación.Hágase saber:

CERTIFICO:

En Guaranda a dos de Mayo del dos mil cinco,siendo las doce horas con cibcuenta y dos minutos,notifique con la Providencia que antecede a: LUCIO GAIBOR PEDRO,en el casillero Nº 2 del Dr. Lautaro León Alarcón; al Dr. Régulo Camacho Calero,Agente Fiscal Distrital en el Casillero Nº 40;al CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO,en el casillero Nº 8,certifico:

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR EN EL AÑO 2005

ADQUISICIONES	PROVEEDOR	CANTIDAD	FECHA	PRECIO	CARP.
Uniformes mujeres	Carlos Abedrabbo	145 ternos	04/11/2005	$10.348.80	1
computadoras fac.	Casa del Computador	2 portátiles	08/07/2008	$3.568.32	1
computadoras	ECC.TRADING GROUP	40	13/10/2008	$37.632.00	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	4 portátiles	15/09/2005	$7.778.85	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	8	14/12/2005	$961.00	1
Computadoras	MAKRO COMOPUTER	12	27/12/2005	$12.366.41	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	3	27/12/2005	$2.955.12	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	2 lapton	27/12/2005	$3.801.32	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	15	14/12/2005	$14.800.97	1
Impresoras	MAKRO COMPUTER	24	01/08/2005	$4.622,40	1
Materiales oficina	OFIKORES S.A.	suministros y equipos didac-	04/07/2005	$6.892.46	1
Suministros aseo	DISJABEL	aseo y limpieza		$2.092.38	1
Filmadora	Jaime Saá	1 filmadora	04/08/2005	$3.360.00	1
Seguridad Privada	SEPCODAK CIA.LTDA.	Vigilancia	26/12/2005	$2.200.00	1
Servicios profesiona-les.	Dr. Daniel Villacis	trabajos Procu-duría.	04/12/2005	$300.00	1
Letrero	XSITES	coloc.rotulo	02/08/2005	$911.25	1
Muebles oficina	MULTIMETAL	Centros acadé-micos.	01/08/2005	$5.160.00	1
Mobiliario	ATU	Vicerrectorado Administrativo F.	20/07/2005	$13.879.00	1
Casilleros	MULTIMETAL	54	14/12/2005	$1.998.00	1
cerámica y materiales	DISCEC		20/12/2005	$12.938.02	2
mobiliario dpto. financiero	multimetal		23/11/2005	$16.430.00	2

Central Telefónica	INDUSUR		28/12/2005	$17.305.56	2

CONTRATOS CELEBRADOS POR LE UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR EN EL AÑO 2005

CARPETA 1

1. CONTRATO DE CONFECCION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DE LA UEB. AL SEÑOR CARLOS MUNIR ABODRABBO LEON. 10.348.80.
2. CONTRATO DE ADQUISICION DE 2 COMPUTADORAS PORTATILES PARA LA UNIVERSIDAD A CASA DEL COMPUTADOR. 28-07-2005.
3. CONTRATO DE ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA LA U.E.B. A LA EMPRESA ECC.TRADING GROUP. 13-10-2005.
4. CONTRATO ADQUISICION DE 40 COMPUTADORAS PORTATILES PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD, CIENCIAS AGROPECUARIAS YCIENCIAS DE LA EDUCACION A LA EMPTRESA MAKRO COMPUTER. 15-09-2005.
5. CONTRATO ADQUISICION DE 4 COMPUTADORAS PORTATILES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (PROGRAMAS DE AUTOGESTIÓN). CIENCIAS E LA EDUCACION (INFORMATICA EDUCATIVA). CIENCIAS DE LA EDUCACION (DECANATO), CIENCIAS AGROPECURIAS (DECANATO). EMPRESA MAKRO COMPUTER 15-09-2005.
6. CONTRATO ADQUISICION DE 8 COMPUTADORAS PARA EL LABORATORIO DE IDIOMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, EXTENSION SAN MIGUEL A LA EMPRESA MAKRO COMPUTER. 27-12-2005.
7. CONTRATO DE ADQUISICION DE 8 COMPUTADORAS PARA EL CENTRO DE CHIMBO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. A LA EMPRESA MAKRO COMPUTER. 14-12-2005.
8. CONTRATO DE ADQUISICION DE 12 COMPUTADORAS PARA EL LABORATORIO DE IDIOMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EXTENSION SAN MIGUEL A LA EMPRESA MAKRO COMPUTER. 27-12-2005
9. CONTRATO ADQUISICION DE 3 COMPUTADORAS PARA SECRETARIADO EJECUTIVO A LA EMPRESA MAKRO COMPUTER. 27-12-2005.

10. CONTRATO DE ADQUISICION DE 2 COMPUTADORAS PORTATILES PARA LA FACULTAD DE CIENIAS ADMINISTRATIVAS A LA EMPRESA MAKRO COMPUTER. 27-12-2005. 10
11. CONTRATO DE ADQUISICION DE ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIALES PARA LA UEB. A LA EMPRESA MAKRO COMPUTER. 01-08-2005. 11
12. CONTRATO ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y EQUIPOS DIDACTICOS PARA LAS DIVERSAS FACULTADES Y DEPARTAMENTOS DE LA UEB. A LA EMPRESA OFIKORES S.A. 04-07-2005. 12
13. CONTRATO DE ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA UEB. A LA EMPRESA DISJAVEL. 23-11-2005. 13
14. CONTRATO DE ADQUISICION DE UNA FILMADORA PARA LA UEB. AL ING. JAIME BLADIMIR SAA VILLEGAS. 14
15. CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEPCODAK. 26-12-2005 15
16. CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE LA UEB Y EL DR. DANIEL VILLACIS, PARA QUE CUMPLA FUNCIONES EN LA PROCURADURA DE LA UNIVERSIDAD. 04-01-2005.
17. CONTRATO DE CONFECCION E INSTALACION DE UN LETRERO PARA LA UEB Y LA EMPRESA XSITES. 02-08-2005.
18. CONTRATO DE COMPRA DE BIENES MUEBLES DE OFICINA PARA LOS CENTROS ACADEMICOS DE LAS NAVES Y EL DEPARTAMENTO DE CULTURA A LA EMPRESA MULTIMETAL. 01-08-2005.
19. CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO A DISTRIBUIDOR ATU AMBATO. 20-07-2005.
20. CONTRATO DE ELABORACION DE 54 CASILLEROS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UEB A LA EMPRESA MULTIMETAL. 14-12-2005.
21. CONTRATO DE ELABORACION DE 54 CASILLEROS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LA EMPRESA MULTIMETAL. 14-12-2005.

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR EN EL AÑO 2005.

OBJETO	CONTRATISTA	CANTUDAD	PRECIO
UNIFORMES	CARLOS ABEDRABBO		10.348.80
MUJERES			
COMPUTADORAS	CASA DEL	2	3.568.32
UEB-	COMPUTADOR		
COMPUTADORAS	ECC.TRADING	40	37.632.00
UEB.	GROUP		
COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER	4	7.967.90
PORTATILES FAC.			
SALUD.EDU.AGROP			
COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER	8	8.610.56
CHIMBO			
COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER	12	12.366.41
LAB.IDIOMAS.CC-EDU			
IMPRESORAS	MAKRO COMPUTER		4.622.40
COMPUTADORAS	MOCKRO COMPUTER	3	2.955.12
SECRETARIADO E.			
COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER	2	3.801.32
FAC.CC.ADMINISTRA-			
TIVAS.			
COMPUTADORAS	MACRO COMPUTER	15	14.800.23
FACULTADES			
IMPRESORAS	MAKRO COMPUTER	24	4.622.40
MATERIALES	OFIKORES		6.892.46
OFICINA			
SUMINITROS ASEO	DISJAVEL		2.092.38
Y LIMPIEZA			
FILMADORA	ING.JAIME SAA	1	3.360.00
VIGILANCIA Y	SEPCODAK		2.200.00
SEGURIDAD P.			
CONTRATO SERVI-	DR. DANIEL VILLACIS		300.00
CIOS PROFESIONA-			
LES			
CONFECCION E	XSITES		911.25
INSTALACION			
MUEBLES OFICINA	MULTIMETAL		5.160.00

LAS NAVES Y DPTO.			
CULTURA			
MOBILIARIO VICCEC-	ATU AMBATO		13.879.15
TORADO ADM.F.			
CERAMICA Y MATE-	DISCEC		12.938.02
RIALES CONSTRUC.			
MOBILIARIO	MULTIMETAL		16.430.00
FINANCIERO			
CENTRAL TELEFO-	INDUSUR		17.305.56
NICA			

2005

FECHA 05-12-01
HORA 9H 50"
2 16 f.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE CONFECCION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJADORAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar; y por otra el señor Carlos Munir Abedrabbo León, RUC 0200711653001 , acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar de 21 de noviembre de dos mil cinco resolvió la aclaratoria siguiente: QUINTO PUNTO " Asuntos Varios, La Comisión de Adquisiciones recibe al Lic. Enrique García, Director Administrativo (E) quien hace un análisis para la dotación de los uniformes para el personal masculino y femenino en lo que respecta al costo de los dos ternos que serán utilizados por el personal administrativo, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia del Lic. Enrique García y RESUELVE : Ampliar la resolución del 30 de junio de 2005 respecto a que la dotación de ternos para el personal masculino (chaqueta y pantalón) tiene un costo de S/ 65, y que para cubrir la diferencia del monto de S/ 120,00 aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno por el costo del anterior, en consecuencia como el total de los dos ternos ascienden a S/130,00 la diferencia de S/10,00 cubrirán los beneficiarios. En lo referente a la dotación de ternos para el personal femenino (chaqueta, falda y dos blusas, tiene un costo de S/65,00 y con la finalidad de cubrir la diferencia del monto de S/120,00 que tiene aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno (chaqueta y falda) a un costo de S/55,00 cubriendo de esta manera el monto asignado". Esta aclaración a la resolución de 30 de junio de 2005 que dice en su parte pertinente: "Previa calificación de proveedores se adquiera a la mejor propuesta que tiene el señor Carlos Munir Abedrabbo".

RECIBIDO
Dir. Financiera
FECHA: 2005-12-01
HORA: 09:44:47

Con oficio V-AF-UEB-969-05 de 21 de noviembre de 2005 el Ing. Diómedez Núñez solicita la elaboración a favor del señor Carlos Munir Abedrabbo León para la dotación de uniformes personal femenino de la Universidad.

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA 2005-12-1 HORA 9h00 44
LA CONTADORA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido .....
Fecha: 01-12-05 Hora: .....
SECRETARIA

1-Dic./05

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- El señor Crlos Munir Abedrabbo León se compromete con la Universidad Estatal de Bolívar a celebrar el presente contrato de confección de 145 uniformes para el personal femenino de la Universidad Estatal de Bolívar bajo el siguiente detalle.

77 uniformes (Chaqueta, falda y dos blusas) color azul a un precio unitario de USD S/ 65,00 (SESENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA).

77 uniformes (chaqueta y falda) color habano a un precio unitario de USD S/ 55,00 CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA.

De acuerdo a los modelos establecidos previamente.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- El valor total del contrato es de USD S/10.348,80 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA CON 80/100). Incluido el 12% del IVA. A pagarse de la siguiente manera:

El cincuenta por ciento esto es USD S/5.174,04 (CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DOLARES DE NORTE AMERICA 04/100) a la firma del contrato; y, el 50% restante contra entrega y previo el informe del señor Director Administrativo (E).

Por ser prendas confeccionadas sobre medida se entregará a entera satisfacción de las beneficiarias, teniendo 72 horas después de la entrega para cualquier reclamo que exista en anchos.

El pago de este contrato se lo hará con cargo a la partida presupuestaria 530802 VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION.

CUARTA: PLAZO El plazo de entrega de los uniformes será de 60 días laborables contados a partir de la entrega del anticipo.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-AF-UFB-969-05, de 21 de noviembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Nuñez; Certificación del Ing. Raul Vasconez, Secretario de la Comisión de Adquisiciones (E) en una foja útil; Resolución del H. Consejo Universitario de 21 de julio de 2005; Copia del acta de la Comisión de Adquisiciones de 30 de junio de 2005 en 4 fs. útiles; Resolución No. 1428 del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración en 2 fs. útiles; Copia de la proforma de Mercería Merylan No 000712; copia de la proforma del señor Carlos Manuel Abedrabbo Leon de 27 de abril de 2005; copia de la proforma de Juan Andrés de 26 de abril de 2005; copia de la proforma de Modelos Ramos de 27 de abril de 2005; listado del personal femenino de la Universidad en 4 fs. utiles.

Constan copias de los documentos (proformas) toda vez que los originales reposan en el contrato principal suscrito entre la Universidad y el señor Adebrabbo en el contrato de confección de uniformes para el personal masculino de la Entidad

SEXTA: GARANTIA POR EL ANTICIPO. El contratista da una garantía de una póliza por el buen uso del anticipo de (US$ 5.174,04) la misma que se ejecutará en caso de incumplimiento del contrato.

En caso de incumplimiento del contrato de una de las partes se someterán a la competencia de los jueces de esta jurisdicción cantonal que se seguirá en juicio verbal sumario.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a veinte y cuatro de noviembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SR. CARLOS MANUEL
ABEDRABBO LEON
CONTRATADO

Guaranda noviembre 21, 2005
V-AF-UEB-969-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato en favor del Sr. Munir Abedrabbo León para la dotación de uniformes para el personal femenino de la Universidad (77), de acuerdo al siguiente detalle:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de pago USD 9.240 (Nueve Mil Doscientos Cuarenta dólares) chaqueta, falda y dos blusas USD 65 (Sesenta y Cinco dólares) chaqueta y falda USD 55 (Cincuenta y Cinco dólares). A pagarse 50% de anticipo y 50% contra entrega.

PLAZO: 60 días

PARTIDA.- 530802; vestuario, lencería y prendas de protección.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Señor Munir Abedrabbo.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, de Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: MERYLAN, CASA ANDRES y MODELO RAMOS, nómina de personal; adjunto en 16 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 24/NOV/05
Hora: 12:15

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
TELEFAX 032982818

INGENIERO RAUL VASCONEZ FLOR, SECRETARIO (E) DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CERTIFICO:

Que en sesión de la Comisión de Adquisiciones del 21 de noviembre del 2005, se resolvió la aclaratoria siguiente: QUINTO PUNTO - Asuntos Varios; La Comision de Adquisiciones, recibe al Lic. Enrique Garcia, Director Administrativo (e), quien hace un análisis para la dotación de los uniformes para el personal masculino y femenino en lo respecta al costo de los dos ternos que serán utilizados por el personal administrativo, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia del Lic Enrique Garcia y Resuelve: Ampliar la resolución del 30 de junio del 2005: respecto a que la dotación de ternos para el personal masculino (chaqueta y pantalón), tiene un costo de $65.00, y que para cubrir la diferencia del monto de $ 120.00 aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno por el costo del anterior, en consecuencia, como el total de los dos ternos asciende a $130.00 la diferencia de $ 10.00 cubrirán los beneficiarios. En lo referente a la dotacion de ternos para el personal femenino (Chaqueta, Falda y dos blusas), tiene un costo de $65.00 y con la finalidad de cubrir la diferencia del monto de $120.00 que fue aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno (Chaqueta y Falda) a un costo de $55.00, cubriendo de esta manera el monto asignado. Esta aclaración a la resolución del 30 de junio del 2005, y se enviará a la Procuraduria General para que se realice los contratos respectivos.

Ing. Raul Vasconez Flor
SECRETARIO (E)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, octubre 11 del 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 21 de julio del 2005, resolvió :

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISIÓN ECONÓMICA DE 23 DE JUNIO DEL 2005.

"Autorizar la adquisición de uniformes para el personal administrativo, personal de servicio y señores choferes a nombramiento masculino y femenino de la Universidad, de la partida presupuestaria "Vestuario, Lencería y Prendas de Protección" No. 530802. La Universidad asignará el valor de $120 para los uniformes de cada uno de los funcionarios, la diferencia que exista del costo establecido deberá ser descontado en roles de pago a cada uno de los beneficiarios. La Dirección Administrativa remitirá el listado respectivo y descripción del tipo de uniforme a asignarse". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

Universidad Estatal de Bolívar

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB.

Silvana A.

ACTA No-09

En la ciudad de Guaranda, a los treinta días del mes de junio del dos mil cinco, siendo las 17H30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de Educación, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no presencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y El señor Delgado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Al existir el quoum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Adquisición de uniformes para el personal Administrativo y de Servicio
3.- Apertura de sobres de equipos de audiovisuales
4.- Apertura de sobres para compra de computadoras
5.- Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. Después de haber leído, se aprueba por unanimidad el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de uniformes para el Personal Administrativo y de Servicio. El Señor Presidente presenta la documentación a los Señores Delegados de Comisión de Adquisiciones, después de algunas deliberaciones se resuelve: que previa calificación de los Proveedores, se adquiera a la mejor propuesta que tiene el Señor Munir Abedrabbo y la empresa ROYALTEX S.A y que se les adjudique la Adquisición de dos uniformes al personal Administrativo por el valor de $65.00 c/u (Masculino y Femenino) y por el valor de $64.26 c/u al personal de servicio.

Empresa	Personal Masculino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta y Pantalón	$65.00 c/u

Empresa	Personal Femenino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta, Falda y dos Blusas	$65.00 c/u

Certifico
Que es fiel copia de lo
Original que reposa en
Secretaría de la Comisión de Adquisiciones
24-09-05

Empresa	Personal Choferes y Servicio	Valor
RAYALTEX	Pantalón Chompa Camisa	$64.26 c/u

Esta resolución se toma en base a la documentación presentada por la Comisión integrada por el Lic. Oswaldo López, Director Administrativo, Ing. Mauricio Aguay, Presidente Asoc. Empleados y Trabajadores e Ing. Ligia Naranjo, Tesorera General y con sujeción a la Ley de Contratación Pública Art. 29 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93, Literal d).

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de equipos de Audiovisuales, Secretaria presenta 4 sobres cerrados: 1) Trading Group, 2) Casa del Computador, 3) Makro Computer, 4) SyS Cia Ltda, El Señor Presidente manifiesta que se abra los sobres para realizar el respectivo análisis, luego de realizar los estudios se obtiene lo siguiente:

Empresa	Equipo	Valor
Trading Group	Proyector Sony VPL CS7	$22.500,00
Casa Computador	Proyector Sony VPL CS7	$22.650,00
Makro Computer	Proyector Sony VPL CS7	$21.703,00
SyS Cia Ltda	Proyector Sony VPL CS7	$19.485,00

La Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adquirir 15 Proyectores a SyS Cia Ltda. por el valor de $19.485,00, ya que presenta los mejores precios y brinda garantías, y acogiéndonos a la Ley de Contratación Pública Art. 20 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93 Literal d).

RETROPROYECTORES.
Secretaria presenta un sobre cerrado perteneciente a Makro Computer, el Señor Presidente manifiesta que se abra el sobre por parte de los Señores Delegados, se procede abrir el mismo y realizado el análisis no cumple con lo requerido, por lo que Ing. Danilo Berreno, mociona que se declare desierto por existir una sola oferta en la que no se especifica el modelo por lo que la Comisión: resuelve, declarar desierto, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública de acuerdo al Afr. 20, Literal c).

CUARTO PUNTO.-Apertura de sobres para la compra de computadoras: Secretaria presenta 7 sobres cerrados: 1 SyS Cia Ltda. 2) Attrezzo, 3) Trading Group, 4) Makro Computer, 5) Mikeweb, 6) Exitcomp, 7)Casa Computador. El Señor Presidente, manifiesta que se abra los sobres para su respectivo análisis, luego de analizarlos se obtiene lo siguiente:

Empresa	Valor	Observaciones
S&S Cia Ltda.	27.305,00	No cumple con el regulador
Attrezzo	43.240,00	Si Cumple con lo Mínimo
Trading Group	33.600,00	Si cumple con lo Mínimo
Makro Computer	36.133,91	Si cumple con lo Mínimo
Mikeweb	35.920,00	Si cumple con lo Mínimo
Exitcomp	35.002,37	No cumple con el regulador
Casa Computador	37.000,00	Si cumple con lo Mínimo

Luego del cuadro comparativo las empresas calificadas son las siguientes: 1) Attrezzo, 2) Trading Group, 3)Makro Computer, 4) Mikeweb, 5) Casa Computador.

El Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Representantes:

Ing. Marcelo Montalvo	Makro Computer
Ing. Roberto Rea	Mikeweb
Sr. Marco Figueroa	Attrezzo
Ing. Cristian Barragán	Exitcomp

El Señor Presidente manifiesta que se realice un cuadro comparativo en donde se demuestra las características de todas las proformas de los Señores Oferentes basado a las invitaciones.

El Ing. Danilo Barreno manifiesta que se haga el análisis económico dentro de las empresas ganadoras y que se adjudique a la que tiene menor precio y brinde las mejores garantías en este caso la empresa Trading Group. Luego de algunas deliberaciones y comentarios Técnicos y Económicos por parte de los Señores Delegados, resuelve: se adjudica a la empresa Trading Group la Adquisición de 40 computadoras, por el valor de $ 33.600,00 sin IVA.

QUINTO PUNTO .- Asuntos Varios. El Señor Presidente presenta la documentación para la elaboración de 1000 libros de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego del análisis respectivos por los Señores Delegados a la Comisión de Adquisiciones, resuelve, que los Señores Oferentes, se califiquen y que envíen sus propuesta en sobres cerrados.
Siendo las 19h30 y por haber analizado los puntos del orden del día, el Señor Presidente da por terminada la Sesión agradeciendo a los Señores Delegados por su presencia.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Lic. Carlos Domínguez
Delegado Ciencias Educación

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Ing. Mauricio Aguay
Pres. Asociación Empleados

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Rectorado

Dr. Borys Gonzalez
Procurador General

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario Encargado

47

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

1428

RESOLUCION No.

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

VISTOS el Decreto NO. 3049, de 7 de julio de 1987, publicado en el Registro Oficial N. 723, de 7 de julio de 1987, mediante el cual entra en vigencia en el Ecuador la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, referente al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías; la solicitud y la documentación presentadas; Y, el informe respectivo del Departamento de Transferencia de Tecnología; Y,

EN USO de las atribuciones que le confiere el Decreto No. 3095, de 28 de julio de 1987, publicado en el Registro Oficial No. 738, de 29 de julio de 1987.

RESUELVE:

APROBAR el CONVENIO DE LICENCIA, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA COMERCIAL el mismo que se suscribirá entre la empresa nacional ROYALTEX S.A. y la firma extranjera H.D. LEE COMPANY INC.

En la suscripción del mencionado Convenio intervendrán por una parte la empresa nacional ROYALTEX S.A. una Sociedad constituida mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1989, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita con fecha 27 de diciembre de 1989, a fojas 575 bajo el número 271 del Registro Industrial, Tomo 21. y que para fines del Convenio se denominará "CONCESIONARIO" y la firma extranjera "H. D. LEE COMPANY INC." una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con oficinas principales en el edificio Springer 103, primer piso Concord Plaza 3411, Silverside Road, Wilmington Delaware 19810, Estados Unidos de América, y que para los fines del Convenio se denominará " CONCEDENTE

NOTARIA VIGESIMA
Quito-Ecuador

DR. RAMIRO D'AVILA SILVA

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

EL CONCEDENTE, por medio del presente convenio, otorga al CONCESIONARIO, el derecho y la licencia para que, dentro del Territorio bajo Licencia, pueda confeccionar, encargar la confección, vender y distribuir los productos bajo licencia.

Mientras el Convenio esté en vigencia, el CONCEDENTE está de acuerdo en prestar ayuda y asistencia al CONCESIONARIO en las diferentes áreas relacionadas con la producción y mercadeo de los Productos bajo Licencia.

- El CONCEDENTE dispondrá que se provea al CONCESIONARIO de la necesaria información y conocimientos adquiridos por el CONCEDENTE y sus filiales, en más de un siglo, en cuanto al diseño, corte, técnica y manufactura de ropa.

- Proveerá en calidad de préstamo patentes y marcas exclusivas para los Productos bajo Licencia.

- Pondrá a disposición del CONCESIONARIO, por un período suficiente, los servicios de un especialista bien capacitado en producción y técnica, quien dará asistencia en la tecnología y en la planificación de la producción.

- Cada cierto tiempo, pondrá a disposición del CONCESIONARIO información concerniente al giro que toma la moda y el estilo en los Estados Unidos ya que estas tendencias pueden ser aplicadas en los Productos bajo Licencia.

- Proveerá al CONCESIONARIO entrenamiento y guía en cuanto a técnicas de venta y distribución que hayan sido practicadas con éxito por el CONCEDENTE.

- Proveerá al CONCESIONARIO de copias de artes y diseños publicitarios usados o que serán usados por el CONCEDENTE.

- Dará asesoramiento en cuanto a propaganda y publicidad en puntos de venta y/o ideas de promoción que serán utilizadas en el Territorio bajo Licencia.//

NOTARIA VIGESIMA
Quito-Ecuador

RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

ALMACENES MERYLAN

Telas

Venezuela 620 y Sucre esq.
Telf.: 295-2502 / 258-2868 * Fax: 258-2979
e-mail: merylan@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

PROFORMA

Nº 000712

APELLIDOS Y NOMBRES: Universidad Estatal Bolivar FECHA: Quito, 27-04-05

DOMICILIO: Guaranda.

TELEFONO: VENDEDOR:

RUC/C.I.: REPRESENTANTE:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	VALOR
	Ternos de hombre "Saco y Pantalon" en casimir Tropical de dama.	$ 75.00	
	Ternos de mujer "Saco y falda" + dos blusas en casimir Tropical de dama.	$ 75.00	
	Todos precios se debe aumentar el IVA		

EN EFECTIVO_____ CON CHEQUE _____

SUBTOTAL

VALOR IVA

TOTAL U.S.D.

Cliente

Propietario

022436943

CARLOS MUNIR ABEDRABBO LEON

RUC: 0200711653001 PROFORMA.

Quito, 27 de Abril de 2005

Sres: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Pongo a su consideración la siguiente pro forma para la confección de uniformes para el personal de la Universidad Estatal de Bolívar:

Terno de hombre (saco y pantalón) en casimir tropical de lana.	USD. 65 c/u.
Terno de mujer (saco, falda y 2 blusas) en casimir tropical de lana	USD. 65 c/u.

Nota: A estos precios se debe aumentar el 12% de IVA.

FORMA DE PAGO: 50% a la firma de contrato y 50% contraentrega.

Atentamente:

Munir Abedrabbo León.
0200711653001

CASA ANDRES
Telas y Casimires
NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE

García Moreno 858 y Sucre Local 219-220
2do PISO TELFS.: 2953-690 / 2954-321 - 09 9809- 999 FAX: 2582-777
E-mail: andre-nmeir@yahoo.com.mx
QUITO - ECUADOR

PROFORMA

QUITO,ABRIL 26 DEL 2005

SEÑORES: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCION: GUARANDA
TELEFONO:
R.U.C.:

CANT.	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
	TERNOS DE HOMBRE (SACO,PANTALON) EN CASIMIR TROPICAL DE LANA	72.00	0.00
	TERNO DE MUJER (SACO, FALDA) MAS DOS BLUSAS EN CASIMIR TROPICAL DE LANA	72.00	
		SUB-TOTAL	0.00
		12% I.V.A.	0.00
		TOTAL	0.00

NOTA: A ESTOS PRECIOS SE DEBE AUMENTAR EL I.V.A.
TIEMPO DE ENTREGA:
FORMA DE PAGO:50% A LA FIRMA DEL CONTRATO Y 50% CONTRA ENTREGA

ATENTAMENTE,

CASA ANDRES
ANDRE NMEIR

CASA ANDRES Telas y Casimires

MODELOS RAMOS

Distinción y Calidad

Dirección: Santiago 152 y Salinas
Teléfonos: Almacén 226-302
Domicilio 261-930

QUITO - ECUADOR

Quito, 27 de abril de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: Lcdo. Oswaldo López

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento los precios en la confección de uniformes para los empleados de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR:

Terno de hombre según la tela de muestra 80 USD.
Terno de mujer saco y falda según tela de muestra 65 USD.
Blusas en tela escogida 13,00 USD.

Con materiales de primera, entrega 90 días a partir de la prueba, 50 % al inicio del contrato y 50% a la entrega.

Esta proforma tiene validez 15 días, por ser artesano calificado tarifa IVA cero y además el impuesto a la fuente que se genere correra a su cargo.

Seguro de la atención favorable a la presente, estaré gustoso en atenderlos.

Atentamente,

Wilfrido Ramos
MODELOS RAMOS

NOTA: Favor depositar en la cuenta corriente de Freddy Ramos Proaño del Banco del Pichincha No. 052041977.

PERSONAL ADMINISTRATIVO A NOMBRAMIENTO

UNIFORME COLOR AZUL Y HABANO

No.	NOMINA
1	AGUAY VARGAS MIRIAN ADELINE
2	ALBAN CASTILLO JUANA ROSARIO
3	ALVAREZ BONILLA KARINA
4	ALVAREZ BONILLA ROSA MERCEDES
5	ANDRADE PEREZ VERONICA PATRICIA
6	ANGULO BAA MARTHA AZUCENA
7	ARROSA CAROLA TERESA DE JESUS
8	ARROYO MUÑOZ LICETH ALEXANDRA
9	ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS
10	ARTEAGA MOREJON RUTH SILVANA
11	AVILES GUIANO ANITA RAQUEL
12	BALLESTEROS JIMENEZ LAURA GEOCONDA
13	BALLESTEROS JIMENEZ JANETH MARIANELA
14	BALLESTEROS MEDINA [illegible]
15	BALLESTEROS VITERI BLANCA LORENA
16	BARRIONUEVO BANANTES GEOCONDA
17	BUSTAMANTE DURAN RACHEL CRISTINA
18	CANTOS MARQUEZ JIMENA DEL CARMEN
19	CASTRO VILLAMARIN BEATRIZ DEL CARMEN
20	DAVILA DAVILA MARIA ESTHER
21	DEL POZO BARRIONUEVO CRISTINA
22	ESPINOZA GUERRERO MARIA CATINA

23	FLORES MENDOZA KARINA PAOLA
24	FLORES RAZMINO ROSA DEL CARMEN
25	GAIBOR ALBAN MARIA BEATRIZ
26	GAIBOR JIRA BELGICA
27	GARCIA GARCIA MARIANA DEL ROCIO
28	GARCIA VELOZ RUTH ALICIA
29	GARCIA ZAPATA IMELDA
30	GONZALEZ CAVILANEZ NEYDA NARCISA
31	GONZALEZ VASCONEZ LAURA MARINA
32	GUERRA NARANJO MARICELA ELENA
33	GRIJEZO GONZALEZ ROCIO DEL PILAR
34	JACOME MARTINEZ GLORIA CONSUELO
35	LANDI CAMPOS OLGA FANNY
36	LARA GOMEZ BATRICIA GEOVANA
37	LEON GONZALEZ MONICA GEOCONDA
38	LOPEZ VERDEZOTO CAROLA DENISE
39	MARQUANCHA DAVILA CRETA MADELEINE
40	MIGUEZ QUINCHA ANA MERCEDES
41	MONTEIRO SILVA JULIA ASUNCENA
42	MORA RIVADENEIRA LUCIA FERNANDA
43	MOREJON PEREZ NILDA EMPERATRIZ
44	MUNOZ CEDENO BRONNY ROCIO
45	MURILLO BARRIONUEVO BEATRIZ DEL CARMEN
46	NARANJO FIALLOS LIGIA ELOISA
47	NARANJO GAVILANEZ ROSA EMERITA
48	NARANJO VASQUEZ MARCELA NOEMI
49	NOBOA FLORES PATRICIA

50	ORTIZ ESPINOSA JACNELINE DEL CONSUELO
51	PACHALA LLUMIGUANO ANITA PIEDAD
52	PALTAN ALARCON LILITA JESSICA
53	PILCO VASCONEZ BLANCA RAQUEL
54	POVEDA INDABUR PATRICIA ALEXANDRA
55	RAMOS CISNEROS MARIA LUCILA
56	RIVERA GUERRA MARIA ELENA
57	ROMERO PAZMIÑO BOLIVIA NOEMI
58	ROMERO PAZMIÑO RAQUEL DEL ROCIO
59	RUIZ GUEVARA MIRIAN RUBITH
60	SALAZAR ALBA MARIBELA
61	SISALEMA REA MARIA DALILA
62	SOTO DAVILA VIRGINIA DEL ROCIO
63	VASCONEZ DEL POZO MARIA ELENA
64	VASCONEZ ZARATE RINA ISABEL
65	VELARDE RUILOVA DELIA RAQUEL
66	VENDEZOTO PEREZ JESSICA DALILA
67	VILLACOMEZ ANDINO NANCY MIRAYMA
68	YANEZ CHAVEZ EDITH MARLENE
69	YUNDA DAVILA MATILDE ESPERANZA
70	ZAPATA FLORES KARINA REBECA
71	ZAVALA CARDENAS LORENA DEL ROCIO

PERSONAL DE SERVICIO A NOMBRAMIENTO

UNIFORME COLOR AZUL Y HABANO

No.	NOMINA	
1	ALBAN GARCIA DORINDA FABIOLA	
2	BORJA VASCONEZ MARIA IBELIA	
3	CHELA MOROCHO AGUSTINA	NO
4	FERNÁNDEZ MEZA MARIA LUISA	
5	GAVILANEZ MANCERO MARTHA LEONOR	
6	GUAMAN YASUMA CLARA LUZ	
7	SALAZAR MARIA LETICIA	

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MATRIZ QUITO Corea 126 y Av. Amazonas Edf. Belmonte 4° Piso. Telfs 458824 458729 458328 Fax 440820 Casilla Postal 8416 e-mail: elfenixq@uio.satnet.net
SUCURSAL GUAYAQUIL Av 9 de Octubre N° 1911 entre Los Rios y Esmeraldas Ed. Finansur Piso N° 19 Telfs 296241 450036 Fax 451019 296916 e-mail: fenixgye@gye.satnet.net
SUCURSAL CUENCA Av Gran Colombia y Unidad Nacional Telfs y Fax 839829 842427 838994 834038 Casilla Postal 13 05 02708 E-mail: elfenixc@cue.satnet.net
SUCURSAL MANTA Av 2° N° 1155 y Calle 11 Edificio Banco del Pichincha 7° Piso Oficina 703 Telfs 621744 621638

RUC:1790354954001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION # 5368 DE 1996.JULIO.02

POLIZA

El Fénix del Ecuador C.A., que en adelante se llamará la Compañía en base a la Solicitud del Seguro presentada por el solicitante y que forma parte integrante de este contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado nombrado aqui, por razones previstas en este contrato, de acuerdo a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos, asi como las Particulares y Especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SUCURSAL	TIPO DOCUMENTO	RAMO DEL SEGURO	DOCUMENTO	POLIZA	
QUITO	POLIZA	BUEN USO DEL ANTICIPO	BU-104560	BU-104560	

VIGENCIA DEL DOCUMENTO		DURACION DEL SEGURO	MONEDA	SUMA ASEGURADA
Desde las 12H00 de	Hasta las 12H00 de	DIAS	DOLARES AMERICANOS	US$ 5.174,40
2005.NOV.29	2006.FEB.27	90		

CONTRATISTA	SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759) CEDULA IDENTIDAD #: 0200711653
DIRECCION	GUAMAN ALTO, LOTE 90, Y AV.MARISCAN SUCRE/ QUITO-ECUADOR TELEFONO: 2436949
ASEGURADO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)
AGENTE	ALVAREZ CARMEN CECILIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS (1321)

FORMA DE PAGO N° 164280

CONTADO US$ 59,73

COSTO DEL SEGURO		
PRIMA NETA	US$ 51,04	
SUP. INT. BANCOS	US$ 1,79	
DERECHOS DE EMISION	US$ 0,50	
INTERESES	US$ 0,00	
OTROS	US$ 0,00	
I.V.A.	US$ 6,40	
PRIMA TOTAL	US$ 59,73	SI CANCELA CON CHEQUE: GIRARLO UNICAMENTE A NOMBRE DE "EL FENIX DEL ECUADOR"

SON: CINCUENTA Y NUEVE CON 73/100 DOLARES AMERICANOS

El presente contrato tendrá plena validez una vez que la prima esté debidamente cancelada y las copias firmadas por el interesado, se hayan entregado a la Compañía. El incumplimiento en el pago de la prima dará lugar a la Anulación automática de la Póliza; sin necesidad de notificación alguna. En testimonio de lo cual se firma en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA — El ASEGURADO — LA COMPAÑIA

SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR
CEDULA. 0200711653

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC: 0260000920001

La presente caratula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante resolucion N° 93-558-S del 22 de Noviembre de 1993 Impreso en El Fenix del Ecuador C.A. Cliente

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

RUC: 1790354954001

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

RAMO: BUEN USO DEL ANTICIPO DOCUMENTO: BU-104560
CONTRATISTA: ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759)
ASEGURADO: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)

LA PRESENTE POLIZA AMPARA

1. RIESGO ASEGURADO Nº BU-58418 **V. ASEGURADO: US$ 5.174,40**

SEGUN TERMINOS Y CONDICIONES QUE CONSTAN EN EL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES: ELABORACION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

VALOR DEL CONTRATO: US$ 10.348,80 PORCENTAJE: 50,00%

ACLARACIONES

1 ESTAS CONDICIONES PARTICULARES PREVALECEN SOBRE LAS ESTIPULACIONES GENERALES Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, DE MANERA ESPECIAL Y SEÑALADA SOBRE LAS CLAUSULAS Y/O TERMINOS O EXPRESIONES QUE DE UNA U OTRA FORMA CONTRARIEN, ALLANEN, PONGAN O DESVARIEN LOS REQUISITOS O CARACTER LEGAL DE INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE COBRO INMEDIATO DE ESTA POLIZA.

2 PERDERA TODO SU VALOR A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO Y SE LA CONSIDERA AUTOMATICA Y DEFINITIVAMENTE CANCELADA AUN CUANDO EL ORIGINAL NO FUERA DEVUELTO A EL FENIX DEL ECUADOR C.A., Y SOLO SERA RENOVADA A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

3 CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA Y MEDIANTE EL PAGO DE LA PRIMA ESTIPULADA, EL FENIX DEL ECUADOR C.A. SE OBLIGA AL PAGO DEL VALOR DE LOS DAÑOS HASTA POR LA CANTIDAD MAXIMA DE US$. 5.174,40 A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, COMO BENEFICIARIO O ASEGURADO, OCASIONADOS POR EL SR. ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO AL QUE ESTA POLIZA HACE REFERENCIA.

4 AL MOMENTO DE RECIBIR LA POLIZA, EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO CON LA COMPAÑIA DE SEGUROS A NOTIFICAR 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO LA TERMINACION DEL CONTRATO O LA CONFORMIDAD CON LA RENOVACION DE LA POLIZA; EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTA OBSERVACION EL CONTRATISTA QUEDARA COMPROMETIDO A CANCELAR LOS DOCUMENTOS DE COBRO QUE ORIGINA LAS RENOVACIONES QUE SE EMITIEREN A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

5 ESTA GARANTIA ES INCONDICIONAL, IRREVOCABLE DE COBRO INMEDIATO.

6 PARA SU EJECUCION EL ASEGURADO CUMPLIRA CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 105 DE LA CODIFICACION DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA, EN EL NUMERAL 3 DE LOS ARTICULOS 83 Y 115 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA. LA PRESENTE POLIZA ES VALIDA POR UN PERIODO DE 90 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SERA RENOVADA DENTRO DE LOS 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y A COSTO DEL CONTRATISTA, HASTA CUANDO NUESTRA GARANTIA HAYA DADO CUMPLIMIENTO FIEL Y OPORTUNO A TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LO QUE CERTIFICARA POR ESCRITO.

7 EL CONTRATISTA AUTORIZA EXPRESAMENTE A SEGUROS EL FENIX DEL ECUADOR C.A., A RENOVAR ESTA POLIZA TANTAS VECES COMO ASI LO SOLICITE EL ASEGURADO, SIN NECESITARSE LA COMPARECENCIA DE INSCRIPCION EN LOS ANEXOS DE RENOVACION.

L.M.C

El Asegurado declara que ha leido y aceptado en su totalidad las condiciones generales, particulares, y especiales de la presente póliza. Para constancia de lo cual se firma el presente contrato en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA	EL ASEGURADO	LA COMPAÑIA
SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	
CEDULA: 0200711653	RUC: 0260000920001	

EL FENIX DEL ECUADOR C.A. EFE SEGUROS Y REASEGUROS



El Fénix
DEL ECUADOR C.A.

El Fénix del Ecuador C.A.
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

OFICINA MATRIZ:

Corea 126 y Amazonas
Edificio BELMONTE 4to. piso
Teléfonos: 2458 477 * 2458 824
2458 729 * 2458 328 * 2450 174
Fax: 2440 820
Casilla: 17-08-8416
E-mail: elfenixq@andinanet.net

SUCURSAL GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre Nº 1911 entre
Los Ríos y Esmeraldas
Edificio FINANSUR Piso Nº 19
Teléfonos: 2450 036 * 2296 241
Fax: 2451 019 * 2296 916
Casilla: 09-01-11054
E-mail: fenixgye@andinanet.net

SUCURSAL CUENCA:

Av. Gran Colombia y Unidad Nacional
Telefax: 2842 427 * 2834 038
2839 829 * 2838 994
Casilla: 01-01-1654
E-mail: elfenixc@andinanet.net

SUCURSAL MANTA:

Av. 2 s/n. 7mo. piso
Edificio BANCO DEL PICHINCHA
Teléfono: 2621 744
Telefax: 2621 638
Casilla: 13-05-02708
E-mail: elfenixm@andinanet.net

PÓLIZA Nº

SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS
ESTIPULACIONES GENERALES

Art. 1.- El presente seguro se regirá por las estipulaciones que a continuación se indican, las cuales fijan y limitan la garantía que se otorga. Los endosos que se emitan para aclarar, ampliar o modificar las estipulaciones de esta póliza, no tendrán valor si no llevan las firmas de la Compañía, del Asegurado y del Contratista.

Art. 2.- La vigencia de la presente póliza terminará antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se pague el valor asegurado, por incumplimiento del contrato por parte del Contratista.

Art.3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Contratista, que no haya sido aceptada por la Compañía, no obligará a ésta a responder por la agravación del riesgo, pero si quedará obligada en los términos de las estipulaciones del contrato original.

Art. 4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prórrogas o ampliaciones legalmente convenidas, en cuyo caso el Contratista pagará la prima respectiva por el período correspondiente.

Art. 5.- Durante la vigencia del presente contrato, el Asegurado podrá solicitar la terminación anticipada del seguro, en cuyo caso la Compañía atenderá el pedido y liquidará la prima aplicando la tarifa de corto plazo. Ni la Compañía ni el afianzado podrán revocar esta póliza.

Art. 6.- La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajece el Contratista a favor de terceros provenientes de dicho contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

Art. 7.- El reclamo del asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración de incumplimiento de contrato o de que existen obligaciones en mora del Contratista frente a terceros, o en cualquier momento durante la vigencia de la póliza, transcurridos dos años desde que ocurra el incumplimiento cubierto por esta póliza, a la mora del Contratista, en sus obligaciones frente a terceros, sin que el Asegurado formule el reclamo correspondiente, cesará toda responsabilidad de la Compañía.

Art. 8.- Si hubiere otras garantías que aseguren el cumplimiento del contrato conforme al Art. 13 de la Ley de Licitaciones, el pago de la indemnización será prorrateado en proporción a tales garantías.

Art.9.- Una vez realizado el pago de la presente garantía, la Compañía se reserva el derecho de examinar los libros del contratista y del Asegurado, en la parte que se refiere o tenga relación con la procedencia del reclamo, siempre que no haya ley que la prohíba.

Art. 10.- El Contratista se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las fiscalizaciones periódicas que éste realizare.

Art. 11.- El Asegurado, conviene y se obliga aprestar a la Compañía, mientras el seguro esté vigente, toda clase de facilidades para la investigación de la marcha del contrato que ampara el seguro, permitiendo el libre examen de los libros, archivos, documentos y cuentas de su pertenencia, proporcionando todos los datos que reposen en su poder, sin que para ello se requiera de orden judicial, siempre que no haya Ley que lo prohíba, igual derecho tendrá la Compañía para examinar los libros y más documentos del Contratista.

Art. 12.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Contratista por razón de la presente póliza, hasta cubrir la suma que la Compañía hubiere pagado al Asegurado. El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía, hasta el valor total de la indemnización pagada.

Art. 13.- La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser cobrada únicamente por el Asegurado.

Art. 14.- Para el pago de esta garantía se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial, suscrita por la máxima autoridad de la Entidad Asegurada sobre el incumplimiento del respectivo contrato o la mora del Contratista en sus obligaciones frente a terceros. Recibida que sea dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin más trámites al pago del valor asegurado en el caso de incumplimiento del contrato o el pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Contratista frente a terceros.

Art. 15.-La Compañía al pagar la indemnización por concepto de este seguro, quedará relevada de toda responsabilidad para con el Asegurado. Si se llegare a comprobar que la reclamación del Asegurado fue infundada, dicho asegurado responderá ante la Compañía por todas las consecuencias del juicio.

Art. 16.- Si el Asegurado fuere deudor del Contratista, por cualquier concepto, al reclamar el pago de la indemnización por incumplimiento del contrato deducirá el monto de dicha deuda.

Art. 17.- El contratista se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnización que ésta pague al Asegurado. También se considerará de cargo del Contratista todos los gastos que la Compañía haya hecho en razón del pago del seguro: La sola declaración de la Compañía sobre el valor de la indemnización y los gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Contratista, como prueba suficiente del valor a su cargo, el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.

Art. 18.- Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, una vez realizado el pago de una indemnización, queda sometida a la jurisdicción ecuatoriana.

Art. 19.-Las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de para los efectos de cualquier reclamación judicial.

Art. 20.- La Compañía aseguradora expresa y formalmente renuncia a los derechos establecidos en la Ley General de Compañías de Seguros a su favor; de modo que tales derechos no pueden oponerse a las estipulaciones Generales que constan en la presente póliza.

Aprobado a El Fénix del Ecuador C.A. con Resolución N° 81-249-S de 21 de Diciembre de 1981



EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MATRIZ QUITO Corea 126 y Av. Amazonas Edf. Belmonte 4° Piso. Telfs 458824 458729 458328 Fax 440820 Casilla Postal 3416 e-mail: elfenixq@uio.satnet.net
SUCURSAL GUAYAQUIL Av 9 de Octubre N° 1911 entre Los Rios y Esmeraldas Ed. Finansur Piso N° 19 Telfs 296241 450036 Fax 451019 296916 e-mail: fenixgye@gye.satnet.net
SUCURSAL CUENCA Av Gran Colombia y Unidad Nacional Telfs y Fax 839829 842427 838994 834038 Casilla Postal 13 05 02708 E-mail: elfenixc@cue.satnet.net
SUCURSAL MANTA Av 2° N° 1155 y Calle 11 Edificio Banco del Pichincha 7° Piso Oficina 703 Telfs 621744 621638

RUC:1790354954001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION # 5368 DE 1996.JULIO.02

POLIZA

El Fénix del Ecuador C.A., que en adelante se llamará la Compañía en base a la Solicitud del Seguro presentada por el solicitante y que forma parte integrante de este contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado nombrado aqui, por razones previstas en este contrato, de acuerdo a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos, asi como las Particulares y Especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SUCURSAL	TIPO DOCUMENTO	RAMO DEL SEGURO	DOCUMENTO	POLIZA	
QUITO	POLIZA	CUMPLIMIENTO	CU-111285	CU-111285	

VIGENCIA DEL DOCUMENTO		DURACION DEL SEGURO	MONEDA	SUMA ASEGURADA
Desde las 12H00 de	Hasta las 12H00 de	DIAS	DOLARES AMERICANOS	US$ 517,44
2005.NOV.29	2006.MAY.28	180		

CONTRATISTA	SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759) CEDULA IDENTIDAD #: 0200711653
DIRECCION	GUAMAN ALTO, LOTE 90, Y AV.MARISCAN SUCRE/ QUITO-ECUADOR TELEFONO: 2436949
ASEGURADO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)
AGENTE	ALVAREZ CARMEN CECILIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS (1321)

FORMA DE PAGO N° 164281

CONTADO US$ 14,47

COSTO DEL SEGURO		
PRIMA NETA	US$ 12,00	
SUP. INT. BANCOS	US$ 0,42	
DERECHOS DE EMISION	US$ 0,50	
INTERESES	US$ 0,00	
OTROS	US$ 0,00	
I.V.A.	US$ 1,55	
PRIMA TOTAL	US$ 14,47	SI CANCELA CON CHEQUE: GIRARLO UNICAMENTE A NOMBRE DE "EL FENIX DEL ECUADOR"

SON: CATORCE CON 47/100 DOLARES AMERICANOS

El presente contrato tendrá plena validez una vez que la prima esté debidamente cancelada y las copias firmadas por el interesado se hayan entregado a la Compañía. El incumplimiento en el pago de la prima dará lugar a la Anulación automática de la Póliza; sin necesidad de notificación alguna. En testimonio de lo cual se firma en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA | El ASEGURADO | LA COMPAÑIA

SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR
CEDULA: 0200711653

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC: 0260000920001

La presente carátula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante resolucion N° 93-558-S del 22 de Noviembre de 1993 Impreso en El Fenix del Ecuador C.A. Cliente

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

RUC: 1790354954001

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

RAMO: CUMPLIMIENTO DOCUMENTO: CU-111285
CONTRATISTA: ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759)
ASEGURADO: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)

LA PRESENTE POLIZA AMPARA

1. RIESGO ASEGURADO N° CU-58419 **V. ASEGURADO: US$ 517,44**

SEGUN TERMINOS Y CONDICIONES QUE CONSTAN EN EL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES: ELABORACION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

VALOR DEL CONTRATO: US$ 10.348,80 PORCENTAJE: 5,00%

ACLARACIONES

1 ESTAS CONDICIONES PARTICULARES PREVALECEN SOBRE LAS ESTIPULACIONES GENERALES Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, DE MANERA ESPECIAL Y SEÑALADA SOBRE LAS CLAUSULAS Y/O TERMINOS O EXPRESIONES QUE DE UNA U OTRA MANERA CONTRARIEN, ALLANEN, PONGAN O DESVARIEN LOS REQUISITOS O CARACTER LEGAL DE INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE COBRO INMEDIATO DE ESTA POLIZA.

2 AL MOMENTO DE RECIBIR LA POLIZA, EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO CON LA COMPAÑIA DE SEGUROS A NOTIFICAR 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO LA TERMINACION DEL CONTRATO O LA CONFORMIDAD CON LA RENOVACION DE LA POLIZA; EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTA OBSERVACION, EL CONTRATISTA QUEDARA COMPROMETIDO A CANCELAR LOS DOCUMENTOS DE COBRO QUE ORIGINA LAS RENOVACIONES QUE SE EMITIEREN A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

3 PERDERA TODO SU VALOR A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO Y SE LA CONSIDERA AUTOMATICA Y DEFINITIVAMENTE CANCELADA AUN CUANDO EL ORIGINAL NO FUERA DEVUELTO A EL FENIX DEL ECUADOR C.A., Y SOLO SERA RENOVADA A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

4 CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA Y MEDIANTE EL PAGO DE LA PRIMA ESTIPULADA, EL FENIX DEL ECUADOR C.A. SE OBLIGA AL PAGO DEL VALOR DE LOS DAÑOS HASTA POR LA CANTIDAD MAXIMA DE US$. 517,44 A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, COMO BENEFICIARIO O ASEGURADO, OCASIONADOS POR EL SR. ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO AL QUE ESTA POLIZA HACE REFERENCIA.

5 ESTA GARANTIA ES INCONDICIONAL, IRREVOCABLE DE COBRO INMEDIATO.

6 PARA SU EJECUCION EL ASEGURADO CUMPLIRA CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 105 DE LA CODIFICACION DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA, EN EL NUMERAL 3 DE LOS ARTICULOS 83 Y 115 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA. LA PRESENTE POLIZA ES VALIDA POR UN PERIODO DE 180 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SERA RENOVADA DENTRO DE LOS 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y A COSTA DEL CONTRATISTA, HASTA CUANDO NUESTRA GARANTIA HAYA DADO CUMPLIMIENTO FIEL Y OPORTUNO A TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LO QUE CERTIFICA POR ESCRITO.

7 EL CONTRATISTA AUTORIZA EXPRESAMENTE A SEGUROS EL FENIX DEL ECUADOR C.A., A RENOVAR ESTA POLIZA TANTAS VECES COMO ASI LO SOLICITE EL ASEGURADO, SIN NECESITARSE LA COMPARECENCIA DE INSCRIPCION EN LOS ANEXOS DE RENOVACION.

L.M.C

El Asegurado declara que ha leido y aceptado en su totalidad las condiciones generales, particulares, y especiales de la presente póliza. Para constancia de lo cual se firma el presente contrato en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA	EL ASEGURADO	LA COMPAÑIA
SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	
CEDULA: 0200711653	RUC: 0260000920001	



El Fénix
DEL ECUADOR C.A.

El Fénix del Ecuador C.A.
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

OFICINA MATRIZ:

Corea 126 y Amazonas
Edificio BELMONTE 4to. piso
Teléfonos: 2458 477 * 2458 824
2458 729 * 2458 328 * 2450 174
Fax: 2440 820
Casilla: 17-08-8416
E-mail: elfenixq@andinanet.net

SUCURSAL GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre Nº 1911 entre
Los Ríos y Esmeraldas
Edificio FINANSUR Piso Nº 19
Teléfonos: 2450 036 * 2296 241
Fax: 2451 019 * 2296 916
Casilla: 09-01-11054
E-mail: fenixgye@andinanet.net

SUCURSAL CUENCA:

Av. Gran Colombia y Unidad Nacional
Telefax: 2842 427 * 2834 038
2839 829 * 2838 994
Casilla: 01-01-1654
E-mail: elfenixc@andinanet.net

SUCURSAL MANTA:

Av. 2 s/n. 7mo. piso
Edificio BANCO DEL PICHINCHA
Teléfono: 2621 744
Telefax: 2621 638
Casilla: 13-05-02708
E-mail: elfenixm@andinanet.net

PÓLIZA Nº

SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS
ESTIPULACIONES GENERALES

Art. 1.- El presente seguro se regirá por las estipulaciones que a continuación se indican, las cuales fijan y limitan la garantía que se otorga. Los endosos que se emitan para aclarar, ampliar o modificar las estipulaciones de esta póliza, no tendrán valor si no llevan las firmas de la Compañía, del Asegurado y del Contratista.

Art. 2.- La vigencia de la presente póliza terminará antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se pague el valor asegurado, por incumplimiento del contrato por parte del Contratista.

Art.3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Contratista, que no haya sido aceptada por la Compañía, no obligará a ésta a responder por la agravación del riesgo, pero si quedará obligada en los términos de las estipulaciones del contrato original.

Art. 4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prórrogas o ampliaciones legalmente convenidas, en cuyo caso el Contratista pagará la prima respectiva por el período correspondiente.

Art. 5.- Durante la vigencia del presente contrato, el Asegurado podrá solicitar la terminación anticipada del seguro, en cuyo caso la Compañía atenderá el pedido y liquidará la prima aplicando la tarifa de corto plazo. Ni la Compañía ni el afianzado podrán revocar esta póliza.

Art. 6.- La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajece el Contratista a favor de terceros provenientes de dicho contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

Art. 7.- El reclamo del asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración de incumplimiento de contrato o de que existen obligaciones en mora del Contratista frente a terceros, o en cualquier momento durante la vigencia de la póliza, transcurridos dos años desde que ocurra el incumplimiento cubierto por esta póliza, a la mora del Contratista, en sus obligaciones frente a terceros, sin que el Asegurado formule el reclamo correspondiente, cesará toda responsabilidad de la Compañía.

Art. 8.- Si hubiere otras garantías que aseguren el cumplimiento del contrato conforme al Art. 13 de la Ley de Licitaciones, el pago de la indemnización será prorrateado en proporción a tales garantías.

Art.9.- Una vez realizado el pago de la presente garantía, la Compañía se reserva el derecho de examinar los libros del contratista y del Asegurado, en la parte que se refiere o tenga relación con la procedencia del reclamo, siempre que no haya ley que la prohíba.

Art. 10.- El Contratista se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las fiscalizaciones periódicas que éste realizare.

Art. 11.- El Asegurado, conviene y se obliga aprestar a la Compañía, mientras el seguro esté vigente, toda clase de facilidades para la investigación de la marcha del contrato que ampara el seguro, permitiendo el libre examen de los libros, archivos, documentos y cuentas de su pertenencia, proporcionando todos los datos que reposen en su poder, sin que para ello se requiera de orden judicial, siempre que no haya Ley que lo prohíba, igual derecho tendrá la Compañía para examinar los libros y más documentos del Contratista.

Art. 12.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Contratista por razón de la presente póliza, hasta cubrir la suma que la Compañía hubiere pagado al Asegurado. El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía, hasta el valor total de la indemnización pagada.

Art. 13.- La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser cobrada únicamente por el Asegurado.

Art. 14.- Para el pago de esta garantía se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial, suscrita por la máxima autoridad de la Entidad Asegurada sobre el incumplimiento del respectivo contrato o la mora del Contratista en sus obligaciones frente a terceros. Recibida que sea dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin más trámites al pago del valor asegurado en el caso de incumplimiento del contrato o el pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Contratista frente a terceros.

Art. 15.-La Compañía al pagar la indemnización por concepto de este seguro, quedará relevada de toda responsabilidad para con el Asegurado. Si se llegare a comprobar que la reclamación del Asegurado fue infundada, dicho asegurado responderá ante la Compañía por todas las consecuencias del juicio.

Art. 16.- Si el Asegurado fuere deudor del Contratista, por cualquier concepto, al reclamar el pago de la indemnización por incumplimiento del contrato deducirá el monto de dicha deuda.

Art. 17.- El contratista se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnización que ésta pague al Asegurado. También se considerará de cargo del Contratista todos los gastos que la Compañía haya hecho en razón del pago del seguro: La sola declaración de la Compañía sobre el valor de la indemnización y los gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Contratista, como prueba suficiente del valor a su cargo, el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.

Art. 18.- Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, una vez realizado el pago de una indemnización, queda sometida a la jurisdicción ecuatoriana.

Art. 19.-Las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de
para los efectos de cualquier reclamación judicial.

Art. 20.- La Compañía aseguradora expresa y formalmente renuncia a los derechos establecidos en la Ley General de Compañías de Seguros a su favor; de modo que tales derechos no pueden oponerse a las estipulaciones Generales que constan en la presente póliza.

Aprobado a El Fénix del Ecuador C.A. con Resolución Nº 81-249-S de 21 de Diciembre de 1981

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE CONFECCION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJADORAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar; y por otra el señor Carlos Munir Abedrabbo León, RUC 0200711653001 , acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar de 21 de noviembre de dos mil cinco resolvió la aclaratoria siguiente: QUINTO PUNTO " Asuntos Varios, La Comisión de Adquisiciones recibe al Lic. Enrique García, Director Administrativo (E) quien hace un análisis para la dotación de los uniformes para el personal masculino y femenino en lo que respecta al costo de los dos ternos que serán utilizados por el personal administrativo, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia del Lic. Enrique García y RESUELVE : Ampliar la resolución del 30 de junio de 2005 respecto a que la dotación de ternos para el personal masculino (chaqueta y pantalón) tiene un costo de S/ 65, y que para cubrir la diferencia del monto de S/ 120,00 aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno por el costo del anterior, en consecuencia como el total de los dos ternos ascienden a S/130,00 la diferencia de S/10,00 cubrirán los beneficiarios. En lo referente a la dotación de ternos para el personal femenino (chaqueta, falda y dos blusas, tiene un costo de S/65,00 y con la finalidad de cubrir la diferencia del monto de S/120,00 que tiene aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno (chaqueta y falda) a un costo de S/55,00 cubriendo de esta manera el monto asignado". Esta aclaración a la resolución de 30 de junio de 2005 que dice en su parte pertinente: "Previa calificación de proveedores se adquiera a la mejor propuesta que tiene el señor Carlos Munir Abedrabbo".

Con oficio V-AF-UEB-969-05 de 21 de noviembre de 2005 el Ing. Diómedez Núñez solicita la elaboración a favor del señor Carlos Munir Abedrabbo León para la dotación de uniformes personal femenino de la Universidad.

Oficio V-AF-UEB-969-05, de 21 de noviembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; Certificación del Ing. Raúl Vasconez, Secretario de la Comisión de Adquisiciones (E) en una foja útil; Resolución del H. Consejo Universitario de 21 de julio de 2005; Copia del acta de la Comisión de Adquisiciones de 30 de junio de 2005 en 4 fs. útiles; Resolución No 1428 del Ministerio de Industrias Comercio e Integración en 2 fs. útiles. Copia de la proformas de Almacenes Merylan N0 000712; copia de la proforma del señor Carlos Munir Abedrabbo León de 27 de abril de 2005; copia de la proforma de Casa Andrés de 26 de abril de 2005; copia de la proforma de Modelos Ramos de 27 de abril de 2005, listado del personal femenino de la Universidad en 4 fs. útiles.

Constan copias de los documentos (proformas) toda vez que sus originales reposan en el contrato principal suscrito entre la Universidad y el señor Adebrabbo en el contrato de confección de uniformes para el personal masculino de la Entidad.

SEXTA: GARANTIA POR EL ANTICIPO.- El contratado da una garantía de una póliza por el buen uso del anticipo de (USD $/ 5.174,04) la misma que se ejecutará en caso de incumplimiento del contrato.

En caso de incumplimiento del contrato de una de las partes se someterán a la competencia de los jueces de esta jurisdicción cantonal que se seguirá en juicio verbal sumario.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a veinte y cuatro de noviembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

ING. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SR. CARLOS MUNIR
ABEDRABBO LEON
CONTRATADO

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- El señor Crlos Munir Abedrabbo León se compromete con la Universidad Estatal de Bolívar a celebrar el presente contrato de confección de 145 uniformes para el personal femenino de la Universidad Estatal de Bolívar bajo el siguiente detalle.

77 uniformes (Chaqueta, falda y dos blusas) color azul a un precio unitario de USD S/ 65,00 (SESENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA).

77 uniformes (chaqueta y falda) color habano a un precio unitario de USD S/ 55,00 CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA.

De acuerdo a los modelos establecidos previamente.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- El valor total del contrato es de USD S/10.348,80 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA CON 80/100). Incluído el 12% del IVA. A pagarse de la siguiente manera:

El cincuenta por ciento esto es USD S/5.174,04 (CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DOLARES DE NORTE AMERICA 04/100) a la firma del contrato; y, el 50% restante contra entrega y previo el informe del señor Director Administrativo (E).

Por ser prendas confeccionadas sobre medida se entregará a entera satisfacción de las beneficiarias, teniendo 72 horas después de la entrega para cualquier reclamo que exista en anchos.

El pago de este contrato se lo hará con cargo a la partida presupuestaria 530802 VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION.

CUARTA: PLAZO El plazo de entrega de los uniformes será de 60 días laborables contados a partir de la entrega del anticipo.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Guaranda noviembre 21, 2005
V-AF-UEB-969-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato en favor del Sr. Munir Abedrabbo León para la dotación de uniformes para el personal femenino de la Universidad (77), de acuerdo al siguiente detalle:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de pago USD 9.240 (Nueve Mil Doscientos Cuarenta dólares) chaqueta, falda y dos blusas USD 65 (Sesenta y Cinco dólares) chaqueta y falda USD 55 (Cincuenta y Cinco dólares). A pagarse 50% de anticipo y 50% contra entrega.

PLAZO: 60 días

PARTIDA.- 530802; vestuario, lencería y prendas de protección.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Señor Munir Abedrabbo.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, de Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: MERYLAN, CASA ANDRES y MODELO RAMOS, nómina de personal; adjunto en 16 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21/NOV/05
Hora: 11:42:27

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMISION DE ADQUISICIONES
TELEFAX 032982818

INGENIERO RAUL VASCONEZ FLOR, SECRETARIO (E) DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CERTIFICO:

Que en sesión de la Comisión de Adquisiciones del 21 de noviembre del 2005 se resolvió la aclaratoria siguiente: QUINTO PUNTO - Asuntos Varios; La Comision de Adquisiciones, recibe al Lic. Enrique García, Director Administrativo (e), quien hace un análisis para la dotación de los uniformes para el personal masculino y femenino en lo respecta al costo de los dos ternos que serán utilizados por el personal administrativo, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia del Lic. Enrique García y Resuelve: Ampliar la resolución del 30 de junio del 2005: respecto a que la dotación de ternos para el personal masculino (chaqueta y pantalón), tiene un costo de $65.00, y que para cubrir la diferencia del monto de $ 120.00 aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno por el costo del anterior, en consecuencia, como el total de los dos ternos asciende a $140.00 la diferencia de $ 10.00 cubrirán los beneficiarios. En lo referente a la dotación de ternos para el personal femenino (Chaqueta. Falda y dos blusas), tiene un costo de $65.00 y con la finalidad de cubrir la diferencia del monto de $120.00 que fue aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno (Chaqueta y Falda) a un costo de $55.00, cubriendo de esta manera el monto asignado. Esta aclaración a la resolución del 30 de junio del 2005, y se enviará a la Procuraduria General para que se realice los contratos respectivos.

Ing. Raul Vasconez Flor
SECRETARIO (E)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, octubre 11 del 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 21 de julio del 2005, resolvió :

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISIÓN ECONÓMICA DE 23 DE JUNIO DEL 2005.

"Autorizar la adquisición de uniformes para el personal administrativo, personal de servicio y señores choferes a nombramiento masculino y femenino de la Universidad, de la partida presupuestaria "Vestuario, Lencería y Prendas de Protección" No. 530802. La Universidad asignará el valor de $120 para los uniformes de cada uno de los funcionarios, la diferencia que exista del costo establecido deberá ser descontado en roles de pago a cada uno de los beneficiarios. La Dirección Administrativa remitirá el listado respectivo y descripción del tipo de uniforme a asignarse". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

Universidad Estatal de Bolívar

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB.

Silvana A.

ACTA No-09

En la ciudad de Guaranda, a los treinta dias del mes de junio del dos mil cinco, siendo las 17H30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Dominguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de Educación, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no presencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y El señor Delgado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Al existir el quoum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del dia.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Adquisición de uniformes para el personal Administrativo y de Servicio
3.- Apertura de sobres de equipos de audiovisuales
4.- Apertura de sobres para compra de computadoras
5.- Asuntos Varios

Se aprueba el orden del dia

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. Después de haber leído, se aprueba por unanimidad el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de uniformes para el Personal Administrativo y de Servicio. El Señor Presidente presenta la documentación a los Señores Delegados de Comisión de Adquisiciones, después de algunas deliberaciones se resuelve: que previa calificación de los Proveedores, se adquiera a la mejor propuesta que tiene el Señor Munir Abedrabbo y la empresa ROYALTEX S.A y que se les adjudique la Adquisición de dos uniformes al personal Administrativo por el valor de $65.00 c/u (Masculino y Femenino) y por el valor de $64.26 c/u al personal de servicio.

Empresa	Personal Masculino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta y Pantalón	$65.00 c/u

Empresa	Personal Femenino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta, Falda y dos Blusas	$65.00 c/u

Certifico
Que son fiel copia de la
Original que reposa en
Secretaria de la Comisión de Adquisiciones
24-09-05

Empresa	Personal Choferes y Servicio	Valor
RAYALTEX	Pantalón Chompa Camisa	$64.26 c/u

Esta resolución se toma en base a la documentación presentada por la Comisión integrada por el Lic. Oswaldo López, Director Administrativo, Ing. Mauricio Aguay, Presidente Asoc. Empleados y Trabajadores e Ing. Ligia Naranjo, Tesorera General y con sujeción a la Ley de Contratación Pública Art. 29 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93, Literal d).

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de equipos de Audiovisuales, Secretaria presenta 4 sobres cerrados: 1) Trading Group, 2) Casa del Computador, 3) Makro Computer, 4) SyS Cia Ltda, El Señor Presidente manifiesta que se abra los sobres para realizar el respectivo análisis, luego de realizar los estudios se obtiene lo siguiente:

Empresa	Equipo	Valor
Trading Group	Proyector Sony VPL CS7	$22.500,00
Casa Computador	Proyector Sony VPL CS7	$22.650,00
Makro Computer	Proyector Sony VPL CS7	$21.703,00
SyS Cia Ltda	Proyector Sony VPL CS7	$19.485,00

La Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adquirir 15 Proyectores a SyS Cía Ltda. por el valor de $19.485,00, ya que presenta los mejores precios y brinda garantías, y acogiéndonos a la Ley de Contratación Pública Art. 20 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93 Literal d).

RETROPROYECTORES.
Secretaria presenta un sobre cerrado perteneciente a Makro Computer, el Señor Presidente manifiesta que se abra el sobre por parte de los Señores Delegados, se procede abrir el mismo y realizado el análisis no cumple con lo requerido, por lo que Ing. Danilo Berreno, mociona que se declare desierto por existir una sola oferta en la que no se especifica el modelo por lo que la Comisión: resuelve, declarar desierto, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública de acuerdo al Atr. 20, Literal c).

CUARTO PUNTO.-Apertura de sobres para la compra de computadoras: Secretaria presenta 7 sobres cerrados: 1 SyS Cia Ltda. 2) Attrezzo, 3) Trading Group, 4) Makro Computer, 5) Mikeweb, 6) Exitcomp, 7)Casa Computador. El Señor Presidente, manifiesta que se abra los sobres para su respectivo análisis, luego de analizarlos se obtiene lo siguiente:

Empresa	Valor	Observaciones
S&S Cia Ltda.	27.305,00	No cumple con el regulador
Attrezzo	43.240,00	Si Cumple con lo Mínimo
Trading Group	33.600,00	Si cumple con lo Mínimo
Makro Computer	36.133,91	Si cumple con lo Mínimo
Mikeweb	35.920,00	Si cumple con lo Mínimo
Exitcomp	35.002,37	No cumple con el regulador
Casa Computador	37.000,00	Si cumple con lo Mínimo

Luego del cuadro comparativo las empresas calificadas son las siguientes: 1) Attrezzo, 2) Trading Group, 3)Makro Computer, 4) Mikeweb, 5) Casa Computador.

El Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Representantes:

Ing. Marcelo Montalvo	Makro Computer
Ing. Roberto Rea	Mikeweb
Sr. Marco Figueroa	Attrezzo
Ing. Cristian Barragán	Exitcomp

El Señor Presidente manifiesta que se realice un cuadro comparativo en donde se demuestra las características de todas las proformas de los Señores Oferentes basado a las invitaciones.

El Ing. Danilo Barreno manifiesta que se haga el análisis económico dentro de las empresas ganadoras y que se adjudique a la que tiene menor precio y brinde las mejores garantías en este caso la empresa Trading Group. Luego de algunas deliberaciones y comentarios Técnicos y Económicos por parte de los Señores Delegados, resuelve: se adjudica a la empresa Trading Group la Adquisición de 40 computadoras, por el valor de $ 33.600,00 sin IVA.

QUINTO PUNTO .- Asuntos Varios. El Señor Presidente presenta la documentación para la elaboración de 1000 libros de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego del análisis respectivos por los Señores Delegados a la Comisión de Adquisiciones, resuelve, que los Señores Oferentes, se califiquen y que envíen sus propuesta en sobres cerrados.
Siendo las 19h30 y por haber analizado los puntos del orden del día, el Señor Presidente da por terminada la Sesión agradeciendo a los Señores Delegados por su presencia.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Lic. Carlos Domínguez
Delegado Ciencias Educación

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Ing. Mauricio Aguay
Pres. Asociación Empleados

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Rectorado

Dr. Borys Gonzalez
Procurador General

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario Encargado

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

1428

RESOLUCION No.

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

VISTOS el Decreto NO. 3049, de 6 de julio de 1987, publicado en el Registro Oficial N. 723, de 7 de julio de 1987, mediante el cual entra en vigencia en el Ecuador la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, referente al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías; la solicitud y la documentación presentadas; Y, el informe respectivo del Departamento de Transferencia de Tecnología; Y,

EN USO de las atribuciones que le confiere el Decreto No. 3095, de 28 de julio de 1987, publicado en el Registro Oficial No. 738, de 29 de julio de 1987.

RESUELVE:

APROBAR el CONVENIO DE LICENCIA, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA COMERCIAL el mismo que se suscribirá entre la empresa nacional ROYALTEX S.A. Y la firma extranjera H.D. LEE COMPANY INC.

En la suscripción del mencionado Convenio intervendrán por una parte la empresa nacional ROYALTEX S.A. una Sociedad constituida mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1989, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita con fecha 29 de diciembre de 1989, a fojas 575 bajo el número 231 del Registro Industrial, Tomo 21. y que para fines del Convenio se denominará "CONCESIONARIO" y la firma extranjera "H. D. LEE COMPANY INC." una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con oficinas principales en el edificio Springer 103, primer piso Concord Plaza 3411, Silverside Road, Wilmington Delaware 19810, Estados Unidos de América, y que para los fines del Convenio se denominará " CONCEDENTE

NOTARIA VIGESIMA NOVENA Quito-Ecuador

DR. RAMIRO D'AVILA SILVA

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

EL CONCEDENTE, por medio del presente convenio, otorga al CONCESIONARIO, el derecho y la licencia para que, dentro del Territorio bajo Licencia, pueda confeccionar, encargar la confección, vender y distribuir los productos bajo licencia.

Mientras el Convenio esté en vigencia, el CONCEDENTE está de acuerdo en prestar ayuda y asistencia al CONCESIONARIO en las diferentes áreas relacionadas con la producción y mercadeo de los Productos bajo Licencia.

- El CONCEDENTE dispondrá que se provea al CONCESIONARIO de la necesaria información y conocimientos adquiridos por el CONCEDENTE y sus filiales, en más de un siglo, en cuanto al diseño, corte, técnica y manufactura de ropa.

- Proveerá en calidad de préstamo patentes y marcas exclusivas para los Productos bajo Licencia.

- Pondrá a disposición del CONCESIONARIO, por un período suficiente, los servicios de un especialista bien capacitado en producción y técnica, quien dará asistencia en la tecnología y en la planificación de la producción.

- Cada cierto tiempo, pondrá a disposición del CONCESIONARIO información concerniente al giro que toma la moda y el estilo en los Estados Unidos ya que estas tendencias pueden ser aplicadas en los Productos bajo Licencia.

- Proveerá al CONCESIONARIO entrenamiento y guía en cuanto a técnicas de venta y distribución que hayan sido practicadas con éxito por el CONCEDENTE.

- Proveerá al CONCESIONARIO de copias de artes y diseños publicitarios usados o que serán usados por el CONCEDENTE.

Dará asesoramiento en cuanto a propaganda y publicidad en puntos de venta y/o ideas de promoción que puedan ser utilizadas en el Territorio bajo Licencia.

NOTARIA VIGESIMA
Quito-Ecuador

RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

ALMACENES MERYLAN

Telas

Venezuela 620 y Sucre esq.
Telf.: 295-2502 / 258-2868 * Fax: 258-2979
e-mail: merylan@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

PROFORMA

Nº 000712

APELLIDOS Y NOMBRES: Universidad Estatal Bolivar FECHA: Quito, 27-04-05

DOMICILIO: Guaranda.

TELEFONO: VENDEDOR

RUC/C.I.: REPRESENTANTE

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	VALOR
	Ternos de hombre "Saco y pantalon" en casimir Tropical de lana.	$ 75.00	
	Ternos de mujer "Saco y falda" + dos blusas en casimir Tropical de lana.	$ 75.00	
	Estos precios se debe aumentar el Iva.		

EN EFECTIVO_____ CON CHEQUE _____

SUBTOTAL	
VALOR IVA	
TOTAL U.S.D.	

Cliente

Propietario

022436943

CARLOS MUNIR ABEDRABBO LEON

RUC: 0200711653001

PROFORMA.

Quito. 27 de Abril de 2005

Sres: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Pongo a su consideración la siguiente pro forma para la confección de uniformes para el personal de la Universidad Estatal de Bolívar:

Terno de hombre (saco y pantalón) en casimir tropical de lana.	USD. 65 c/u.
Terno de mujer (saco, falda y 2 blusas) en casimir tropical de lana	USD. 65 c/u.

Nota: A estos precios se debe aumentar el 12% de IVA.

FORMA DE PAGO: 50% a la firma de contrato y 50% contraentrega.

Atentamente:

Munir Abedrabbo León.
0200711653001

CASA ANDRES
Telas y Casimires
NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE

García Moreno 858 y Sucre Local 219-220
2do PISO TELFS.: 2953-690 / 2954-321 - 09 9809- 999 FAX: 2582-777
E-mail: andre-nmeir@yahoo.com.mx
QUITO - ECUADOR

PROFORMA

QUITO,ABRIL 26 DEL 2005

SEÑORES: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCION: GUARANDA
TELEFONO:
R.U.C.:

CANT.	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
	TERNOS DE HOMBRE (SACO,PANTALON) EN CASIMIR TROPICAL DE LANA	72.00	0.00
	TERNO DE MUJER (SACO, FALDA) MAS DOS BLUSAS EN CASIMIR TROPICAL DE LANA	72.00	
		SUB-TOTAL	0.00
		12% I.V.A.	0.00
		TOTAL	0.00

NOTA: A ESTOS PRECIOS SE DEBE AUMENTAR EL I.V.A.
TIEMPO DE ENTREGA:
FORMA DE PAGO:50% A LA FIRMA DEL CONTRATO Y 50% CONTRA ENTREGA

ATENTAMENTE,

CASA ANDRES
ANDRE NMEIR

CASA ANDRES Telas y Casimires

MODELOS RAMOS

Distinción y Calidad

Dirección: Santiago 152 y Salinas
Teléfonos: Almacén 226-302
Domicilio 261-930

QUITO - ECUADOR

Quito, 27 de abril de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: Lcdo. Oswaldo López

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento los precios en la confección de uniformes para los empleados de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR:

Terno de hombre según la tela de muestra 80 USD.
Terno de mujer saco y falda según tela de muestra 65 USD.
Blusas en tela escogida 13,00 USD.

Con materiales de primera, entrega 90 días a partir de la prueba, 50 % al inicio del contrato y 50% a la entrega.

Esta proforma tiene validez 15 días, por ser artesano calificado tarifa IVA cero y además el impuesto a la fuente que se genere correra a su cargo.

Seguro de la atención favorable a la presente, estaré gustoso en atenderlos.

Atentamente,

Wilmido Ramos
MODELOS RAMOS

NOTA: Favor depositar en la cuenta corriente de Freddy Ramos Proaño del Banco del Pichincha No. 052041977.

PERSONAL ADMINISTRATIVO A NOMBRAMIENTO

UNIFORME COLOR AZUL Y HABANO

No.	NOMINA
1	AGUAY VARGAS MIRIAN JACKELINE
2	ALBAN CASTILLO JUANA SOCORRO
3	ALVAREZ BONILLA KARINA
4	ALVAREZ BONILLA ROSA MERCEDES
5	ANDRADE PEREZ VERONICA PATRICIA
6	ANGULO SAA MARTHA AZUCENA
7	ARROBA GARCIA TERESA DE JESUS
8	ARROYO MUÑOZ LICETH ALEXANDRA
9	ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS
10	ARTEAGA MOREJON RUTH SILVANA
11	AVILES QUIJANO ANITA RAQUEL
12	BALLESTEROS JIMENEZ LAURA GEORGINA
13	BALLESTEROS JIMENEZ JANETH MARIANELA
14	BALLESTEROS MEDINA HILDA PANAMA
15	BALLESTEROS VELOZ MARIA LORENA
16	BARRIONUEVO BANANTES GRACIANDA
17	BUSTAMANTE [illegible]
18	CASTRO MARQUEZ JIMENA DEL CARMEN
19	CASTRO VILLAMARIN BEATRIZ DEL CARMEN
20	DAVILA DAVILA MARIA ESTHER
21	DEL POZO BARRIONUEVO CRISTINA
22	ESPINOZA GUERRERO MARIA CATINA

23	FLORES MENDOZA KARINA PAOLA
24	FLORES PAZMIÑO ROSA DEL CARMEN
25	GAIBOR ALBAN MARIA BEATRIZ
26	GAIBOR CIRA BELGICA
27	GARCIA GARCIA MARIANA DEL ROCIO
28	GARCIA VELOZ RUTH ALICIA
29	GARCIA ZAPATA IMELDA
30	GONZALEZ GAVILANEZ NEYDA NARCISA
31	GONZALEZ VASCONEZ LAURA MARINA
32	GUERRA NARANJO MARICELA ELENA
33	GRUEZO GONZALEZ ROCIO DEL PILAR
34	JACOME MARTINEZ GLORIA CONSUELO
35	LANDI CAMPOS OLGA FANNY
36	LARA GOMEZ PATRICIA GEOVANA
37	LEON GONZALEZ MONICA GEOCONDA
38	LOPEZ VERDEZOTO CAROLA DENISE
39	MAIGUASHCA DAVILA ORIETA MADELEINE
40	MIGUEZ QUINCHA ANA MERCEDES
41	MONTERO SILVA JULIA ASUCENA
42	MORA RIVADENEIRA LUCIA FERNANDA
43	MOREJON PEREZ NIDIA ESMERALDAS
44	MUÑOZ CEDEÑO BRONNY ROCIO
45	MURILLO FARRONUEVO BEATRIZ DEL CARMEN
46	NARANJO FIALLOS LICIA EDICES
47	NARANJO GAVILANEZ ROSA EMERITA
48	NARANJO VASQUEZ MARCELA NOEMI
49	NOBOA FLORES PATRICIA

50	ORTIZ ESPINOZA JACKELINE DEL CONSUELO
51	PACHALA LLUMIQUANO ANITA PIEDAD
52	PALTAN ALARCON LOLITA CECILIA
53	PILCO VASQUEZ BLANCA RAQUEL
54	POVEDA INDACHE PATRICIA ALEXANDRA
55	RAMOS CISNEROS MARIA LUCILA
56	RIVERA GUERRA MARIA ELENA
57	ROMERO PAZMIÑO BOLIVIA NOEMI
58	ROMERO PAZMIÑO RAQUEL DEL ROCIO
59	RUIZ GUEVARA MIRIAN RUBITH
60	SALAZAR ALBA MARICELA
61	SISALEMA REA MARIA DALILA
62	SOTO DAVILA VIRGINIA DEL ROCIO
63	VASQUEZ DEL POZO MARIA ELENA
64	VASQUEZ ZARATE RINA ISABEL
65	VELASCO HUILCA DELIA RAQUEL
66	VENDEZCO PEREZ JESSICA DALILA
67	VILLACRES ANDINO NANCY MORAIMA
68	YANEZ CHAVEZ EDITH MARLENE
69	YUNDA DAVILA MATILDE ESPARTA
70	ZAPATA FLORES KARINA REBECA
71	ZAVALA NARDENA LORENA DEL ROCIO

PERSONAL DE SERVICIO A NOMBRAMIENTO

UNIFORME COLOR AZUL Y HABANO

No.	NOMINA
1	ALBAN GARCIA DORINDA FABIOLA
2	BORJA VASCONEZ MARIA IBELIA
3	CHELA MOROCHO AGUSTINA NO
4	FERNANDEZ MEZA MARIA LUISA
5	GAVILANEZ MANCERO MARTHA LEONOR
6	GUAMAN YASUMA CLARA LUZ
7	SALAZAR MARIA LETICIA

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MATRIZ QUITO Corea 126 y Av. Amazonas Edf. Belmonte 4° Piso. Telfs 458824 458729 458328 Fax 440820 Casilla Postal 3416 e-mail: elfenixq@uio.satnet.net
SUCURSAL GUAYAQUIL Av 9 de Octubre N° 1911 entre Los Rios y Esmeraldas Ed. Finansur Piso N° 19 Telfs 296241 450036 Fax 451019 296916 e-mail: fenixgyc@gye.satnet.net
SUCURSAL CUENCA Av Gran Colombia y Unidad Nacional Telfs y Fax 839829 842427 838994 834038 Casilla Postal 13 05 02708 E-mail: elfenixc@cue.satnet.net
SUCURSAL MANTA Av 2° N° 1155 y Calle 11 Edificio Banco del Pichincha 7° Piso Oficina 703 Telfs 621744 621638

RUC:1790354954001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION # 5368 DE 1996.JULIO.02

POLIZA

El Fénix del Ecuador C.A., que en adelante se llamará la Compañía en base a la Solicitud del Seguro presentada por el solicitante y que forma parte integrante de este contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado nombrado aqui, por razones previstas en este contrato, de acuerdo a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos, asi como las Particulares y Especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SUCURSAL	TIPO DOCUMENTO	RAMO DEL SEGURO	DOCUMENTO	POLIZA	
QUITO	POLIZA	BUEN USO DEL ANTICIPO	BU-104560	BU-104560	

VIGENCIA DEL DOCUMENTO		DURACION DEL SEGURO	MONEDA	SUMA ASEGURADA
Desde las 12H00 de 2005.NOV.29	Hasta las 12H00 de 2006.FEB.27	DIAS 90	DOLARES AMERICANOS	US$ 5.174,40

CONTRATISTA	SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759) CEDULA IDENTIDAD #: 0200711653
DIRECCION	GUAMAN ALTO, LOTE 90, Y AV.MARISCAN SUCRE/ QUITO-ECUADOR TELEFONO: 2436949
ASEGURADO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)
AGENTE	ALVAREZ CARMEN CECILIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS (1321)

FORMA DE PAGO N° 164280

CONTADO US$ 59,73

COSTO DEL SEGURO		
PRIMA NETA	US$ 51,04	
SUP. INT. BANCOS	US$ 1,79	
DERECHOS DE EMISION	US$ 0,50	
INTERESES	US$ 0,00	
OTROS	US$ 0,00	
I.V.A.	US$ 6,40	
PRIMA TOTAL	US$ 59,73	**SI CANCELA CON CHEQUE: GIRARLO UNICAMENTE A NOMBRE DE "EL FENIX DEL ECUADOR"**

SON: CINCUENTA Y NUEVE CON 73/100 DOLARES AMERICANOS

El presente contrato tendrá plena validez una vez que la prima esté debidamente cancelada y las copias firmadas por el interesado, se hayan entregado a la Compañía. El incumplimiento en el pago de la prima dará lugar a la Anulación automática de la Póliza; sin necesidad de notificación alguna. En testimonio de lo cual se firma en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA | **El ASEGURADO** | **LA COMPAÑIA**

SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR
CEDULA: 0200711653

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC: 0260000920001

La presente carátula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante resolucion N° 93-558-S del 22 de Noviembre de 1993 Impreso en El Fenix del Ecuador C.A. Cliente

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

RUC: 1790354954001

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

RAMO: BUEN USO DEL ANTICIPO DOCUMENTO: BU-104560
CONTRATISTA: ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759)
ASEGURADO: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)

LA PRESENTE POLIZA AMPARA

1. **RIESGO ASEGURADO N° BU-58418** — **V. ASEGURADO: US$ 5.174,40**

SEGUN TERMINOS Y CONDICIONES QUE CONSTAN EN EL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES: ELABORACION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

VALOR DEL CONTRATO: US$ 10.348,80 — PORCENTAJE: 50,00%

ACLARACIONES

1 ESTAS CONDICIONES PARTICULARES PREVALECEN SOBRE LAS ESTIPULACIONES GENERALES Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, DE MANERA ESPECIAL Y SEÑALADA SOBRE LAS CLAUSULAS Y/O TERMINOS O EXPRESIONES QUE DE UNA U OTRA FORMA CONTRARIEN, ALLANEN, PONGAN O DESVARIEN LOS REQUISITOS O CARACTER LEGAL DE INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE COBRO INMEDIATO DE ESTA POLIZA.

2 PERDERA TODO SU VALOR A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO Y SE LA CONSIDERA AUTOMATICA Y DEFINITIVAMENTE CANCELADA AUN CUANDO EL ORIGINAL NO FUERA DEVUELTO A EL FENIX DEL ECUADOR C.A., Y SOLO SERA RENOVADA A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

3 CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA Y MEDIANTE EL PAGO DE LA PRIMA ESTIPULADA, EL FENIX DEL ECUADOR C.A. SE OBLIGA AL PAGO DEL VALOR DE LOS DAÑOS HASTA POR LA CANTIDAD MAXIMA DE US$. 5.174,40 A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, COMO BENEFICIARIO O ASEGURADO, OCASIONADOS POR EL SR. ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO AL QUE ESTA POLIZA HACE REFERENCIA.

4 AL MOMENTO DE RECIBIR LA POLIZA, EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO CON LA COMPAÑIA DE SEGUROS A NOTIFICAR 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO LA TERMINACION DEL CONTRATO O LA CONFORMIDAD CON LA RENOVACION DE LA POLIZA; EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTA OBSERVACION EL CONTRATISTA QUEDARA COMPROMETIDO A CANCELAR LOS DOCUMENTOS DE COBRO QUE ORIGINA LAS RENOVACIONES QUE SE EMITIEREN A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

5 ESTA GARANTIA ES INCONDICIONAL, IRREVOCABLE DE COBRO INMEDIATO.

6 PARA SU EJECUCION EL ASEGURADO CUMPLIRA CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 105 DE LA CODIFICACION DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA, EN EL NUMERAL 3 DE LOS ARTICULOS 83 Y 115 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA. LA PRESENTE POLIZA ES VALIDA POR UN PERIODO DE 90 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SERA RENOVADA DENTRO DE LOS 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y A COSTO DEL CONTRATISTA, HASTA CUANDO NUESTRA GARANTIA HAYA DADO CUMPLIMIENTO FIEL Y OPORTUNO A TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LO QUE CERTIFICARA POR ESCRITO.

7 EL CONTRATISTA AUTORIZA EXPRESAMENTE A SEGUROS EL FENIX DEL ECUADOR C.A., A RENOVAR ESTA POLIZA TANTAS VECES COMO ASI LO SOLICITE EL ASEGURADO, SIN NECESITARSE LA COMPARECENCIA DE INSCRIPCION EN LOS ANEXOS DE RENOVACION.

L.M.C

El Asegurado declara que ha leido y aceptado en su totalidad las condiciones generales, particulares, y especiales de la presente póliza. Para constancia de lo cual se firma el presente contrato en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA	EL ASEGURADO	LA COMPAÑIA
SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	
CEDULA: 0200711653	RUC: 0260000920001	

EL FENIX DEL ECUADOR C.A. — SEGUROS Y REASEGUROS — EFE



El Fénix
DEL ECUADOR C.A.

El Fénix del Ecuador C.A.
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

OFICINA MATRIZ:

Corea 126 y Amazonas
Edificio BELMONTE 4to. piso
Teléfonos: 2458 477 * 2458 824
2458 729 * 2458 328 * 2450 174
Fax: 2440 820
Casilla: 17-08-8416
E-mail: elfenixq@andinanet.net

SUCURSAL GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre Nº 1911 entre
Los Ríos y Esmeraldas
Edificio FINANSUR Piso Nº 19
Teléfonos: 2450 036 * 2296 241
Fax: 2451 019 * 2296 916
Casilla: 09-01-11054
E-mail: fenixgye@andinanet.net

SUCURSAL CUENCA:

Av. Gran Colombia y Unidad Nacional
Telefax: 2842 427 * 2834 038
2839 829 * 2838 994
Casilla: 01-01-1654
E-mail: elfenixc@andinanet.net

SUCURSAL MANTA:

Av. 2 s/n, 7mo. piso
Edificio BANCO DEL PICHINCHA
Teléfono: 2621 744
Telefax: 2621 638
Casilla: 13-05-02708
E-mail: elfenixm@andinanet.net

PÓLIZA Nº

SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS
ESTIPULACIONES GENERALES

Art. 1.- El presente seguro se regirá por las estipulaciones que a continuación se indican, las cuales fijan y limitan la garantía que se otorga. Los endosos que se emitan para aclarar, ampliar o modificar las estipulaciones de esta póliza, no tendrán valor si no llevan las firmas de la Compañía, del Asegurado y del Contratista.

Art. 2.- La vigencia de la presente póliza terminará antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se pague el valor asegurado, por incumplimiento del contrato por parte del Contratista.

Art.3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Contratista, que no haya sido aceptada por la Compañía, no obligará a ésta a responder por la agravación del riesgo, pero si quedará obligada en los términos de las estipulaciones del contrato original.

Art. 4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prórrogas o ampliaciones legalmente convenidas, en cuyo caso el Contratista pagará la prima respectiva por el período correspondiente.

Art. 5.- Durante la vigencia del presente contrato, el Asegurado podrá solicitar la terminación anticipada del seguro, en cuyo caso la Compañía atenderá el pedido y liquidará la prima aplicando la tarifa de corto plazo. Ni la Compañía ni el afianzado podrán revocar esta póliza.

Art. 6.- La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajece el Contratista a favor de terceros provenientes de dicho contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

Art. 7.- El reclamo del asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración de incumplimiento de contrato o de que existen obligaciones en mora del Contratista frente a terceros, o en cualquier momento durante la vigencia de la póliza, transcurridos dos años desde que ocurra el incumplimiento cubierto por esta póliza, a la mora del Contratista, en sus obligaciones frente a terceros, sin que el Asegurado formule el reclamo correspondiente, cesará toda responsabilidad de la Compañía.

Art. 8.- Si hubiere otras garantías que aseguren el cumplimiento del contrato conforme al Art. 13 de la Ley de Licitaciones, el pago de la indemnización será prorrateado en proporción a tales garantías.

Art.9.- Una vez realizado el pago de la presente garantía, la Compañía se reserva el derecho de examinar los libros del contratista y del Asegurado, en la parte que se refiere o tenga relación con la procedencia del reclamo, siempre que no haya ley que la prohíba.

Art. 10.- El Contratista se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las fiscalizaciones periódicas que éste realizare.

Art. 11.- El Asegurado, conviene y se obliga aprestar a la Compañía, mientras el seguro esté vigente, toda clase de facilidades para la investigación de la marcha del contrato que ampara el seguro, permitiendo el libre examen de los libros, archivos, documentos y cuentas de su pertenencia, proporcionando todos los datos que reposen en su poder, sin que para ello se requiera de orden judicial, siempre que no haya Ley que lo prohíba, igual derecho tendrá la Compañía para examinar los libros y más documentos del Contratista.

Art. 12.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Contratista por razón de la presente póliza, hasta cubrir la suma que la Compañía hubiere pagado al Asegurado. El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía, hasta el valor total de la indemnización pagada.

Art. 13.- La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser cobrada únicamente por el Asegurado.

Art. 14.- Para el pago de esta garantía se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial, suscrita por la máxima autoridad de la Entidad Asegurada sobre el incumplimiento del respectivo contrato o la mora del Contratista en sus obligaciones frente a terceros. Recibida que sea dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin más trámites al pago del valor asegurado en el caso de incumplimiento del contrato o el pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Contratista frente a terceros.

Art. 15.-La Compañía al pagar la indemnización por concepto de este seguro, quedará relevada de toda responsabilidad para con el Asegurado. Si se llegare a comprobar que la reclamación del Asegurado fue infundada, dicho asegurado responderá ante la Compañía por todas las consecuencias del juicio.

Art. 16.- Si el Asegurado fuere deudor del Contratista, por cualquier concepto, al reclamar el pago de la indemnización por incumplimiento del contrato deducirá el monto de dicha deuda.

Art. 17.- El contratista se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnización que ésta pague al Asegurado. También se considerará de cargo del Contratista todos los gastos que la Compañía haya hecho en razón del pago del seguro: La sola declaración de la Compañía sobre el valor de la indemnización y los gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Contratista, como prueba suficiente del valor a su cargo, el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.

Art. 18.- Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, una vez realizado el pago de una indemnización, queda sometida a la jurisdicción ecuatoriana.

Art. 19.-Las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de para los efectos de cualquier reclamación judicial.

Art. 20.- La Compañía aseguradora expresa y formalmente renuncia a los derechos establecidos en la Ley General de Compañías de Seguros a su favor; de modo que tales derechos no pueden oponerse a las estipulaciones Generales que constan en la presente póliza.

Aprobado a El Fénix del Ecuador C.A. con Resolución N° 81-249-S de 21 de Diciembre de 1981

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MATRIZ QUITO Corea 126 y Av. Amazonas Edf. Belmonte 4° Piso. Telfs 458824 458729 458328 Fax 440820 Casilla Postal 8416 e-mail: elfenixq@uio.satnet.net
SUCURSAL GUAYAQUIL Av 9 de Octubre N° 1911 entre Los Rios y Esmeraldas Ed. Finansur Piso N° 19 Telfs 296241 450036 Fax 451019 296916 e-mail: fenixgye@gye.satnet.net
SUCURSAL CUENCA Av Gran Colombia y Unidad Nacional Telfs y Fax 839829 842427 838994 834038 Casilla Postal 13 05 02708 E-mail: elfenixc@cue.satnet.net
SUCURSAL MANTA Av 2° N° 1155 y Calle 11 Edificio Banco del Pichincha 7° Piso Oficina 703 Telfs 621744 621638

RUC:1790354954001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION # 5368 DE 1996.JULIO.02

POLIZA

El Fénix del Ecuador C.A., que en adelante se llamará la Compañía en base a la Solicitud del Seguro presentada por el solicitante y que forma parte integrante de este contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado nombrado aqui, por razones previstas en este contrato, de acuerdo a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos, asi como las Particulares y Especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SUCURSAL	TIPO DOCUMENTO	RAMO DEL SEGURO	DOCUMENTO	POLIZA	
QUITO	POLIZA	CUMPLIMIENTO	CU-111285	CU-111285	

VIGENCIA DEL DOCUMENTO		DURACION DEL SEGURO	MONEDA	SUMA ASEGURADA
Desde las 12H00 de 2005.NOV.29	Hasta las 12H00 de 2006.MAY.28	DIAS 180	DOLARES AMERICANOS	US$ 517,44

CONTRATISTA	SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759) CEDULA IDENTIDAD #: 0200711653
DIRECCION	GUAMAN ALTO, LOTE 90, Y AV.MARISCAN SUCRE/ QUITO-ECUADOR TELEFONO: 2436949
ASEGURADO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)
AGENTE	ALVAREZ CARMEN CECILIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS (1321)

FORMA DE PAGO N° 164281

CONTADO US$ 14.47

COSTO DEL SEGURO		
PRIMA NETA	US$ 12,00	
SUP. INT. BANCOS	US$ 0,42	
DERECHOS DE EMISION	US$ 0,50	
INTERESES	US$ 0,00	
OTROS	US$ 0,00	
I.V.A.	US$ 1,55	
PRIMA TOTAL	US$ 14,47	SI CANCELA CON CHEQUE: GIRARLO UNICAMENTE A NOMBRE DE "EL FENIX DEL ECUADOR"

SON: CATORCE CON 47/100 DOLARES AMERICANOS

El presente contrato tendrá plena validez una vez que la prima esté debidamente cancelada y las copias firmadas por el interesado se hayan entregado a la Compañía. El incumplimiento en el pago de la prima dará lugar a la Anulación automática de la Póliza; sin necesidad de notificación alguna. En testimonio de lo cual se firma en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA | El ASEGURADO | LA COMPAÑIA

SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR
CEDULA: 0200711653

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC: 0260000920001

La presente carátula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante resolucion N° 93-558-S del 22 de Noviembre de 1993 Impreso en El Fenix del Ecuador C.A. Cliente

El Fenix del Ecuador
Compañía Anónima de
Seguros y Reaseguros

RUC: 1790354954001

EL FENIX DEL ECUADOR
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

RAMO: CUMPLIMIENTO DOCUMENTO: CU-111285
CONTRATISTA: ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR (138759)
ASEGURADO: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (137686)

LA PRESENTE POLIZA AMPARA

1. **RIESGO ASEGURADO Nº CU-58419** — **V. ASEGURADO: US$ 517,44**

SEGUN TERMINOS Y CONDICIONES QUE CONSTAN EN EL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES: ELABORACION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

VALOR DEL CONTRATO: US$ 10.348,80 — PORCENTAJE: 5,00%

ACLARACIONES

1 ESTAS CONDICIONES PARTICULARES PREVALECEN SOBRE LAS ESTIPULACIONES GENERALES Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, DE MANERA ESPECIAL Y SEÑALADA SOBRE LAS CLAUSULAS Y/O TERMINOS O EXPRESIONES QUE DE UNA U OTRA MANERA CONTRARIEN, ALLANEN, PONGAN O DESVARIEN LOS REQUISITOS O CARACTER LEGAL DE INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE COBRO INMEDIATO DE ESTA POLIZA.

2 AL MOMENTO DE RECIBIR LA POLIZA, EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO CON LA COMPAÑIA DE SEGUROS A NOTIFICAR 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO LA TERMINACION DEL CONTRATO O LA CONFORMIDAD CON LA RENOVACION DE LA POLIZA; EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTA OBSERVACION, EL CONTRATISTA QUEDARA COMPROMETIDO A CANCELAR LOS DOCUMENTOS DE COBRO QUE ORIGINA LAS RENOVACIONES QUE SE EMITIEREN A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

3 PERDERA TODO SU VALOR A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO Y SE LA CONSIDERA AUTOMATICA Y DEFINITIVAMENTE CANCELADA AUN CUANDO EL ORIGINAL NO FUERA DEVUELTO A EL FENIX DEL ECUADOR C.A., Y SOLO SERA RENOVADA A SOLICITUD ESCRITA DEL ASEGURADO.

4 CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA Y MEDIANTE EL PAGO DE LA PRIMA ESTIPULADA, EL FENIX DEL ECUADOR C.A. SE OBLIGA AL PAGO DEL VALOR DE LOS DAÑOS HASTA POR LA CANTIDAD MAXIMA DE US$. 517,44 A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, COMO BENEFICIARIO O ASEGURADO, OCASIONADOS POR EL SR. ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO AL QUE ESTA POLIZA HACE REFERENCIA.

5 ESTA GARANTIA ES INCONDICIONAL, IRREVOCABLE DE COBRO INMEDIATO.

6 PARA SU EJECUCION EL ASEGURADO CUMPLIRA CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 105 DE LA CODIFICACION DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA, EN EL NUMERAL 3 DE LOS ARTICULOS 83 Y 115 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA. LA PRESENTE POLIZA ES VALIDA POR UN PERIODO DE 180 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SERA RENOVADA DENTRO DE LOS 15 DIAS ANTES DE SU VENCIMIENTO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y A COSTA DEL CONTRATISTA, HASTA CUANDO NUESTRA GARANTIA HAYA DADO CUMPLIMIENTO FIEL Y OPORTUNO A TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LO QUE CERTIFICA POR ESCRITO.

7 EL CONTRATISTA AUTORIZA EXPRESAMENTE A SEGUROS EL FENIX DEL ECUADOR C.A., A RENOVAR ESTA POLIZA TANTAS VECES COMO ASI LO SOLICITE EL ASEGURADO, SIN NECESITARSE LA COMPARECENCIA DE INSCRIPCION EN LOS ANEXOS DE RENOVACION.

L.M.C

El Asegurado declara que ha leido y aceptado en su totalidad las condiciones generales, particulares, y especiales de la presente póliza. Para constancia de lo cual se firma el presente contrato en QUITO, Viernes, 25 de Noviembre de 2005

EL CONTRATISTA	EL ASEGURADO	LA COMPAÑIA
SR.ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	
CEDULA: 0200711653	RUC: 0260000920001	

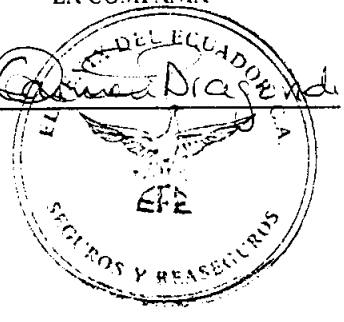



El Fénix
DEL ECUADOR C.A.

El Fénix del Ecuador C.A.
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

OFICINA MATRIZ:

Corea 126 y Amazonas
Edificio BELMONTE 4to. piso
Teléfonos: 2458 477 * 2458 824
2458 729 * 2458 328 * 2450 174
Fax: 2440 820
Casilla: 17-08-8416
E-mail: elfenixq@andinanet.net

SUCURSAL GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre Nº 1911 entre
Los Ríos y Esmeraldas
Edificio FINANSUR Piso Nº 19
Teléfonos: 2450 036 * 2296 241
Fax: 2451 019 * 2296 916
Casilla: 09-01-11054
E-mail: fenixgye@andinanet.net

SUCURSAL CUENCA:

Av. Gran Colombia y Unidad Nacional
Telefax: 2842 427 * 2834 038
2839 829 * 2838 994
Casilla: 01-01-1654
E-mail: elfenixc@andinanet.net

SUCURSAL MANTA:

Av. 2 s/n, 7mo. piso
Edificio BANCO DEL PICHINCHA
Teléfono: 2621 744
Telefax: 2621 638
Casilla: 13-05-02708
E-mail: elfenixm@andinanet.net

PÓLIZA Nº

SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS
ESTIPULACIONES GENERALES

Art. 1.- El presente seguro se regirá por las estipulaciones que a continuación se indican, las cuales fijan y limitan la garantía que se otorga. Los endosos que se emitan para aclarar, ampliar o modificar las estipulaciones de esta póliza, no tendrán valor si no llevan las firmas de la Compañía, del Asegurado y del Contratista.

Art. 2.- La vigencia de la presente póliza terminará antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se pague el valor asegurado, por incumplimiento del contrato por parte del Contratista.

Art.3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Contratista, que no haya sido aceptada por la Compañía, no obligará a ésta a responder por la agravación del riesgo, pero si quedará obligada en los términos de las estipulaciones del contrato original.

Art. 4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prórrogas o ampliaciones legalmente convenidas, en cuyo caso el Contratista pagará la prima respectiva por el período correspondiente.

Art. 5.- Durante la vigencia del presente contrato, el Asegurado podrá solicitar la terminación anticipada del seguro, en cuyo caso la Compañía atenderá el pedido y liquidará la prima aplicando la tarifa de corto plazo. Ni la Compañía ni el afianzado podrán revocar esta póliza.

Art. 6.- La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajece el Contratista a favor de terceros provenientes de dicho contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

Art. 7.- El reclamo del asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración de incumplimiento de contrato o de que existen obligaciones en mora del Contratista frente a terceros, o en cualquier momento durante la vigencia de la póliza, transcurridos dos años desde que ocurra el incumplimiento cubierto por esta póliza, a la mora del Contratista, en sus obligaciones frente a terceros, sin que el Asegurado formule el reclamo correspondiente, cesará toda responsabilidad de la Compañía.

Art. 8.- Si hubiere otras garantías que aseguren el cumplimiento del contrato conforme al Art. 13 de la Ley de Licitaciones, el pago de la indemnización será prorrateado en proporción a tales garantías.

Art.9.- Una vez realizado el pago de la presente garantía, la Compañía se reserva el derecho de examinar los libros del contratista y del Asegurado, en la parte que se refiere o tenga relación con la procedencia del reclamo, siempre que no haya ley que la prohíba.

Art. 10.- El Contratista se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las fiscalizaciones periódicas que éste realizare.

Art. 11.- El Asegurado, conviene y se obliga aprestar a la Compañía, mientras el seguro esté vigente, toda clase de facilidades para la investigación de la marcha del contrato que ampara el seguro, permitiendo el libre examen de los libros, archivos, documentos y cuentas de su pertenencia, proporcionando todos los datos que reposen en su poder, sin que para ello se requiera de orden judicial, siempre que no haya Ley que lo prohíba, igual derecho tendrá la Compañía para examinar los libros y más documentos del Contratista.

Art. 12.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Contratista por razón de la presente póliza, hasta cubrir la suma que la Compañía hubiere pagado al Asegurado. El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía, hasta el valor total de la indemnización pagada.

Art. 13.- La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser cobrada únicamente por el Asegurado.

Art. 14.- Para el pago de esta garantía se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial, suscrita por la máxima autoridad de la Entidad Asegurada sobre el incumplimiento del respectivo contrato o la mora del Contratista en sus obligaciones frente a terceros. Recibida que sea dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin más trámites al pago del valor asegurado en el caso de incumplimiento del contrato o el pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Contratista frente a terceros.

Art. 15.-La Compañía al pagar la indemnización por concepto de este seguro, quedará relevada de toda responsabilidad para con el Asegurado. Si se llegare a comprobar que la reclamación del Asegurado fue infundada, dicho asegurado responderá ante la Compañía por todas las consecuencias del juicio.

Art. 16.- Si el Asegurado fuere deudor del Contratista, por cualquier concepto, al reclamar el pago de la indemnización por incumplimiento del contrato deducirá el monto de dicha deuda.

Art. 17.- El contratista se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnización que ésta pague al Asegurado. También se considerará de cargo del Contratista todos los gastos que la Compañía haya hecho en razón del pago del seguro: La sola declaración de la Compañía sobre el valor de la indemnización y los gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Contratista, como prueba suficiente del valor a su cargo, el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.

Art. 18.- Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, una vez realizado el pago de una indemnización, queda sometida a la jurisdicción ecuatoriana.

Art. 19.-Las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de
para los efectos de cualquier reclamación judicial.

Art. 20.- La Compañía aseguradora expresa y formalmente renuncia a los derechos establecidos en la Ley General de Compañías de Seguros a su favor; de modo que tales derechos no pueden oponerse a las estipulaciones Generales que constan en la presente póliza.

Aprobado a El Fénix del Ecuador C.A. con Resolución Nº 81-249-S de 21 de Diciembre de 1981

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR UNIFORMES
H. CONSEJO UNIVERSITARIO HOMBRES

Guaranda, octubre 11 del 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 21 de julio del 2005, resolvió :

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISIÓN ECONÓMICA DE 23 DE JUNIO DEL 2005.

"Autorizar la adquisición de uniformes para el personal administrativo, personal de servicio y señores choferes a nombramiento masculino y femenino de la Universidad, de la partida presupuestaria "Vestuario, Lencería y Prendas de Protección" No. 530802. La Universidad asignará el valor de $120 para los uniformes de cada uno de los funcionarios, la diferencia que exista del costo establecido deberá ser descontado en roles de pago a cada uno de los beneficiarios. La Dirección Administrativa remitirá el listado respectivo y descripción del tipo de uniforme a asignarse". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

Universidad Estatal de Bolívar

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB.

Silvana A.

Guaranda octubre 4, 2005
V-AF-UEB-814-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 4 OCTUBRE 2005
Hora: 11:44

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato por concepto de la confección de 145 uniformes para el personal administrativo masculino y de servicio de la Universidad.

De acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Confección de 145uniformes para el personal masculino Administrativo y de Servicio de la Universidad, Terno de hombre (saco y pantalón) en casimir tropical de lana.

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor de 65 dólares cada uniforme siendo un valor total de USD 10.556,00 (DIEZ MIEL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIES DOLARES) incluido IVA, a pagarse el 50% a la firma de contrato y el 50% contraentrega.

GARANTIAS.- De acuerdo a lo que establece la Ley de Contratación Pública.

BENEFICIARIO.- El pago se hará a favor de Carlos Munir Abedrabbo León, Gerente Propietario.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, Comisión Económica y Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: Almacenes Merylan, Casa Andres, Modelos Ramos, adjunto (21 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Nuñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Teléfonos: 980-121 980-122 Extensiones: 20-21

Guaranda septiembre 30, 2005
DA-597-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Secretaría para solicitar
trámite.
07 OCT. 2005
VICE RECTOR

Ingeniero
DIOMEDES NÚÑEZ MIÑAYA
Vicerrector Administrativo - Financiero
Universidad de Bolívar
Presente

Señor Vicerrector:

En sesión de comisión económica del 30 de junio del 2005 según acta No. 09, se resolvió la adquisición de uniformes para el Personal Administrativo y de Servicio, solicito se sirva autorizar la elabora del contrato a favor del Sr. *CARLOS MUNIR ABEDRABBO LEON, por la confección de 145 ternos de uniforme para el personal Administrativo y de servicio, a un valor de* USD65,oo cada uno, dando un total de USD10.556,oo (DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES), esta valor está incluido IVA, en el mismo que se debe indicar que el 50 por ciento se cancele a la suscripción del contrato y el 50% restante en contra entrega.

Además informo que el Señor en Mención no confeccionará los uniformes del personal femenino como estaba resuelto en Comisión Económica, por cuanto actualmente no cuenta con el personal que elabora uniformes para damas.

Atentamente,

Lic. ENRIQUE GARCÍA ALARCÓN
Director Administrativo (e)

Universidad Estatal de Bolívar Dirección Administrativa

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
03/10/05 Hora 16:10
RECIBIDA

EGA/KAB

ACTA No-09

En la ciudad de Guaranda, a los treinta días del mes de junio del dos mil cinco, siendo las 17H30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de Educación, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no presencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y El señor Delgado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Al existir el quoum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del dia.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Adquisición de uniformes para el personal Administrativo y de Servicio
3.- Apertura de sobres de equipos de audiovisuales
4.- Apertura de sobres para compra de computadoras
5.- Asuntos Varios

Se aprueba el orden del dia

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. Después de haber leído, se aprueba por unanimidad el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de uniformes para el Personal Administrativo y de Servicio. El Señor Presidente presenta la documentación a los Señores Delegados de Comisión de Adquisiciones, después de algunas deliberaciones se resuelve: que previa calificación de los Proveedores, se adquiera a la mejor propuesta que tiene el Señor Munir Abedrabbo y la empresa ROYALTEX S.A y que se les adjudique la Adquisición de dos uniformes al personal Administrativo por el valor de $65.00 c/u (Masculino y Femenino) y por el valor de $64.26 c/u al personal de servicio.

Empresa	Persònal Masculino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta y Pantalón	$65.00 c/u

Empresa	Personal Femenino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta, Falda y dos Blusas	$65.00 c/u

Certifico
Que es fiel copia de la
original que reposa en
Secretaria Comisión Adquisiciones
19-09-05

Empresa	Personal Choferes y Servicio	Valor
RAYALTEX	Pantalón Chompa Camisa	$64.26 c/u

Esta resolución se toma en base a la documentación presentada por la Comisión integrada por el Lic. Oswaldo López, Director Administrativo, Ing. Mauricio Aguay, Presidente Asoc. Empleados y Trabajadores e Ing. Ligia Naranjo, Tesorera General y con sujeción a la Ley de Contratación Pública Art. 29 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93, Literal d).

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de equipos de Audiovisuales, Secretaria presenta 4 sobres cerrados: 1) Trading Group, 2) Casa del Computador, 3) Makro Computer, 4) SyS Cia Ltda, El Señor Presidente manifiesta que se abra los sobres para realizar el respectivo análisis, luego de realizar los estudios se obtiene lo siguiente:

Empresa	Equipo	Valor
Trading Group	Proyector Sony VPL CS7	$22.500,00
Casa Computador	Proyector Sony VPL CS7	$22.650,00
Makro Computer	Proyector Sony VPL CS7	$21.703,00
SyS Cia Ltda	Proyector Sony VPL CS7	$19.485,00

La Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adquirir 15 Proyectores a SyS Cia Ltda. por el valor de $19.485,00, ya que presenta los mejores precios y brinda garantías, y acogiéndonos a la Ley de Contratación Pública Art. 20 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93 Literal d).

RETROPROYECTORES.
Secretaria presenta un sobre cerrado perteneciente a Makro Computer, el Señor Presidente manifiesta que se abra el sobre por parte de los Señores Delegados, se procede abrir el mismo y realizado el análisis no cumple con lo requerido, por lo que Ing. Danilo Berreno, mociona que se declare desierto por existir una sola oferta en la que no se especifica el modelo por lo que la Comisión: resuelve, declarar desierto, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública de acuerdo al Atr. 20, Literal c).

CUARTO PUNTO.-Apertura de sobres para la compra de computadoras: Secretaria presenta 7 sobres cerrados: 1 SyS Cia Ltda. 2) Attrezzo, 3) Trading Group, 4) Makro Computer, 5) Mikeweb, 6) Exitcomp, 7)Casa Computador. El Señor Presidente, manifiesta que se abra los sobres para su respectivo análisis, luego de analizarlos se obtiene lo siguiente:

Empresa	Valor	Observaciones
S&S Cia Ltda.	27.305,00	No cumple con el regulador
Attrezzo	43.240,00	Si Cumple con lo Mínimo
Trading Group	33.600,00	Si cumple con lo Mínimo
Makro Computer	36.133,91	Si cumple con lo Mínimo
Mikeweb	35.920,00	Si cumple con lo Mínimo
Exitcomp	35.002,37	No cumple con el regulador
Casa Computador	37.000,00	Si cumple con lo Mínimo

Luego del cuadro comparativo las empresas calificadas son las siguientes: 1) Attrezzo, 2) Trading Group, 3)Makro Computer, 4) Mikeweb, 5) Casa Computador.

El Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Representantes:

Ing. Marcelo Montalvo	Makro Computer
Ing. Roberto Rea	Mikeweb
Sr. Marco Figueroa	Attrezzo
Ing. Cristian Barragán	Exitcomp

El Señor Presidente manifiesta que se realice un cuadro comparativo en donde se demuestra las características de todas las proformas de los Señores Oferentes basado a las invitaciones.

El Ing. Danilo Barreno manifiesta que se haga el análisis económico dentro de las empresas ganadoras y que se adjudique a la que tiene menor precio y brinde las mejores garantías en este caso la empresa Trading Group. Luego de algunas deliberaciones y comentarios Técnicos y Económicos por parte de los Señores Delegados, resuelve: se adjudica a la empresa Trading Group la Adquisición de 40 computadoras, por el valor de $ 33.600,00 sin IVA.

QUINTO PUNTO .- Asuntos Varios. El Señor Presidente presenta la documentación para la elaboración de 1000 libros de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego del análisis respectivos por los Señores Delegados a la Comisión de Adquisiciones, resuelve, que los Señores Oferentes, se califiquen y que envien sus propuesta en sobres cerrados.
Siendo las 19h30 y por haber analizado los puntos del orden del día, el Señor Presidente da por terminada la Sesión agradeciendo a los Señores Delegados por su presencia.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Lic. Carlos Dominguez
Delegado Ciencias Educación

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Ing. Mauricio Aguay
Pres. Asociación Empleados

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Rectorado

Dr. Borys Gonzalez
Procurador General

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario Encargado

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Teléfonos: (593-) 121 960-122 Extensiones: 20-21

Guaranda junio 1, 2005
DA-414-05

UNIVERSIDAD ESTATA
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Dirección Económica
junio 06/2005
VICE RECTOR

Ingeniero
DIOMEDEZ NÚÑEZ MINAYA
Vicerrector Administrativo - Financiero
Universidad de Bolívar
Presente

Señor Vicerrector:

Adjunto al presente sírvase encontrar proformas para adquisición de uniformes además los listados del personal que reciben los mismos.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. OSWALDO LOZA BRAVO
Director Administrativo

OLB KAB

Recibí que se cabalgue

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido .....
Fecha: 06/06/05 Hora: .....
SECRETARIA 2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Teléfonos: 980-121 980-122 Extensiones: 20-21

Guaranda mayo 4, 2005
DA-344-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Ing. Julia Montero.
Atender y agilitar.
2005-05-05
VICE RECTOR

Ingeniero
DIOMEDEZ NÚÑEZ MINAYA
Vicerrector Administrativo - Financiero
Universidad de Bolívar
Presente

Señor Vicerrector:

Adjunto al presente proformas emitidas por parte de las casas comerciales Almacenes Merylan, Abedrabbo Munir, Casa Andres y Modelos Ramos, con las respectivas propuestas para la confección de uniformes corporativos para el personal masculino y femenino de la Institución, para el presente año.

Solicito se sirva autorizar en el menor tiempo posible la confección de los uniformes en la casa comercial que creyere conveniente.

Atentamente,

Lic. OSWALDO LOPEZ BRAVO
Director Administrativo

OLB/KAB

Ing. Núñez
Sin lo pálido necesario lencería y Prendas de Protección esto Presupuestado #120 Para cada funcionario
05-05-10
Jms

05/05/05
AMB

Ciudadela Alpachaca Km 3 ½ vía Ambato email diradmin@ueb.edu.ec

Uniformes corporativa Masculino y Femenino				
	Descripción terno hombre	Valor	Descripción terno mujer	Valor
Almacenes Merylan	Chaqueta y Pantalón	$75.oo	Chaqueta, falda y dos blusas	$75.oo
Abedrabbo Munir	Chaqueta y Pantalón	$65,oo	Chaqueta, falda y dos blusas	$65,oo
Casa Andres	Chaqueta y Pantalón	$75.oo	Chaqueta, falda y dos blusas	$75.oo
Modelos Ramos	Chaqueta y Pantalón	$80,oo	Chaqueta, falda y dos blusas	$78,oo

Uniformes señores choferes y personal de Servicio		
Royaltex	Pantalón, Chompa, camisa	$64,26

ALMACENES MERYLAN

Merylan Telas

Venezuela 620 y Sucre esq.
Telf.: 295-2502 / 258-2868 * Fax: 258-2979
e-mail: merylan@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

PROFORMA

Nº 000712

APELLIDOS Y NOMBRES: Universidad Estatal Bolivar — FECHA: Quito, 27-04-05
DOMICILIO: Guaranda.
TELEFONO — VENDEDOR
RUC/C.I. — REPRESENTANTE

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	VALOR
	Ternos de hombre "Saco y Pantalon" en casimir Tropical de lana.	$ 75.00	
	Ternos de mujer "Saco y falda" + dos blusas en casimir Tropical de lana.	$ 75.00	
	Todos precios se debe aumentar el Iva.		

EN EFECTIVO _____ CON CHEQUE _____

SUBTOTAL
VALOR IVA
TOTAL U.S.D.

Cliente

Propietario

022436943

CARLOS MUNIR ABEDRABBO LEON

RUC: 0200711653001 PROFORMA.

Quito, 27 de Abril de 2005

Sres: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Pongo a su consideración la siguiente pro forma para la confección de uniformes para el personal de la Universidad Estatal de Bolívar:

Terno de hombre (saco y pantalón) en casimir tropical de lana.	USD. 65 c/u.
Terno de mujer (saco, falda y 2 blusas) en casimir tropical de lana	USD. 65 c/u.

Nota: A estos precios se debe aumentar el 12% de IVA.

FORMA DE PAGO: 50% a la firma de contrato y 50% contraentrega.

Atentamente:

Munir Abedrabbo León.
0200711653001

CASA
ANDRES
Telas y Casimires
NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE

García Moreno 858 y Sucre Local 219-220
2do PISO TELFS.: 2953-690 / 2954-321 - 09 9809- 999 FAX: 2582-777
E-mail: andre-nmeir@yahoo.com.mx
QUITO - ECUADOR

PROFORMA

QUITO,ABRIL 26 DEL 2005

SEÑORES: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCION: GUARANDA
TELEFONO:
R.U.C.:

CANT.	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
	TERNOS DE HOMBRE (SACO,PANTALON) EN CASIMIR TROPICAL DE LANA	72.00	0.00
	TERNO DE MUJER (SACO, FALDA) MAS DOS BLUSAS EN CASIMIR TROPICAL DE LANA	72.00	
		SUB-TOTAL	0.00
		12% I.V.A.	0.00
		TOTAL	0.00

NOTA: A ESTOS PRECIOS SE DEBE AUMENTAR EL I.V.A.
TIEMPO DE ENTREGA:
FORMA DE PAGO:50% A LA FIRMA DEL CONTRATO Y 50% CONTRA ENTREGA

ATENTAMENTE,

CASA ANDRES
ANDRE NMEIR

CASA ANDRES TELAS Y CASIMIRES

MODELOS RAMOS

Distinción y Calidad

Dirección: Santiago 152 y Salinas
Teléfonos: Almacén 226-302
Domicilio 261-930

QUITO - ECUADOR

Quito, 27 de abril de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: Lcdo. Oswaldo López

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento los precios en la confección de uniformes para los empleados de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR:

Terno de hombre según la tela de muestra 80 USD.
Terno de mujer saco y falda según tela de muestra 65 USD.
Blusas en tela escogida 13,00 USD.

Con materiales de primera, entrega 90 días a partir de la prueba, 50 % al inicio del contrato y 50% a la entrega.

Esta proforma tiene validez 15 días, por ser artesano calificado tarifa IVA cero y además el impuesto a la fuente que se genere correra a su cargo.

Seguro de la atención favorable a la presente, estaré gustoso en atenderlos.

Atentamente,

Wilmido Ramos
MODELOS RAMOS

NOTA: Favor depositar en la cuenta corriente de Freddy Ramos Proaño del Banco del Pichincha No. 052041977.

ROYALTEX S.A.

PANAMERICANA NORTE KM. 7 1/2
QUITO ECUADOR
TEL.: 248 - 3120/122, 247 - 6087, 247 - 3472
FAX: 247 - 0670
E-mail: comercializacionlocal@texsis.com

PROFORMA FACTURA 2011-05 M.E.G

EMPRESA: UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
Atención: Sr.Oswaldo López
Dirección: Guaranda
Teléfono: 03/2980-121

Fecha: 26/04/05
Fax:

ITEM	PRODUCTO/SERVICIO	CANT.	V.UNIT.	V. TOTAL
1	PANTALON RELAX HOMBRE MARCA LEE	60	22,31	$1.338,60
2	CHOMPA CLASICA MARCA LEE	60	24,10	$1.446,00
3	CAMISA BOSTON MANGA LARGA MARCA LEE	60	17,85	$1.071,00
	SUBTOTAL:			$3.855,60

NOTA : TRABAJAMOS CON MATERIALES NACIONALES E IMPORTADOS DE PRIMERISIMA CALIDAD

NOTA :**LOS PRECIOS EXPUESTOS CORRESPONDEN A CANTIDADES PROFORMADAS**

NOTA :ESTOS PRECIOS CORRESPONDEN A PRENDAS QUE GUARDEN UNA RELACION Y EQUILIBRIO ENTRE TALLAS PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES, DEPENDERA DE LAS TALLAS REQUERIDAS PARA UNA PROBABLE RECOTIZACION.

NOTA 4: TOMA DE TALLAS PERSONALIZADA

NOTA 5: SE OTORGARA EL 15% DE DESCUENTO A LA COMPRA GLOBAL DE LO OFERTADO EN LO QUE A PRENDAS LEE SE REFIERE

CONDICIONES:

PRECIOS NO INCLUYEN IVA
Validez de la Proforma: 7 DIAS
Forma de Pago: 50% ANTICIPO Y 50% CONTRAENTREGA
Tiempo de Entrega: 38 A 48 DIAS CALENDARIO DESDE RECEPCION ANTICIPO
ORDEN DE COMPRA Y CONFIRMACION DE TALLAS

Ing. Mauro Núñez del Arco A.
GERENTE NACIONAL DE VENTAS
Móvil: 09 9 738 - 829

Ma. Eulalia Gallardo M.
ASESORA COMERCIAL
Móvil: 09 9 744-189

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

1428

RESOLUCION No.

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

VISTOS el Decreto NO. 3049, de 7 de julio de 1987, publicado en el Registro Oficial N. 723, de 7 de julio de 1987, mediante el cual entra en vigencia en el Ecuador la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, referente al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías; la solicitud y la documentación presentadas; y, el informe respectivo del Departamento de Transferencia de Tecnología; y,

EN USO de las atribuciones que le confiere el Decreto No. 3095, de 28 de julio de 1987, publicado en el Registro Oficial No. 738, de 29 de julio de 1987.

RESUELVE:

APROBAR el CONVENIO DE LICENCIA, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA COMERCIAL el mismo que se suscribirá entre la empresa nacional ROYALTEX S.A. y la firma extranjera H.D. LEE COMPANY INC. .

En la suscripción del mencionado Convenio intervendrán por una parte la empresa nacional ROYALTEX S.A. una Sociedad constituída mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1989, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita con fecha 29 de diciembre de 1989, a fojas 575 bajo el número 231 del Registro Industrial, Tomo 21. y que para fines del Convenio se denominará "CONCESIONARIO" y la firma extranjera "H. D. LEE COMPANY INC." una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con oficinas principales en el edificio Springer 103, primer piso Concord Plaza 3411, Silverside Road, Wilmington Delaware 19810, Estados Unidos de América, y que para los fines del Convenio se denominará " CONCEDENTE

-15-

NOTARIA VIGESIMA
Quito-Ecuador

DR. RAMIRO D'AVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

EL CONCEDENTE, por medio del presente convenio, otorga al CONCESIONARIO, el derecho y la licencia para que, dentro del Territorio bajo Licencia, pueda confeccionar, encargar la confección, vender y distribuir los productos bajo licencia.

Mientras el Convenio esté en vigencia, el CONCEDENTE está de acuerdo en prestar ayuda y asistencia al CONCESIONARIO en las diferentes áreas relacionadas con la producción y mercadeo de los Productos bajo Licencia.

- El CONCEDENTE dispondrá que se provea al CONCESIONARIO de la necesaria información y conocimientos adquiridos por el CONCEDENTE y sus filiales, en más de un siglo, en cuanto al diseño, corte, técnica y manufactura de ropa.

- Proveerá en calidad de préstamo patentes y marcas exclusivas para los Productos bajo Licencia.

- Pondrá a disposición del CONCESIONARIO, por un período suficiente, los servicios de un especialista bien capacitado en producción y técnica, quien dará asistencia en la tecnología y en la planificación de la producción.

- Cada cierto tiempo, pondrá a disposición del CONCESIONARIO información concerniente al giro que toma la moda y el estilo en los Estados Unidos ya que estas tendencias pueden ser aplicadas en los Productos bajo Licencia.

- Proveerá al CONCESIONARIO entrenamiento y guía en cuanto a técnicas de venta y distribución que hayan sido practicadas con éxito por el CONCEDENTE.

- Proveerá al CONCESIONARIO de copias de artes y diseños publicitarios usados o que serán usados por el CONCEDENTE.

- Dará asesoramiento en cuanto a propaganda y publicidad en puntos de venta y/o ideas de promoción que serán utilizadas en el Territorio bajo Licencia.

NOTARIA VIGESIMA
Quito-Ecuador

RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

Las partes contratantes durante el periodo de vigencia del CONVENIO DE LICENCIA, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA COMERCIAL, deberán remitir a la Dirección de Inversiones Extranjeras y Tecnología, informes semestrales del avance obtenido.

Las demás especificaciones constan en el texto del Convenio y las partes se sujetarán a todos los términos y condiciones del mismo.

AUTORIZAR a las partes contratantes que suscriban el presente CONVENIO DE LICENCIA, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA COMERCIAL, debidamente aprobado y certificado por este Portafolio.

DISPONER Que la presente Resolución junto con el texto del Convenio se protocolicen en una de las Notarías Públicas del País.

En el plazo de noventa (90) días contados a partir de la fecha de la presente Resolución deberá remitirse a la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Tecnología una copia del texto del Convenio, con la Resolución aprobatoria debidamente protocolizados, subscribiendo la obligación de registrar el mencionado convenio en el Banco Central del Ecuador y en la Dirección de Propiedad Industrial; y una copia de dichos registros remitir a este Portafolio.

COMUNIQUESE.- Dado en Quito, 24 AGO 1990

ES COPIA LO CERTIFICO

M.C. Xavier Aguirre A.
Director Nacional Administrativo y de Recursos Humanos
MICIP

Fabián Izurieta Mora Bonilla
SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION.

Dr. GUILLERMO BUENDIA ENDARA ABOGADO NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de tres fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el Suscrito.
Quito a, 21 MAR 2005

DR. GUILLERMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Canton Quito

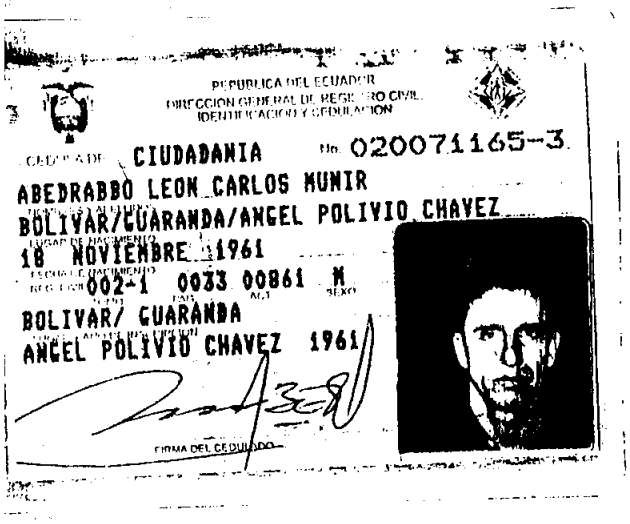

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 020071165-3

ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR

BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ
LUGAR DE NACIMIENTO

18 NOVIEMBRE 1961
FECHA DE NACIMIENTO

002-1 0033 00861 M
REGISTRO ACT SEXO

BOLIVAR/ GUARANDA
LUGAR DE EXPEDICION

ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1961
AUTORIDAD QUE EXPIDIO

FIRMA DEL CEDULADO

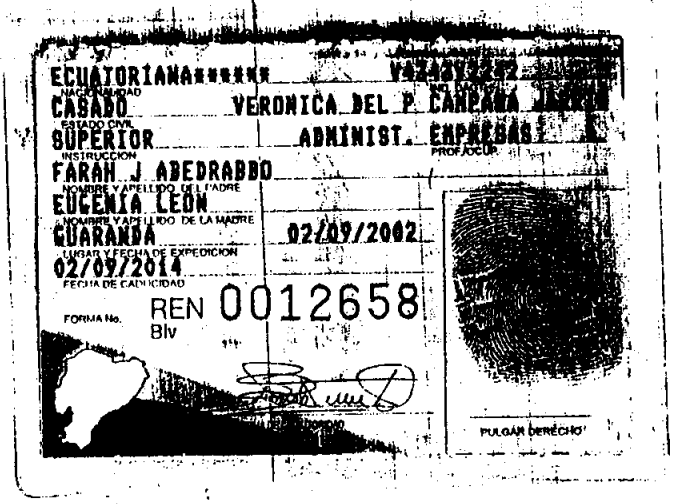

ECUATORIANA***** V4242V2242
NACIONALIDAD

CASADO VERONICA DEL P. CAMPAÑA
ESTADO CIVIL

SUPERIOR ADMINIST. EMPRESAS
INSTRUCCION PROFESION

FARAH J ABEDRABBO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

EUGENIA LEON
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

GUARANDA 02/09/2002
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

02/09/2014
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0012658
Blv

PULGAR DERECHO

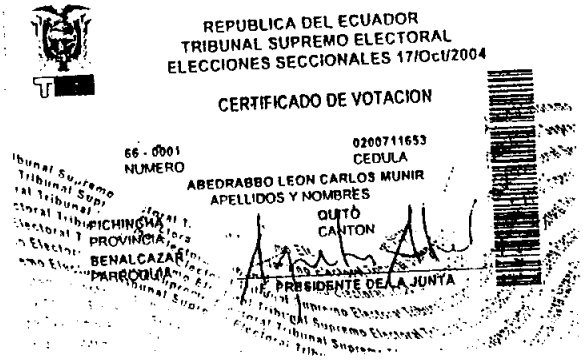

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

66 - 0001
NUMERO

0200711653
CEDULA

ABEDRABBO LEON CARLOS MUNIR
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

BENALCAZAR
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOTACION DE UNIFORMES (TERNOS)

No.	PERSONAL MASCULINO ADMINISTRATIVO	2 TER. FORM.
1	AGUAY VARGAS EDGAR MAURICIO	2
2	AGURIO AGURIO MILTON	2
3	AVEROS JIMENEZ LEONEL OSWALDO	2
4	AVILES QUIJANO JAIME EDUARDO	2
5	BARRAGAN AUGATOMA GUSTAVO DANIEL	2
6	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN	2
7	BONILLA SISALEMA MARCIAL LEOPOLDO	2 ORQ.
8	BONILLA SUAREZ ANGEL PATRICIO	2
9	BONILLA SUAREZ JESUS REMIGIO	2
10	BUCHELI ESPINOZA CARLOS IVANOFF	2
11	[redacted]MACHO ARELLANO JHONNY	2
12	CARRILLO BUÑAY MARCO	2
13	CASTRO MANCERO HELDER AUGUSTO	2
14	CHIRIBOGA GALARZA PATRICIO FERNANDO	2
15	CUENCA BRONCANO CARLOS ALBERTO	2
16	FLORES RIBADENEIRA FABIAN RAFAEL	2
17	GAIBOR DE LA PARED JOSE IDELFONSO	2
18	GARCIA CAMACHO VLADIMIR FERNANDO	2
19	GARCIA CAGERES JAIME BOLIVAR	2
20	GARCIA GARCIA WILLIAN PATRICIO	2
21	GARCIA LOPEZ JOFFRE WILFRIDO	2
22	[redacted]DOY ANDRADE MARCO PATRICIO	2 ORQ.
23	GONZALEZ ESCUDERO ALEXIS PAUL	2
24	GONZALEZ MARTINEZ BORYS	2
25	GUILLIN ALDAZ PABLO ANTOÑO	2
26	JACOME BELTRAN MARCO ANTOÑO	2
27	JACOME BELTRAN YANDRY FERNANDO	2
28	JARRIN GARCIA CRISTIAN GONZALO	2
29	LARREA GRUEZO GALO GUILLERMO	2
30	LOPEZ RIVADENEIRA GONZALO	2
31	LLERENA VILLAFUERTE SEGUNDO CRUZ	2
32	LLIVI RUILOVA DANNY VICENTE	2
33	MARZUMILLAGA PAREDES JOSE VLADIMIR	2
34	MARMOL ESCOBAR OLMEDO JAVIER	2
35	MONTEROS MONTEROS RODRIGO AMARO	2
36	MONTES CLAVIJO FABIAN	2
37	NARANJO GEREMIAS ELI	

38	NOBOA HIDALGO FIDEL	2
39	NUÑEZ JIMENEZ VICTOR HUGO	2
40	ORTIZ GONZALEZ EDGAR GONZALO	2
41	ORTIZ AVILES EDGAR	2
42	RIBADENEIRA RAMOS ANGEL RAFAEL	
43	SALTOS CHAVEZ NELSON RODRIGO	2
44	SILVA GARCIA DAVID RODRIGO	2
45	SISALEMA GUAPULEMA MAURO RODRIGO	2 ORQ.
46	SOTO DAVILA OMAR FABRICIO	2
47	TAPIA NICOLA MILTON ANTOÑO	2
48	VARGAS YANEZ MARCO VINICIO	2
49	VASCONEZ FLOR RAUL	2
50	VASCONEZ SALAZAR FREDDY RAUL	2
51	VERDEZOTO ESPINOZA RAUL POMPILLO	2
52	VITERI NARANJO ALEXIS ROLANDO	2
	TOTAL	104 TERNOS /

No.	PERSONAL MASCULINO DE SERVICIO E IMPRENTA	
		I TER. FORM.
1	ALARCON ARAGON RAMIRO JOAQUIN (IMPRENTA)	1
2	ALARCON ARAGON HOLGUER BOLIVAR	1
3	ÑAUÑAY MENDOZA PABLO VICENTE (IMPRENTA)	1
4	SILVA GUANO ANGEL GUILLERMO	1
5	ZAPATA JARA ANGEL BELARMINO	1
	TOTAL	5

No.	PERSONAL MASCULINO OBRAS UNIVERSITARIAS	
		I TERNO
1	BUSTILLOS CABEZAS NELSON JAVIER	1
2	CHIMBO GUANANGA ANGEL OSWALDO	1
3	CHAGUARO MEDINA RICHARD	1
4	LLUMITAXI ANDAGANA SEGUNDO RODOLFO	1
5	SIMBA YANEZ SEGUNDO EDUARDO	1
6	VERDEZOTO MOREJON SEGUNDO HUMBERTO	1
	TOTAL	6

No.	PERSONAL MASCULINO GUARDIANES	
		I TERNO
1	AGUALSACA SANTIAGO	1
2	BONILLA GARCIA MESIAS TEODORO	1
3	GAIBOR SANCHEZ HUMBERTO RAUL	1
4	GAROFALO LUIS HERMINIO	1
5	MONTERO FIERRO ALFREDO BLADIMIR	1
6	PAREDES FIERRO EDUARDO JOSELITO	1
7	PILCO LLAGCHA VICENTE EMILIO	1
8	PUCHA PUCHA MARCOS ARNULFO	1
9	SALTOS VALVERDE FRANKLIN JAVIER	1
10	SILVA AGUAYO CESAR GUSTAVO	1
11	VEGA CRUZ AGNELIO ENRIQUE	1
	TOTAL	11

CHOFRRES	
	TERNO FORM
ARROBA GARCIA JOSE VICENTE	1
BARRIONUEVO VELARDE TELMO FERNANDO	1
CALIZ ANGULO JIMMY LEANDRO	1
CASTRO MANGERO LUIS BOLIVAR	1
GOBO NARANJO CARLOS ALBERTO	1
GARCIA PAZMIÑO ANGEL ENRIQUE	1
GARCIA PAZMINO CARLOS WILFRIDO	1
GUAPULEMA GAVILANES CARLOS ALBERTO	1
IBARRA VASCONEZ RENE GUSTAVO	1
LARA CORDILLO CELIO LEOJILDO	1
LUCIO QUINTANA GERARDO AURELIO	1
MARTINEZ BRITO KLEBER BISMARK	1
NUÑEZ VERDEZOTO RIMAEL DUBERLI	1
OCAMPO LEON FERNANDO PATRICIO	1
PEREZ TRUJILLO MANUEL MESIAS	1
VASCONEZ GAVILANEZ SIXTO HELEODORO	1
YANEZ YANEZ WALTER EMILIO	1
TOTAL	17

TOTAL GENERAL

PERSONAL MASCULINO	
	TER. FORM.
PERSONAL MASCULINO ADMINISTRATIVO	104
PERSONAL MASCULINO DE SERVICIO E IMPRENTA	5
PERSONAL MASCULINO OBRAS UNIVERSITARIAS	6
PERSONAL MASCULINO GUARDIANES	11
CHOFERES	17
TOTAL	143

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra la señora Barrionuevo Toasa Elvia Paulina, Gerente propietaria de la Casa del Computador RUC 1716338015001, C.I. 171633801-5 a quien en adelante se le denominará la VENDEDORA, acuerdan celebrar el presente contrato de compra-venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario en sesión de 18 de mayo de 2005 RESOLVIO " Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la Entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios".

Con estos antecedentes con oficio V-AF-UEB-708-05 de julio 27, 2005 el Ing. Diómedes Núñez Vicerrector Administrativo-Financiero solicita la elaboración del contrato de compra venta de dos computadoras portátiles para el Rectorado y el Vicerrectorado Administrativo-Financiero a la Casa del Computador de la ciudad de Ambato, por haber sido su propuesta la ganadora en la Comisión de Adquisiciones de 7 de julio de 2005. (Quinto Punto).

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de dos computadoras, equipo portátil, marca : Toshiba satélite A 70-SP211, procesador Intel PIV 3,2 GHZ, disco duro de 80GB, memoria RAM: 512MB; COMBO DVD/CD WRITHER, pantalla 15.4" TFT, RED : 10/100- WIRELESS; MODEM : 56K, incluye maletín, Software: Windows XP profesional preinstalado.

RECIBIDO
MARTHA
04/08/05

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO. Las 3 computadoras marca Toshiba Satelite A 70 SP 211 ascienden a su valor unitario de un mil quinientos ochenta y tres dólares de Norte América (US 1.583,00). PARTIDA PRESUPUESTARIA 1511.0000.02.01.840107.000.5.0 EQUIPOS,SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS.

El VALOR TOTAL del presente contrato es de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS(US 3.568,32). Los precios incluyen IVA, a pagarse contra entrega de los bienes en la oficina de Administración de Bienes de la Universidad Estatal de Bolívar.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. Forman parte de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes:

a) Oficio VAF UEB 708-05, de julio 27 de 2005, suscrito por el Ing. Fernando Nunez, Vicerrector Administrativo Financiero; Factura No. 0001-520 de la Casa del Computador de 27 de julio de 2005, en copias certificadas; el acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de julio de 2005, copia de la razón de resoluciones del H. Consejo Universitario de 18 de mayo de 2005, informe técnico del Lic. Jhony Camacho, de 28 de julio de 2005, proforma de la Casa del Computador de 28 de julio de 2005, en 2 fojas útiles con la garantía de los equipos de la Casa del Computador; 3 fojas útiles que contienen los políticos de garantía de la Casa del Computador, Proforma de Makro Computer S.A. No. 001487 de julio 5 de 2005; El ingreso de activos fijos de los dos equipos firmados por el proveedor y por el Ing. Marco Vargas Nunez, Jefe de Administración de Bienes de la Universidad Estatal de Bolívar; copia de la cédula de identidad de la proveedora.

QUINTA: GARANTIA TECNICA. El vendedor asume una garantía técnica por el lapso de un año contra defectos de fabricación contados a partir de la entrega de los equipos, garantía que cubrirá los defectos de fabricación, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar.

e) El vendedor deberá entregar cada equipo con sus respectivos manuales en español.

SEXTA: MANTENIMIENTO. Los vendedores garantizan el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin costo alguno para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: PLAZA. Se deja constancia que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guayaquil, en tres originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y ocho de julio de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza Lopez
COMPRADOR
[illegible]

Barrionuevo Tomasa Elvia
VENDEDORA
C.I. 0906[illegible] propietaria de la
Casa del Computador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda julio 27, 2005
V-AF-UEB-708-05

Doctor
Boris Gonzalez Martinez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideracion:

Agradeceré se digne disponer la elaboracion del contrato correspondiente por concepto de la compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satelite A70-SP211 incluye maletin.

De acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satélite A70-SP211 incluye maletin para Rectorado y Vicerrectorado Administrativo-Financiero.

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de 3,186.00 sin IVA a pagarse al contado contra entrega de los bienes en bodega, para constatación técnica de los mismos.

GARANTIA .- Un año, contra defectos de fabricación.

BENEFICIARIO.- El pago se hará a favor de "La Casa del Computador".

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resolución del Honorable Consejo Universitario y de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas : Makro Computer S.C. y la Casa del Computador (12 fojas útiles).

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 27/07/2005
Hora: 17:30

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Ing. Diomedes Nuñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

DN/lm.

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

BARRIONUEVO TOASA ELVIA PAULINA

DIREC. MERA 457 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2do. PISO
Ambato - Ecuador

RUC 1716338015001

FACTURA

001 - 001

0001329

AUT. SRI. 1102742876

Fecha AMBATO, 27 DE JULIO DEL 2006

Cat. Cliente

Cliente UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Ref.Vendedor 1

Atención ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO

Ruc/CI. 0260000920001

Dirección

Teléfono

CODIGO	CANT.	D E S C R I P C I O N	V. UNITARIO	V. TOTAL
	2	EQUIPO PORTATIL MARCA: TOSHIBA SATELITE A70-SP211 PROCESADOR: INTEL PIV 3,2 GHZ DISCO DURO DE 80GB MEMORIA RAM: 512MB COMBO DVD / CD WRITER PANTALLA: 15,4" TFT RED: 10/100 - WIRELESS MODEM: 56K INCLUYE MALETIN SOFTWARE: WINDOWS XP PROFESIONAL PREINSTALADO **NOTA: FAVOR EMITIR EL CHEQUE A NOMBRE DE ELVIA BARRIONUEVO**	$1.593,00	$3.186,00

SON TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 32/100 USD DOLARES

FORMA DE PAGO CHEQUE

SUBTOTAL	$3.186,00
DESCUENTO	$382,32
IVA %	$3.568,32
TOTAL $	

La mercadería viaja por cuenta y responsabilidad del cliente
Una vez salida la mercadería no se aceptan reclamos ni devoluciones; salvo que estén dentro de los términos de garantía
Debo y Pagaré sin condición a la Orden de **La Casa del Computador,** La suma de dólares por el valor recibido en las mercaderías aquí detalladas, entregadas a mi entera satisfacción en esta fecha, en caso de mora pagaré un interés de % anual a partir de la subscripción, cuando se trate de pago de contado contra entrega y el máximo interés legal por mora vigente según corresponda más costos judiciales. Renuncio domicilio y me someto a los jueces de este Cantón y al trámite verbal sumario o ejecutivo. Firmo como suscriptor autorizado en la fecha indicada precedentemente a nombre propio o de la compradora. Sin protesto.

LA CASA DEL COMPUTADOR

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

CLIENTE

Morejón Yánez Byron Segundo. Imp. La Matriz/Rocafuerte 15-32 y Montalvo Telf.: 2822078 R.U.C. 1801695634001
Autorización N°1373 Válido hasta Marzo del 2006, Serie del 1001 al 1900

ORIGINAL:Cliente
1 COPIA: Emisor
2 COPIA: Sin Valor Tributario

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA
Telef: 980121-980122 Ext: 50 Email: dcomputoat@ueb.edu.ec

Guaranda, 28 de Julio del 2005

Ingeniero
Diomedez. Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me remito a usted dándole a conocer que previa revisión de las características de los computadores portátiles TOSHIBA A70-SP213 las mismas que comparadas con la proforma de las computadoras portatiles TOSHIBA A70SP-211, mejoran su rendimiento en Procesador, HD, RAM, DVRW, en tal virtud el informe Técnico es **favorable** para la empresa "LA CASA DEL COMPUTADOR". según Factura N° 0001329, debiendo mantener latente la garantía entregada por dicha empresa. .

Sin otro particular, se remiten de usted.

Atentamente,

JHONY CAMACHO A.
Técnico Dpto. de Cómputo

CC. Archivo

ACTA No-10

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de julio del dos mil cinco, siendo las 16h30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no asistencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados y Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, como invitado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos
4.- Autorización para proformar bienes muebles
5.- Asuntos varios

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Después de haber leído el acta anterior, el Lic. Edgar Rivadeneira, sugiere que en vez de empresa ganadoras, se cambie con empresas que cumplen con los requisitos solicitados, acogida la sugerencia por el Lic. Edgar Rivadeneira, se aprueba el acta anterior.

El Sr. Presidente, comunica a los Señores Delegados, que los reguladores Tripp Lite LC-1200 que no existen en el mercado.

El Lic. Edgar Rivadeneira manifiesta que los reguladores tripp lite LC-1200 tienen las especificaciones para el buen funcionamiento de las computadoras.

Certifico
Que es fiel copia de
los original que reposa
en Secretaría Comisión de
Adquisiciones
17.06.05

Dr. Borys González, manifiesta que en las invitaciones debe ir incluido, que los Srs. Oferentes, tienen que indicar si tienen en stock y en que tiempo pueden cumplir con el compromiso.

El Sr. David Galarza, manifiesta que en el momento que se realice el contrato, se debe incluir el plazo y sus respectivas garantías.

Con las deliberaciones de los Señores Delegados de la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que a la Empresa Ganadora, Trading Group, mientras entregue los equipos Computacionales, pueda conseguir los reguladores Tripp Lite LC 1200, y pueda cumplir con el compromiso.

El Lic. Edgar Rivadeneira, manifiesta que su presencia es netamente técnica, y sugiere, que si es posible, se pueda invertir el orden del día y comenzar por el tercer punto, que es Apertura de sobres para la adquisición de equipos: acogida la sugerencia del Lic. Rivadeneira, se procede con el Tercer Punto.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores. Secretaria presenta 7 carpetas, para que se califiquen luego del análisis de los documentos, se califiquen los proveedores siguientes:

Empresa	**Representante Legal**	**Bien o Servicio**	**Dirección**
Escudero	*Carlos Escudero*	*Arquitecto*	*Guaranda*
Llumiguano	*Segundo Llumiguano*	*Albañilería*	*Guaranda*
Chimbo	Alberto Chimbo	Albañilería	Guaranda
Indus. Maderera	Wilson Viscarra	Mueblería	Guaranda
Copy Plott	Lyndon Teran	Copias	Guaranda
Multicolor	Marcelo Erazo	Mat. Construcción	Guaranda
Sociedad Radio		Equipos Audio	
Técnica Ecuatoriana	*Gionani Rota*	*Visuales*	*Quito*

TERCER PUNTO. Apertura de sobres para la adquisición de Equipos; en base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal c) de Ley de Contratación Pública, se resuelve declarar desierto la adquisición de la Impresoras HP 3535 y Láser Jet 6L, y que el Lic. Jhonny Camacho nos provea de las nuevas características de las impresoras que cumplan con las necesidades de las oficinas de la Institución.

Computadora	Casa Computador	Trading Group	Makro Computer
HP-NC 6000	$7080.00	$7300.00	$7114.20

Resuelve: Adjudicar a la Empresa Makro Computer por la adquisición de 4 Computadoras Hewlett Packard Corporativa NC 6000, por el valor de $7114.20. Porque incluyo Mouse óptico y maletín de nylón o cuerina.

CUARTO PUNTO.- Autorización para proformar bienes muebles; El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, manifiesta la necesidad de compra de algunos bienes muebles que serán utilizados en las diferentes oficinas y departamentos de la Universidad, solicita la respectiva autorización para que realice las cotizaciones; La Comisión de Adquisiciones, resuelve: Dar el permiso respectivo para que se de el trámite correspondiente y se adquiera los bienes muebles.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Varios. El Señor Presidente de la comisión de Adquisiciones, presenta la documentación para la compra de 10 computadoras para los centros de educación a distancia según resolución de la comisión en sesión del 7 de Junio del 2005 donde consta el nombre de S&S Cia. Ltda. Pero lo correcto es HARDWARE SYSTEM. Por esta razón solicito el pago a la empresa que corresponde.

El Señor Presidente, presenta todos los documentos para el pago de 3 computadoras para los Centros de Educación a Distancia. Y que el pago se lo realice el pago a nombre de Guillermo Sinmaleza (HARDWARE SYSTEM).

Después de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que por esta vez se lo realice el pago a nombre del Ing. Guillermo Sinmaleza (Hadware System), ya que pertenece a S&S Cía. Ltda.

b) COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO.- El Sr. Presidente, presenta la documentación para la adquisición de un Biscocimetro, para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: que los Srs. Oferentes presente sus propuesta en sobre cerrado.

Acta 10 / Julio 7/2005

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Camisón Adquisiciones

Ing. Vinicio Montalvo.
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Carlos Domínguez.
Delegado Ciencias Educación

Lic. Marcela Larrea.
Delegada Ciencias Salud

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asoc. Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Dr. Borys Gonzalez
Procurador General

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (E)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda julio 29, 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que en sesiones ordinaria del H. Consejo Universitario de 18 de mayo del 2005, se resolvió:

"Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios" . Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA F.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCJul9

Cliente

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección: ALPACHACA VIA AMBATO

Fecha	28-Jun-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	COMPUTADORA PORTATIL		
2	**MARCA:** TOSHIBA SATELITE A70-SP211 **INCLUYE:** MALETIN	1,593.00	3,186.00
		Subtotal	**3,186.00**
		12%	382.32
		TOTAL	**3,568.32**

Forma de Pago: CONTADO

"LE AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La 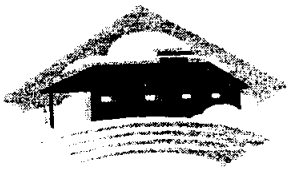 del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIA

- UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGÍA

GARANTIA DE EQUIPOS

FECHA: Ambato a 28 de Julio del 2005
CLEINTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CANTIDAD	PRODUCTO	MARCA	SERIES	GARANTIA
2	EQUIPOS PORTATILES	TOSHIBA SATELITE	65216976K/65213115K	1 AÑO
	A70-SP213			
	ADAPTADOR DE ENERGIA		F8TB0516203620/F8TB0516203356	
2	MALETIN			SINGARANTIA

NOTA: Las Garantías especificadas de las Partes y Piezas son Contra defectos de Fábrica
La garantía no significa cambio del producto esto depende del Fabricante, él determina si es necesario el cambio o la reparación del mismo, así como también depende del producto en donde la Empresa puede hacer cambios inmediatos
No Incluye Garantía contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, mouse, Microfono), mala manipulación del equipo, Haber violado los sellos de seguridad sin presencia del Personal de La Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga eléctrica (adaptadores de energía)

Atentamente

Ec, Jeaneth Barrionuevo
LA CASA DEL COMPUTADOR

DIR: MERA 457 Y SUCRE C.C. DEL SALTO 2DO. PISO TELF: 2823317 - 2829625

La  *del Computador*

Seguridad y confianza en tecnología

POLITICAS DE GARANTIA

A) Tome en cuenta en primer lugar la Garantía proporcionada por LA CASA DEL COMPUTADOR es una extensión de la Garantía original de fabricante y está sujeta a sus respectivas condiciones. LA CASA DEL COMPUTADOR por lo tanto NO ES EL PROVEEDOR ORIGINAL DE GARANTIA . LA CASA DEL COMPUTADOR en otras palabras, simplemente es un intermediario entre usted y el fabricante. Por este motivo LA CASA DEL COMPUTADOR no es, ni será responsables por los cambios en la política de Garantía que realice cada fabricante en particular, o por demoras en la atención durante el tiempo de vigencia de la misma. En tales casos entendido que usted acepta y se somete a las condiciones establecidas por el fabricante.

B) LA CASA DEL COMPUTADOR deja expresamente constancia de que no puede aceptar el retorno de los productos que no cumplan con los requisitos establecidos por el fabricante para el retorno de productos defectuosos. Por lo tanto NO se aceptaran productos con golpes, roturas, raspaduras o que le falte piezas o componentes por pequeños que sean. NO se aceptan productos que hayan sido usados indebidamente o que sufran desperfectos por problemas de alto voltaje o de suministros eléctricos defectuosos. Ningún fabricante acepta producto en tal estado. En ciertos casos los fabricantes requieren la entrega del producto en su "Propia Casa" y "Con manuales correspondientes" . Le pedimos su comprensión en este sentido, porque LA CASA DEL COMPUTADOR tiene que sujetarse a los requerimientos para poder tramitar su Garantía. Por su propia protección, le sugerimos efectuar una cuidadosa inspección al retirar el producto de nuestra bodega. Una vez salida la Mercadería, no se aceptan devoluciones ni tramites de Garantía en tales condiciones.

C) Asegúrese en conocer exactamente cual es el tiempo que le ofrece el fabricante. Las Garantías pueden variar inclusive entre modelos de un mismo fabricante. Así mismo, usted debe entender que debido a la mayoría de los casos, el fabricante no esta ubicado en el área Geográfica Ecuatoriana se reconocerá tramites de Garantías siempre y cuando sean procesados con la debida anticipación antes de su caducidad. Por ejemplo, si la Garantía de un producto es de 3 años, LA CASA DEL COMPUTADOR aceptara tramitar la Garantía dentro de 35 meses y una semana posterior a la compra , consulte con el Departamento Técnico de LA CASA DEL COMPUTADOR si tiene dudas con respecto al producto que esta adquiriendo.

D) Para lo anteriormente citado, queda claro que LA CASA DEL COMPUTADOR no puede asumir responsabilidad por la demora en la reparación o cambio de sus productos dañados, ni aceptara otorgar créditos o devoluciones, por tal concepto pasadas las 48 horas de gracia que voluntariamente hemos decidido asumir en beneficio de usted como parte de la denominada GARANTIA INMEDIATA.

E) Aunque seleccionamos meticulosamente a nuestros proveedores, y preferimos distribuir productos de solvencia y prestigio internacional, existe el riesgo de fusión, quiebra, liquidación o desaparición del fabricante. En tales casos las políticas de Garantías son muy variables. Algunos fabricantes mantienen las mismas condiciones de Garantías, otros ofrecen garantía durante un periodo de gracia y otros no reconocen ninguna Garantía. En esos casos LA CASA DEL COMPUTADOR nada puede hacer mas que aceptar esos hechos. Usted reconoce expresamente con su compra que acepta las condiciones. Sin embargo haremos todo lo que este a nuestro alcance para defender sus intereses, mientras haya oportunidad.

F) En ciertos casos, puede suceder que el fabricante no respete las condiciones de Garantía , o a su criterio se rehusé a aceptar su producto LA CASA DEL COMPUTADOR le comunicara de este particular a la brevedad posible. En tal situación lo mejor que podemos hacer es entregarle un reporte detallado de los motivos por los cuales el fabricante no acepta el tramite de la Garantía, los teléfonos, fax y direcciones a los que puede recurrir para reclamar por su propia cuenta. LA CASA DEL COMPUTADOR no reconocerá por este concepto ningún tipo de compensación, por que no somos los proveedores de Garantía y dependemos de las políticas de la garantía.

G) Al firmar la nota de entrega, factura o cualquier documento que certifique el despacho correspondiente queda entendido que usted acepta incondicionalmente las presentes políticas y condiciones de Garantía y renuncia desde ya a cualquier reclamo que no este considerado en el presente documento. Acepta así mismo, que usted no puede ampararse en un tramite de Garantía que se encuentra demorado para no cumplir con sus obligaciones de pago o de crédito de ese o de otros productos adquiridos en LA CASA DEL COMPUTADOR .

Agradecemos su comprensión, a la vez nos comprometemos a trabajar arduamente para conseguir una pronta atención en sus tramites con los fabricantes.

LA GERENCIA

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00481

DOLARES

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Julio-04-2005
Referencia. Oficio: 123-CA-UEB

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Portatil		
2	**Computador Portatil Toshiba Satélite A70 SP 211**	1.663,14	3.326,28
*	Configuración portable Pentium 4		
*	Procesador Intel Pentium 4 de 3,2 Ghz		
*	Disco Duro de 80 GB		
*	Memoria ram de 512 MB DDR PC-400 (DIMM)		
*	**Fax-modem 56 Kbps, Red 10/100 Mbps**		
*	DVD-Writer y CD-Writer (Combo)		
*	Video compartido 32 MB		
*	Pantalla líquida TFT de 15.4" XGA		
*	Sistema oparativo Windows XP profesional con licencia		
*	Puertos: serial, paralelo, USB, salida de video		

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años

portátiles Toshiba

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052552001

Obsequio por computador:
Maletin de cuerina o Nylon, mouse óptico genius

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

TOTAL	3.326,
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	399,
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	3.725,

Makro Computer S.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7813308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

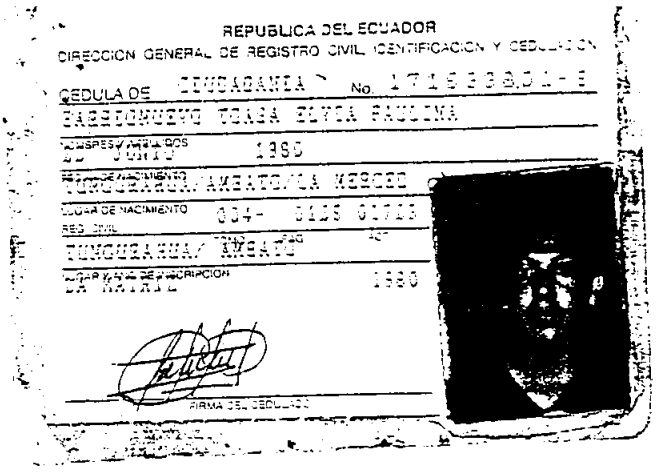

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171533801-5

BARRIONUEVO TOASA SILVIA PAULINA

NOMBRES Y APELLIDOS

22 JUNIO 1980

FECHA DE NACIMIENTO

TUNGURAHUA AMBATO/LA MERCED

LUGAR DE NACIMIENTO

004- 0125 01743

REG. CIVIL ACT.

TUNGURAHUA/ AMBATO

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION

22 MAYO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

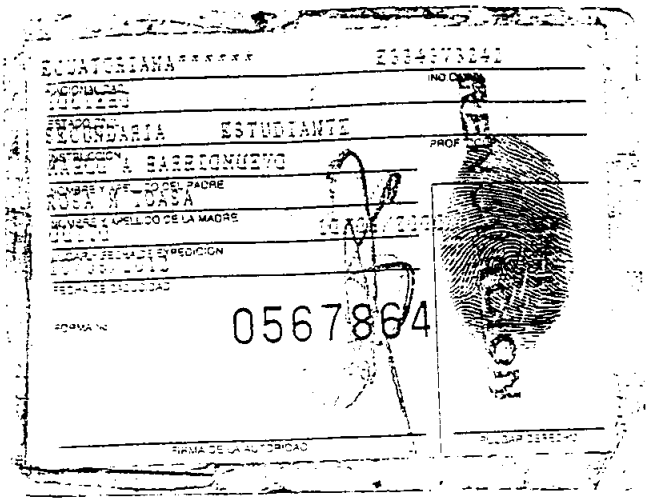

ECUATORIANA****** Z3846773241

NACIONALIDAD NO CEDU

CASADA

ESTADO CIVIL PROF

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION

COLEGIO A BARRIONUEVO

NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE

ROSA M TOASA

NOMBRES Y APELLIDO DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No 0567864

FIRMA DE LA AUTORIDAD

HUELLA DIGITAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES IN	**Ingreso #:**	1
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PROCESAMIENTO ELE	**Descripción:**	PORTATIL
Clase de Bien:	COMPUTADORA PORTATIL	**Observaciones:**	
Código:	000700128009398	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		
Características			
Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	AZUL CON NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	TOSHIBA SATELITE	**Modelo:**	SATELLITE A70-SP213
No- Serie:	65213115K		
Fechas de Registro y Valoración			
Fecha Adquisición:	27/07/2005	**Costo Histórico:**	1,593.00
Fecha Aplicación:	01/08/2005	**Años de Vida Util:**	10_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00
Custodios			
Tipo1:	PRIMARIO	**Custodio1:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE
Tipo2:		**Custodio2:**	
Ubicación Física			
Unidad Admin.:	DIRECCION FINANCIERA	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	EDIFICIO INFORMATICA
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 2
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Origen y Condición de Propiedad			
Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		
Documentos de Referencia			
Proveedor:	BARRIONUEVO BAZANTES HILDA PA	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010001329 (27/07/2005)	**Autorizado por:**	GALARZA LOPEZ GABRIEL AQUILES

La del Computador

FIRMA AUTORIZADA

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES IN	**Ingreso #:**	2
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PROCESAMIENTO ELE	**Descripción:**	PORTATIL
Clase de Bien:	COMPUTADORA PORTATIL	**Observaciones:**	
Código:	000700128009399	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	AZUL CON NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	TOSHIBA SATELITE	**Modelo:**	SATELLITE A70-SP213
No- Serie:	65216976K		

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	27/07/2005	**Costo Histórico:**	1,593.00
Fecha Aplicación:	01/08/2005	**Años de Vida Util:**	10_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	PRIMARIO	**Custodio1:**	GALARZA LOPEZ GABRIEL AQUILES
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	EDIFICIO INFORMATICA
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 2
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	RECTORADO

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	BARRIONUEVO BAZANTES HILDA PA	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010001329 (27/07/2005)	**Autorizado por:**	GALARZA LOPEZ GABRIEL AQUILES

La del Computador

FIRMA AUTORIZADA

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 28/07/2005

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el Ing. Edwin Bayardo Cueva Cevallos, Gerente propietario de la Empresa ECC TRADING GROUP, de la ciudad de Quito RUC 1707136535001, a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra- venta de CUARENTA COMPUTADORAS, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El H. Consejo Universitario en sesión de 18 de mayo de 2005 RESOLVIO : "Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas facultades y departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios". Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 30 de junio de 2005 RESOLVIO: " Adjudicar la compra de cuarenta computadoras a la Empresa TRADING GROUP con las características especificadas en la cotización CGM0203 de ECC TRADING GROUP DE 30 de junio, 2005. y en la Factura No 0015038 de 4 de octubre de 2005.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de Cuarenta (40) computadoras para la Universidad, de las siguientes características:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	V.TOTAL
40	Case con fuente de voltaje para conexión en socket 775 Mainboard INTEL GVWB V.S. De 800 prescott. Procesador Intel P4 velocidad de Proceso de 3.0 Ghz. Bus de sistema de 800 Mhz y cache 1Mb. Disco 80 GB.Maxtor 7200 rpm 512 Mb.Memoria Kingston Unidad de CD Writer LG. Unidad de diskette de 3 ½ Monitor 15 pulgadas Samsung Teclado PS/2 Genius Mouse PS/2 genius Regulador de voltaje Tripp Lite LC1200 Pad Mause,cobertores,protector de pantalla	690,00	27.600,00
40	Licencia del Sistema Operativo Windows Xp Pro	150.00	6.000,00
	SUB-TOTAL		33,600,00
	IVA		4.032,00
	TOTAL USD		37.632,00

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Las computadoras detalladas ascienden a un VALOR UNITARIO de seiscientos noventa dólares de norte américa (690,00), dando un VALOR TOTAL de treinta y siete mil seiscientos treinta y dos dólares de norte américa (37.632,00). Estos precios incluyen IVA. , pagaderos contra entrega y previo el informe del Departamento de Cómputo (Area Técnica) y del ingreso a la oficina de Administración de Bienes de la Universidad.

- 22 computadoras serán canceladas de autogestión de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- 18 computadoras serán canceladas del presupuesto general de la Universidad.

-

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman parte de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio No. V-AF-UEB-773-05, de septiembre 15,2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero; Copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de 30 de junio de 2005, en 4 fojas útiles; Pro forma de la Empresa S&S Sinmaleza Sánchez de 30 de junio de 2005; Pro forma de ATREZZO CONSTRUCTORES de 30 de junio de 2005; Cotización CGM0203 de Trading Group de junio 30,2005- Garantía Técnica- 4 fojas que contienen el manual de funciones de las computadoras adquiridas a la empresa Trading Group; Proforma No. 00478 de Makro Computer S:C de 30 de junio de 2005 más dos hojas que contienen las características de los equipos Factura S001-001 N0. 0015038; Proforma de MIKEWEB N0. 003026 de 30 de junio de 2005; Pro forma de EXITCOMP de 30 de junio de 2005; Cotización JUNjb0040 de la Casa del Computador de 29 de junio de 2005 más dos fojas que contienen la garantía;, informe técnico del Dpto de Cómputo de fecha 28 de septiembre de 2005; copia de la sumilla del H. Consejo Universitario de 18 de mayo de 2005 donde se autoriza estas compras; Ingresos de activos fijos de las cuarenta computadoras en 10 fojas útiles, Factura No. 014583.

QUINTA : GARANTIA TECNICA.- El vendedor otorga una garantía técnica a favor de la Universidad Estatal de Bolívar indicando que los equipos son nuevos y han cumplido con todas las exigencias y normas de fabricante.

La cobertura de la garantía técnica entregada por el Vendedor se detalla a continuación:

40 Computadoras Clones Procesador Intel D915 GVWB 3.0 Ghz, 512 Mb de memoria Ram, Disco Duro de 80 Gb, CDRW, Monitor 15 pulgadas, Teclado, Mouse, Regulador Tripp Lite, Windows XP PROF OEM.

La garantía entregada es de TRES AÑOS en Monitor, Procesador, Memoria y Mainboard, resto de partes es de un año, contra defectos de fabricación.
La garantía no es transferible y comienza a partir de la fecha de entrega y recepción definitiva de la factura. Todos los equipos serán etiquetados y codificados por el servicio técnico de la empresa ECC TRADING GROUP para su identificación y reporte de daños o problemas suscitados en los diferentes equipos. Y mas detalles contenidos en la Garantía Técnica entregada por el Vendedor de fecha 30 de junio de 2.005.

El Vendedor deberá entregar cada equipo con sus respectivos manuales del usuario.

SEXTA: MANTENIMIENTO.- Los vendedores garantizan el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin costo alguno para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados hasta la fecha de suscripción de este contrato.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a los trece días del mes octubre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López — **COMPRADOR** — **RECTOR UNIVERSIDAD**

Ing. Edwin Cueva Cevallos — **VENDEDOR** — **GERENTE GENERAL**

BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Guaranda septiembre 15, 2005
V-AF-UEB-773-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 11/09/2005
Hora: 15:17

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato de la compra a la Empresa Trading Group de 40 computadoras Case con fuente de voltaje compatible para conexión en socket 775 Mainboard INTEL D915 GVWB Procesador Intel P4 No. 530 con una velocidad de proceso de 3.0 Ghz, Bus de sistema de 800 Mhz. y tamaño de cache de 1 Mb. Disco Duro. 80 GB. Marca Maxtor o Seagate Memorias DIMM 512 Mb. Kingston Unidad de CDRW, marca LG Unidad de Diskette de 3 ½ pulgadas Monitor de 15 pulgadas marca SAMSUNG Teclado con conector PS/2 marca Genius Mouse con conector PS/2 marca Genius Regulador de voltaje, marca Tripp Lite Modelo LC1299 Pad Mouse Cobertores Protector de pantalla 40 Licencias de sistemas operativos Windows XP Profesional a la Empresa Trading Group

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de 37.632,00 (Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Dos dolares) sin IVA. A pagarse contra entrega de los bienes adquiridos.

GARANTIA .- Tres años, en Monitor, Procesador, Memoria y Mainboard, resto de partes es de un año, contra defectos de fabricación.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor de Ingeniero Edwin Cevallos de la ciudad de Quito, representante legal de Trading Group.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resolución del Honorable Consejo Universitario, Comisión de Adquisiciones, ingreso a bodega y cotizaciones de las empresas: Trading Group, La Casa del Computador. S & S adjunto en 34 (fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diómedes Nuñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm

ACTA No-09

En la ciudad de Guaranda, a los treinta días del mes de junio del dos mil cinco, siendo las 17H30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de Educación, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no presencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y El señor Delgado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Al existir el quoum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Adquisición de uniformes para el personal Administrativo y de Servicio
3.- Apertura de sobres de equipos de audiovisuales
4.- Apertura de sobres para compra de computadoras
5.- Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. Después de haber leído, se aprueba por unanimidad el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de uniformes para el Personal Administrativo y de Servicio. El Señor Presidente presenta la documentación a los Señores Delegados de Comisión de Adquisiciones, después de algunas deliberaciones se resuelve: que previa calificación de los Proveedores, se adquiera a la mejor propuesta que tiene el Señor Munir Abedrabbo y la empresa ROYALTEX S.A y que se les adjudique la Adquisición de dos uniformes al personal Administrativo por el valor de $65.00 c/u (Masculino y Femenino) y por el valor de $64.26 c/u al personal de servicio.

Empresa	Personal Masculino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta y Pantalón	$65.00 c/u

Empresa	Personal Femenino	Valor
Munir Abedrabbo	Chaqueta, Falda y dos Blusas	$65.00 c/u

Certifico que es fiel copia de la que reposa en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones 12-09-05

Empresa	Personal Choferes y Servicio	Valor
RAYALTEX	Pantalón Chompa Camisa	$64.26 c/u

Esta resolución se toma en base a la documentación presentada por la Comisión integrada por el Lic. Oswaldo López, Director Administrativo, Ing. Mauricio Aguay, Presidente Asoc. Empleados y Trabajadores e Ing. Ligia Naranjo, Tesorera General y con sujeción a la Ley de Contratación Pública Art. 29 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93, Literal d).

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de equipos de Audiovisuales, Secretaria presenta 4 sobres cerrados:1) Trading Group, 2) Casa del Computador, 3) Makro Computer, 4) SyS Cia Ltda, El Señor Presidente manifiesta que se abra los sobres para realizar el respectivo análisis, luego de realizar los estudios se obtiene lo siguiente:

Empresa	Equipo	Valor
Trading Group	Proyector Sony VPL CS7	$22.500,00
Casa Computador	Proyector Sony VPL CS7	$22.650,00
Makro Computer	Proyector Sony VPL CS7	$21.703,00
SyS Cia Ltda	Proyector Sony VPL CS7	$19.485,00

La Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adquirir 15 Proyectores a SyS Cia Ltda. por el valor de $19.485,00, ya que presenta los mejores precios y brinda garantías, y acogiéndonos a la Ley de Contratación Pública Art. 20 Literal a) y Reglamento de Adquisiciones Art. 93 Literal d).

RETROPROYECTORES.
Secretaria presenta un sobre cerrado perteneciente a Makro Computer, el Señor Presidente manifiesta que se abra el sobre por parte de los Señores Delegados, se procede abrir el mismo y realizado el análisis no cumple con lo requerido, por lo que Ing. Danilo Berreno, mociona que se declare desierto por existir una sola oferta en la que no se especifica el modelo por lo que la Comisión: resuelve, declarar desierto, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública de acuerdo al Atr. 20, Literal c).

CUARTO PUNTO.-Apertura de sobres para la compra de computadoras: Secretaria presenta 7 sobres cerrados: 1 SyS Cia Ltda. 2) Attrezzo, 3) Trading Group, 4) Makro Computer, 5) Mikeweb, 6) Exitcomp, 7)Casa Computador. El Señor Presidente, manifiesta que se abra los sobres para su respectivo análisis, luego de analizarlos se obtiene lo siguiente:

Empresa	Valor	Observaciones
S&S Cia Ltda.	27.305,00	No cumple con el regulador
Attrezzo	43.240,00	Si Cumple con lo Mínimo
Trading Group	33.600,00	Si cumple con lo Mínimo
Makro Computer	36.133,91	Si cumple con lo Mínimo
Mikeweb	35.920,00	Si cumple con lo Mínimo
Exitcomp	35.002,37	No cumple con el regulador
Casa Computador	37.000,00	Si cumple con lo Mínimo

Luego del cuadro comparativo las empresas calificadas son las siguientes: 1) Attrezzo, 2) Trading Group, 3)Makro Computer, 4) Mikeweb, 5) Casa Computador.

El Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Representantes:

Ing. Marcelo Montalvo	Makro Computer
Ing. Roberto Rea	Mikeweb
Sr. Marco Figueroa	Attrezzo
Ing. Cristian Barragán	Exitcomp

El Señor Presidente manifiesta que se realice un cuadro comparativo en donde se demuestra las características de todas las proformas de los Señores Oferentes basado a las invitaciones.

El Ing. Danilo Barreno manifiesta que se haga el análisis económico dentro de las empresas ganadoras y que se adjudique a la que tiene menor precio y brinde las mejores garantías en este caso la empresa Trading Group. Luego de algunas deliberaciones y comentarios Técnicos y Económicos por parte de los Señores Delegados, resuelve: se adjudica a la empresa Trading Group la Adquisición de 40 computadoras, por el valor de $ 33.600,00 sin IVA.

QUINTO PUNTO .- Asuntos Varios. El Señor Presidente presenta la documentación para la elaboración de 1000 libros de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego del análisis respectivos por los Señores Delegados a la Comisión de Adquisiciones, resuelve, que los Señores Oferentes, se califiquen y que envíen sus propuesta en sobres cerrados.
Siendo las 19h30 y por haber analizado los puntos del orden del día, el Señor Presidente da por terminada la Sesión agradeciendo a los Señores Delegados por su presencia.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Lic. Carlos Domínguez
Delegado Ciencias Educación

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Ing. Mauricio Aguay
Pres. Asociación Empleados

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Rectorado

Dr. Borys Gonzalez
Procurador General

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario Encargado

SINMALEZA SANCHEZ Cía. Ltda.
RUC. 0291502830001

30 JUN. 2005

Att: Universidad Estatal de Bolivar
Dir: Alpachaca Km 3 1/2 Via Ambato
Telf:2982818
Fecha: Guaranda 30 de Junio del 2005



Proforma

CANT	DESCRIPCION	P.UNIT	SUBTOTAL
40	Computador Intel PIV 3,0 Ghz 512MB/80GB/15"	679.00	27 160.00
	Especificaciones		
	Case: Super Power ATX HP 775 Certificacion Intel		
	Motherboarintel D 915GVWB PIV LGA Socket 775 / HT/ 300 MHz sata		
	Procesador Intel PIV530 / 3 0Ghz Bus 800 Mhz. cache 1MB		
	Memoria: Ram DDR 512 Mb Kingston (Garantia de por vida)		
	Disco Duro de 80 Gigabytes Maxtor		
	Cq Writer 52c32c52 LG		
	Floppy Driver3 1/2 1.44 Mb		
	Tarjeta de video chip Integrado Extreme Graphics 1 024X768 Color 32Bits		
	Conector RJ-45 Puertos, 2 USB, 1 Paralelo 1 Serial PS/2		
	Chip de sonido		
	Monitor Marca Samsung 15 pulgadas SVGA		
	Teclado Genius PS/2 con conector ps/2		
	Mouse Genius Scroll PS/2 con conector ps/2		
	Pad Mouse: Con diseño		
	Filtro de Pantalla		
	Cobertor: Monitor, CPU Vertical y Teclado		
	Regulador de Voltaje Tripp Lite Modelo Ls 1000		
1	Licencia Windows XP Profesional	149.00	149.00
	**********		
		SUBTOTAL	27 309.00
		IVA 12%	3 276.60
		TOTAL	30 585.60

Nota: Garantia de tres años en partes INTEl y Un año en dispositivos adicionales contra defectos de fabricacion

Nota: EL 70% DE ANTICIPO Y EL 30% A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS



SOFTWARE INSTALADO

Windows XP, Coleccion a Internet Videos, Musicales, Encarta 2005, juegos Play Station, MP3 Print Artist, 12-15, Power Traslater, Power DVD, Karaoke, Software a su eleccion



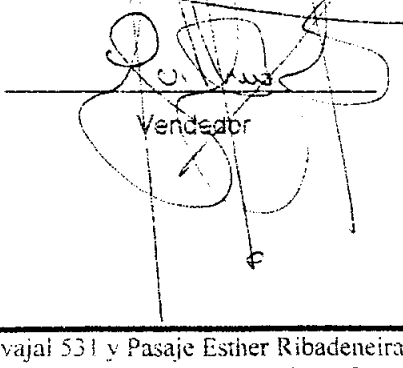

Vendedor

30 JUN. 2005

Guaranda, 30 de junio del 2.005

Ingeniero
Diómedez Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, cumplo en presentar mi oferta económica para la adquisición de equipos de computación con las características solicitadas y expuestas en la presente.

ITEM	CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	40	PCPENT30	**COMPUTADOR PENTIUM IV 3.0 GHZ** *MAIN BOARD INTEL D915GVWB *PROCESADOR INTEL PENTIUM IV, 3.0 GHZ, BUS 800 MHZ, 1 MB CACHE *MEMORIA RAM DDR 512 MB, KINGSTON *DISCO DURO 80 GB, MAXTOR/SEGEATE *FLOPPY DRIVER 3 1/2" *TARJETA DE RED INTEL 10/100 MHZ, 1 SERIAL, 1 PUERTO PARALELO *CD WRITER (LG) 52X32X52, 4 PUERTOS USB *TECLADO GENIUS PS/2 *MOUSE GENIUS PS/2 *MONITOR SVGA SAMSUNG 15" *REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP LITE LC 1200 *CASE CON FUENTE DE PODER 350 WATTS PARA CONEXION775 *LICENCIA DE WINDOWS XP PROFESIONAL ESPAÑOL *INCLUYE: PAD MOUSE, PARLANTES, FILTRO Y COBERTORES PARA LOS 40 EQUIPOS.	1,081.00	43,240.00

SUB-TOTAL:		43,240.00
IVA	0%	
IVA	12%	5,188.80
TOTAL:		**48,428.80**

SON: CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO 12/100 DÓLARES

Garantía: 3 años en producto INTEL, 1 año en otras marcas
Validez de oferta: 15 días
Tiempo de entrega: Inmediata

Atentamente:

Sr. Marco Figueroa Muñoz
REPRESENTANTE DE VENTAS
ATTREZZO CONSTRUCTORES

TRADING GROUP

Oferta Proforma

30 JUN. 2005

Cliente	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Cotizacion**	CGM0203
Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	Junio 30, 2005
Atencion	ING. RAUL VASCONEZ	**Validez**	10 dias
Direccion		**Vendedor**	Cecilia
Telefono	32982-818		

Cantidad			V. Unitario	Total
40	**Case con fuente de voltaje compatible para conexion en socket 775** **Mainboard** INTEL D915 GVWB **Procesador** Intel P4 No. 530 con un velocidad de proceso de 3.0 Ghz. Bus de sistema de 800 Mhz. y tamaño de cache de 1 Mb. **Disco Duro** 80 GB. Marca Maxtor o Seagate **Memorias** DIMM 512 Mb. Kingston Unidad de CDRW, marca LG Unidad de Diskette de 3 1/2 pulgadas Monitor de 15 pulgadas marca SAMSUNG Teclado con conector PS/2 marca Genius Mouse con conector PS/2, marca Genius Regulador de voltaje, marca Tripp Lite Modelo LC1200 Pad Mouse Cobertores Protector de pantalla Certificacion de garantia de cada unc de los elementos mencionados	Case con fuente de voltaje compatible para conexion en socket 775 INTEL D915 GVWB V, S, de 800 prescott Intel P4 No. 530 con velocidad de proceso de 3.0 Ghz. Bus de sistema de 800 Mhz. y tamaño cache de 1 Mb. 80 GB. IDE marca Maxtor o Seagate 7200 rpm 512 Mb. Kingston Unidad de CDRW, marca LG Unidad de Diskette de 3 1/2 pulgadas Monitor de 15 pulgadas marca SAMSUNG Teclado con conector PS/2 marca Genius Mouse con conector PS/2, marca Genius Regulador de voltaje, marca Tripp Lite Modelo LC1200 Pad Mouse Cobertores Protector de pantalla Certificacion de garantia de cada uno de los elementos mencionados	690.00	27.600,00
40	Licencia del sistema operativo Windows XP Profesional	Licencia del sistema operativo Windows XP Profesional	150	6.000,00
			Subtotal	33.600,00
			Iva 12%	4.032,00
			Total	37.632,00

Cecilia de Cisneros
Asesora Comercial
Celular 093982853, 2921618
E-mail: gcecilia59@hotmail.com

Pago: Contado, contra entrega — Entrega: 15 dias laborables, a partir de la orden de compra

Garantia:

3 anos de garantia en Monitor, procesador, memoria, Mainboard

UN AÑO, Resto de partes, La garantia se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, linea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con linea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantia técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantia de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

FACTURA

S001-001 Nº 0015038

RUC: 1707136535001

AUTORIZACION No. 1103164055

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE 2006

ECC TRADING GROUP

EDWIN BAYARDO CUEVA CEVALLOS

Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquia Esquina

Telf: (593-2) 2920-530 2250-481 2921-618

Telf: (593-2) 2276-079 2272-322 2922-163

Po.Box: 17-17-950 Quito - Ecuador

www.ecctrading.com

CLIENTE	RUC	S.O. No.
Universidad Estatal de Bolivar Cdla Universitaria Alpachaca km. 3 1/2 via Ambato Guaranda - Bolivar Ecuador	0260000920001	

CREDITO	VENDEDOR	TRANSPORTE	FECHA	INVOICE
15 dias	CC		04/10/2005	

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	TOTAL
40		Case con fuente de voltaje compatible para conexion en socket 775 Mainboard INTEL GVWB V.S. de 800 prescott Procesador Intel P4 .v elocidad de proceso de 3.0 Ghz. Bus de sistema de 800 Mhz. y cache 1 Mb. Disco 80 Gb. Maxtor 7200 rpm 512 Mb. Memoria Kingston Unidad de CD Writer LG. Unidad de diskette de 3 1/2 Monitor 15 pulgadas Samsung Teclado PS/2 Genius Mouse PS/2 Genuis Regulador de voltaje Tripp Lite LC1200 Pad Mouse, Cobertores, Protector de pantalla	690.00	27,600.00
40		Licencia del Sistema Operativo Windows Xp Pro.	150.00	6,000.00

OBSERVACIONES

SALIDA LA MERCADERIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
LEA ATENTAMENTE LAS POLITICAS DE GARANTIA DESCRITAS AL REVERSO

SUB-TOTAL	33,600.00
IVA	4,032.00
TOTAL USD	37,632.00

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de ECC TRADING GROUP, en el lugar y fecha que se me reconvenga, el valor total expresado en este documento, más los impuestos legales respectivos y el máximo interes legal por mora, autorizado por la Junta Monetaria para Bancos e Instituciones Financieras, más todos los gastos que ocasione su cobro, siendo suficiente prueba de ello, la mera aseveración del acreedor. Sin protesto, eximase de presentación para el pago, así como de aviso por falta de este hecho. Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite Ejecutivo o verbal Sumario a elección de ECC TRADING GROUP o sus cecionarios. Acepto que ECC TRADING GROUP ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que emana del presente documento sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte.

ECC TRADING GROUP
R.U.C. 1707136535001

-9-

RECIBI CONFORME

AGUIRRE CARPIO WALTER AUGUSTO • STRATTEGIA GRÁFICO Y SISTEMAS • RUC 1711984425001 • AUT SRI 2321 • IMPR: SEPTIEMBRE 2005 • DEL 014701 AL 016700

Original: ADQUIRENTE; Copia Amarilla: EMISOR; Copia Verde: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

ECC TRADING GROUP

GARANTIA TECNICA

OTORGADO A: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

EL presente certificado de garantía expresa que el (los) equipos aquí mencionados son nuevos y han cumplido con todas las exigencias y normas del fabricante.

La cobertura del presente certificado de garantía está expresada a continuación:

40 Computadoras Clones Procesador Intel D915GVWB, 3.0 Ghz, 512 Mb de memoria Ram, Disco Duro de 80 Gb, CDRW, Monitor 15 pulgadas, Teclado, Mouse, Regulador Tripp Lite, Windows XP PROF OEM.

La garantía otorgada es de tres años en Monitor, Procesador, Memoria y Mainboard, resto de partes es de un año, contra defectos de fabricación

La presente Garantía no es transferible,

Comienza a partir de la fecha de entrega y recepción definitiva de la factura. Todos los equipos serán etiquetados y codificados por nuestro servicio técnico para su identificación y así facilitar el reporte sobre daños o problemas suscitados en los diferentes equipos.

Esta garantía no aplica a daños causados por descuido, desgaste normal del equipo, negligencia, virus informáticos, mal uso o inobservancia de las normas técnicas estipuladas en la guía de operación y/o manuales incluidos en cada equipo y software adquirido o instalado con posterioridad. Para que tenga validez este certificado de garantía el (los) equipo(s) debe(n) estar instalado (s) a. una toma de energía tripolar con conexión a tierra.

Durante la vigencia de la garantía, únicamente el personal técnico de ECC Trading Group es el autorizado a abrir los equipos y efectuar mantenimiento, para lo cual podemos colocar sellos de seguridad. Los mismos que no podrán ser alterados ni rotos. Caso contrario, la empresa no se responsabilizará por reclamo alguno y la garantía dejará de tener validez.

Quito, 15 de Septiembre del 2005

Atentamente.

ING. EDWIN CUEVA CEVALLOS
REPRESENTANTE LEGAL

ECC TRADING GROUP
R.U.C. 1707130[illegible]001

Teléfonos: 2920-530 / 2922-163 / 2250-481 / 2921-618
Dirección: Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquía Esq. (Diagonal al Megamaxi)
Home Page: www.ecctrading.com

Intel® Desktop Board D915GVWB

Product Features

	non-LAN SKU	10/100 LAN SKU
Boxed Product Codes	BOXD915GVWB	BOXD915GVWBL
10-Pack Product Codes	BLKD915GVWB KD915GVWBPAK10	BLKD915GVWBL KD915GVWBLPAK10
BIOS ID String	WB91X10J.86A	WB91X10J.86A
AA # (Altered Assembly)	C82204-xyz	C82205-xyz
Form Factor and Size	MicroATX 9.6 x 9.6 inches	
Processor Support	Intel® Pentium® 4 processors and Intel® Celeron® D processors in the LGA775 package. **Note**: It is important to verify supported processors before using this Intel® Desktop Board.	
Processor Front Side Bus	800MHz and 533 MHz	
Power Supply	ATX12V 2.0 or SFX12V 3.0 compliant with 2x2 power connector	
Chipset	Intel® 915GV chipset	
Memory Type	DDR - 400 and 333 MHz; dual channel support Note: Be sure to review the Tested Memory list before using this Intel® Desktop Board.	
Max Memory	Up to 4 GB	
Memory Slots	Four slots	
Integrated Graphics	Intel® Graphic Media Accelerator 900	
Integrated Audio	Intel® High Definition Audio	
Integrated LAN	None	Intel® Pro 10/100
Expansion Slots	Two PCI One PCI Express* x1	
USB Ports	Four ports on back panel Four ports to front panel via onboard header	
Peripheral Interfaces	One diskette drive interface One parallel port One serial port PS/2 keyboard and mouse ports	
Storage	One Parallel ATA (IDE) interface (ATA 100/66/33) Four Serial ATA ports	
Other Features	Hardware Monitoring ASIC (Heceta 6e) Intel® Precision Cooling Technology	
Warranty	3-year limited warranty	

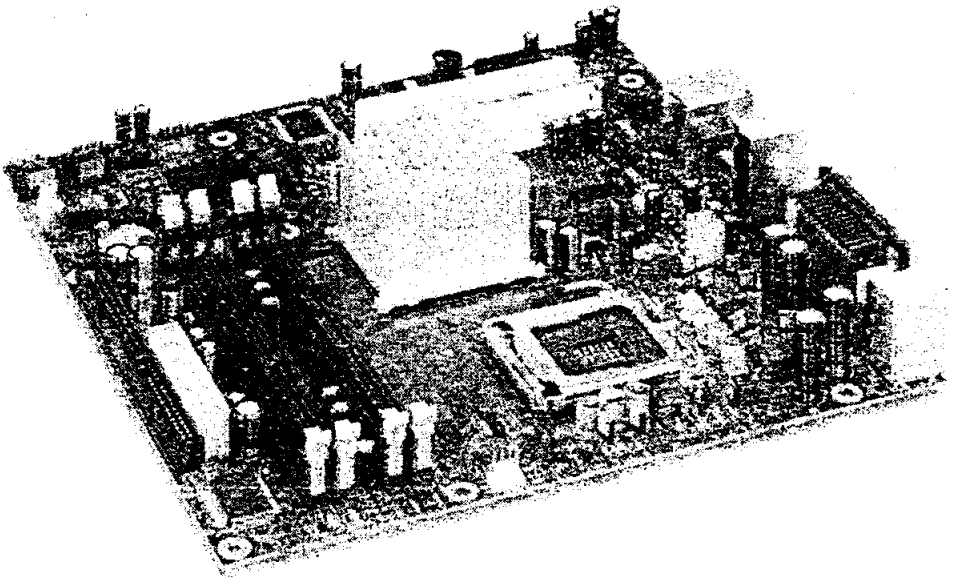

D915GVWB

(Socket Intel 775 contactos)

La Desktop Board Intel® D915GVWB basada en el chipset Intel® 910GL ofrece funciones nuevas y atractivas para su próxima plataforma, con una buena relación costo-beneficio. Esta Desktop Board admite los procesadores Intel® Pentium® 4 y Celeron® en el encapsulado LGA775 y está diseñada para ofrecer una amplia gama de modelos de uso en los entornos empresariales y de consumidor final. Ofrece calidad y buena relación costo-beneficio gracias a sus funciones integradas como el Intel® Graphics Media Accelerator 900, los gráficos PCI Express*, sonido Intel® de alta definición y LAN Intel® PRO 10/100 (opcional).

Formato	microATX (9,60 por 9,60 pulgadas [243,84 por 243,84 mm])
Procesador	Compatible con el procesador Intel® Pentium® 4 en zócalo LGA775 con un bus de sistema de 800 ó 533 MHz Compatible con el procesador Intel® Celeron® D en zócalo LGA775 con un bus de sistema de 533 MHz
Memoria	Cuatro zócalos para módulos de memoria doble en línea (DIMM) DDR SDRAM Compatibilidad con módulos DIMM DDR de 400 MHz y DDR de 333 MHz Compatibilidad con una memoria de sistema de hasta 4 GB
Chipset	Chipset Intel® 915GV
Control de E/S	Controlador de E/S de bus LPC
Sonido	Subsistema de sonido Intel® de alta definición que utiliza el códec de sonido Realtek ALC860.
Vídeo	Subsistema de gráficos Intel® GMA900 integrados
Compatibilidad con LAN (opcional)	Subsistema de LAN de 10/100 Mbps por medio del dispositivo de conexión de LAN de plataforma (PLC) Intel® 82562EZ

-12-

Que son los 775 Contactos ??

Presentamos el procesador Intel® Pentium® 4 en caja basado en la tecnología Intel de 90nm, líder de la industria, ahora con el nuevo zócalo LGA775. Este nuevo encapsulamiento de procesador incorpora 775 contactos de oro acompañados de un zócalo de 775 contactos. Esta tecnología revolucionaria aumenta la integración y ofrece un camino de evolución hacia mayores escalas de frecuencia y desempeño.

Este nuevo procesador para desktop tendrá las mismas características que su equivalente en el encapsulamiento de 478 pasadores, como por ejemplo, 1 MB de cache L2, bus de sistema de 800 MHz y soporte para la Tecnología Hyper-Threading1. Acompañando este lanzamiento, Intel presentará los nuevos números de procesador como forma de identificación de las diversas características del procesador Pentium 4, y también de otros procesadores para PC de escritorio y notebooks.

Los números de procesador2 designados para el procesador Pentium® 4 basado en la tecnología de 90nm y para el nuevo zócalo LGA755 van del 520 al 560, que representan las frecuencias operacionales de 2,80 a 3,60 GHz, 1MB de cache L2 y bus de sistema de 800 MHz

En el formato LGA 775 Intel dispone de 2 procesadores de esta familia fabricada en 0,13 micras y cuyas principales diferencias son una memoria cache de tercer nivel de 2MB y un FSB que alcanza la friolera de 1.066 Mhz! (266x4) gracias al chipset i925XE, teniendo la posibilidad de sincronizarse con la frecuencia menor del nuevo estándar DDR2 a 533 Mhz (266x2).

El nuevo empaquetado LGA (Land Grid Array) hereda características de los anteriores formatos PGA (Pin Grid Array) y BGA (Ball Grid Array) .Este nuevo empaquetado contiene un socket como el PGA pero no contiene pines en la parte inferior del procesador sino 775 contactos que se unirán a los propios el socket de la placa base. Este nuevo empaquetado se traduce en una mejor señal eléctrica al prescindir de los pines, lo que se traduce en menos ruido y poder elevar así la frecuencia de reloj.

Se ha observado reportes de varias fuentes que los próximos procesadores **Intel** LGA775 tienen problemas. En la exhibición **CeBIT 2004**, varias placas madre (motherboards) han mostrado problemas de corrupción de zócalos (sockets).

Este es el mayor problema que se les ha presentado actualmente a los fabricantes de placas base. Los procesadores LGA775 poseen arquitectura sin patas (pinless). Esto quiere decir que, los contactos están situados en los zócalos en vez de en el procesador.
Esto causa que a la hora de colocar el procesador en la placa madre, si no se tiene cuidado las patas pueden doblarse fácilmente, y si una se dobla o quiebra puede tornar inservible toda

El procesador Intel® Pentium® 4 secuencia 6XX+ con sop la Tecnología Hyper-Threading1 ayuda a ofrecer más dese un uso más eficiente del sistema con el caché L2 de 2MB y tecnologías avanzadas.

Con una computadora basada en el Procesador Intel® Pen secuencia 6XX con soporte para la Tecnología Hyper-Threa infinitas las posibilidades de trabajar, divertirse, crear, apr entretenerse. Las capacidades y funciones del procesador compatible con el Chipset Intel® Express se combinan y fc una computadora desktop dinámica y poderosa para utiliza casa, en la oficina y en la sala de clase.

Cuando la memoria aumenta, las ventas acompañan.

Caché L2 de 2MB y frecuencias que van de 3.0 a 3.8 GHz. significa esto? Que usted ofrecerá un procesador capaz de almacenar más memoria de acceso rápido y, de esta forma aumentará el desempeño de las aplicaciones que trabajan contenidos digitales y de entretenimiento. Conozca el nuev procesador Intel® Pentium®® 4 con Tecnología HT: la joy mercado.

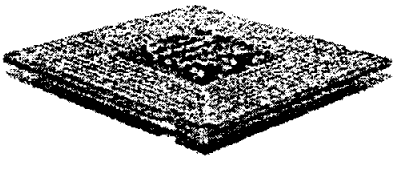

Caracteristicas del Procesador

Procesador	Procesador Intel® Pentium® 4 con Soporte para la Tecnología HT 1
Número del Procesador[2]	660, 650, 640, 630
Encapsulamiento	LGA 775
Tecnología	Tecnología de proceso de 90 nm
Caché de L2	desde 1 MB hasta 2 MB
Velocidad de Clock	3 GHz a 3,60 GHz
Front Side Bus	800 MHz
Arquitectura	Micro arquitectura Intel NetBurst®
Características	Función de Execute Disable Bit Tecnología Enhanced Intel SpeedSte

la placa madre .

Según algunas fuentes en **CeBIT 2004**, los fabricantes de motherboards no están para nada contentos con este problema. Las fuentes confirmaron que cada conector cuesta alrededor de U$S 5 - U$S 7.
Es natural entonces que las compañías fabricantes de placas base esten inquietas con respecto a las supuestas fallas en la arquitectura del zócalo, y además posean dudas con respecto a los procesadores LGA775 y al diseño de los contactos.

Antivirus por hardware, el bit NX

Con la letra "J" identificamos los procesadores que implementan el bit que evita desbordamientos de buffer, un sistema similar al bit NX de la plataforma AMD64, evitando uno de los ataques más comunes de virus. Esta caracteristica debe ser soportada igualmente por el sistema operativo y viene integrada con el Service Pack 2 de Microsoft Windows XP. Podemos averiguar igualmente si nuestro procesador contiene este bit por software mirando el stepping, E0 corresponde a esta nueva familia "J", para ello podemos usar el Cpu-z.

Family	F	Model	4	Stepping	1
Ext. Family	0	Ext. Model	0	Revision	E0
Instructions	MMX, SSE, SSE2, SSE3				

	Intel® EM64T † ‡
Chipset	Chipsets Intel® 925XE, 915P y 915 Express
Aplicaciones Recomendadas	• Música Digital • Video Digital • Games • Aplicaciones domésticas digitale • Productividad y Soluciones de Negocios

[1] La Tecnología Hyper-Threading requiere un sistema de computadora equ un procesador Intel® Pentium® 4 con soporte para la Tecnología HT, así chipset, BIOS y sistema operacional habilitados para la Tecnología HT. El podrá variar de acuerdo con el hardware y el software específicos utilizad la dirección http://www.intel.com/espanol/info/hyperthreading para más informa

[2] Los números de procesador Intel no son medidas de desempeño. Los nú procesador diferencian las características dentro de cada familia de proce no entre diferentes familias de procesadores. Para más detalles, consulte http://www.intel.com/espanol/products/processor_number

ALGUNOS ENLACES QUE DEBERIAS LEER:

Noticia acerca del procesador 01
Noticia acerca del procesador 02
Noticia acerca del procesador 03

Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquia
Quito - Ecuador
Telfs.: 2920-530 2922-163 2272-3
2250-481 2921-618 2276-0
Diseñado por tocosapiens

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00478

30 JUN. 2005

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Junio-29-2005
Referencia. Oficio: 046-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía.

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Writer
Monitor	Floppy, Parlantes
Disco Duro	

La garantia es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: 0201052552001

Obsequio por computador:
Cobertores, Pad-mouse, filtro de pantalla

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
40	**Computador Intel Pentium 4 3,0 Ghz/bus 800 Mhz**	646.09	25.843.46
	Componentes CPU:		
*	Case Tower , fuente de poder 350 watts reales		
	(4 bahías de 5 1/4 y 2 de 3 1/2) , Doble ventilador		
	Fuente homologada de Intel para socket 775, ducto de aire		
*	**Mainboard Intel modelo D915 GVWBL**		
	Integrado:controlador de sonido full duplex		
	Chip Intel High Definition Audio: Flexible 6 canales audio		
	Integrado:controlador de video AGP 8X		
	Chip Intel Grafics Media Acelerador 900		
	Integrado:Intel pro 10/100 Mbps Network connection (Red)		
	Slots de expansión: 1 PCI express X1 , 2 PCI		
*	**Procesador Intel P4 3,0 Ghz/800MHZ/HT/1 MB cache**		
	Procedador con pines para tecnología socket 775		
*	Memoria 512 MB DDR PC400 Kingston (DIMM)		
*	HDD 80 GB tecnologia SATA 7200 RPM Maxtor/Seagate		
*	Cd-Writer interno IDE 52x48x52 marca LG		
*	Floppy de 1.44 MB formato 3 1/2 marca ALPS/NEC o SONY		
*	**Monitor de 15" SVGA samsung modelo 591S NEGRO**		
*	Teclado multimedia PS/2 genius KB-21 español		
*	Mouse óptico scroll genius		
*	Parlantes genius modelo SPQ-06S/SP-Q2 slim		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
ojo	**Nota: Adjunto más detalles técnicos del mainboard Intel según catálogo del fabricante**		
40	**Regulador Tripp Lite modelo LC1200**	107.84	4.313.45
ojo	**Nota: Adjunto más detalles técnicos de regulador según catálogo fabricante**		
40	**Softawre original Windows XP profesional versión OEM** (Licencia y manual en español)	149.43	5.977.00
		TOTAL	36.133.91
		Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	4.336.07
		Envio y manipulacion	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	40.469.98

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Día E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net



Photo not available





Series	N/A	N/A	N/A	N/A
Product Family	Intel® Desktop Board D915GVWB	Intel® Desktop Board D865GVSC	Intel® Desktop Board D865GVHZ	Intel® Desktop Board D865PCD
Form Factor	Micro ATX	Micro ATX	Micro ATX	MicroATX
Product Code/UPC	BOXD915GVWBL (Intel® PRO 10/100) / 00735858171564 BOXD915GVWB / 00735858171571	BOXD865GVSCL (Intel® PRO 10/100) / 00735858173971	BOXD865GVHZ / 00735858168366 BOXD865GVHZL (Intel® PRO 10/100) / 00735858168373	BOXD865PCDL (Intel® PRO 10/100) / 00735858167413
10-pack Product Code/UPC	BLKD915GVWB / 00735858171601 KD915GVWBPAK10 BLKD915GVWBL (Intel PRO 10/100) / 00735858171596 KD915GVWBLPAK10 (Intel PRO 10/100)	BLK865GVSCL (Intel PRO 10/100) / 00735858173964 KD865GVSCLPAK10 (Intel PRO 10/100)	BLKD865GVHZ / 00735858168380 KD865GVHZ PAK10 BLK865GVHZL (Intel PRO 10/100) / 00735858168397 KD865GVHZLPAK10 (Intel PRO 10/100)	BLKD865PCDL (Intel PRO 10/100) / 00735858167420 KD865PCDLPAK10 (Intel PRO 10/100)
Processor Support	Intel® Pentium® 4 processors or Intel® Celeron® D processors in the LGA775 package	**Intel® Pentium® 4 processors 2.26 GHz or higher or Intel® Celeron® D processors or Intel® Celeron® processors 2.0 GHz or higher, as well as the 1.8a GHz in the 478-pin package**	**Intel® Pentium® 4 processors 2.26 GHz or higher or Intel® Celeron® D processors or Intel® Celeron® processors 2.0 GHz or higher, as well as the 1.8a GHz in the 478-pin package**	**Intel® Pentium® 4 processors 2.26 GHz or higher or Intel® Celeron® D processors or Intel® Celeron® processors 2.0 GHz or higher, as well as the 1.8a GHz in the 478-pin package**
Platform Compatibility Guide	04A, 04B	Not Applicable	Not Applicable	Not Applicable
Supported FSB	800 MHz / 533 MHz	800 MHz / 533 MHz / 400 MHz	800 MHz / 533 MHz / 400 MHz	533 MHz / 400 MHz
Chipset	Intel® 915GV Express Chipset	Intel® 865GV Chipset	Intel® 865GV Chipset	Intel® 865P Chipset
Supports HT Technology¹	Yes	Yes	Yes	No
Graphics	Intel® Graphics Media Accelerator 900	Intel® Extreme Graphics 2	Intel® Extreme Graphics 2	None
Graphics Connector	None	None	None	AGP 8X / 4X (0.8V or 1.5V only)
Memory Support	DDR 400 / 333 SDRAM 4 slots, Dual-channel (4GB Max.)	DDR 400³ / 333[#7] / 266 SDRAM 2 slots, Dual-channel (2GB Max.)	DDR 400³ / 333[#7] / 266 SDRAM 2 slots, Dual-channel (2GB Max.)	DDR 333² / 266 SDRAM 2 slots, Dual-channel (2GB Max.)
Expansion Slots	1 PCI Express* x1, 2 PCI	3 PCI	3 PCI	3 PCI
Audio	Intel® High Definition Audio: Flexible 6 channel audio with jack sensing	2 Channel AC '97 Audio	2 Channel AC '97 Audio	2 Channel AC '97 Audio
USB Ports	Hi-Speed USB 2.0, 4 Back Ports / 4 Ports via 2 internal headers	Hi-Speed USB 2.0, 4 Back Ports / 4 Ports via 2 internal headers	Hi-Speed USB 2.0, 4 Back Ports / 4 Ports via 2 internal headers	Hi-Speed USB 2.0, 4 Back Ports / 4 Ports via 2 internal headers
1394	None	None	None	None
Storage	SATA150 (1.5Gb/s) (4 ports) and ATA100/66 up to 2 devices	SATA150 (1.5Gb/s) (2 ports) and ATA100/66 up to four devices	SATA150 (1.5Gb/s) (2 ports) and ATA100/66 up to four devices	ATA100/66 up to four devices
RAID	None	None	None	None
On-Board LAN	Intel PRO 10/100 Network Connection or No-LAN	Intel PRO 10/100 Network Connection	Intel PRO 10/100 Network Connection or No-LAN	Intel PRO 10/100 Network Connection
TPM	No	No	No	No
Lead Free	No	No	No	No
Software	Intel® Express Installer Intel® Desktop Utilities⁴ Sonic Focus* Norton Internet Security* NTI CD-Maker Musicmatch* Jukebox InterVideo* Home Theater Silver InterVideo* WinDVD Creator Silver Farstone* RestoreIT! Lite LANDesk* System Manager² WebEx*²	Intel® Express Installer Intel® Active Monitor Norton Internet Security* NTI* CD-Maker RealOne* Player Diskeeper* Lite InterVideo* WinDVD Recorder Silver Sonic Focus* Farstone* RestoreIT! Lite	Intel® Express Installer Intel® Active Monitor Norton Internet Security* NTI* CD-Maker RealOne* Player Diskeeper* Lite InterVideo* WinDVD Recorder Silver Sonic Focus* Farstone* RestoreIT! Lite	Intel® Express Installer Norton Internet Security* NTI* CD-Maker RealOne* Player Diskeeper* Lite InterVideo* WinDVD Recorder Silver Sonic Focus* Farstone* RestoreIT! Lite
Intel Advanced BIOS	Intel® Rapid BIOS Boot Intel® Precision Cooling Technology Intel® Express BIOS Update Digital Signature Technology Fault Tolerant Flashing Multiple Language Support	Intel® Rapid BIOS Boot Intel® Precision Cooling Technology Intel® Express BIOS Update Digital Signature Technology Fault Tolerant Flashing Multiple Language Support	Intel® Rapid BIOS Boot Intel® Precision Cooling Technology Intel® Express BIOS Update Digital Signature Technology Fault Tolerant Flashing Multiple Language Support	Intel® Rapid BIOS Boot Intel® Precision Cooling Technology Intel® Express BIOS Update Digital Signature Technology Fault Tolerant Flashing Multiple Language Support
Warranty	3 year limited warranty	3 year limited warranty	3 year limited warranty	3 year limited warranty

Soluciones Tripp Lite adicionales

Multiplexores KVM

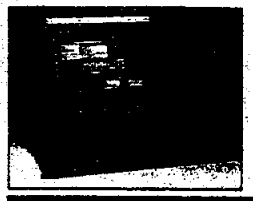

Los multiplexores KVM de Tripp Lite controlan varias computadoras desde una misma consola conformada por teclado, monitor y mouse. Ofrecen la enorme ventaja de permitir al usuario controlar más computadoras por menos dinero, en menos espacio y menos tiempo, ya que eliminan la presencia de consolas innecesarias, cableados incómodos y la necesidad de trasladarse constantemente de un equipo a otro.

B020-016

Modelo	Tipo	Puertos*	Visualización en pantalla (OSD)	Capacidad de conexión en serie**	LEDs (Modo en línea /seleccionado)	Dimensiones (Alt. x anch. x prof., cm)	Peso de envío (kg)
Multiplexores KVM							
B020-016	PS/2 (con consola)	16	Sí	Sí (hasta 512 CPU)	16/16	4,8 (1U) x 43,2 x 52,6	17
B022-016	PS/2	16	Sí	Sí (hasta 512 CPU)	16/16	4,6 (1U) x 43,2 x 15,7	5
B007-008	PS/2	8	Sí	Sí (hasta 512 CPU)	8/8	4,6 (1U) x 43,2 x 15,7	4
B022-004-R	PS/2	4	—	—	—/4	2,5 x 20 x 8	0,5
B022-002-KT-R	PS/2 (equipado)	2	—	—	—/4	2,5 x 12,4 x 8	0,3
Juegos de cables y adaptadores							
P753-010	Juego de cables PS/2 para los modelos B022-004-R y B007-006 (nota: el modelo B022-002-KT-R incluye dos juegos de cables)						
P774-010	Juegos de cables PS/2 para los modelos B022-016 y B020-016						
P772-002	Cable de conexión en serie para los modelos B022-016 y B020-016 (nota: el modelo B007-006 puede conectarse en serie mediante juegos de cables estándar)						
B015-000	Adaptador USB para todos los interruptores KVM**						

* Se necesita un juego de cables para cada CPU conectada. El modelo B022-022-KT-R incluye los juegos de cables necesarios. ** Capacidad de conexión en serie mediante interruptores KVM adicionales. *** Los modelos B020-106 y B022-016 incluyen un adaptador. Tripp Lite se enorgullece de llevar adelante una política de superación constante. Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. El producto real puede diferir ligeramente con respecto a las fotografías.

Supresores de sobretensión Protect It!™

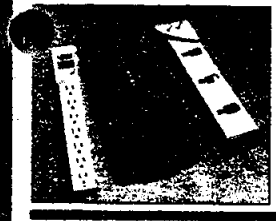

Los supresores de sobretensión Protect It! de Tripp Lite ofrecen la solución más confiable y conveniente para proteger todas las aplicaciones del hogar y la oficina (computadoras, impresoras y dispositivos periféricos, electrodomésticos, etc.) contra el daño que ocasionan las sobretensiones y el disruptivo ruido de la línea de CA. Algunos modelos también ofrecen protección contra sobretensiones perjudiciales que afectan a los cables de módems, aparatos de fax o dispositivos de Ethernet.

STRIKER, TLP810NET, TLP707TEL

Modelo*	Voltaje nominal de salida/frecuencia (Hz)	Julios	SALIDAS		CONEXIONES ADICIONALES			LEDs de diagnóstico	Longitud del cable (m)	Tipo de enchufe	Dimensiones (Alt. x ancho x prof., cm)
			Cantidad	Admite transformadores	Tel/Módem (RJ11)	Coaxial (F)	Ethernet (RJ45)				
TLP810NET	120 (50/60)	3690	8**	3	2-líneas (1 de entrada/1 salida)	1 de entrada/ 1 de salida	1 de entrada/ 1 de salida	Conexión a tierra/ Protegido***	3,0	Ángulo recto	24 x 11 x 4
SUPER6TEL	120 (50/60)	1270	7	3	1 de entrada/1 de salida	—	—	Protegido	1,8	Recto	26 x 7 x 4
STRIKER	120 (50/60)	750	7	1	—	—	—	Protegido	1,8	Recto	29 x 5 x 4
TLP707TEL	120 (50/60)	1270	7	3	1 de entrada/1 de salida	—	—	Conexión a tierra/Protegido	2,1	Ángulo recto	27 x 6 x 4
TLP604TEL	120 (50/60)	870	6	1	1 de entrada/1 de salida	—	—	Protegido	1,2	Recto	27 x 4 x 3
TLP604	120 (50/60)	720	6	1	—	—	—	—	1,2	Recto	24 x 4 x 3
TRAVELER	120 (50/60)	870	2	2	1 de entrada/2 de salida	—	—	Conexión a tierra/Protegido	Enchufado directo	Retráctil	8 x 4 x 6
TRAVELERC6	120/240 (50/60)	1130(@ 120V)	En línea	En línea	1 de entrada/2 de salida	—	—	Corriente excesiva/Protegido	En línea	En línea	11 x 4 x 3

* Todos los modelos tienen certificación NOM y UL. ** Todos los tomacorrientes del modelo TLP810NET incluyen cubiertas deslizables de seguridad. *** Incluye alarma sonora. Tripp Lite se enorgullece de llevar adelante una política de mejora constante. Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. (Nota: el producto real puede diferir ligeramente con respecto a las fotografías.)

Acondicionadores de línea

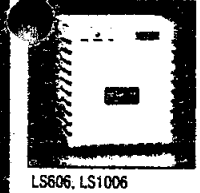

LS606, LS1006

Los acondicionadores de línea Tripp Lite ofrecen las soluciones más confiables y rentables para que las computadoras, impresoras, dispositivos periféricos y otros equipos electrónicos sigan funcionando indefinidamente durante sobretensiones y caídas de voltaje, sin depender de la energía de las baterías. Los acondicionadores de línea Tripp Lite vigilan constantemente los niveles del voltaje de entrada. Cuando detectan un pico o una caída de voltaje, lo ajustan automáticamente para garantizar que el equipo conectado sólo reciba un suministro de CA regulado y apto para computadoras. Los acondicionadores de línea Tripp Lite también brindan protección contra sobretensiones perjudiciales y disruptivos ruidos de línea.

Modelo*	Voltaje/Frecuencia nominal de salida (Hz)	Intervalo de voltaje de entrada	Potencia (W) de salida (Continua)	Cantidad de de salidas (Tipo NEMA)	Régimen de trabajo de supresión de sobretensiones (J)	LEDs de diagnóstico	Supresión de sobretensión para módem/fax (RJ11)	Longitud del cable (m)	Dimensiones (Alt. x anche x prof., cm)	Peso de envío (kg)
LS606	120 (60)	93 - 139	600	6 (5-15R)	480	A	1 línea	1,8	14 x 12 x 12	2
LS1006	120 (60)	93 - 139	1000	6 (5-15R)	720	A	1 línea	1,8	14 x 12 x 12	3
LC1200	120 (60)	87 - 143	1200	4 (5-15R)	1200	B	—	1,8	17 x 15 x 17	4
LC1800	120 (60)	87 - 143	1800	6 (5-15R)**	1440	B	—	1,8	17 x 15 x 17	5
LC2400	120 (60)	87 - 143	2400	4 (5-15R) y 2 (5-15/20R)	1440	B	—	1,8	17 x 15 x 17	6
LCR2400	120 (60)	87 - 143	2400	14 (5-15R)***	1200	C	—	3,6	14 x 48 x 13	12

* Todos los modelos excepto el LC1800/2400 tienen certificación NOM. Todos los modelos tienen certificación UL. ** Los bloques de filtros aislados eliminan interferencias entre los equipos conectados. INDICADORES LED DE DIAGNÓSTICO: (A) 3 LEDs: Voltaje reforzado, voltaje normal, voltaje reducido; (B) 7 indicadores LED: Voltaje muy alto, voltaje alto, voltaje normal, voltaje bajo, voltaje muy bajo, falla en la línea, línea en buen estado. (C) 5 indicadores LED: Voltaje muy alto, voltaje alto, voltaje normal, voltaje bajo, voltaje muy bajo. *** para montaje en bastidor, de 3U. Tripp Lite se enorgullece de llevar adelante una política de superación constante. Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. El producto real puede diferir ligeramente con respecto a las fotografías.

Distribuido por:

Ojo

TRIPP·LITE
POWER PROTECTION

ISO 9001

Oficina central de Tripp Lite 1111 W. 35th Street, Chicago IL 60609 EE.UU. • Tel.: 1.773.869.1234 • Fax: 1.773.869.1542 • Correo electrónico: tripplitemarketing@tripplite.com • www.tripplite.com
Tripp Lite Latinoamérica (Miami) Tel.: 1.305.406.2523 • Fax: 1.305.406.2527 • Tripp Lite de México Tel: 52.55.5615.0252 • Fax: 52.55.5615.0255

30 JUN. 2005

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMÁTICAS

Nombre:
Empresa:
Dirección:
Teléfono:
Fecha: Día 30 Mes 06 Año 2005

Proforma #: 003026

Rea Guamán Edwin Roberto
RUC. 0201159977001

Cantidad	Descripción	P. Unitario	TOTAL
40	Computadores	898.00	35920.00
	Case con fuente de Voltaje Conpatible para conexión en socket 775		
	Mother Board Intel D915 GVWB		
	Procesador Intel Pentium 4 No 530, con una velocidad de proceso		
	de 3.0 Ghz, bus de sistema de 800 Mhz y tamaño de cache de 1 MB		
	Disco Duro de 80 GB marca Segate		
	Modulo de Memoria Ram DDR de 512 MB, marca Kingston		
	Unidad de CDRW, marca LG		
	Unidad de Diskette de 3 1/2 pulgadas		
	Monitor de 15 pulgadas marca samsung		
	Teclado con conector ps2, marca Genius		
	Mouse con conector ps2, marca genius		
	Regulador de Voltaje, marca Tripp Lite, Modelo LC 1200		
	Pad Mouse		
	Cobertores		
	Protector de Pantalla		
	Licencia del sistema operativo Windows XP Profesional		
		Sub-Total	$ 35,920.00
		IVA	$ 4,310.40
		TOTAL	$ 40,230.40

Observaciones:
Garantía: contra defectos de fabricación
De por Vida : Memoria Kingston
3 Años: Mother Board Intel D915 GVWB
Procesador Intel Pentium 4 No.530 , de 3.0 Ghz Bus 800
Monitor Samsung 15"
2 Años : Regulador de Voltaje Marca TrippLite modelo LC 1200
1 Año : en el Resto de Elementos
Pago : Contra Entrega
Validez : 15 Días Laborables
Entrega: 2 Días en la ciudad de Guaranda
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

IKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

Dirección Convención de 1884 # 614 y Espejo -- Telefax: (03) 2981 277
Guaranda -- Ecuador

EXITCOMP
Manuel E. Flor 43-32 y Calle 44
Riobamba, Chimborazo
Tel. 096117720 / 098442043 / 098593149

30 JUN. 2005

Proforma

Cliente

Nombre	Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar
Dirección	Alpachaca Km 3 1/2 vía Ambato
Ciudad	Guaranda **Provincia** Bolívar
Teléfono	(03) 2 982 818

Fecha	30-jun-05
Representante	Christian Barragán

Cant.	Descripción	P. Unit.	TOTAL
40	**Computadora de Escritorio**	**$ 892,92**	**$ 35.716,70**
1	Case SUPER POWER ATX P4 USB	38,30	
1	Mother Board Intel 915 GVWB, LGA775	113,51	
1	Procesador Intel P4 N° 530 de 3.0 GHz, S775, 1MB	245,41	
1	Disco Duro IDE 80 GB Segate 7200 rpm ATA 100	79,81	
1	RAM DDR 512 MB Kingstong	62,33	
1	Monitor SAMSUNG 15"	102,35	
1	CD-RW LG	27,60	
1	Floppy 3.5 "	7,36	
1	Mouse PS2 Genius	4,60	
1	Teclado PS2 Genius	3,16	
1	Regulador de Voltaje Tripp Lite, Modelo LS1006M SP	40,60	
1	Licencia de MS Windows XP Professional SP2 SPN DSP	167,90	
	Regalo por cada computadora		
	Filtro de pantalla		
	Mouse Pad		
	Juego de cobertores de tres piesas		

EXITCOMP
RUC.0201567203001
Dir. Manuel E. Flor y la 44
Teléfonos: 2950331 / 2954060
Riobamba - Ecuador

Subtotal	$ 35.716,70
Dsto 2%	$ 714,33
Subtotal	**$ 35.002,37**
IVA	**$ 4.286,00**
TOTAL	**$ 39.288,37**

Firma Representante

Estamos para servirle con tecnología de punta.!

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625(Fax)

30 JUN. 2005

COTIZACION JUNjb0040

Cliente

Nombre UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- SR. RAUL VASCONEZ
Ciudad GUARANDA
Teléfono 2982818
Direccion

Fecha	29-Jun-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA
RUC: 1716338015001	

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
40	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM** CASE ATX SUPER POWER DOBLE VENTILADOR MOTHER BOARD INTEL 915 GVWBL BUS 800 S775 1PCI PROCESADOR INTEL PENTIUM IV DE 3.0 GHZ BUS 800 S775 DISCO DURO DE 80GB IDE 7200 RPM MAXTOR/SEAGATE 512 MB DE MEMORIA RAM DDR DE 400 KINGSTON FLOPPY 3.5" HD SAMSUNG/SONY/ALPS INTEL High Definition AUDIO TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet VIDEO PCI Express 16x Intel Xtreme Graphics Dinamic, INTEL Graphics Media Accelerator 900 RED 10/100 INCORPORADA **INCLUYE LA TARJETA:** 4 PUERTOS USB Ver 2.0 HI Speed Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/, 1 Ranuras PCI. MONITOR DE 15" SAMSUNG SVGA TECLADO PS/2 GENIUS MOUSE Con scrolll PS/2 GENIUS **FULL MULTIMEDIA** CDWRITER LG 52*32*52 PARLANTES DE 120 WATTS GENIUS MICROFONO DE PEDESTAL REGULADOR TRIPPLITE LC 1200 LICENCIA DE WINDOWS XP PROFESIONAL OEM **OBSEQUIOS** COBERTORES, PAD MOUSE Y FILTRO DE PANTALLA	925,00	37.000,00
			37.000,00
	Forma de Pago: CONTADO-CONTRAENTREGA DE EQUIPOS		4.440,00
		TOTAL	**41.440,00**

"LE AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

Atentamente,

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

-20-

NOTA:

Los reguladores marca Tripplite LC1200 son equipo que no son de mucha rotación y que hay que importarlo bajo pedido del cliente y esto significa demoras en el tiempo de entrega de equipos por lo que se les recomendaría la compra o adquisición de los reguladores tripplite LS1006 ó LC1800 cuyas diferencias son las siguientes:

-Con reguladores tripplite LS1006 el costo de cada máquina sería: **$861**
-Con reguladores tripplite Lc1800 el costo de cada máquina sería: **$980**
estos precios son unitarios por cada máquina y no incluyen IVA.

Sin embargo se les realiza la cotización de los 40 equipos con las características que Ud(s) muy gentilmente nos han solicitado.

Atentamente,

Lcda. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador
SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA
DIR: MERA 457 Y SUCRE C.C. DEL SALTO 2DO. PISO TELF: 2823317 - 2829625

GARANTIA DE PARTES Y PIEZAS

FECHA: Ambato a 29 de Junio del 2005
CLEINTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CANTIDAD	PRODUCTO	MARCA	SERIES	GARANTIA
40	CASE	ATX		1 AÑO
40	MAINBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
40	PROCESADOR	INTEL PIV DE 3,0 GHZ S-775 BUS 800 KACHE 1 MB		3 AÑOS
40	DISCO DURO 80GB	MAXTOR/SEAGATE		1 AÑO
40	MEMORIA RAM	KINGSTON DDRAM 400		1 AÑO
40	FLOPPY DE 31/2	SAMSUNG/SONY/ALPS		1 AÑO
40	FAX MODEM	56 KBPS INTERNA		1 AÑO
40	MONITOR DE 15"	SAMSUNG		3 AÑOS
40	CDWRITER	LG 52*32*52		1 AÑO
40	TECLADO PS/2	GENIUS		1 AÑO
40	MOUSE PS/2	GENIUS		1 AÑO
40	PARLANTES 120WATTS	GENIUS		1 AÑO
40	REGULADOR	TRIPPLITE LC1200		2 AÑOS
40	COBERTORES			SIN GARANTIA
40	PAD MOUSE			SIN GARANTIA
40	FILTRO DE PANTALLA			SIN GARANTIA

NOTA: Las Garantías especificadas de las Partes y Piezas son Contra defectos de Fábrica
La garantía no significa cambio del producto esto depende del Fabricante, él determina si es necesario el cambio o la reparación del mismo, así como también depende del producto en donde la Empresa puede hacer cambios inmediatos
No Incluye Garantía contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, mouse, Microfono), mala manipulación del equipo, Haber violado los sellos de seguridad sin presencia del Personal de La Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga eléctrica (adaptadores de energía)

Atentamente

Ec, Jeaneth Barrionuevo
LA CASA DEL COMPUTADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA
Telef: 2980121-2980122 Ext: 50
mail: dcomputo@ueb.edu.ec

Guaranda, 28 de septiembre de 2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a.....
.....
VICE RECTOR

Ingeniero
Diomedez Núñez
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me remito a usted dándole a conocer que previa revisión de los componentes y demás características de los 40 computadores, así como también los 40 reguladores de voltaje Tripp-lite entregados por la Empresa **ECC TRAIDING GROUP** según factura N° 014583, y comparado con el pedido realizado desde su despacho a las empresas provcedoras, el informe Técnico es **Favorable**, debiendo mantener latente la garantía entregada por dicha Empresa. .

Sin otro particular, se remiten de usted.

Atentamente,

JHONY CAMACHO A.
Técnico Dpto. de Cómputo

CC. Archivo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda julio 20, 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que en sesiones ordinaria del H. Consejo Universitario de 18 de mayo del 2005, se resolvió:

Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y regiamentarios . Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA F.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

SA

R-S.OR.H.C.U.18-05-05/0017

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
1	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9461	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
2	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9462	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
3	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9463	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
4	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9464	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
5	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9465	C.P.U. CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	CACERES VASQUEZ MILTON
6	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9466	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	CACERES VASQUEZ MILTON
7	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9467	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GUILLIN MORENO VICTOR RODRIGO
8	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9468	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
9	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9469	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
10	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATIC		C.P.U.	9470	C.P.U. CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
11	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9471	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	CASTRO VILLAMARIN BEATRIZ DEL C.
12	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9472	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	ESPINOZA GUERRERO MARIA CATINA
13	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9479	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
14	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9478	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
15	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9565	C.P.U. CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
16	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9475	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
17	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9477	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
18	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9476	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
19	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9574	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	URIBE ESTRADA LUIS
20	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9480	C.P.U. CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
21	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9481	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
22	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9482	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
23	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9483	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GARCIA MUÑOZ IVAN MARCELO
24	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9484	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	LARA GOMEZ PATRICIA GEOVANA
25	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9485	C.P.U. CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE
26	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9572	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
27	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9573	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
28	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9487	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	JAYA DAVILA JOSE
29	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9569	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	FLORES ROBERTO

R.U.C. 1[illegible]

[illegible]

10:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
30	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9490	C.P.U . CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	FLORES ROBERTO
31	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9488	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	FLORES ROBERTO
32	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9489	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	FLORES ROBERTO
33	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9566	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	TUMAILI EFRAIN
34	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9567	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	VILLAGOMEZ QUIJANO ESTUARDO
35	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9568	C.P.U . CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	YANEZ SILVA DANILO FABIAN
36	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9570	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	BALLESTEROS ESPIN ADOLFO LUIS
37	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9571	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	VILLAVICENCIO REAL ENMA CECILIA
38	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9470	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
39	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9473	C.P.U CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	LARA ARGUELLO MILTON BOLIVAR
40	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	C.P.U.	9474	C.P.U . CLON INCLUYE: REGULADOR	04/10/2005	483	NIDIA MOREJON
					SUMA TOTAL		**19320**	

R.U.C [illegible]

PROVEEDOR

ENTREGADO POR

10:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS

RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
1	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94641	MONITOR	04/10/2005	186.30	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
2	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94631	MONITOR	04/10/2005	186.30	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
3	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94611	MONITOR	04/10/2005	186.30	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
4	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94621	MONITOR	04/10/2005	186.30	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
5	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94651	MONITOR	04/10/2005	186.30	CACERES VASQUEZ MILTON
6	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94661	MONITOR	04/10/2005	186.30	CACERES VASQUEZ MILTON
7	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94811	MONITOR	04/10/2005	186.30	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
8	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94821	MONITOR	04/10/2005	186.30	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
9	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94801	MONITOR	04/10/2005	186.30	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
10	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95681	MONITOR	04/10/2005	186.30	YANEZ SILVA DANILO FABIAN
11	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95721	MONITOR	04/10/2005	186.30	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
12	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95731	MONITOR	04/10/2005	186.30	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
13	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95701	MONITOR	04/10/2005	186.30	BALLESTEROS ESPIN ADOLFO LUIS
14	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94671	MONITOR	04/10/2005	186.30	GUILLIN MORENO VICTOR RODRIGO
15	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95741	MONITOR	04/10/2005	186.30	URIBE ESTRADA LUIS
16	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94791	MONITOR	04/10/2005	186.30	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
17	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94781	MONITOR	04/10/2005	186.30	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
18	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95651	MONITOR	04/10/2005	186.30	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
19	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94761	MONITOR	04/10/2005	186.30	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
20	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94751	MONITOR	04/10/2005	186.30	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
21	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94771	MONITOR	04/10/2005	186.30	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
22	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94891	MONITOR	04/10/2005	186.30	FLORES ROBERTO
23	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94901	MONITOR	04/10/2005	186.30	FLORES ROBERTO
24	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95691	MONITOR	04/10/2005	186.30	FLORES ROBERTO
25	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94881	MONITOR	04/10/2005	186.30	FLORES ROBERTO
26	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95661	MONITOR	04/10/2005	186.30	EFREN TUMAILI
27	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94841	MONITOR	04/10/2005	186.30	LARA GOMEZ PATRICIA GEOVANA
28	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95671	MONITOR	04/10/2005	186.30	VILLAGOMEZ QUIJANO EUCLIDES ESTUARDO
29	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94831	MONITOR	04/10/2005	186.30	GARCIA MUÑOZ IVAN MARCELO

R.U.C. 1[illegible]0005

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

10:50 a.m 11/10/2005

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
30	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94851	MONITOR	04/10/2005	186.30	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE
31	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94681	MONITOR	04/10/2005	186.30	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
32	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94701	MONITOR	04/10/2005	186.30	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
33	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94691	MONITOR	04/10/2005	186.30	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
34	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94871	MONITOR	04/10/2005	186.30	JAYA DAVILA JOSE
35	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94731	MONITOR	12/09/2005	186.30	LARA ARGUELLO MILTON BOLIVAR
36	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94741	MONITOR	04/10/2005	186.30	MOREJON PEREZ NIDIA EMPERATRIZ
37	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94711	MONITOR	04/10/2005	186.30	CASTRO VILLAMARIN BEATRIZ
38	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94721	MONITOR	04/10/2005	186.30	ESPINOZA GUERRERO MARIA CATINA
39	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	95711	MONITOR	04/10/2005	186.30	VILLAVICENCIO REAL ENMA CECILIA
40	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MONITOR	94861	MONITOR	04/10/2005	186.30	MONAR ALARCON ELENA ELIZABETH
					SUMA TOTAL		**7452.00**	

R.U.C. 1707136535001

PROVEEDOR

ENTREGADO POR

10:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS

RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
1	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94642	TECLADO	04/10/2005	13.80	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
2	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94632	TECLADO	04/10/2005	13.80	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
3	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94612	TECLADO	04/10/2005	13.80	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
4	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94622	TECLADO	04/10/2005	13.80	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
5	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94652	TECLADO	04/10/2005	13.80	CACERES VASQUEZ MILTON
6	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94662	TECLADO	04/10/2005	13.80	CACERES VASQUEZ MILTON
7	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94812	TECLADO	04/10/2005	13.80	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
8	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94822	TECLADO	04/10/2005	13.80	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
9	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94802	TECLADO	04/10/2005	13.80	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
10	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94672	TECLADO	04/10/2005	13.80	GUILLIN MORENO VICTOR RODRIGO
11	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94682	TECLADO	04/10/2005	13.80	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
12	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94692	TECLADO	04/10/2005	13.80	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
13	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94702	TECLADO	04/10/2005	13.80	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
14	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95682	TECLADO	04/10/2005	13.80	YANEZ SILVA DANILO FABIAN
15	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95722	TECLADO	04/10/2005	13.80	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
16	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95732	TECLADO	04/10/2005	13.80	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
17	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94832	TECLADO	04/10/2005	13.80	GARCIA MUÑOZ IVAN MARCELO
18	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95742	TECLADO	04/10/2005	13.80	URIBE ESTRADA LUIS
19	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95702	TECLADO	04/10/2005	13.80	BALLESTEROS ESPIN ADOLFO LUIS
20	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94782	TECLADO	04/10/2005	13.80	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
21	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	9565	TECLADO	04/10/2005	13.80	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
22	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94792	TECLADO	04/10/2005	13.80	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
23	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94762	TECLADO	04/10/2005	13.80	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
24	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94752	TECLADO	04/10/2005	13.80	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
25	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94772	TECLADO	04/10/2005	13.80	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
26	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95662	TECLADO	04/10/2005	13.80	EFREN TUMAILI
27	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94892	TECLADO	04/10/2005	13.80	FLORES ROBERTO
28	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94902	TECLADO	04/10/2005	13.80	FLORES ROBERTO
29	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95692	TECLADO	04/10/2005	13.80	FLORES ROBERTO

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

10:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
30	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94882	TECLADO	04/10/2005	13.80	FLORES ROBERTO
31	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94842	TECLADO	04/10/2005	13.80	LARA GOMEZ PATRICIA
32	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95672	TECLADO	04/10/2005	13.80	VILLAGOMEZ ESTUARDO
33	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	95712	TECLADO	04/10/2005	13.80	VILLAVICENCIO REAL ENMA CECILIA
34	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94732	TECLADO	04/10/2005	13.80	LARA ARGUELLO MILTON BOLIVAR
35	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94852	TECLADO	04/10/2005	13.80	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE
36	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94862	TECLADO	04/10/2005	13.80	MONAR ALARCON ELENA ELIZABETH
37	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94872	TECLADO	04/10/2005	13.80	JAYA DAVILA JOSE
38	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94742	TECLADO	04/10/2005	13.80	MOREJON PEREZ NIDIA EMPERATRIZ
39	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94712	TECLADO	04/10/2005	13.80	CASTRO VILLAMARIN BEATRIZ
40	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEN	TECLADO	94722	TECLADO	04/10/2005	13.80	ESPINOZA GUERRERO MARIA CATINA
					SUMA TOTAL		**552.00**	

U.C 1701136533W01

PROVEEDOR

ENTREGADO POR

610:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS

RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

131-1

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
1	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	9572-3	MOUSE	04/10/2005	6.90	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
2	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	9573-3	MOUSE	04/10/2005	6.90	ARELLANO GUTIERREZ MARCO ANTONIO
3	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94633	MOUSE	04/10/2005	6.90	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
4	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94613	MOUSE	04/10/2005	6.90	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
5	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94643	MOUSE	04/10/2005	6.90	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
6	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94623	MOUSE	04/10/2005	6.90	GUZMAN BARCENES VICENTE BOLIVAR
7	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94813	MOUSE	04/10/2005	6.90	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
8	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94823	MOUSE	04/10/2005	6.90	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
9	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94803	MOUSE	04/10/2005	6.90	ERAZO ARGUELLO LUIS FERNANDO
10	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95683	MOUSE	04/10/2005	6.90	YANEZ SILVA DANILO FABIAN
11	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94833	MOUSE	04/10/2005	6.90	GARCIA MUÑOZ IVAN MARCELO
12	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94783	MOUSE	04/10/2005	6.90	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
13	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95653	MOUSE	04/10/2005	6.90	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
14	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94793	MOUSE	04/10/2005	6.90	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
15	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94753	MOUSE	04/10/2005	6.90	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
16	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94773	MOUSE	04/10/2005	6.90	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
17	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94763	MOUSE	04/10/2005	6.90	BARRAGAN MARCIAL BENJAMIN
18	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95743	MOUSE	04/10/2005	6.90	URIBE ESTRADA LUIS
19	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94853	MOUSE	04/10/2005	6.90	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE
20	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95703	MOUSE	04/10/2005	6.90	BALLESTEROS ESPIN ADOLFO LUIS
21	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94893	MOUSE	04/10/2005	6.90	FLORES ROBERTO
22	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95693	MOUSE	04/10/2005	6.90	FLORES ROBERTO
23	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94903	MOUSE	04/10/2005	6.90	FLORES ROBERTO
24	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94883	MOUSE	04/10/2005	6.90	FLORES ROBERTO
25	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94703	MOUSE	04/10/2005	6.90	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
26	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94683	MOUSE	04/10/2005	6.90	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
27	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94693	MOUSE	04/10/2005	6.90	GARCIA VILLACIS MARIA OLINDA
28	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95663	MOUSE	04/10/2005	6.90	EFREN TUMAILI
29	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94863	MOUSE	04/10/2005	6.90	MONAR ALARCON ELENA ELIZABETH

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

10:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
30	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94873	MOUSE	04/10/2005	6.90	JAYA DAVILA JOSE
31	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95673	MOUSE	04/10/2005	6.90	VILLAGOMEZ QUIJANO ESTUARDO
32	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94673	MOUSE	04/10/2005	6.90	GUILLIN MORENO VICTOR RODRIGO
33	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94723	MOUSE	04/10/2005	6.90	ESPINOZA GUERRERO MARIA CATINA
34	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94713	MOUSE	04/10/2005	6.90	CASTRO VILLAMARIN BEATRIZ
35	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	95703	MOUSE	04/10/2005	6.90	BALLESTEROS ESPIN ADOLFO LUIS
36	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94733	MOUSE	04/10/2005	6.90	LARA ARGUELLO MILTON BOLIVAR
37	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94843	MOUSE	04/10/2005	6.90	LARA GOMEZ PATRICIA GEOVANA
38	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94743	MOUSE	04/10/2005	6.90	MOREJON PEREZ NIDIA EMPERATRIZ
39	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94653	MOUSE	04/10/2005	6.90	CACERES VASQUEZ MILTON
40	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	MOUSE	94663	MOUSE	04/10/2005	6.90	CACERES VASQUEZ MILTON
					SUMA TOTAL		276.00	

R.U.C. 1[illegible]3003[illegible]

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

10:50 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

-33-

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
1	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	1	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
2	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	2	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
3	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	3	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
4	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	4	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
5	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	5	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
6	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	6	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
7	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	7	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
8	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	8	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
9	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	9	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
10	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	10	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
11	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	11	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
12	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	12	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
13	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	13	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
14	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	14	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
15	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	15	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
16	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	16	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
17	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	17	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
18	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	18	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
19	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	19	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
20	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	20	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
21	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	21	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
22	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	22	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
23	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	23	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
24	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	24	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
25	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	25	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
26	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	26	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
27	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	27	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
28	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	28	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
29	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	29	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

11:07 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ADMINISTRACION DE BIENES
INGRESO DE ACTIVO FIJO

AUTORIZADO POR : ING. DIOMEDEZ NUÑEZ M.

FACTURA Nº 014583

PROVEEDOR: EDWIN BAYARDO CUEVA C.

-34-

N.-	TIPO	SUBTIPO	CLASE	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	COSOTO HISTORICO	CUSTODIO
30	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	30	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
31	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	31	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
32	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	32	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
33	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	33	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
34	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	34	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
35	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	35	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
36	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	36	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
37	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	37	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
38	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	38	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
39	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	39	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
40	EQUIPOS, SISTEM	EQUIPO PARA PROCESAMIEI	LICENCIAS	40	LICENCIAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	04/10/2005	150.00	ZANIPATIN SILVA JORGE WASHINGTON
					SUMA TOTAL		6000.00	

R.U.C. [illegible]

PROVEEDOR

ENTREGADO POR

11:07 a.m.11/10/2005

ING. MARCO VARGAS

RECIBIDO POR

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el señor Luis Marcelo Montalvo Tapia. Gerente General de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C., de la ciudad de Quito , a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra-venta de CUATRO COMPUTADORAS PORTATILES, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 7 de julio de 2005, RESOLVIÓ adjudicar la compra de cuatro computadoras portátiles a la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. con las características especificadas en la factura No. 000159 de trece de septiembre de dos mil cinco.

A través de oficio No. V-AF-UEB-772-05, de septiembre 12 de 2005, el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta de las computadoras detalladas en la cláusula segunda; las mismas que serán destinadas a las siguientes oficinas:

- **Ciencias de la Salud (Programas de Autogestión)**
- **Ciencias de la Educación (Informática Edcucativa)**
- **Ciencias de la Educación (Decanato)**
- **Ciencias Agropecuarias (Decanato).**
-

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de cuatro computadoras portátiles para la Universidad, de las siguientes características:

- 4 computadoras portátiles HP modelo NX 6120, configuración potable centrino, procesador intel tentium movil de 1.73 Ghz; disco duro 80 GB, memoria 512 MB DDR; FAX-MODEM 56 KBPS, red 10/100/1000 Mbps; sistema wireless; DVD-CD-Writer integrado; Video compartido 32 MB, Pantalla líquida TFT 15" XGA; sistema

operativo Windows XP profesional; puertos: serial, paralelo, 4 USB, salida video.

Más el obsequio de cuatro maletas de cuerina y cuatro mouses ópticos genius USB.

Aclarando el Vendedor que la empresa no se responsabiliza por el software que el cliente instale en cada una de las máquinas.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Las computadoras detalladas ascienden a un valor unitario de un mil setecientos setenta y ocho dólares de norte América con ochenta y cinco centavos (S/. 1.778,85).

El valor total del contrato es de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE NORTE AMERICA CON NOVENTA CENTAVOS (7.967,90). INCLUIDO EL IVA. A pagarse contra entrega y previo el informe del Centro de Cómputo y el Ingreso a la oficina de Administración de Bienes de la Universidad.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman parte de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio No. V-AF-UEB-772-05, de SEPTIEMBRE 12,2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero; Oficio V-AF-UEB-777-05 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez; informe técnico del Departamento de Cómputo, de 12 de septiembre de 2005; copia del acta de la Comisión de Adquisiciones de 7 de julio de 2005; Proforma de la Casa del computador de 4 de julio de 2005,Proforma de Trading Group, de 5 de julio de 2005; Proforma de Makro Computer de 4 de julio de 2005; factura N0. 000159 de 13 de septiembre de 2005; 4 ingresos de activos fijos, de 14 de septiembre de 2005 de las computadoras portátiles Serie números : CNU51712MX, CNU5271CJP, CNU5271CKK, CNU 5271CKY.

QUINTA : GARANTIA TECNICA.- El vendedor asume una garantía técnica contra defectos de fabricación de un año. garantía que correrá a partir de la entrega de los equipos y que cubrirá los defectos de fabricación, según los términos y condiciones establecidas por el fabricante y que constan en los certificados de garantía entregados a la Universidad Estatal de Bolívar.

El Vendedor deberá entregar cada equipo con sus respectivos manuales del usuario.

SEXTA: MANTENIMIENTO.- Los vendedores garantizan el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin costo alguno para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados al momento de la suscripción del contrato.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a los quince días del mes septiembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
COMPRADOR
RECTOR UNIVERSIDAD

Sr. Marcelo Montalvo T.
VENDEDOR
GERENTE GENERAL
C.I. 020105255-2

Guaranda septiembre 12, 2005
V-AF-UEB-772-05

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato de la compra de cuatro computadoras portátiles HP modelo NX 6120 y demás características especificadas en la factura No. 000159 las mismas que serán entregadas en las Facultades de:

• Ciencias de la Salud	Programas de Autogestión	1	Autogestión
• Ciencas de la Educación	Informática Educativa	1	Autogestión
• Ciencias de la Educación	Decanato	1	Autogestión
• Ciencias Agropecuarias	Decanato	1	

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de 7.114,20 (Siete Mil Ciento Catorce dólares con Veinte centavos) sin IVA. A pagarse su totalidad contra entrega de los los equipos adquiridos.

GARANTIA .- Un año, en condiciones normales de uso y funcionamiento.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor de Ingeniero Marcelo Montalvo Tapia de la ciudad de Quito, propietario de la Empresa Makro Computer

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Comisión de Adquisiciones, ingreso a bodega y cotizaciones de las empresas: Trading Group, La Casa del Computador adjunto en (15 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

ACTA No-10

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de julio del dos mil cinco, siendo las 16h30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no asistencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados y Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, como invitado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos
4.- Autorización para proformar bienes muebles
5.- Asuntos varios

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Después de haber leído el acta anterior, el Lic. Edgar Rivadeneira, sugiere que en vez de empresa ganadoras, se cambie con empresas que cumplen con los requisitos solicitados, acogida la sugerencia por el Lic. Edgar Rivadeneira, se aprueba el acta anterior.

El Sr. Presidente, comunica a los Señores Delegados, que los reguladores Tripp Lite LC-1200 que no existen en el mercado.

El Lic. Edgar Rivadeneira manifiesta que los reguladores tripp lite LC-1200 tienen las especificaciones para el buen funcionamiento de las computadoras.

Certifico
Que son fiel
Copia de lo Original
y reposa en Secretaría
de la Comisión de Adquisiciones

14-07-05

Dr. Borys González, manifiesta que en las invitaciones debe ir incluido, que los Srs. Oferentes, tienen que indicar si tienen en stock y en que tiempo pueden cumplir con el compromiso.

El Sr. David Galarza, manifiesta que en el momento que se realice el contrato, se debe incluir el plazo y sus respectivas garantías.

Con las deliberaciones de los Señores Delegados de la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que a la Empresa Ganadora, Trading Group, mientras entregue los equipos Computacionales, pueda conseguir los reguladores Tripp Lite LC 1200, y pueda cumplir con el compromiso.

El Lic. Edgar Rivadeneira, manifiesta que su presencia es netamente técnica, y sugiere, que si es posible, se pueda invertir el orden del día y comenzar por el tercer punto, que es Apertura de sobres para la adquisición de equipos: acogida la sugerencia del Lic. Rivadeneira, se procede con el Tercer Punto.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores. Secretaria presenta 7 carpetas, para que se califiquen luego del análisis de los documentos, se califiquen los proveedores siguientes:

Empresa	**Representante Legal**	**Bien o Servicio**	**Dirección**
Escudero	Carlos Escudero	Arquitecto	Guaranda
Llumiguano	Segundo Llumiguano	Albañilería	Guaranda
Chimbo	Alberto Chimbo	Albañilería	Guaranda
Indus. Maderera	Wilson Viscarra	Mueblería	Guaranda
Copy Plott	Lyndon Teran	Copias	Guaranda
Multicolor	Marcelo Erazo	Mat. Construcción	Guaranda
Sociedad Radio		Equipos Audio	
Técnica Ecuatoriana	Gionani Rota	Visuales	Quito

TERCER PUNTO. Apertura de sobres para la adquisición de Equipos; en base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal c) de Ley de Contratación Pública, se resuelve declarar desierto la adquisición de la Impresoras HP 3535 y Láser Jet 6L, y que el Lic. Jhonny Camacho nos provea de las nuevas características de las impresoras que cumplan con las necesidades de las oficinas de la Institución.

En base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal a) de la Ley de Contratación Pública y Art. 93 Literal d), del Reglamento de Adquisiciones, se procede con el análisis de la propuestas de los equipos.

Secretaria presenta 3 sobres cerrados: 1) La Casa del Computador 2) Trading Group. 3) Makro Computer. El Señor Presidente sugiere que se abra los sobres para la adquisición de impresoras matriciales Epson LX 300 + Plus.

Impresora	Casa Computador	Trading Group	Makro Computer
Epson LX300	$4632.00	$4848.00	$4622.40

Resuelve: Adjudicar a la empresa Makro Computer por la adquisición de 24 impresoras Epson LX 300+ Plus por el valor de $4622.40.

El Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres para la adquisición de 2 computadoras Toshiba Tecra A3-Sp611

Computador	*Trading Group*	*Makro Computer*
Toshiba Tecra	*$2740.00*	*$2777.52*

Resuelve: Adjudicar a la empresa Trading Group por la adquisición de 2 Computadoras Portátil Toshiba Tecra A3- Sp611, por le valor de $2740.00.

El Sr. Presidente manifiesta se abra los sobres para la adquisición de 2 computadoras Toshiba Satelite A70-SP211

Computador	Casa Computador	Makro Computer
Toshiba Satélite	$3186.00	$3326.28

Resuelve: Adjudicar a la Empresa La Casa del Computador por la adquisición de 2 Computadoras Toshiba Satélite A70- SP 211, por el valor de $3186.00.

Por documentación actual en el modelo HP-NC- 6000, las características no son las solicitadas pero el fabricante ha mejorado los componentes por lo que se procede al análisis de las proformas para adquisición de 4 computadoras Hewlett Packard Corporativa NC-6000.

Computadora	Casa Computador	Trading Group	Makro Computer
HP-NC 6000	$7080.00	$7300.00	$7114.20

Resuelve: Adjudicar a la Empresa Makro Computer por la adquisición de 4 Computadoras Hewlett Packard Corporativa NC 6000, por el valor de $7114.20. Porque incluyo Mouse óptico y maletín de nylón o cuerina.

CUARTO PUNTO.- Autorización para proformar bienes muebles; El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, manifiesta la necesidad de compra de algunos bienes muebles que serán utilizados en las diferentes oficinas y departamentos de la Universidad, solicita la respectiva autorización para que realice las cotizaciones; La Comisión de Adquisiciones, resuelve: Dar el permiso respectivo para que se de el trámite correspondiente y se adquiera los bienes muebles.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Varios. El Señor Presidente de la comisión de Adquisiciones, presenta la documentación para la compra de 10 computadoras para los centros de educación a distancia según resolución de la comisión en sesión del 7 de Junio del 2005 donde consta el nombre de S&S Cia. Ltda. Pero lo correcto es HARDWARE SYSTEM. Por esta razón solicito el pago a la empresa que corresponde.

El Señor Presidente, presenta todos los documentos para el pago de 3 computadoras para los Centros de Educación a Distancia. Y que el pago se lo realice el pago a nombre de Guillermo Sinmaleza (HARDWARE SYSTEM).

Después de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que por esta vez se lo realice el pago a nombre del Ing. Guillermo Sinmaleza (Hadware System), ya que pertenece a S&S Cía. Ltda.

b) COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO.- El Sr. Presidente, presenta la documentación para la adquisición de un Biscocimetro, para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: que los Srs. Oferentes presente sus propuesta en sobre cerrado.

Acta 10 / Folios 7 pros

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Camisón Adquisiciones

Ing. Vinicio Montalvo.
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Carlos Domínguez.
Delegado Ciencias Educación

Lic. Marcela Larrea.
Delegada Ciencias Salud

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asoc. Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (E)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/282962,5

COTIZACION JULjb009

Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Direccion	

Fecha	04-Jul-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA
Fax:	

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
4	COMPUTADOR PORTATIL **MARCA:** HEWLETT PACKARD CORPORATIVA **MODELO:** NC6000 **FORMA: PORTABLE CENTRINO** **NUMERO DE PARTE:** PX474LA#ABM **PROCESADOR:** INTEL PM DE 1,7 GHZ **MEMORIA KACHE** DE 512 MB **DISCO DURO:** IDE DE 60 GB **INTERFAZ:** ATA-5 **REVOLUCIONES:_ 4200 RPM** **MEMORIA RAM:** 512 EXP. A 1GB **TIPO:** DDRAM **VIDEO:** 32 MB de video **MARCA:** ATI MOBILITY RADEON **TARJETA DE RED:** 10/100/1000 **TECNOLOGIA: WIRELESS** **PUERTO: PARALELO , SERIAL Y USB** **TARJETA DE FAX:** 56,6 KBPS V. 92 **UNIDAD OPTICA: DVD-CDRW** **PANTALLA:** TFT 14" XGA **SISTEMA OPERATIVO:** WINDOWS XP PROFESIONAL PREINSTALADO Y NORTON ANTIVIRUS INCLUYE, MANUAL CD'S DE INSTALACION **INCLUYE MALETIN**	1.770,00	7.080,00

Garantía: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, MAS LIVIANA 4,96 LB Y MAS DELGADA

Forma de Pago: CONTADO -CONTRAENTREGA

Subtotal	**7.080,00**
	849,60
TOTAL	**7.929,60**

"LE AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

Atentamente,

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

TRADING GROUP

Oferta Proforma

Cliente	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**cotizacion**	CGM0208
Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	Fecha:	Julio 5, 2005
Atencion	ING. DIOMEDES NUÑEZ	Validez	10 dias
Direccion		Vendedor	Cecilia
Telefono	32849-553 Fax:		

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Total
4	Computador PORTATIL HEWLETT PACKARD NC6000 Marca HP PX474LA Procesador INTEL PENTIUM MOVIL 1.7 Disco Duro 60 Gb. Memoria Ram 512 Mb. Combo DVD CD WRITER Pantalla de 14 pulgadas TFT Red 10/100/1000 Modem 56 Kbps Wireless Sistema Operativo Windows XP Pro Adicional Maletin, LICENCIA DEL SISTEMA OPERATIVO	1.825,00	7.300,00
		Subtotal	7.300,00
		Iva 12%	876,00
		Total	8.176,00

Cecilia de Cisneros
Asesora Comercial
Telefono: 2921618
E-mail: gcecilia59@hotmail.com

Pago: Contado, contra entrega Entrega:3 dias , a partir de la orden de compra

Garantia Tecnica 36 meses, contra defectos de fabricacion

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00479

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Julio-04-2005
Referencia. Oficio: 103-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
portátiles HP	

La garantia es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052552001

Obsequio por computador:
Maletin de cuerina o Nylon, mouse óptico genius

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Portatil # de parte: PX474LA		
4	**Computador Portatil marca HP modelo NC6000**	1.778,55	7.114,2
*	Configuración portable centrino		
*	Procesador Intel Pentium Movil de 1.7 Ghz		
*	Disco Duro de 60 GB		
*	Memoria ram de 512 MB DDR PC-400 (DIMM)		
ojo	**Fax-modem 56 Kbps, Red 10/100/1000 Mbps**		
*	Sistema Wireless		
*	DVD y CD-Writer (Combo)		
*	Video compartido 32 MB		
*	Pantalla líquida TFT de 14" XGA		
*	Sistema oparativo Windows XP profesional con licencia		
*	Puertos: serial, paralelo, USB, salida de video		

----------ojo----------

Nota: Las especificaciones propuestas según oficio No. 103 corresponde a una versión descontinuada por la fábrica razón por la cual nuestra empresa no consideró dichas características.

TOTAL	7.114,2
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	853,7
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	7.967,9

Makro Computer S.C. Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Día E18-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

VENTA DE COMPUTADORES - IMPRESORAS
PARTES Y PIEZAS - ACTUALIZACIONES - REDES
SERVICIO TECNICO - ASESORIA - SOFTWARE

Páez N24-25 y Mercadillo Fono: 224 4772 / 292 1304 Cel.: 09 966 2730 E-mail: marcelomontalvo@netscape.net

LUIS MARCELO MONTALVO TAPIA
RUC: 0201052552001
FACTURA 001 - 001
Nº 000159
Autorización SRI: 1102956823

Válido hasta junio del 2006

Señor(es): Universidad Estatal de Bolivar
Domicilio: Guaranda, Alpachaka Km 3 1/2 Via Ambato
Fecha: Quito, Sep-13-2005 C.I. / R.U.C.: 0260000920001 Teléfono: 03-2-982818

CANT.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
4	Computador Portatil HP modelo MX6120	$1.778,85	$ 7.114,20
	Configuración portable centrino		
	Procesador Intel Pentium Movil de 1.73 Ghz		
	Disco Duro 80 GB, Memoria 512 MB DDR		
	Fax-modem 56 Kbps, red 10/100/1000 Mbps -		
	Sistema Wireless, DVD-CD-Writer integrado		
	Video compartido 32 MB, Pantalla liquida TFT 15" XGA		
	Sistema operativo Windows XP profesional		
	Puertos: serial, paralelo, 4 USB, salida video		
	Obsequio: 4 maletas cuerina		
	4 mouse optico genius USB		
	Nota: Makro Computer no se responsabiliza por el software que el cliente instale en estas maquinas		

ZAPATA VALENCIA JORGE SANDRINO, *IMPRENTA ASER* • TELF.: 2 558-191 • R.U.C. 1709608812001
Aut. SRI: 1338 • Del 151 al 200 • 26/junio/2005 • E-mail: impaser@latinmail.com

Firma Autorizada

Recibí Conforme (Cliente)

SUBTOTAL	$ 7.114,20
I.V.A. 12%	$ 853,70
TOTAL $	$ 7.967,90

ORIGINAL: Cliente • CELESTE : Emisor

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA

Telef: 980121 Ext: 50 Informe. Email: dcomputo@ueb.edu.ec

Guaranda, 12 de septiembre del 2005

Ingeniero
Diomedez Nuñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me remito con la finalidad de hacerle llegar el siguiente informe técnico:

De las siguientes computadoras que constan de lo siguiente:

CANT	CARACTERÍSTICAS
4	Computador portatil marcaHP modelo NX6120 Configuración portable centrino Procesador Intel Pentium Movil de 1.73 GhZ Memoria RAM de 512 MB DDR PC-400 (DIMM) Disco Duro de 80 Gb HP Fax - modem 56 Kbps, Red 10/100/1000 Mbps Sistema Gireles DVD - ReWritable Video Compartido 32 MB Pataila liquida TFT de 15" XGA Puertos USB/ PS/2 Paralelo, Serial
Incluye	4 CD de instalación tarjeta principal, 4 Mouse USB Opticos, 4 bateria, 4 cables de Fax Modem, 4 jgos de manuales , 4 maletas de cuerina color negro.

Una vez constatado los equipos antes mencionados de la Empresa MAKRO COMPUTER con factura 000159, se encuentra en buen estado y como recomendación hay que mantener latente la garantía dada por dicha empresa, de las especificadas aceptadas en la pro forma No. 00479 existen cambios en las especificaciones mejorando la tecnologia, como modelo, incremento de procesador, incremento de disco duro y tamaño de pantalla.

Nota: Por cuestiones de seguridad los Cd's de las tarjetas principales reposaran en el Departamento de Computo.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
DPTO. DE SISTEMAS

Dra. Verónica Andrade P.
TECNICO DPTO. COMPUTO
CC. Archivo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda septiembre 13, 2005
V-AF-UEB-777-05

Ingeniero
Marco Vargas
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne realizar el tràmite de ingreso a bodega de cuatro computadoras portátiles HP modelo NX 6120 y demàs caracteristicas especificadas en la factura No. 000159 las mismas que serán entregadas en los siguientes estamentos:

• Ciencias de la Salud	Programas de Autogestión	1	Autogestiòn
• Ciencas de la Educación	Informática Educativa	1	Autogestiòn
• Ciencias de la Educación	Decanato	1	Autogestiòn
• Ciencias Agropecuarias	Decanato	1	

Particular que realizo para fines pertinentes.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Diomedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES IN	**Ingreso #:**	6
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PROCESAMIENTO ELE	**Descripción:**	COMPUTADORA PORTATIL
Clase de Bien:	COMPUTADORA PORTATIL	**Observaciones:**	INCLUYE:BATERIA,CARGADOR,CABLE ELECTRICO,CABLE DE FAX 8 MANUALES Y 4 CDS MALETA Y MOUSE GENIUS, MD:GM-04004A SR:114554001532 COD:BC06110
Código:	000700128009558	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	HP	**Modelo:**	NX6120-PX031LA
No- Serie:	CNU51712MX		

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	13/09/2005	**Costo Histórico:**	1,778.85
Fecha Aplicación:	01/10/2005	**Años de Vida Util:**	05_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	SECUNDARIO	**Custodio1:**	FLORES RIBADENEIRA RAFAEL FABIAN
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALU	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	EDIFICIO SALUD
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 2
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	ADMINISTRADOR

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	MONTALVO TAPIA LUIS MARCELO	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000159 (13/09/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 14/09/2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES IN	**Ingreso #:**	7
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PROCESAMIENTO ELE	**Descripción:**	COMPUTADORA PORTATIL
Clase de Bien:	COMPUTADORA PORTATIL	**Observaciones:**	INCLUYE:BATERIA, CARGADOR,CABLE ELECTRICO,CABLE DE FAX,8 MANUALES,4 CDS, MALETA Y UN MOUSE MARCA GENIUS, MD:GM-04004A SR:114554001526 COD:BC06111
Código:	000700128009559	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	HP	**Modelo:**	NX6120-PX031LA
No- Serie:	CNU5271CJP		

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	13/09/2005	**Costo Histórico:**	1,778.85
Fecha Aplicación:	01/10/2005	**Años de Vida Util:**	05_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	SECUNDARIO	**Custodio1:**	VITERI NARANJO ALEX ROLANDO
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	FACULTAD C.C EDUCACION	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 2
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	ADMINISTRADOR

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	MONTALVO TAPIA LUIS MARCELO	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000159 (13/09/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 14/09/2005

INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES IN	**Ingreso #:**	8
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PROCESAMIENTO ELE	**Descripción:**	COMPUTADORA PORTATIL
Clase de Bien:	COMPUTADORA PORTATIL	**Observaciones:**	INCLUYE:BATERIA,CARGADOR,CABLE ELECTRICO, CABLE DE FAX, 8 MANUALES, 4 CDS, MALETA Y UN MOUSE MARCA GENIUS MD:GM-04004A SR:114554001546, COD:BC06112
Código:	000700128009560	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	HP	**Modelo:**	NX6120-PX031LA
No- Serie:	CNU5271CKK		

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	13/09/2005	**Costo Histórico:**	1,778.85
Fecha Aplicación:	01/10/2005	**Años de Vida Util:**	05_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	SECUNDARIO	**Custodio1:**	VITERI NARANJO ALEX ROLANDO
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	FACULTAD C.C EDUCACION	**Dirección:**	CAMPUS UNIVERSITARIO
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	PISO 2
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	ADMINISTRADOR

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	MONTALVO TAPIA LUIS MARCELO	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000159 (13/09/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA OSCAR ROLANDO

PROVEEDOR
ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS
RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 14/09/2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
INGRESO DE ACTIVO FIJO

Tipo de Bien:	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES IN	**Ingreso #:**	9
Subtipo de Bien:	EQUIPO PARA PROCESAMIENTO ELE	**Descripción:**	COMPUTADORA PORTATIL
Clase de Bien:	COMPUTADORA PORTATIL	**Observaciones:**	INCLUYE:BATERIA,CARGADOR, CABLE ELECTRICO, CABLE DE FAX, 8 MANUALES , 4 CDS, MALETA. Y UN MOUSE MARCA GENIUS MD:GM-04004A SR:114554001535 COD:BC06113
Código:	000700128009561	**Grupo Relacionado:**	
Localidad:	1-1-1		

Características

Estado Conserv.:	BUENO	**Color:**	NEGRO
Estructura Bien:	ELECTRICO	**Dimensiones:**	
Marca:	HP	**Modelo:**	NX6120-PX031LA
No- Serie:	CNU5271CKY		

Fechas de Registro y Valoración

Fecha Adquisición:	13/09/2005	**Costo Histórico:**	1,778.85
Fecha Aplicación:	01/10/2005	**Años de Vida Util:**	05_
Fecha Garantía:	__/__/____	**Depreciación:**	0.00

Custodios

Tipo1:	PRIMARIO	**Custodio1:**	YANEZ SILVA DANILO FABIAN
Tipo2:		**Custodio2:**	

Ubicación Física

Unidad Admin.:	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECU	**Dirección:**	LAGUACOTO 2
Provincia:	BOLIVAR	**Area:**	FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS
Cantón:	GUARANDA	**Sección:**	DECANATO
Parroquia:	GUARANDA (CC Y CP)	**Subsección:**	DECANO

Origen y Condición de Propiedad

Fondos:	PROPIOS	**Compra:**	LOCAL
Cond. Propiedad:	PROPIO		

Documentos de Referencia

Proveedor:	MONTALVO TAPIA LUIS MARCELO	**Documento:**	FACTURA
Número:	0010010000159 (13/09/2005)	**Autorizado por:**	NUÑEZ MINAYA DIOMEDEZ GUADALUPE

PROVEEDOR

ENTREGADO POR

ING. MARCO VARGAS

RECIBIDO POR

Fecha de Impresión: 14/09/2005

2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de 19 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Macro Computer y Mikeweb resuelve: Adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de S/ 7.688,00 sin IVA.
Pedir oficio.
Con oficio No. V-AF-UEB-1082-05 de 28 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de ocho computadoras (8) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
8	**Tecnología Intel socket 775** **Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** *Componentes CPU:*	961,00	7.688,00

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107. (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

Monitor Mouse, teclado,parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1082-05, de diciembre 28 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; Proforma No. 00569 de Makro Computer S.C. ; cotización CCDIC37 de la Casa del Computador; proforma No. 003278 de MIKEWEB.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Makro
Computer S.C.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 28, 2005
V-AF-UEB-1082-05

Doctor
Borys Gonzalez Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de ocho computadoras Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775 segun especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00569, equipos que serán distribuidos en la Extension de Chimbo, Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 7.688,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO, 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestion Facultad Ciencias de la Educación

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00569

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, Mikeweb, Makro Computer S.C. acta de la Comision de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Que son fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 24

En la ciudad de Guaranda, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Washington Fierro, Delegado de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys Gonzalez, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portátiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificacion de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaria presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cia. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	*V/TOTAL*	Observaciones
Makro Computer	*$7.490.00*	*Si cumple*
Casa del Computador	*$7.865,00*	*Si cumple*
Mikeweb.	*$6.880.00*	*Si cumple*
SyS Cia. Limitada	*$6.875.00*	*Si cumple*

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador. el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (e)

akro
Computer S.C.

...or alternativa en computacón

PROFORMA # 00569

...iente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
...tención: ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Dic-16-2005
Referencia. Oficio: 330-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Garantía

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
Procesador	Case
Disco	Combo DVD
memoria	Regulador
Monitor	Mouse, teclado, parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201062652001

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
8	**Computador Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775**	961,00	7.688,00
	Componentes CPU:		
*	Case ATX 500 Watts marca Super power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2), doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo D915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: red chip Intel 10/100 Mbps		
*	Procesador Intel P4 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram 1024 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor		
*	Combo DVD y CD-Writer 52X Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB interno		
*	Windows XP Profesional versión OEM Español		
	Pereféricos:		
*	**Monitor Samsung 15" SVGA modelo 591S**		
*	Teclado Multimedia PS/2 Genius 21e		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes 330 Watts Genius sistema tres piezas SW-U 2.1		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	7.688,00
Impuesto en ventas 12 % IVA	922,56
Envío y manipulación	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	8.610,56

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-45
Tel: 2-244772...2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

a del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic37

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha	15-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX 500 WATTS SUPER POWER (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) HT doble ventilador.	799,00	6.392,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 3,0 GHZ BUS-800 MHZ/ht/1mb/cache/socket 775		
	MOTHERBOARD INTEL 915GVWBL V/S BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB SATA 7200 RPM MAXTOR		
	MEMORIA 1 GB DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3 1/2 HD 1,44 MB NEC/SAMSUNG		
	SONIDO HIGH DEFINITION AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACELERATOR 900		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 Puerto USB 2.0		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR SANSUNG MODELO 591S DE 15"		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD Y CD WRITER 52X SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS SISTEMA DE 3 PIEZAS GENIUS		
	COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO		
8	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.208,00
8	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPLITTE LC1200 WATTS	114,00	912,00

GARANTIA: 3 AÑOS productos intel contra defectos de fabricacion	**Subtotal**	8.512,00
GARANTIA: 1 AÑOS otros perifericos contra defectos de fabricacion	12%	1.021,44
Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA	**TOTAL**	9.533,44

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Fecha: Día 19 Mes 12 Año 2005

Proforma #: 003278

Cantidad	Descripción	Marca	P. Unitario	TOTAL
8	Computador Pentium IV		980,00	7840,00
	Case ATX 500 Watts 4 baias 5 1/4 y 2 Bahias 3	Super Power		
	Procesador Pentium 4 Socket 775 de 3,0 Ghz	Intel		
	Disco Duro 120Gb 7200 Rpm SATA	Maxtor		
	Mather Board Intel 915 GVWBL	Intel		
	Combo DVD-CD RW 52x velocidad	Samsung		
	Memoria RAM 1 Gb Dimm, DDR PC-400	Kingston		
	Monitor de 15 " TFT modelo 591S	Samsung		
	Mouse Optico	Genius		
	Teclado PS2	Genius		
	Floppy drive 3 1/2	NET		
	Parlantes de 320 Watts 3 Piezas	Genius		
	Video Incorporado SVGA Extrema G.	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta de RED 10/100	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta Audio	Incluida Placa Intel		
	Puertos USB, Paralelo, Serial	Incluida Placa Intel		
	Regulador de Voltaje LC 1200	Trip Lite		
	Pad Mouse	Generica		
	Filtro de Vidrio	Generica		
	Licencia Windows XP profesional OEM español	Microsoft		
			Sub-Total	$ 7.840,00
			IVA	$ 940,80
			TOTAL	$ 8.780,80

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel
5 Años en Producto Kingston
2 años en Producto Trip Lite
1 Año en el resto de Elementos
contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega
Validez : 30 Días
Entrega: 5 Días a partir de la notificación de la adjudicación
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

MIKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte America (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

ARCHIVO
2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de 19 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Macro Computer y Mikeweb resuelve: Adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de S/ 7.688,00 sin IVA.
Pedir oficio.
Con oficio No. V-AF-UEB-1082-05 de 28 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de ocho computadoras (8) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
8	**Tecnologia Intel socket 775** **Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775 Componentes CPU:**	961,00	7.688,00

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahias 5 ¼ y 2 bahias 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnologia socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD S/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD S/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107. (Autogestion) Facultad de Ciencias de la Educacion.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

Monitor Mouse, teclado,parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1082-05, de diciembre 28 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; Proforma No. 00569 de Makro Computer S.C. ; cotización CCDIC37 de la Casa del Computador; proforma No. 003278 de MIKEWEB.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduria

Makro Computer S.C.

BG/ma.

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- *Mainboard Intel modelo D915 GVWBL*
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- *Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400* Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- *Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1*
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación. EQUIVOCACION (CORREGIMOS)

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 28, 2005
V-AF-UEB-1082-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la informacion siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de ocho computadoras Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775 según especificaciones tecnicas contenidas en la proforma 00569, equipos que serán distribuidos en la Extension de Chimbo, Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 7.688,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO. 00/100. Dolares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión Facultad Ciencias de la Educación

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que conste en la proforma No. 00569

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, Mikeweb, Makro Computer S.C acta de la Comision de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas utiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Hipervía Km. 31/2 Vía Ambato Teléfonos: 2982-816 – [illegible] 2980-122 [illegible]
Guaranda- Ecuador

Que son fiel copia del Original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 24

En la ciudad de Guaranda, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Washington Fierro, Delegado de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portatiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaria presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cia. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	*V/TOTAL*	Observaciones
Makro Computer	*$7.490.00*	Si cumple
Casa del Computador	*$7.865,00*	Si cumple
Mikeweb.	*$6.880.00*	Si cumple
SyS Cia. Limitada	*$6.875.00*	Si cumple

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs. Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario (e)

akro
Computer S. C.

...or alternativa en computacón

PROFORMA # 00569

DOLARES

...iente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
...tención:	ING. DIOMEDES NUÑEZ
...irección:	Guaranda-Provincia Bolivar
...eléfono:	03-2-982-819
...ax:	03-2-982-819
...echa emisión:	Dic-16-2005
...eferencia.	Oficio: 330-CA-UEB

...ONDICIONES:

...orma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

...orma de Pago: De contado contra entrega

Garantía

... años	1 año
...Mainboard	Floppy
...procesador	Case
...Disco	Combo DVD
...memoria	Regulador
...Monitor	Mouse, teclado, parlantes

...a garantía es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real ...e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052652001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
8	**Computador Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775**	961,00	7.688,00
	Componentes CPU:		
*	Case ATX 500 Watts marca Super power prescott		
	(4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2), doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo D915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: red chip intel 10/100 Mbps		
*	Procesador Intel P4 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache		
	Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram 1024 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor		
*	Combo DVD y CD-Writer 52X Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB interno		
*	Windows XP Profesional version OEM Español		
	Pereféricos:		
*	Monitor Samsung 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado Multimedia PS/2 Genius 21e		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes 330 Watts Genius sistema tres piezas SW-J 2.1		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
		TOTAL	7.688,00
		...mpuestos e en ventas 12 % I.V.A.	922,56
		Envio y manipulación	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	8.610,56

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Día E10-48
Tel: 2-244772...2921304 09-7812305/09-7257421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

a del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic37

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha	15-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX 500 WATTS SUPER POWER (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) HT doble ventilador.	799,00	6.392,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 3,0 GHZ BUS-800 MHZ/ht/1mb/cache/socket 775		
	MOTHERBOARD INTEL 915GVWBL V/S BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB SATA 7200 RPM MAXTOR		
	MEMORIA 1 GB DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3 1/2 HD 1,44 MB NEC/SAMSUNG		
	SONIDO HIGH DEFINITION AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACELERATOR 900		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 Puerto USB 2.0		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR SANSUNG MODELO 591S DE 15"		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD Y CD WRITER 52X SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS SISTEMA DE 3 PIEZAS GENIUS		
	COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO		
8	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.208,00
8	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPLITTE LC1200 WATTS	114,00	912,00

GARANTIA: 3 AÑOS productos intel contra defectos de fabricacion
GARANTIA: 1 AÑOS otros perifericos contra defectos de fabricacion
Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA

Subtotal	8.512,00
12%	1.021,44
TOTAL	**9.533,44**

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Nom
Dir
Tel
Telefax

Fecha: Día 19 | Mes 12 | Año 2005

Proforma #: 003278

Cantidad	Descripción	Marca	P.Unitario	Total
8	Computador Pentium IV		980,00	7840,00
	Case ATX 500 Watts 4 baias 5 1/4 y 2 Bahias 3	Super Power		
	Procesador Pentium 4 Socket 775 de 3,0 Ghz	Intel		
	Disco Duro 120Gb 7200 Rpm SATA	Maxtor		
	Mather Board Intel 915 GVWBL	Intel		
	Combo DVD-CD RW 52x velocidad	Samsung		
	Memoria RAM 1 Gb Dimm, DDR PC-400	Kingston		
	Monitor de 15 " TFT modelo 591S	Samsung		
	Mouse Optico	Genius		
	Teclado PS2	Genius		
	Floppy drive 3 1/2	NET		
	Parlantes de 320 Watts 3 Piezas	Genius		
	Video Incorporado SVGA Extrema G.	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta de RED 10/100	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta Audio	Incluida Placa Intel		
	Puertos USB, Paralelo, Serial	Incluida Placa Intel		
	Regulador de Voltaje LC 1200	Trip Lite		
	Pad Mouse	Generica		
	Filtro de Vidrio	Generica		
	Licencia Windows XP profesional OEM español	Microsoft		
			Sub-Total	$ 7.840,00
			IVA.	$ 940,80
			TOTAL	$ 8.780,80

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel
5 Años en Producto Kingston
2 años en Producto Trip Lite
1 Año en el resto de Elementos
contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega
Validez : 30 Días
Entrega: 5 Días a partir de la notificación de la adjudicación
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

MIKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de 12 computadoras al Sr. Maercelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/11.041,44 sin IVA" para el laboratorio de idiomas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Extensión San Miguel.

Con oficio No. V-AF-UEB-1062-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de doce computadoras (12) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	920,12	11.041,44
•	**Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott (4 BAHIAS 5 ¼ y 2 BAHÍAS 3 ½, Doble ventilador**		
•	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL **Integrado: controlador de sonido full duplex** **Integrado: controlador de video AGP 8 X** **Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo**		
•	**Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT**		

Tecnologia socket 775
- Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsug
- Combo DVD y CD-Writer 52x32x52 samsung
- Floppy drive de 1.44 MB
- Windows XP profesional version en español

Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius
- Mouse óptico scroll PS/2 Genios
- Parlantes de 330Watts Genius sistema tres piezas

Regulador Tripp Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL 11.041,44
IMPUESTO IVA 1.324,97

TOTAL A PAGAR 12.366,41

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos veinte dolares de Norte América con 12/100 (USD S/920,12); y, el precio total es el de DOCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 41/100. (USD S/ 12.366,41). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00560 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantia es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantia entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1062-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00560 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002717, de 2 de diciembre de 2005; Cotizaciónes No. Ccdic03 de 3 de diciembre de 2005 y 1 certificado de garantía de la Casa del Computador.

OCTAVA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro
Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1062-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR PROCURADURIA RECIBIDO
Fecha: 21/12/05
Hora: 17 H 06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de doce computadoras Intel Pentium IV según especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00560, equipos que serán distribuidos al Laboratorio de Idiomas de la Extensión Universitaria de San Miguel.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 11.041,44 (ONCE MIL CUARENTA Y UNO, 44/100. Dólares Norteamericanos): se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripcion del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00560.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador ECC Trading Group y Makro Computer S.C. acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Copia
Que es fiel copia de la Original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra 12 computadoras
Pob. Telemos. San Miguel
$ 11.041 44

ACTA NO 21

En la ciudad de Guar nbre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente d ng. Danilo Barreno, Delegado de la Facult Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad Campana, Delegado de la Facultad de Juri , Delegado de la Asociación de Profesores, de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador Gen ago, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado ado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medidas, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ecc. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00560

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono: 032-982818/819
Fax: 032-982818/819
Fecha emisión: Dic-05-2005
Referencia. Oficio 252-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
CD Samsung	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa instalacion con estabilizador de voltaje/instalación a tierra mayor a 1 voltio.

RUC empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	920,12	11.041,44
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Dobe ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps **ojo**		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	Combo DVD y CD Writer 52x32x52 Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
		TOTAL	11.041,44
		Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.324,97
		Envio y manipulacion	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	12.366,41

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002717

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
12	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV**	917.00	11,004.00
	Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahias 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble vent		
	Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775		
	Video dinámico integrada Intel		
	Sonido Intel Full Duplex Digital Audio		
	Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100		
	4 puertos USB de 2,0		
	1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit		
	Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775		
	Memoria de DDR 512MB PC - 400 Mhz Kingston		
	Disco Duro de 120 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung		
	Unidad òptica Combo DVD y CD Writter 52x Samsung		
	Floppy drive de 1.44Mb		
	Monitor de CRT de 15" color Samsung		
	Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius		
	Mouse PS/2 Scroll óptico Genius		
	Juego de parlantes de 330Watts sistema de 3 piezas Genius		
	Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200		
	Licencia de Windows XP profesional OEM en español		
	Mouse Pad		
	Protector de pantalla		
		Subtotal	**11,004.00**
		Iva 12%	**1,320.48**
		Total	**12,324.48**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic03

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador	740,00	8.880,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD/CD WRITER SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
12	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.812,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	1.368,00
		SubTotal	**12.060,00**
		12%	**1.447,20**
		TOTAL	**13.507,20**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 120 GB 7200 RP	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
COMBO DVD/CD WRITER	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de 12 computadoras al Sr. Maercelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/11.041,44 sin IVA" para el laboratorio de idiomas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Extensión San Miguel.

Con oficio No. V-AF-UEB-1062-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de doce computadoras (12) de las siguientes caracteristicas:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	920.12	11.041,44
*	Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott *(4 BAHIAS 5 ¼ y 2 BAHIAS 3 ½, Doble ventilador*		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL Integrado: controlador de sonido full duplex Integrado: controlador de video *AGP 8 X* Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT		

Tecnología socket 775

- *Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston*
- HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsug
- Combo DVD y CD-Writer 52x32x52 samsung
- Floppy drive de 1.44 MB
- **Windows XP profesional versión en español**

Periféricos :

- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius
- Mouse óptico scroll PS/2 Genios
- *Parlantes de 330Watts Genius sistema tres piezas*

Regulador Tripp Lite modelo LC 1200

- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL 11.041,44
IMPUESTO IVA 1.324,97

TOTAL A PAGAR 12.366,41

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- *El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos veinte dólares de Norte América con 12/100 (USD S/920,12); y, el precio total es el de DOCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 41/100. (USD S/ 12.366,41). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.*

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00560 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1062-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Mínaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00560 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002717, de 2 de diciembre de 2005; Cotizaciónes No. Ccdic03 de 3 de diciembre de 2005 y 1 certificado de garantía de la Casa del Computador.

OCTAVA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar Procuraduría

Recibido - Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1062-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 19-12-05
Hora: 17h06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de doce computadoras Intel Pentium IV según especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00560, equipos que serán distribuidos al Laboratorio de Idiomas de la Extensión Universitaria de San Miguel.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 11.041,44 (ONCE MIL CUARENTA Y UNO, 44/100. Dólares Norteamericanos): se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00560.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador ECC Trading Group y Makro Computer S.C. acta de la Comisión de Adquisiciones. adjunto en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Copia
Que es fiel copia de la Original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Reglamentos

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compro 12 computadoras
Tels.- Teléfonos. San Miguel
11.041 44

ACTA NO 21

En la ciudad de Guar [illegible] nbre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se [illegible] Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente d [illegible] ng. Danilo Barreno, Delegado de la Facult [illegible] Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad [illegible] Campana, Delegado de la Facultad de Juri [illegible], Delegado de la Asociación de Profesores, [illegible] de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador Gen [illegible]ejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado [illegible]do e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. W[illegible]ington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de[illegible] Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia material, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaria presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gallarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

:a mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00560

:liente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
.tención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
irección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
eléfono: 032-982818/819
ax: 032-982818/819
echa emisión: Dic-05-2005
eferencia. Oficio 252-CA-UEB

ONDICIONES:

rma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

rma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 anos	1 año
ocesador	Case, teclado, mouse
inboard	Regulador
moria	Cd-Rom, DVD Combo
nitor	Floppy, HDD Maxtor
D Samsung	Parlantes

jarantía es contra desperfectos de fabricación previa ecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra nayor a 1 voltio.

.C empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	920,12	11.041,44
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps **ojo**		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	Combo DVD y CD Writer 52x32x52 Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	11.041,44
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.324,97
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	12.366,41

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-43
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002717

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
12	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV**	917.00	11,004.00
	Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahías 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble vent		-
	Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775		
	Video dinámico integrada Intel		
	Sonido Intel Full Duplex Digital Audio		
	Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100		
	4 puertos USB de 2,0		
	1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit		
	Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775		
	Memoria de DDR 512MB PC - 400 Mhz Kingston		
	Disco Duro de 120 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung		
	Unidad òptica Combo DVD y CD Writter 52x Samsung		
	Floppy drive de 1.44Mb		
	Monitor de CRT de 15" color Samsung		
	Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius		
	Mouse PS/2 Scroll óptico Genius		
	Juego de parlantes de 330Watts sistema de 3 piezas Genius		
	Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200		
	Licencia de Windows XP profesional OEM en español		
	Mouse Pad		
	Protector de pantalla		
		Subtotal	**11,004.00**
		Iva 12%	**1,320.48**
		Total	**12,324.48**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic03

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador	740,00	8.880,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD/CD WRITER SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
12	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.812,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	1.368,00
		SubTotal	**12.060,00**
		12%	**1.447,20**
		TOTAL	**13.507,20**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 120 GB 7200 RP	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
COMBO DVD/CD WRITER	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C.de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer resuelve: "Adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Luis Marcelo Montalvo, MACRO COMPUTER, por el valor de USD S/2.638,50 sin IVA.

Con oficio No. V-AF-UEB-1011-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de tres computadoras (3) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
3	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	879,50	2.638,50
*	Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott (4 BAHÍAS 5 ¼ Y 2 BAHÍAS 3 ½, Doble ventilador		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL Integrado: controlador de sonido full duplex Integrado: controlador de video AGP 8 X		

Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo
* Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775
* Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston
* HDD 80 GB 7200 RPM SATA Samsug
* CD-Writer 52x32x52 LG
* Floppy drive de 1.44 MB
* **Windows XP profesional versión en español**
Periféricos :
* Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
* Teclado multimedia PS/2 Genius
* Mouse óptico scroll PS/2 Genios
* Parlantes de 330Watts Genios sistema tres piezas
Regulador Tripp Lite modelo LC 1200
* Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL	**2638,50**
IMPUESTO IVA	***316,62***
TOTAL A PAGAR	**2.955,12**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de ochocientos setenta y nueve dólares de Norte América con 50/100 (USD S/879,50); y, el precio total es el de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA, 12/100. (S/ USD S/ 2.955,12). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión Facultad de Ciencias de la Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00562 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el

certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

SEXTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1061-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00562 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP TV 00027, de 2 de diciembre de 2005; Cotización No. CCdic01 de la Casa del Computador más certificado de garantía.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibo Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1061-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: .....
Hora: .....
.....

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato respectivo por la compra de equipos para el Escuela de Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, las cláusulas serán las que usted considere procedente segun la siguiente información:

COMPARECIENTE.- El Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de tres computadoras según especificaciones técnicas contenidas en la pro forma 0056, para la Escuela de Secretariado Ejecutivo.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor al que asciende el contrato es de USD 2.638,50 (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO, 50/100. Dólares Norteamericanos); valor que será cancelado contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group y Makro Computer S.C. Acta de Comisión de Adquisiciones del 5 de diciembre del 2005 anexo en (9 fojas utiles)
Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21/12/05
Hora: 17H.05

Ing. Diomedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sra. Marcela Montalvo
Compra: 3 Computadoras
Secretariado Ejecutivo
FF.CC. Administrativas
2638.50

Certifico
Que son fiel copia del documento original que reposan en la Secretaria de la Comisión de Adquisiciones

ACTA 1

En la ci[illegible] l mes de diciembre del dos mil cinco, siendo l[illegible] presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, [illegible]dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegad[illegible]inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegad[illegible]arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F[illegible]urisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Dia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del dia por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medidas, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados. No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ec. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00562

DOLARES

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono: 032-982818/819
Fax: 032-982818/819
Fecha emisión: Dic-05-2005
Referencia: Oficio 252-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Referencia: oficio 274-CA-UEB

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
3	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	879,50	2.638,50
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 80 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	CD Writer 52x32x52 LG		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	2.638,50
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	316,62
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	2.955,12

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002718

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

3	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV** Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahías 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble ventilador **Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775** Video dinámico integrada Intel Sonido Intel Full Duplex Digital Audio **Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100** 4 puertos USB de 2,0 1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit **Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775** **Memoria de DDR 512 MB PC - 400 Mhz Kingston** **Disco Duro de 80 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung** **Unidad òptica CD Writter 52x LG** **Floppy drive de 1.44Mb** **Monitor de CRT de 15" color Samsung** **Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius** **Mouse PS/2 Scroll óptico Genius** **Juego de parlantes de 330 Watts sistema de 3 piezas Genius** **Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200** **Licencia de Windows XP profesional OEM en español** **Mouse Pad** **Protector de pantalla**	884.00	2,652.00

Subtotal	**2,652.00**
Iva 12%	**318.24**
Total	**2,970.24**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: UN AÑO La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

COTIZACION N° CCdic01

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad:
Teléfono: GUARANDA
Dirección: 2982818

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**	709,00	2.127,00
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador		
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 80 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	CD WRITER 52*48*52 SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
3	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	453,00
3	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	342,00
		SubTotal	**2.922,00**
		12%	**350,64**
		TOTAL	**3.272,64**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La  del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 80 GB 7200 RPM	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
CD WRITER 52*48*52	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO 2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de la 2 lapton para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/3.394,04 sin IVA" para la Facultad de Ciencias Administrativas.

Con oficio No. V-AF-UEB-1060-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de dos computadoras portátiles marca Toshiba satélite, modelo A75-9213 de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Portátil Toshiba Satélite		
2	***Modelo A75-9213***	***1.697,01***	***3.394,04***
	Intel Pentium 4548		

- Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/ Memoria cache de 1 MB nivel L2
- Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700
- Disco Duro de 100 GB 5400 RPM
- DVD CD super Multi Drive Double Layer
- Integrado red 10/100 Ethernenth Lan
- V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g
- (Atheros Gireles Lan)

- Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite
- Windows XP Home, 7.98 Libras

Nota: Obsequio por computador:
Mouse óptico Genios scroll,maletin de Nylon o cuerina

TOTAL 3.394,04
IMPUESTO IVA 407,28

TOTAL A PAGAR 3.801,32

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador portátil toshiba satélite es el de mil seiscientos noventa y siete dólares de Norte América con 02/100 (USD S/1.697,02); y, el precio total es el de TRES MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES DE NORTE AMERICA, 32/100. (USD S/ 3.801,32) incluido el pago de IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00563 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en un año de garantia contados a partir de la firma del contrato para los computadores portátiles.

La garantia es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, en los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantia entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1060-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad

de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00563 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002719, de 5 de diciembre de 2005 y garantía técnica en una foja útil; 2 Cotizaciónes No. Ccdic04 y CCdic06 de 3 de diciembre de 2005 y 2 certificados de garantía y además una aclaración firmada por la Lcda.. Cecibel Coloma Asesora Corporativa de la Casa del Computador.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibido Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1060-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21-12-05
Hora: 17h01

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato correspondiente a la compra de 2 computadores portátiles; las clásulas los insertará según sea pertinente, de acuerdo a la siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo T. en calidad de Gerente General de empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satélite, modelo A75-9213, según especificaciones técnicas contenido a la pro forma No. 00563.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El total a pagar por la compra de estos equipos que serán utilizados en el Decanato y Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Administrativas es de USD 3.394,04 (Tres Mil Trescientos Noventa y Cuatro, 04/100 dólares Norteamericanos, contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 (autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la firma del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group, y, Macko Computer S.C. acta de la sesión del 5 de diciembre del 2005 de la Comisión de Adquisiciones Adjunto en 13 fojas útiles.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra: 2 Computadoras Portátiles
FF. CC. Administrativas
$ 3394.64

Certifico
Que son fiel Copia de la Original que reposa en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA N

En la ciu
siendo la
Minaya,
Delegad
Delegad
de la F

mes de diciembre del dos mil cinco, presencia del Ing. Diómedes Nuñez dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, ıarias, Dr. Guido Campana, Delegado dgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la [redacted]ud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado E[redacted]cutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ARCHIVO 2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de la 2 lapton para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/3.394,04 sin IVA" para la Facultad de Ciencias Administrativas.

Con oficio No. V-AF-UEB-1060-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de dos computadoras portátiles marca Toshiba satélite, modelo A75-9213 de las siguientes caracteristicas:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
2	**Portátil Toshiba Satélite** ***Modelo A75-9213*** **Intel Pentium 4548**	***1.697,02***	***3.394,04***

- Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/ Memoria cache de 1 MB nivel L2
- Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700
- Disco Duro de 100 GB 5400 RPM
- DVD CD super Multi Drive Double Layer
- Integrado red 10/100 Ethermenth Lan
- V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g
- (Atheros Gireles Lan)

- Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite
- Windows XP Home, 7.98 Libras

Nota: Obsequio por computador:
Mouse óptico Genios scroll,maletin de Nylon o cuerina

TOTAL 3.394,04
IMPUESTO IVA 407,28

TOTAL A PAGAR 3.801,32

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador portátil toshiba satélite es el de mil seiscientos noventa y siete dólares de Norte América con 02/100 (USD S/1.697,02); y, el precio total es el de TRES MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES DE NORTE AMERICA, 32/100. (USD S/ 3.801,32) incluido el pago de IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00563 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en un año de garantía contados a partir de la firma del contrato para los computadores portátiles.

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, en los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1060-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad

RECIBIDO
FECHA 05-12-29.
HORA 11H05"
LIDIA

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Fecha 29-12-05
Hora:
SECRETARIA
1 2 PS ORIGINAL Y COPIA

UNIVERSIDAD ESTATAL
DIRECCION FINANCIERA
DE BOLIVAR

29-12-05

29.12.05 11H10

de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00563 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002719, de 5 de diciembre de 2005 y garantía técnica en una foja útil; 2 Cotizaciónes No. Ccdic04 y CCdic06 de 3 de diciembre de 2005 y 2 certificados de garantía y además una aclaración firmada por la Lcda.. Cecibel Coloma Asesora Corporativa de la Casa del Computador.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibido Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1060-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21.12.05
Hora: 07H01

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato correspondiente a la compra de 2 computadores portátiles; las clásulas los insertará según sea pertinente, de acuerdo a la siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo T. en calidad de Gerente General de empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satélite, modelo A75-9213, según especificaciones técnicas contenido a la pro forma No. 00563.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El total a pagar por la compra de estos equipos que serán utilizados en el Decanato y Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Administrativas es de USD 3.394,04 (Tres Mil Trescientos Noventa y Cuatro, 04/100 dólares Norteamericanos, contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Equipos, sistemas y paquetes informàticos 840107 (autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la firma del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group. y, Macko Computer S.C. acta de la sesión del 5 de diciembre del 2005 de la Comisión de Adquisiciones Adjunto en 13 fojas utiles.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra: 2 Computadoras Portátiles
FF. CC. Administrativas
$ 3394.64

Certifico
Que son fiel copia de la Original que reposa en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA N

En la ciu mes de diciembre del dos mil cinco, siendo la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F dgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Dia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del dia por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia mecanic. calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaría, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Compurador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaria presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavia no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 dias desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del dia, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00563

DOLARES

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención:	DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección:	ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono:	032-982818/819
Fax:	032-982818/819
Fecha emisión:	Dic-05-2005
Referencia.	Oficio 285-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
	Computador Portatil

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra o mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Portatil Toshiba Satélite		
2	**Modelo A75-9213**	1.697,02	3.394,04
	Intel pentium 4548		
*	Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/		
	Memoria cache de 1MB nivel L2		
*	Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700		
*	Disco Duro de 100 GB 5400 RPM		
*	DVD CD super Multi Drive Double Layer		
*	Integrado red 10/100 Ethermenth Lan		
*	V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g		
*	(Atheros Wireless Lan)		
*	Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite		
*	Windows XP Home, 7.98 Libras		
	Nota: Obsequio por computador		
	Mouse óptico Genius scroll, maletin de Nylon o cuerina		
		TOTAL	3.394,04
		Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	407,28
		Envio y manipulacion	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	3.801,32

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002719

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
	Presidente de la Comisión de Adquisiciones	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
2	**PORTABLE TOSHIBA modelo TECRA A4-SP619** Chipset Mobile Intel 915GM Express, Tecnología Móvil Intel Centrino **Procesador Intel Pentium M 740 (1.7 GHZ)** **Memoria caché 2MB L2 integrada** **Memoria SDRAM DE 1256 MB expandible 2048MB** **Disco duro de 100GB** **Multimedia DVD - RW Super Multi Drive Double Layer** **Pantalla de 15.4" WXGA TruBrite TFT de Matrix Activa LCD** Modo de video interno 16M de colorres a una resolución 1280x800 **Gráficos ATI MOBILITY RADEON con 64 MB de video** **Comunicación Inalámbrica Wi-Fi Intel PRO/Wirless 802.11bg** **Comunicación alámbrica LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada** **Sistema de sonido 16bits, bocinas stéreo integrado;** Direct 3D Sound / DirectSound / DirectMusic, soporte duplex y MIDI Teclado para Windows, y Apuntador Puertos: Paralelo, RGB, 3 USB v2.0, i-link 1394, S-video, Conector para puerto replicador, Micrófono, Audífonos, RJ-45,RJ11 **Módem V.92 / 56k integrado** Batería Ion de Litio de 6 celdas recargable. PESO 6 LIBRAS Sistema Operativo: Windows XP Profesional, Adobe Acrobat Reader, Norton Antivirus, Ms Works, Ms Internet Explorer,Toshiba Config-Free **Adicionales:** **Mouse óptico y Maleta**	1,636.00	3,272.00 - -
		Subtotal	**3,272.00**
		Iva 12%	**392.64**
		Total	**3,664.64**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-618 / 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 10 días posterior a la orden de compra

ECC TRADING GROUP

GARANTIA TECNICA

OTORGADO A: UNNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

El presente certificado de garantía expresa que los productos aquí mencionados son nuevos y han cumplido con todas las exigencias y normas del fabricante.

La cobertura del presente certificado de garantía está expresada a continuación:

23 Computadores Pentium 4 3.0GHz, con todos sus componentes

02 Portátiles Toshiba Tecra

La garantía otorgada es contra defectos de fabricación

Por un (1) un año contado a partir de la fecha de la factura.

La presente Garantía no es transferible,

Comienza a partir de la fecha de entrega y recepción definitiva de la factura. Todos los equipos serán etiquetados y codificados por nuestro servicio técnico para su identificación y así facilitar el reporte sobre daños o problemas suscitados en los diferentes equipos.
Durante la vigencia de la garantía, el fabricante de estos equipos exige que, únicamente el personal técnico de los Centros Autorizados de Servicio HP (C.A.S.) y personal técnico de ECC Trading Group son los autorizados para abrir los equipos, responder a la garantía y efectuar mantenimiento.
Para respaldar el soporte técnico recomendamos llamar al 1 999 119 y pedir por el número 1 800 711 2884 llamada gratuita del Fabricante para el usuario.

Esta garantía no aplica a daños causados por descuido, desgaste normal del equipo, negligencia, virus informáticos, mal uso o inobservancia de las normas técnicas estipuladas en la guía de operación y/o manuales incluidos en cada equipo y software adquirido o instalado con posterioridad. Para que tenga validez este certificado de garantía (los) equipo(s) debe(n) estar instalado (s) a. una toma de energía tripolar con conexión a tierra.

Quito, 05 de Diciembre, 2005

Atentamente.

Departamento Técnico - ECC Trading Group

Teléfonos: 2920-530 / 2922-163 / 2250-481 / 2921-618
Dirección: Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquía Esq. (Diagonal al Megamaxi)
Home Page: www.ecctrading.com

del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° Ccdic04

Cliente

lombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
tt.-	ING. RAUL VASCONEZ
iudad	GUARANDA
eléfono	2982818
irección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL HP** MODELO: ZD8250LA NUMERO DE PARTE: EE634LA#ABM FORMA: PORTABLE PROCESADOR : PENTIUN 4 HT3,0 GHZ BUS 800 MHZ E MB CACHE MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 100 GB PUERTOS: MODEM. RED, WIRELESS, BLUETOOTH MEDIA OPTICA: DVD + RW / CD RW COMBO VIDEO: ATI MOVILITY RADEON 128 MB (dedicate) PANT. MONITOR: 17" WXGA High definition SISTEMA OPERATIVO: WIN XP PRO **INCLUYE:** CONTROL REMOTO	2.086,00	2.086,00

Subtotal	2.086,00
12%	250,32
TOTAL	2.336,32

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL PAVILLON		HP	ZD8250LA	1 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCdic06

Cliente

Nombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Dirección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL TOSHIBA** MODELO: M3-SP719 NUMERO DE PARTE: PTM30U-1DM04N PROCESADOR : Intel Pentium M760 Centrino (2,0 Ghz) BUS DE SISTEMA: 533 MHZ FSB 2Mb L2 cache MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 80 GB 5400 RPM IDE (ATA -6) MEDIA OPTICA: DVD / CD WRITER C. ALAMBRICA: Mavell 88e8036-10/100/1000 Base TX C. INALAMBRICA: Intel Pro Wriles PRO 2200 BG (802,11 b/g) GRAFICOS: Nvidia G-Force Go 6200 con 64 Mb DDR de video independiente TECLADO: 85 Teclas en Español PUERTOS: Puerto USB (2) . Microfono, Audifonos, Red, Modem Paralelo, Infrarojo, Salida a TV, Express Card , soporta Expres Card/34, y Express Card/54, ranura Secure Digital, soporta (SDIO), conector Port Replicator. BATERIA: 6 Celdas 2 Horas 30 minutos SISTEMA OPERATIVO: Microsof Windows XP PRO en español PANTALLA : LCD 14.1" TFT XGA PESO: 2,53 Kg **INCLUYE:** MALETA Y MOUSE OPTICO TARGUS	2.027,00	2.027,00
		Subtotal	**2.027,00**
		12%	**243,24**
		TOTAL	**2.270,24**

Forma Pago: contado contra entrega

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La 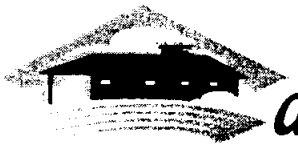 del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL CENTRINO		TOSHIBA	M3SP719	3 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ACLARACIÓN

"La Casa del Computador", aclara a la Universidad Estatal de Bolivar, que no podemos cotizar las computadoras Portátiles Toshiba Satelite A75-9213 solicitada en el oficio 283-CA-UEB, por que este producto se encuentra fuera del mercado, por lo cual ponemos en consideración algunos de los modelos que actualmente se comercializa, esperando asi llenar las necesidades de vuestra Institución.

Atentamente,

Lcda.. Cecibel Coloma
Asesor Corporativo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de la 2 lapton para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/3.394,04 sin IVA" para la Facultad de Ciencias Administrativas.

Con oficio No. V-AF-UEB-1060-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Nuñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de dos computadoras portátiles marca Toshiba satélite, modelo A75-9213 de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
2	**Portátil Toshiba Satélite** **Modelo A75-9213** **Intel Pentium 4548**	**1.697,02**	**3.394,04**

- Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/ Memoria cache de 1 MB nivel L2
- Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700
- Disco Duro de 100 GB 5400 RPM
- DVD CD super Multi Drive Double Layer
- Integrado red 10/100 Ethernenth Lan
- V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g
- (Atheros Gireles Lan)

- Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite
- Windows XP Home, 7.98 Libras

Nota: Obsequio por computador:
Mouse óptico Genios scroll,maletín de Nylon o cuerina

TOTAL 3.394,04
IMPUESTO IVA 407,28

TOTAL A PAGAR 3.801,32

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador portátil toshiba satélite es el de mil seiscientos noventa y siete dólares de Norte América con 02/100 (USD S/1.697,02); y, el precio total es el de TRES MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES DE NORTE AMERICA, 32/100. (USD S/ 3.801,32) incluido el pago de IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00563 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en un año de garantía contados a partir de la firma del contrato para los computadores portátiles.

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, en los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1060-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Nuñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00563 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002719, de 5

de diciembre de 2005 y garantía técnica en una foja útil; 2 Cotizaciónes No. Ccdic04 y CCdic06 de 3 de diciembre de 2005 y 2 certificados de garantía y además una aclaración firmada por la Lcda.. Cecibel Coloma Asesora Corporativa de la Casa del Computador.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1060-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21.12.05
Hora: 17h21

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato correspondiente a la compra de 2 computadores portátiles; las clásulas los insertará según sea pertinente, de acuerdo a la siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo T. en calidad de Gerente General de empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satélite, modelo A75-9213, según especificaciones técnicas contenido a la pro forma No. 00563.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El total a pagar por la compra de estos equipos que serán utilizados en el Decanato y Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Administrativas es de USD 3.394,04 (Tres Mil Trescientos Noventa y Cuatro, 04/100 dólares Norteamericanos, contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 (autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la firma del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group, y, Macko Computer S.C. acta de la sesión del 5 de diciembre del 2005 de la Comisión de Adquisiciones Adjunto en 13 fojas utiles.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra: 2 Computadoras Portátiles,
FF. CC. Administrativas
$ 3394.64

Certifico
Que son fiel Copia de la Original que reposa en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA N

En la ciu mes de diciembre del dos mil cinco, siendo la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F dgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la [redacted]ud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado E[redacted]utivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las caracteristicas y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia mecanic. calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las caracteristicas requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados. No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gallarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00563

DOLARES

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención:	DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección:	ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono:	032-982818/819
Fax:	032-982818/819
Fecha emisión:	Dic-05-2005
Referencia.	Oficio 285-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
	Computador Portatil

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra o mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Portatil Toshiba Satélite		
2	**Modelo A75-9213**	1.697,02	3.394,04
	Intel pentium 4548		
*	Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/		
	Memoria cache de 1MB nivel L2		
*	Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700		
*	Disco Duro de 100 GB 5400 RPM		
*	DVD CD super Multi Drive Double Layer		
*	Integrado red 10/100 Ethermenth Lan		
*	V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g		
*	(Atheros Wireless Lan)		
*	Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite		
*	Windows XP Home, 7.98 Libras		
	Nota: Obsequio por computador		
	Mouse óptico Genius scroll, maletin de Nylon o cuerina		

TOTAL	3.394,04
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	407,28
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	3.801,32

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.C Servicios

Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48

Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421

montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002719

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
	Presidente de la Comisión de Adquisiciones	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
2	**PORTABLE TOSHIBA modelo TECRA A4-SP619**	1,636.00	3,272.00
	Chipset Mobile Intel 915GM Express, Tecnología Móvil Intel Centrino		-
	Procesador Intel Pentium M 740 (1.7 GHZ)		
	Memoria caché 2MB L2 integrada		
	Memoria SDRAM DE 1256 MB expandible 2048MB		
	Disco duro de 100GB		
	Multimedia DVD - RW Super Multi Drive Double Layer		
	Pantalla de 15.4" WXGA TruBrite TFT de Matrix Activa LCD		
	Modo de video interno 16M de colorres a una resolución 1280x800		
	Gráficos ATI MOBILITY RADEON con 64 MB de video		
	Comunicación Inalámbrica Wi-Fi Intel PRO/Wirless 802.11bg		
	Comunicación alámbrica LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada		
	Sistema de sonido 16bits, bocinas stéreo integrado;		
	Direct 3D Sound / DirectSound / DirectMusic, soporte duplex y MIDI		
	Teclado para Windows, y Apuntador		
	Puertos: Paralelo, RGB, 3 USB v2.0, i-link 1394, S-video,		
	Conector para puerto replicador, Micrófono, Audífonos, RJ-45,RJ11		
	Módem V.92 / 56k integrado		
	Batería Ion de Litio de 6 celdas recargable. PESO 6 LIBRAS		
	Sistema Operativo: Windows XP Profesional, Adobe Acrobat Reader,		
	Norton Antivirus, Ms Works, Ms Internet Explorer,Toshiba Config-Free		-
	Adicionales:		
	Mouse óptico y Maleta		
		Subtotal	**3,272.00**
		Iva 12%	**392.64**
		Total	**3,664.64**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-618 / 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 10 días posterior a la orden de compra

ECC TRADING GROUP

GARANTIA TECNICA

OTORGADO A: UNNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

El presente certificado de garantía expresa que los productos aquí mencionados son nuevos y han cumplido con todas las exigencias y normas del fabricante.

La cobertura del presente certificado de garantía está expresada a continuación:

23 Computadores Pentium 4 3.0GHz, con todos sus componentes

02 Portátiles Toshiba Tecra

La garantía otorgada es contra defectos de fabricación

Por un (1) un año contado a partir de la fecha de la factura.

La presente Garantía no es transferible,

Comienza a partir de la fecha de entrega y recepción definitiva de la factura. Todos los equipos serán etiquetados y codificados por nuestro servicio técnico para su identificación y así facilitar el reporte sobre daños o problemas suscitados en los diferentes equipos.
Durante la vigencia de la garantía, el fabricante de estos equipos exige que, únicamente el personal técnico de los Centros Autorizados de Servicio HP (C.A.S.) y personal técnico de ECC Trading Group son los autorizados para abrir los equipos, responder a la garantía y efectuar mantenimiento.
Para respaldar el soporte técnico recomendamos llamar al 1 999 119 y pedir por el número 1 800 711 2884 llamada gratuita del Fabricante para el usuario.

Esta garantía no aplica a daños causados por descuido, desgaste normal del equipo, negligencia, virus informáticos, mal uso o inobservancia de las normas técnicas estipuladas en la guía de operación y/o manuales incluidos en cada equipo y software adquirido o instalado con posterioridad. Para que tenga validez este certificado de garantía (los) equipo(s) debe(n) estar instalado (s) a. una toma de energía tripolar con conexión a tierra.

Quito, 05 de Diciembre, 2005

Atentamente.

Departamento Técnico - ECC Trading Group

Teléfonos: 2920-530 / 2922-163 / 2250-481 / 2921-618
Dirección: Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquía Esq. (Diagonal al Megamaxi)
Home Page: www.ecctrading.com

del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° Ccdic04

Cliente

lombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
tt.-	ING. RAUL VASCONEZ
iudad	GUARANDA
eléfono	2982818
irección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL HP** MODELO: ZD8250LA NUMERO DE PARTE: EE634LA#ABM FORMA: PORTABLE PROCESADOR : PENTIUN 4 HT3,0 GHZ BUS 800 MHZ E MB CACHE MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 100 GB PUERTOS: MODEM. RED, WIRELESS, BLUETOOTH MEDIA OPTICA: DVD + RW / CD RW COMBO VIDEO: ATI MOVILITY RADEON 128 MB (dedicate) PANT. MONITOR: 17" WXGA High definition SISTEMA OPERATIVO: WIN XP PRO **INCLUYE:** CONTROL REMOTO	2.086,00	2.086,00
		Subtotal	2.086,00
		12%	250,32
		TOTAL	2.336,32

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL PAVILLON		HP	ZD8250LA	1 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCdic06

Cliente

Nombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Dirección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL TOSHIBA** MODELO: M3-SP719 NUMERO DE PARTE: PTM30U-1DM04N PROCESADOR : Intel Pentium M760 Centrino (2,0 Ghz) BUS DE SISTEMA: 533 MHZ FSB 2Mb L2 cache MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 80 GB 5400 RPM IDE (ATA -6) MEDIA OPTICA: DVD / CD WRITER C. ALAMBRICA: Mavell 88e8036-10/100/1000 Base TX C. INALAMBRICA: Intel Pro Wriles PRO 2200 BG (802,11 b/g) GRAFICOS: Nvidia G-Force Go 6200 con 64 Mb DDR de video independiente TECLADO: 85 Teclas en Español PUERTOS: Puerto USB (2) . Microfono, Audifonos, Red, Modem Paralelo, Infrarojo, Salida a TV, Express Card , soporta Expres Card/34, y Express Card/54, ranura Secure Digital, soporta (SDIO), conector Port Replicator. BATERIA: 6 Celdas 2 Horas 30 minutos SISTEMA OPERATIVO: Microsof Windows XP PRO en español PANTALLA : LCD 14.1" TFT XGA PESO: 2,53 Kg **INCLUYE:** MALETA Y MOUSE OPTICO TARGUS	2.027,00	2.027,00
		Subtotal	**2.027,00**
		12%	243,24
		TOTAL	2.270,24

Forma Pago: contado contra entrega

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La 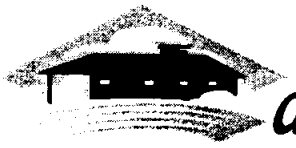 del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL CENTRINO		TOSHIBA	M3SP719	3 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ACLARACIÓN

"La Casa del Computador", aclara a la Universidad Estatal de Bolivar, que no podemos cotizar las computadoras Portátiles Toshiba Satelite A75-9213 solicitada en el oficio 283-CA-UEB, por que este producto se encuentra fuera del mercado, por lo cual ponemos en consideración algunos de los modelos que actualmente se comercializa, esperando asi llenar las necesidades de vuestra Institución.

Atentamente,

Lcda.. Cecibel Coloma
Asesor Corporativo

ARCHIVO

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- *El H. Consejo Universitario en sesión de de 18 de mayo de 2005 RESOLVIO: "Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la Entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieran las diversas Facultades y Departamentos de la Entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios".*

La Comisión de Adquisiciones de 7 de noviembre de 2005, luego de hacer el análisis de los cinco sobres presentados por las siguientes empresas: Cybertronic, Casa del Computador, Mikewed, Macro Computer y Trading Group resuelve: Adjudicar la adquisición de 15 computadoras al Ing. Luis Marcelo Montalvo, de la Empresa MACRO COMPUTER por el valor de USD $/13.214,49.

Con oficio No. V-AF-UEB-1011-05 de 6 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de quince computadoras (15) de las siguientes características:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
15	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	880,97	13.214,49
*	Case de 550 Watts marca Super Power prescott Sistema de ventilacion doble desipador *Fuente con conectores de 24 pines y extra de 4 pines*		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL En borrad controlador grafico AGP formato 8X En board 10/100 Mbps network Connections (red) En board controlador de sonido full duplex		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/1MB Cache/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Tam de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	Disco Duro de 80 GB SATA Maxtor		
*	CD-Writer 52X interno Samsung		
*	Floppy drive 3 ½ capacidad 1.44 MB		
*	**Windows XP profesional versión OEM en español**		
	Periféricos :		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse scroll PS/ óptico genios		
*	Parlantes tres piesas 330Watts Subwoffer genios Regulador Tripa Lite modelo LC 1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS **Nota: Obsequio por computador:** *Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse* Adjunto modelo de mainboard Intel.		

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de ochocientos ochenta dólares de Norte América con noventa y siete centavos (880,97); y, el precio total es el de CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA CON VEINTE Y TRES CETAVOS. (S/ 14.800,23). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

RECIBIDO
FECHA 05-12-29
HORA 11H05''
216IA

UNIVERSIDAD ESTATAL
DIRECCION FINANCIERA
DE BOLIVAR

29-12-05

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido 29-12-05
Fecha: Hora:
V2 P6 ORIGINAL Y COPIA
SECRETARIA

29-12-05 11H10
XP6

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Teclado, Mouse
Mainboard.	Cd-Rom, regulador, UPS
Memoria	CD-Writer
Monitor	Floppy, parlantes
HDD Maxtor	Case ATX

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1011-05, de diciembre 6 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesion de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de noviembre de 2005 en 3 fs. útiles; Proforma No. 00531 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP, de 27 de diciembre de 2005; Proforma 003242 de MIKEWEB, Cotización No. CCOCT61 de la Casa del Computador más certificado de garantía; proforma de CYBERTRONIC No. 700329; Factura de Makro Computer No 000175; copia del informe del Aréa Técnica del Departamento de Computo firmado por Rodrigo Monteos; Garantía técnica en 15 fs.; carta del señor Marcelo Montalvo de 28 de noviembre de 2005; copia de la sesión del H. Consejo Universitario en 1 foja útil.

RECIBIDO
Dir. Financiera
FECHA: 2005-12-29
HORA: 11h.15

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Teclado, Mouse
Mainboard.	Cd-Rom. regulador, UPS
Memoria	CD-Writer
Monitor	Floppy, parlantes
HDD Maxtor	Case ATX

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1011-05, de diciembre 6 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de noviembre de 2005 en 3 fs. útiles; Proforma No. 00531 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP, de 27 de diciembre de 2005; Proforma 003242 de MIKEWEB, Cotización No. CCOCT61 de la Casa del Computador más certificado de garantía; proforma de CYBERTRONIC No. 700329; Factura de Makro Computer No 000175; copia del informe del Área Técnica del Departamento de Computo firmado por Rodrigo Monteos; Garantía técnica en 15 fs.; carta del señor Marcelo Montalvo de 28 de noviembre de 2005; copia de la sesión del H. Consejo Universitario en 1 foja útil.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar Procuraduría

Recibido Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 6, 2005
V-AF-UEB-1011-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato en favor del Ing. Marcelo Montalvo, Gerente General de MAKRO COMPUTER por la adquisición de 15 computadoras de acuerdo a la proforma 531 y al informe técnico suscrito por el Lic. Rodrigo Monteros de fecha 2 del 2005:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de pago USD 13.214,49 (Trece Mil Doscientos Catorce con Cuarenta y Nueve dólares) sin IVA que corresponde a la adquisición de 15 computadoras. A pagarse contra entrega de los equipos.

PARTIDA.- Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos 840107.1 (Autogestion) Facultad Ciencias de la Educación.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Ing. Marcelo Montalvo, Gerente General de Makro Computer.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: Makro Computer, Trading Group. MIKEWEB, La Casa del Computador, Cybertronic, 15 tablas de garantías, copia del informe técnico, factura No. 000175; adjunto en 32 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 12/12/05
Hora: 10H45

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Certifico
Que son fiel Copia de la Original
que reposa en Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

05-12-05

ACTA NO-17

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de noviembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Henry Vallejo, Delegado Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 11 de octubre del 2005
2.- Adquisición de productos de aseo y limpieza
3.- Análisis para el mantenimiento de los equipos de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias
4.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras
6.- Calificación de proveedores
7.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 11 de octubre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de productos de aseo y limpieza; luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, sobre la compra de suministros de aseo, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, la adjudicación al proveedor, Sr. Edgar Jara, DISJAVEL, la compra de los materiales de limpieza, por un valor de $1868.20.

TERCER PUNTO.- Análisis para el mantenimiento de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias; Dr. Henry Vallejo, da lectura al informe presentado por el Ing. Rodrigo Yánez, Decano, e Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias, sobre los equipos de planta de frutas y hortalizas, en la que indica los daños de los mismos. Dr. Vallejo, manifiesta que debe existir el informe de un Técnico de la Universidad, ESPOCH y Colegio Tres de Marzo, Dr

Carlos Dominguez, aduce que debe haberse realizado en la misma Facultad y mociona que se haga un estudio de las garantías, al momento que se realizó la compra y relacionarlo con el informe de las actuales condiciones de los equipos, a través del Vicerectorado Administrativo Financiero.

CUARTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias, luego de haber realizado el estudio de la documentación por los Srs. Delgados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar la elaboración de 54 canceles al Sr. Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de 1998.00.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras; Secretaría presenta 5 sobres cerrados, 1) Cybertronic, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb, 4) Makro Cmputer, 5) ECC Trading Group, El Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y sean analizados por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

Proveedor	Equipo	V/total	Observaciones
Cybertronic	15 computadoras	$14.085,00	No cumple caracteristicas
Casa Computador	15 computadoras	$15.385.00	No cumple caracteristicas
Mikeweb	15 computadoras	$13.950,00	Si cumple caracteristicas
Makro Computer	15 computadoras	$13.214,49	Si cumple caracteristicas
Trading Group	15 computadoras	$13.350.00	Si cumple caracteristicas

Luego de haber realizado los estudios de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 15 computadoras, al proveedor Sr. Marcelo Montalvo, MAKRO COMPUTER, por el valor de $13.214,49.

SEXTO PUNTO.- Calificación de proveedores, Presenta cinco carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de los documentos por los Srs. Integrantes de la Comisión, obteniendo lo siguiente:

PROVEEDOR	REPRE LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Rijabal S.A.	Ricardo Jara	Editorial	SI
Broker Seguros	Galo Mancheno	Seguros	SI
Nova Metal	Bernarda Zambrano	Muebles	SI
ProteColtesa S.A.	Freddy Mdrid	Sistemas Computación	SI
Telecuador C.Ltda.	Jorge Eljuri	Equipos Audio Visuales	SI

SEXTO PUNTO.- Asuntos varios; El Sr. Presidente, solicita autorización para realizar el proceso de compra de 8 computadoras para el Centro de Estudios de

Chimbo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, obteniendo la debida autorización por los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

Dr. Carlos Domínguez, mociona que se les exija a los Srs. Delegados, a que asistan a la Sesiones, o en caso contrario no se analizaran los puntos inherentes a sus respectivas Facultades, La Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Carlos Domínguez y se hará constar en todas las convocatorias.

Siendo las 17H00, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Carlos Domínguez
Delegado Facultad Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Lic. Jhonny Camacho
Delgado rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Ing. Raul Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA

Telef: 2980121 2980122 Ext: 50 Email:dcomputo@ueb.edu.ec

Guaranda, 2 de diciembre del 2005

Ingeniero
Diomedes Nuñez M.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Presente -

De mi consideración

Luego de expresarle un cordial saludo me remito con la finalidad de hacerle llegar el siguiente informe técnico.

De las siguientes computadoras que constan de:

CANTIDAD	CARACTERISTICAS
15	Clon Tower ATX Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz Socket 775 Case ATX 550 Watts Main Board Intel 915 GV WBL Bus 800 MHz Memoria RAM DDR 512 MB PC-400 Kingston 1 GHZ de memoria Cache Disco Duro de 80 GB S ATA Maxtor CD-WRITER 52X Samsung Drive 3 ½ HD Red Lo 100 Mbps 4 Puertos USB, 2 serial y 1 paralelo Teclado Multimedia PS 2 Genius Mouse Scroll PS 2 Genius Opticos Parlantes 330 Watts
15	Windows XP profesional OEM en español
15	Monitores Samsung modelo 591S de 15"
Incluye	CD'S de controladores y manuales
15	Juegos de cobertores , Filtros de Pantalla y Pad Mouse
15	Supresores de pico (Prestamo)

Una vez constatado los equipos y componentes antes mencionados de la Empresa SERVICIO COMPUTACIONAL S.C. con Factura 0001752, se encuentran en buen estado y cumplen con las características descritas y las recomendaciones hay que mantener latente la garantía dada por dicha empresa

Atentamente,

RODRIGO MONTEROS
Jefe del Area Técnica
Dpto. de Cómputo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DPTO. DE CUMPUTO

Recibido
Guaranda
03-12-05

Recibo Dic-02-05

C.C. Archivo

02-12/05
15:12

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

VENTA DE COMPUTADORES - IMPRESORAS
PARTES Y PIEZAS - ACTUALIZACIONES - REDES
SERVICIO TECNICO - ASESORIA - SOFTWARE

Páez N24-25 y Mercadillo Fono: 224 4772 / 292 1304 Cel.: 09 966 2730 E-mail: marcelomontalvo@netscape.net

LUIS MARCELO MONTALVO TAPIA
RUC: 0201052552001
FACTURA 001 - 001
Nº 000175
Autorización SRI: 1102956823

Válido hasta junio del 2006

Señor(es): Universidad Estatal de Bolivar
Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Via Ambato
Fecha: _____ C.I. / R.U.C.: 0260000920001 Teléfono: 032982-818

CANT.	D E S C R I P C I O N	V. Unitario	Valor Total
15	Computador Intel P4 de 3.0 Ghz / socket 775	$ 880,97	$ 13.214,49
	Case SP para socket 775		
	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Procesador Intel P4 3.0 Ghz / 1MB cache / HT		
	Memoria Ram 512MB PC-400 Kingston		
	HDD 80GB SATA Maxtor, Floppy 3 1/2, CD-Writer 52X		
	Windows XP Profesional OEM		
	Monitor Samsung 15" SVGA 591s		
	Teclado multimedia Genius		
	Mouse scroll optico Genius		
	Parlantes 330 Watts Subwoffer tres piezas		
	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
	Obsequio por computador.		
	Filtro, cobertores, Pad-mouse		
	Nota: Makro Computer no se responsabiliza por el		
	software que el cliente instale en estas		
	computadoras.		

ZAPATA VALENCIA JORGE SANDRINO, *IMPRENTA ASER* · TELF.: 2 558-191 · R.U.C. 1709608812001
Aut. SRI: 1338 · Del 151 al 200 · 26/junio/2005 · E-mail: impaser@latinmail.com

Firma Autorizada

Recibí Conforme (Cliente)

SUBTOTAL	$ 13.214,49
I.V.A. 12 %	$ 1.585,74
TOTAL $	$ 14.800,23

ORIGINAL: Cliente · CELESTE : Emisor

CYBERTRON

Una empresa al servicio de su empresa

PROFORMA N 700329

PROFORMA

Cliente

Señores: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
OFICIO 193 - CA -UEB
Ciudad GUARANDA Fax:
Dirección: Telefono:

Fecha 26-Oct-05
Ruc:
Atencion: ING. RAUL VASCONEZ

Cantidad		Precio unitario	TOTAL
15	**COMPUTADOR CYBER P4 LGA 775** TECNOLOGIA HIPPER TREADING CASE PENTIUM 4 PRESCOTT SUPER POWER **4 BAHIAS DE 5 1/4 Y 2 BAHIAS DE 3 1/2** PROCESADOR INTEL P4 3.0 GHz LGA 775 B **BUS / 800 MEMORIAS CACHE 1MB** MOTHER BOARD INTEL 915 GVW8L **1 RANURAS PCI / 1 PCI EXPRESS** **EXPANSIÓN HASTA 2GB DE MEMORIA** 512MB EN MEMORIA DDR KINGSTON DISCOS DUROS DE 80 GIGIAS IDE S.n Marca FLOPPY 3.5 HD CD WRITER 52X24X52X Samsung TARJETA DE VIDEO INCORPORADA TARJETA DE RED 10/100 RJ-45 TARJETA FAX MODEMS 56600 BPS MONITOR 15" SVGA SAMSUNG 591S TECLADO MULTIMEDIA PS/2 S.n Marca MOUSE PS/2 OPTICO SCROLL LOCK S.n Marca JUEGO DE PARLANTES UPS TRIPP LITE LS1006 4 PUERTOS USB / 2PS2 / RGA / PARALELO / SERIAL	778.00	11.670.00
15	**LICENCIA WINDOWS XP PRO OEM** ESPAÑOL	161.00	2.415.00

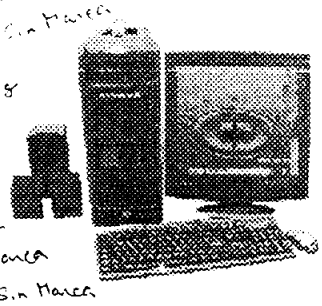

OFERTA VALIDA 45 DIAS
OBSEQUIOS: COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO
GARANTIA 1 AÑOS SOBRE DEFECTOS DE FABRICACION
PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS A PARTIR DE LA APROBACION DE LA PROFORMA

SUBTOTAL ------->	14.085.00
12%.....	1.690.20
TOTAL ---------->	15,775.20

Acuña 770 y Av. Amética
RUC N V7701 V
CYBERTRONIC
0802520110001
Ref. Unico de Contribuyentes

JESSICA RUIZ
ASESOR COMERCIAL

Acuña Oe3-296 y Av. Amer...
Teléfonos: 2232-779 / 23...
E-mail: cyber...

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARÇA		GARANTIA
CASE ATX P4		SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD		INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775		INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 80 GB 7200 RPM		SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB		KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB		NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM				1 AÑO
TARJETA DE RED				1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA		GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO		GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR		SAMSUNG		1 AÑO
CD WRITER 52*32*52		SAMSUNG		1 AÑO
PARLANTES		GENIUS		1 AÑO
COBERTORES				SIN GARANTIA
PAD MOUSE				SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO				SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE		TRIPPLITE		1 AÑO

NOTA: SE PROFORMA MAINBOARD 915 GVWBL POR QUE NO EXISTE 915 GBWL
SE PROFORMA MONITOR 15' 591S POR QUE NO EXISTE 951S
SE PROFORMA PARLANTES GENIUS DE 330 3PIEZAS POR QUE EN 2 PIEZAS DE 330 WATTS NO EXIST
SE PROFORMA REGULADOR TRIPPLITE LC-1800 POR QUE EL TRIPPLITE LC-1200 SALIO DEL MERC

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,
No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 8233 7/2829625

COTIZACION N° CCOCT61

Cliente

Nombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Dirección:	

Fecha	26-Oct-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
15	EQUIPO FULL SYSTEM OEM	700,00	10 500,00
	CASE ATX SUPER POWER HT PARA PIV DOBLE VENTILADOR		
	MOTHER BOARD INTEL D915 GVWBL BUS 800 S775		
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV DE 3.0 GHZ BUS 800 S775		
	DISCO DURO DE 80 GB SERIAL ATA 7200 RPM de Maxtor		
	512 MB DE MEMORIA RAM DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD Marca nec ó Samsung (Mitsumi)		
	INTEL High Definition AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL EXTREM DE 64 MB no compartido		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 PUERTOS USB Ver 2.0 HI Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/Ranuras PCI		
	TECLADO PS2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE OPTICO PS2 GENIUS		
	MONITOR 15' SVGA SAMSUNG MODELO 591S		
	FULL MULTIMEDIA		
	CD WRITER 52*32*52 SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS 3P GENIUS 2 unid		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
	PAD MOUSE		
15	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPPLITE LC1800	174,00	2.610,00
15	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL OEM	151,50	2.272,50
		Subtotal	**15.382,50**
		12%	**1.845,90**
		TOTAL	**17.228,40**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Nombre:
Empresa:
Dirección:
Teléfono:
Fecha: Dia 27 Mes 10 Año 2005

Proforma #003242

Cantidad	Descripción	P. Unitario	TOTAL
15	**Computadores Intel P IV 3,0 Ghz** Case ATX con fuente de 500Watts doble Ventiladormarca Super Power Procesador Intel P4 3.0 Ghz/ 800 Mhz/ht/1Mb cache socket 775 Mother Board Intel Modelo D915 GVWBL Memoria RAM de 512 DIMM , DDR PC 400, marca Kingston Disco Duro de 80 Gb, SATA, 7200 rpm,marca Maxtor CD-Writer IDE 52x*32x*52x marca Samsung Floppy drive 3 1/2 de 1,44 Mb Perifericos: Monitor Samsun 15"modelo 951S Parlantes Genius 320 Watts sistema 2 Piezas Teclado multimedio Ps/2 marca Genius Mouse óptico scroll Ps/2 marca Genius Regulador de Voltaje Trippe Lite LC1200 **Licencia Windows XP Profesional version OEM en español** Pad Mouse Protector de Pantalla	930,00	13950.00
		Sub-Total	**$ 13.950,00**
		IVA	**$ 1.674,00**
		TOTAL	**$ 15.624,00**

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel, Samsung y 1 año en el resto de elementos todo esto contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega

Validez : 15 Días Laborables

Entrega: 2 Días

Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

Dirección Convención de 1884 # 614 y Espejo ·· Telefax: (03) 2981 277
Guaranda ·· Ecuador

TRADING GROUP

Oferta Proforma

Cliente	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atencion	ING. RAUL VASCONEZ
Direccion	
Telefono	32982-818

Cotizacion	CGM0350
Fecha:	Octubre 27, 2005
Validez	10 dias
Vendedor	Cecilia

Cantidad			V. Unitario	Total
15	**COMPUTADORAS INTEL PENTIUM 4 3.0 Ghz. Con las siguientes caracteristicas**		890.00	13,350.00
	Case ATX . Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) doble ventilador, marca Super Power. **Mianboard** Mainboard Intel Modelo D915 GVWBL **Procesador** Intel P4 3.0 Ghz. /800 Mhz. / HT/ 1 Mb. Cache, con pines para socket 775, **Memoria** Memoria Ram 512 Mb. DIMM, DDR PC400, Marca Kingston **Disco Duro** HDD 80 Gb. SATA,7200 rpm, Marca Maxtor CD writer CD writer 52X32X52X masrca Samsung Floppy 3 1/2 de 1.44 Mb. Perifericos Monitor Samsung Modelo 951S de 15 pulgadas Teclado Multimedia PS/2 marca Genuis Mouse Optico Scroll PS/2 marca Genuis Parlantes de 330 Watts sistema de 2 piezas marca Genuis Regulador de voltajeTripp Lite LC1200 Licencia Windows XP profesional Version OEM en español Pad Mouse Protector de pantalla	**Case ATX .** Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) doble ventilador, marca Super Power. **Mianboard** Mainboard Intel Modelo D915 GVWBL **Procesador** Intel P4 3.0 Ghz. /800 Mhz. / HT/ 1 Mb. Cache, con pines para socket 775, 64 bits, 2 Mb. Cache **Memoria** Memoria Ram 512 Mb. DIMM, DDR PC400, Marca Kingston **Disco Duro** HDD 80 Gb. SATA,7200 rpm, Marca Maxtor **CD writer** CD writer 52X32X52X masrca Samsung Floppy 3 1/2 de 1.44 Mb Perifericos Monitor Samsung Modelo 951S de 15 pulgadas Teclado Multimedia PS/2 marca Genuis Mouse Optico Scroll PS/2 marca Genuis Parlantes de 330 Watts sistema de 2 piezas marca Genuis Regulador de voltajeTripp Lite LC1200 Licencia Windows XP profesional Version OEM en español Pad Mouse Protector de pantalla		
			Subtotal	13,350.00
			Iva 12%	1,602.00
			Total	14,952.00

Cecilia de Cisneros
Asesora Comercial
Celular 093982853; 292:618
E-mail: gcecilia59@hotmail.com

Pago: Contado, contra entrega — Entrega: 20 dias laborables, a partir de la orden de compra

Garantia: 3 anos de garantia en Monitor, procesador, memoria, Mainboard

UN AÑO, Resto de partes, La garantia se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, linea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con linea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantia técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantia de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

Makro Computer

mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00531

iente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ención:	Ing. Diómedes Nuñez M. Presidente Comisión Adquisiciones
rección:	Alpachaka Km 3 1/2 Vía Ambato
léfono:	02-2-982-818
x:	02-2-982-819
cha emisión:	26-oct-04

ONDICIONES:

rma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

rma [illegible]ago: De contado contra entrega

U.C empresa: *0201052552001

Tabla de garantía

3 años	1 año
ocesador	Teclado, mouse
ainboard,	Cd-Rom, regulador, UPS
emoria	CD-Writer
onitor	Floppy, Parlantes
DD Maxtor	Case ATX

garantía es contra desperfectos de fabricación previa otecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra mayor a 1 voltio.

U.C empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2568-145-847-609

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
15	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	880,97	13.214,49
	Componentes CPU:		
*	Case de 550 Watts marca Super Power prescott		
	Sistema de ventilación doble desipador		
	Fuente con conectores de 24 pines y extra de 4 pines		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL		
	En board controlador gráfico AGP formato 8X		
	En board 10/100 Mbps network Connections (red)		
	En board controlador de sonido full duplex		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/1MB Cache/HT		
	Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	Disco Duro de 80 GB SATA Maxtor		
*	CD-Writer 52X interno Samsung		
*	Floppy drive 3 1/2 capacidad 1.44 MB		
*	**Windows XP profesional versión OEM en español**		
	Periféricos :		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse scroll PS/2 óptico Genius		
*	Parlantes tres piesas 330Watts Subwoffer Genius		
*	**Regulador Tripp Lite modelo LC 1200**		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador:		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
	Adjunto modelo de mainboard Intel		

TOTAL	13.214,49
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.585,74
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	14.800,23

Makro Computer/E.E.C Servicios

Quito.....El Telégrafo E10-80 y el Día

Tel: 2-244772....2-921304 09-9662730

montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Makro Computer S.C.
La mejor alternativa en computación
VENTA DE COMPUTADORES – IMPRESORAS
PARTES Y PIEZAS – ACTUALIZACIONES – REDES
SERVICIO TECNICO – ASESORIA – SOFTWARE

Quito, Noviembre 28 del 2005

Señores
Comisión de Adquisiciones
Universidad Estatal De Bolívar
Guaranda.-

05 DIC. 2005

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de quienes formamos MAKRO COMPUTER S.C; y al mismo tiempo desearles éxito en su labor profesional.

Debo señalar a más de lo dicho en la carta anterior, que, nuestra empresa cubrirá daños posibles en caso de presentarse problemas en las computadoras por variaciones de voltaje hasta que lleguen los reguladores según proforma aceptada.

Conocedores de su espíritu de colaboración agradecemos vuestra favorable atención.

Comisión de Adquisiciones

Atentamente,

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente General

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido .....
Fecha: 06-12-05 Hora: .....
SECRETARIA

Calles El Telégrafo E10-80 y el Día Sector Estadio Olímpico
Fono: 2244772 2921304 Emails:marcelomontalvo@netscape.net Quito - Ecuador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, julio 28, 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que en sesiones ordinaria del H. Consejo Universitario de 18 de mayo del 2005, se resolvió:

"Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA F.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

Guaranda, Noviembre 8 del 2005

Señores
Comisión de Adquisiciones
Universidad Estatal De Bolívar
Guaranda.-

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de quienes formamos parte de MAKRO COMPUTER S.C. y al mismo tiempo desearle éxito en su labor profesional.

El motivo de la presente es con la finalidad de hacerles conocer que procederemos a la entrega de los computadores según las características establecidas en la proforma No. 00531, aprobada en sesión del 7 de noviembre del 2005, con la novedad que no podremos entregar inmediatamente los reguladores con las características solicitadas por ustedes.

Cabe indicar que prestaremos quince reguladores genéricos de 1200 watts, hasta que lleguen los reguladores Tripp Lite modelo LC1200, ya que localmente los proveedores mayoristas de esta marca no disponen en stock, razón por lo cual, nuestra empresa tiene que realizar un embarque desde Estados Unidos, esta mercadería nos llegará en veinte y cinco días laborables aproximadamente, por lo que solicitamos muy comedidamente nos esperen el tiempo mencionado.

Conocedores de su espíritu de colaboración agradecemos vuestra favorable atención.

Atentamente,

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente General

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 28-11-05 Hora: 9:30
SECRETARIA





Ing. Marcelo Montalvo
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el señor Luis Marcelo Montalvo Tapia. Gerente General de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C., de la dudad de Quito , RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra- venta de impresoras para la Universidad, al tenor de las siguientes cláusulas: 24 IMPRESORAS MATRICIALES

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A través de oficio No V- AF-UEB-706-05 de julio 27 de 2005, el Ing. Diómedes Núñez solicita la elaboración de un contrato de copra venta para la adquisición de veinte y cuatro impresora matriciales marca EPSON LX-300 + a favor de la Empresa MAKRO COMPUTER de propiedad del Ing. Marcelo Montalvo T. Por haber sido su propuesta la ganadora en sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de siete de julio de dos mil cinco de acuerdo a las características detalladas en la proforma N. 00482 de julio cuatro de dos mil cinco.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de veinte y cuatro impresoras marca Epson Lx-300+ (plus). Impresora matricial, cinta, cable de poder y manuales.

Bajo las siguientes características:

CANTIDAD	CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
6	Impresoras Epson LX 300 Plus	Monto asignado por HCU a Facultades
5	Impresoras Epson LX 300	Autogestión Ciencias de la Educación
9	Impresoras Epson LX 300	Presupuesto de la Universidad
2	Impresoras Epson LX 300	Autogestión de Ciencias Administrativas
2	Impresoras Epson LX 300	Autogestión de Ciencias de la Salud

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Las impresoras detalladas en la cláusula anterior asciende a un valor unitario de CIENTO NOVENTA Y DOS DÓLARES DE NORTE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS. (S/ 192,60) .

EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO es CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS DOLARES DE NORTE AMERICA CON CUARENTA CENTAVOS (S/ 4.622,40). **No incluyen el pago de IVA, a pagarse de CONTADO contra entrega de los bienes en la oficina de Administración de Bienes de la Universidad.**

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman parte de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio No. V-AF-UEB-706-05, de julio 27,2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero; Acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad No. 10 de 7 de julio de 2005, en 5 fs. útiles; Proforma No. 00482 de la Empresa Makro Computer S.C. de julio 4 de 2005; Proforma de la Empresa TRADING GROUP de julio 5 de 2005; Proforma de la Casa del Computador de 4 de julio de 2005. Informe técnico Dpto. de Cómputo firmado por Vladimir García de 28 de julio de 2005. Oficio No VAF-746-UEB,

QUINTA : GARANTIA TECNICA.- El vendedor asume una garantía técnica contra defectos de fabricación de las 24 impresoras matriciales por el lapso de UN AÑO. previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

El Vendedor deberá entregar cada equipo con sus respectivos manuales del usuario y CD"s de instalación.

SEXTA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados hasta la fecha de suscripción de este contrato.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a uno de agosto de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
COMPRADOR
RECTOR UNIVERSIDAD

Sr. Marcelo Montalvo T.
VENDEDOR
GERENTE GENERAL
C.I. 020105255-2

1

Guaranda julio 27, 2005
V-AF-UEB-706-05

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 27/07/05
Hora: 16:41

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato correspondiente por concepto de la compra de 24 (veinte y cuatro) impresoras marca EPSON LX-300 Plus, que incluye cable de poder, manuales, y cable de impresión .

De acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Compra de 24 (veinte y cuatro) impresoras matriciales, de cinta, con cable de poder, cable de impresión y manuales.

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de 4.622,40 sin IVA a pagarse al contado contra entrega de los bienes en bodega, para constatación técnica de los mismos.

GARANTIA .- Un año, contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra.

BENEFICIARIO.- El pago se hará a favor de Vinicio Montalvo T, Gerente General de la empresa MAKRO COMPUTER SC.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resolución de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: Makro Computer S.C., ECC Trading Group , y, la Casa del Computador (9 hojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

ACTA No-10

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de julio del dos mil cinco, siendo las 16h30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no asistencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados y Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, como invitado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos
4.- Autorización para proformar bienes muebles
5.- Asuntos varios

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Después de haber leído el acta anterior, el Lic. Edgar Rivadeneira, sugiere que en vez de empresa ganadoras, se cambie con empresas que cumplen con los requisitos solicitados, acogida la sugerencia por el Lic. Edgar Rivadeneira, se aprueba el acta anterior.

El Sr. Presidente, comunica a los Señores Delegados, que los reguladores Tripp Lite LC-1200 que no existen en el mercado.

El Lic. Edgar Rivadeneira manifiesta que los reguladores tripp lite LC-1200 tienen las especificaciones para el buen funcionamiento de las computadoras.

Certifico
que es fiel copia
de la original que reposa
en Secretaría de la Comisión
de Adquisiciones

07-07-05

Dr. Borys González, manifiesta que en las invitaciones debe ir incluido, que los Srs. Oferentes, tienen que indicar si tienen en stock y en que tiempo pueden cumplir con el compromiso.

El Sr. David Galarza, manifiesta que en el momento que se realice el contrato, se debe incluir el plazo y sus respectivas garantías.

Con las deliberaciones de los Señores Delegados de la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que a la Empresa Ganadora, Trading Group, mientras entregue los equipos Computacionales, pueda conseguir los reguladores Tripp Lite LC 1200, y pueda cumplir con el compromiso.

El Lic. Edgar Rivadeneira, manifiesta que su presencia es netamente técnica, y sugiere, que si es posible, se pueda invertir el orden del dia y comenzar por el tercer punto, que es Apertura de sobres para la adquisición de equipos: acogida la sugerencia del Lic. Rivadeneira, se procede con el Tercer Punto.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores. Secretaria presenta 7 carpetas, para que se califiquen luego del análisis de los documentos, se califiquen los proveedores siguientes:

Empresa	**Representante Legal**	**Bien o Servicio**	**Dirección**
Escudero	Carlos Escudero	Arquitecto	Guaranda
Llumiguano	Segundo Llumiguano	Albañilería	Guaranda
Chimbo	Alberto Chimbo	Albañilería	Guaranda
Indus. Maderera	Wilson Viscarra	Mueblería	Guaranda
Copy Plott	Lyndon Teran	Copias	Guaranda
Multicolor	Marcelo Erazo	Mat. Construcción	Guaranda
Sociedad Radio		Equipos Audio	
Técnica Ecuatoriana	Gionani Rota	Visuales	Quito

TERCER PUNTO. Apertura de sobres para la adquisición de Equipos; en base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal c) de Ley de Contratación Pública, se resuelve declarar desierto la adquisición de la Impresoras HP 3535 y Láser Jet 6L, y que el Lic. Jhonny Camacho nos provea de las nuevas características de las impresoras que cumplan con las necesidades de las oficinas de la Institución.

En base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal a) de la Ley de Contratación Pública y Art. 93 Literal d), del Reglamento de Adquisiciones, se procede con el análisis de la propuestas de los equipos.

Secretaria presenta 3 sobres cerrados: 1) La Casa del Computador 2) Trading Group. 3) Makro Computer. El Señor Presidente sugiere que se abra los sobres para la adquisición de impresoras matriciales Epson LX 300 + Plus.

Impresora	Casa *Computador*	Trading *Group*	Makro *Computer*
Epson LX300	*$4632.00*	*$4848.00*	*$4622.40*

Resuelve: Adjudicar a la empresa Makro Computer por la adquisición de 24 impresoras Epson LX 300+ Plus por el valor de $4622.40.

El Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres para la adquisición de 2 computadoras Toshiba Tecra A3-Sp611

Computador	*Trading Group*	*Makro Computer*
Toshiba Tecra	*$2740.00*	*$2777.52*

Resuelve: Adjudicar a la empresa Trading Group por la adquisición de 2 Computadoras Portátil Toshiba Tecra A3- Sp611, por le valor de $2740.00.

El Sr. Presidente manifiesta se abra los sobres para la adquisición de 2 computadoras Toshiba Satelite A70-SP211

Computador	*Casa Computador*	*Makro Computer*
Toshiba Satélite	*$3186.00*	*$3326.28*

Resuelve: Adjudicar a la Empresa La Casa del Computador por la adquisición de 2 Computadoras Toshiba Satélite A70- SP 211, por el valor de $3186.00.

Por documentación actual en el modelo HP-NC- 6000, las características no son las solicitadas pero el fabricante ha mejorado los componentes por lo que se procede al análisis de las proformas para adquisición de 4 computadoras Hewlett Packard Corporativa NC-6000.

Computadora	Casa Computador	Trading Group	Makro Computer
HP-NC 6000	$7080.00	$7300.00	$7114.20

Resuelve: Adjudicar a la Empresa Makro Computer por la adquisición de 4 Computadoras Hewlett Packard Corporativa NC 6000, por el valor de $7114.20. Porque incluyo Mouse óptico y maletín de nylón o cuerina.

CUARTO PUNTO.- Autorización para proformar bienes muebles; El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, manifiesta la necesidad de compra de algunos bienes muebles que serán utilizados en las diferentes oficinas y departamentos de la Universidad, solicita la respectiva autorización para que realice las cotizaciones; La Comisión de Adquisiciones, resuelve: Dar el permiso respectivo para que se de el trámite correspondiente y se adquiera los bienes muebles.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Varios. El Señor Presidente de la comisión de Adquisiciones, presenta la documentación para la compra de 10 computadoras para los centros de educación a distancia según resolución de la comisión en sesión del 7 de Junio del 2005 donde consta el nombre de S&S Cia. Ltda. Pero lo correcto es HARDWARE SYSTEM. Por esta razón solicito el pago a la empresa que corresponde.

El Señor Presidente, presenta todos los documentos para el pago de 3 computadoras para los Centros de Educación a Distancia. Y que el pago se lo realice el pago a nombre de Guillermo Sinmaleza (HARDWARE SYSTEM).

Después de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que por esta vez se lo realice el pago a nombre del Ing. Guillermo Sinmaleza (Hadware System), ya que pertenece a S&S Cía. Ltda.

b) COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO.- El Sr. Presidente, presenta la documentación para la adquisición de un Biscocimetro, para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: que los Srs. Oferentes presente sus propuesta en sobre cerrado.

Acta 10 / Julio 7/2005

6

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Camisón Adquisiciones

Ing. Vinicio Montalvo.
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Carlos Dominguez.
Delegado Ciencias Educación

Lic. Marcela Larrea.
Delegada Ciencias Salud

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asoc. Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (E)

Makro
Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

7

PROFORMA # 00482

DOLARES

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención:	ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección:	Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono:	03-2-982-819
Fax:	03-2-982-819
Fecha emisión:	Julio-04-2005
Referencia.	Oficio: 063-CA-UEB

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
24	**Impresora Epson Lx-300+ (plus)**	192,60	4.622,40
*	Impresora Matricial, cinta , cable de poder y manuales		

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

1 años

Impresoras matriciales

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje real instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052552001

Obsequio por computador:

Cable impresión (cable paralelo)

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

	TOTAL	4.622,40
	Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	554,69
	Envio y manipulacion	
	Pagos	
	TOTAL A PAGAR	5.177,09

Makro Computer/S.C. Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

8

TRADING GROUP

Oferta Proforma

Cliente UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Empresa FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Atencion ING. RAUL VASCONEZ
Direccion Alpachaca km 3 1-2 via Ambato
Telefono 32982-818 **Fax:**

Cotizacion CGM 0206
Fecha: Julio 5, 2005
Validez 10 dias
Vendedor Cecilia

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Total
24	**Impresora Matricial EPSON LX300+** Incluye cable paralelo y cobertor	202,00	4.848,00
		Subtotal	**4.848,00**
		Iva 12%	**581,76**
		Total	**5.429,76**

Cecilia de Cisneros
Asesora Comercial
Celular 093982853, 2921618
E-mail: gcecilia59@hotmail.com

Garantia: **UN AÑO, Resto de partes, La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, linea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con linea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.**

Pago: Contado, contra entrega de las Impresoras

9

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCJul8

Cliente

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att: ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección: ALPACHACA VIA AMBATO

Fecha 04-Jul-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
24	**IMPRESORA MATRICIAL** MODELO: EPSON LX-300 Plus 80 COLUMNAS 9 PINES 337 CPS ORIGINAL + 4 COPIAS COBERTOR SIN CABLE	193.00	4,632.00
		Subtotal	**4,632.00**
		12%	555.84
		TOTAL	**5,187.84**

Forma de Pago: contado

"LE AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA
Telef:980121 Ext:50 Informe. Email:dcomputoat@ueb.edu.ec

Guaranda, 28 de julio del 2005

10

Ingeniero
Diómedes Núnez
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me remito con la finalidad de hacerle llegar el siguiente informe técnico:

De las siguientes impresoras que constan de lo siguiente:

CANT	CARACTERÍSTICAS
24	Impresoras Epson LX-300+
Incluyen 24	Cables paralelos, cinta de impresión, cd's de instalación y manuales de impreora

Una vez constatado los equipos antes mencionados de la Empresa MAKRO COMPUTER con factura 000157, se encuentra en buen estado y cumple con las características descritas, y como recomendación hay que mantener latente la garantía dada por dicha empresa.

Nota: Por cuestiones de seguridad los Cd's y manuales reposaran en el Departamento de Computo.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DPTO. DE COMPUTO

Vladimir Garcia C.
TECNICO DPTO. COMPUTO
CC. Archivo

E BOLIVAR
ECTORADO ADM FINANCL
28/07/05 Hora:
12

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
Guaranda - Ecuador

Of. Nro. VAF-746-UEB
Guaranda, agosto 1 del 2005

Doctor
Borys González M.
PROCURADOR DE LA UNIVERSIDAD
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente doy a conocer la afectación presupuestaria que se realizará por concepto de la adquisición de (24) veinte y cuatro impresoras Epson LX-300 Plus, de acuerdo a la siguiente información:

CANTIDAD	CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
6	Impresoras Epson LX 300 Plus	Monto asignado por HCU a Facultades
5	Impresoras Epson LX 300 Plus	Autogestión Ciencias de la Educación
9	Impresoras Epson LX 300 Plus	Presupuesto de la Universidad
2	Impresoras Epson LX 300 Plus	Autogestión de Ciencias Administrativas
2	Impresoras Epson LX 300 Plus	Autogestión de Ciencias de la Salud

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 2/08/05
Hora: 09H41

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

ARCHIVO 2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de la 2 lapton para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/3.394,04 sin IVA" para la Facultad de Ciencias Administrativas.

Con oficio No. V-AF-UEB-1060-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de dos computadoras portátiles marca Toshiba satélite, modelo A75-9213 de las siguientes caracteristicas:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
2	**Portátil Toshiba Satélite** ***Modelo A75-9213*** **Intel Pentium 4548**	***1.697,02***	***3.394,04***

- Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/ Memoria cache de 1 MB nivel L2
- Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700
- Disco Duro de 100 GB 5400 RPM
- DVD CD super Multi Drive Double Layer
- Integrado red 10/100 Ethermenth Lan
- V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g
- (Atheros Gireles Lan)

- Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite
- Windows XP Home, 7.98 Libras

Nota: Obsequio por computador:
Mouse óptico Genios scroll,maletin de Nylon o cuerina

TOTAL 3.394,04
IMPUESTO IVA 407,28

TOTAL A PAGAR 3.801,32

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador portátil toshiba satélite es el de mil seiscientos noventa y siete dólares de Norte América con 02/100 (USD S/1.697,02); y, el precio total es el de TRES MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES DE NORTE AMERICA, 32/100. (USD S/ 3.801,32) incluido el pago de IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00563 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en un año de garantía contados a partir de la firma del contrato para los computadores portátiles.

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, en los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1060-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad

RECIBIDO
FECHA 05-12-29.
HORA 11H05"
LIDIA

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Fecha 29-12-05
Hora:
SECRETARIA
1 2 PS ORIGINAL Y COPIA

UNIVERSIDAD ESTATAL
DIRECCION FINANCIERA
DE BOLIVAR

29-12-05

29.12.05 11H10

de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00563 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002719, de 5 de diciembre de 2005 y garantía técnica en una foja útil; 2 Cotizaciónes No. Ccdic04 y CCdic06 de 3 de diciembre de 2005 y 2 certificados de garantía y además una aclaración firmada por la Lcda.. Cecibel Coloma Asesora Corporativa de la Casa del Computador.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibido Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1060-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21.12.05
Hora: 07H01

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato correspondiente a la compra de 2 computadores portátiles; las clásulas los insertará según sea pertinente, de acuerdo a la siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo T. en calidad de Gerente General de empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satélite, modelo A75-9213, según especificaciones técnicas contenido a la pro forma No. 00563.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El total a pagar por la compra de estos equipos que serán utilizados en el Decanato y Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Administrativas es de USD 3.394,04 (Tres Mil Trescientos Noventa y Cuatro, 04/100 dólares Norteamericanos, contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Equipos, sistemas y paquetes informàticos 840107 (autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la firma del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group. y, Macko Computer S.C. acta de la sesión del 5 de diciembre del 2005 de la Comisión de Adquisiciones Adjunto en 13 fojas utiles.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra: 2 Computadoras Portátiles
FF. CC. Administrativas
$ 3394.64

Certifico
Que son fiel copia de la Original que reposa en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA N

En la ciu mes de diciembre del dos mil cinco, siendo la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F dgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Dia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del dia por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia mecanic. calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaría, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Compurador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaria presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavia no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 dias desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del dia, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00563

DOLARES

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención:	DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección:	ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono:	032-982818/819
Fax:	032-982818/819
Fecha emisión:	Dic-05-2005
Referencia.	Oficio 285-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
	Computador Portatil

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra o mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Portatil Toshiba Satélite		
2	**Modelo A75-9213**	1.697,02	3.394,04
	Intel pentium 4548		
*	Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/		
	Memoria cache de 1MB nivel L2		
*	Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700		
*	Disco Duro de 100 GB 5400 RPM		
*	DVD CD super Multi Drive Double Layer		
*	Integrado red 10/100 Ethermenth Lan		
*	V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g		
*	(Atheros Wireless Lan)		
*	Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite		
*	Windows XP Home, 7.98 Libras		
	Nota: Obsequio por computador		
	Mouse óptico Genius scroll, maletin de Nylon o cuerina		
		TOTAL	3.394,04
		Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	407,28
		Envio y manipulacion	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	3.801,32

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002719

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
	Presidente de la Comisión de Adquisiciones	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
2	**PORTABLE TOSHIBA modelo TECRA A4-SP619** Chipset Mobile Intel 915GM Express, Tecnología Móvil Intel Centrino **Procesador Intel Pentium M 740 (1.7 GHZ)** **Memoria caché 2MB L2 integrada** **Memoria SDRAM DE 1256 MB expandible 2048MB** **Disco duro de 100GB** **Multimedia DVD - RW Super Multi Drive Double Layer** **Pantalla de 15.4" WXGA TruBrite TFT de Matrix Activa LCD** Modo de video interno 16M de colorres a una resolución 1280x800 **Gráficos ATI MOBILITY RADEON con 64 MB de video** **Comunicación Inalámbrica Wi-Fi Intel PRO/Wirless 802.11bg** **Comunicación alámbrica LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada** **Sistema de sonido 16bits, bocinas stéreo integrado;** Direct 3D Sound / DirectSound / DirectMusic, soporte duplex y MIDI Teclado para Windows, y Apuntador Puertos: Paralelo, RGB, 3 USB v2.0, i-link 1394, S-video, Conector para puerto replicador, Micrófono, Audífonos, RJ-45,RJ11 **Módem V.92 / 56k integrado** Batería Ion de Litio de 6 celdas recargable. PESO 6 LIBRAS Sistema Operativo: Windows XP Profesional, Adobe Acrobat Reader, Norton Antivirus, Ms Works, Ms Internet Explorer,Toshiba Config-Free **Adicionales:** **Mouse óptico y Maleta**	1,636.00	3,272.00 - -
		Subtotal	**3,272.00**
		Iva 12%	**392.64**
		Total	**3,664.64**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-618 / 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 10 días posterior a la orden de compra

ECC TRADING GROUP

GARANTIA TECNICA

OTORGADO A: UNNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

El presente certificado de garantía expresa que los productos aquí mencionados son nuevos y han cumplido con todas las exigencias y normas del fabricante.

La cobertura del presente certificado de garantía está expresada a continuación:

23 Computadores Pentium 4 3.0GHz, con todos sus componentes

02 Portátiles Toshiba Tecra

La garantía otorgada es contra defectos de fabricación

Por un (1) un año contado a partir de la fecha de la factura.

La presente Garantía no es transferible,

Comienza a partir de la fecha de entrega y recepción definitiva de la factura. Todos los equipos serán etiquetados y codificados por nuestro servicio técnico para su identificación y así facilitar el reporte sobre daños o problemas suscitados en los diferentes equipos.
Durante la vigencia de la garantía, el fabricante de estos equipos exige que, únicamente el personal técnico de los Centros Autorizados de Servicio HP (C.A.S.) y personal técnico de ECC Trading Group son los autorizados para abrir los equipos, responder a la garantía y efectuar mantenimiento.
Para respaldar el soporte técnico recomendamos llamar al 1 999 119 y pedir por el número 1 800 711 2884 llamada gratuita del Fabricante para el usuario.

Esta garantía no aplica a daños causados por descuido, desgaste normal del equipo, negligencia, virus informáticos, mal uso o inobservancia de las normas técnicas estipuladas en la guía de operación y/o manuales incluidos en cada equipo y software adquirido o instalado con posterioridad. Para que tenga validez este certificado de garantía (los) equipo(s) debe(n) estar instalado (s) a. una toma de energía tripolar con conexión a tierra.

Quito, 05 de Diciembre, 2005

Atentamente.

Departamento Técnico - ECC Trading Group

Teléfonos: 2920-530 / 2922-163 / 2250-481 / 2921-618
Dirección: Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquía Esq. (Diagonal al Megamaxi)
Home Page: www.ecctrading.com

del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° Ccdic04

Cliente

lombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
tt.-	ING. RAUL VASCONEZ
iudad	GUARANDA
eléfono	2982818
irección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL HP** MODELO: ZD8250LA NUMERO DE PARTE: EE634LA#ABM FORMA: PORTABLE PROCESADOR : PENTIUN 4 HT3,0 GHZ BUS 800 MHZ E MB CACHE MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 100 GB PUERTOS: MODEM. RED, WIRELESS, BLUETOOTH MEDIA OPTICA: DVD + RW / CD RW COMBO VIDEO: ATI MOVILITY RADEON 128 MB (dedicate) PANT. MONITOR: 17" WXGA High definition SISTEMA OPERATIVO: WIN XP PRO **INCLUYE:** CONTROL REMOTO	2.086,00	2.086,00

Subtotal	2.086,00
12%	250,32
TOTAL	2.336,32

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL PAVILLON		HP	ZD8250LA	1 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCdic06

Cliente

Nombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Dirección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL TOSHIBA** MODELO: M3-SP719 NUMERO DE PARTE: PTM30U-1DM04N PROCESADOR : Intel Pentium M760 Centrino (2,0 Ghz) BUS DE SISTEMA: 533 MHZ FSB 2Mb L2 cache MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 80 GB 5400 RPM IDE (ATA -6) MEDIA OPTICA: DVD / CD WRITER C. ALAMBRICA: Mavell 88e8036-10/100/1000 Base TX C. INALAMBRICA: Intel Pro Wriles PRO 2200 BG (802,11 b/g) GRAFICOS: Nvidia G-Force Go 6200 con 64 Mb DDR de video independiente TECLADO: 85 Teclas en Español PUERTOS: Puerto USB (2) . Microfono, Audifonos, Red, Modem Paralelo, Infrarojo, Salida a TV, Express Card , soporta Expres Card/34, y Express Card/54, ranura Secure Digital, soporta (SDIO), conector Port Replicator. BATERIA: 6 Celdas 2 Horas 30 minutos SISTEMA OPERATIVO: Microsof Windows XP PRO en español PANTALLA : LCD 14.1" TFT XGA PESO: 2,53 Kg **INCLUYE:** MALETA Y MOUSE OPTICO TARGUS	2.027,00	2.027,00
		Subtotal	**2.027,00**
		12%	**243,24**
		TOTAL	**2.270,24**

Forma Pago: contado contra entrega

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La 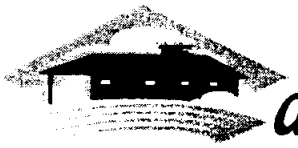 del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL CENTRINO		TOSHIBA	M3SP719	3 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ACLARACIÓN

"La Casa del Computador", aclara a la Universidad Estatal de Bolivar, que no podemos cotizar las computadoras Portátiles Toshiba Satelite A75-9213 solicitada en el oficio 283-CA-UEB, por que este producto se encuentra fuera del mercado, por lo cual ponemos en consideración algunos de los modelos que actualmente se comercializa, esperando asi llenar las necesidades de vuestra Institución.

Atentamente,

Lcda.. Cecibel Coloma
Asesor Corporativo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de la 2 lapton para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/3.394,04 sin IVA" para la Facultad de Ciencias Administrativas.

Con oficio No. V-AF-UEB-1060-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Nuñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de dos computadoras portátiles marca Toshiba satélite, modelo A75-9213 de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
2	**Portátil Toshiba Satélite** **Modelo A75-9213** **Intel Pentium 4548**	**1.697,02**	**3.394,04**

- Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/ Memoria cache de 1 MB nivel L2
- Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700
- Disco Duro de 100 GB 5400 RPM
- DVD CD super Multi Drive Double Layer
- Integrado red 10/100 Ethernenth Lan
- V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g
- (Atheros Gireles Lan)

- Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite
- Windows XP Home, 7.98 Libras

Nota: Obsequio por computador:
Mouse óptico Genios scroll,maletín de Nylon o cuerina

TOTAL 3.394,04
IMPUESTO IVA 407,28

TOTAL A PAGAR 3.801,32

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador portátil toshiba satélite es el de mil seiscientos noventa y siete dólares de Norte América con 02/100 (USD S/1.697,02); y, el precio total es el de TRES MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES DE NORTE AMERICA, 32/100. (USD S/ 3.801,32) incluido el pago de IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00563 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en un año de garantía contados a partir de la firma del contrato para los computadores portátiles.

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, en los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1060-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Nuñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00563 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002719, de 5

de diciembre de 2005 y garantía técnica en una foja útil; 2 Cotizaciónes No. Ccdic04 y CCdic06 de 3 de diciembre de 2005 y 2 certificados de garantía y además una aclaración firmada por la Lcda.. Cecibel Coloma Asesora Corporativa de la Casa del Computador.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1060-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21.12.05
Hora: 17h21

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato correspondiente a la compra de 2 computadores portátiles; las clásulas los insertará según sea pertinente, de acuerdo a la siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo T. en calidad de Gerente General de empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 2 computadoras portátiles marca Toshiba Satélite, modelo A75-9213, según especificaciones técnicas contenido a la pro forma No. 00563.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El total a pagar por la compra de estos equipos que serán utilizados en el Decanato y Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Administrativas es de USD 3.394,04 (Tres Mil Trescientos Noventa y Cuatro, 04/100 dólares Norteamericanos, contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 (autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la firma del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group, y, Macko Computer S.C. acta de la sesión del 5 de diciembre del 2005 de la Comisión de Adquisiciones Adjunto en 13 fojas utiles.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra: 2 Computadoras Portátiles,
FF. CC. Administrativas
$ 3394.64

Certifico
Que son fiel Copia de la Original que reposa en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA N

En la ciu mes de diciembre del dos mil cinco, siendo la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F dgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la [redacted]ud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado E[redacted]utivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las caracteristicas y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia mecanic. calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las caracteristicas requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados. No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gallarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00563

DOLARES

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención:	DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección:	ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono:	032-982818/819
Fax:	032-982818/819
Fecha emisión:	Dic-05-2005
Referencia.	Oficio 285-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
	Computador Portatil

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra o mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Portatil Toshiba Satélite		
2	**Modelo A75-9213**	1.697,02	3.394,04
	Intel pentium 4548		
*	Procesador Intel P4 de 3.33 Ghz/Bus 533 Mhz/HT/		
	Memoria cache de 1MB nivel L2		
*	Memoria ram de 1024 MB SDRAM PC 2700		
*	Disco Duro de 100 GB 5400 RPM		
*	DVD CD super Multi Drive Double Layer		
*	Integrado red 10/100 Ethermenth Lan		
*	V.92/Fax-modem 56 Kbps 802.11 b/g		
*	(Atheros Wireless Lan)		
*	Pantalla Activa de 15" WXGA Terubrite		
*	Windows XP Home, 7.98 Libras		
	Nota: Obsequio por computador		
	Mouse óptico Genius scroll, maletin de Nylon o cuerina		

TOTAL	3.394,04
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	407,28
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	3.801,32

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.C Servicios

Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48

Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421

montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002719

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
	Presidente de la Comisión de Adquisiciones	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
2	**PORTABLE TOSHIBA modelo TECRA A4-SP619**	1,636.00	3,272.00
	Chipset Mobile Intel 915GM Express, Tecnología Móvil Intel Centrino		-
	Procesador Intel Pentium M 740 (1.7 GHZ)		
	Memoria caché 2MB L2 integrada		
	Memoria SDRAM DE 1256 MB expandible 2048MB		
	Disco duro de 100GB		
	Multimedia DVD - RW Super Multi Drive Double Layer		
	Pantalla de 15.4" WXGA TruBrite TFT de Matrix Activa LCD		
	Modo de video interno 16M de colorres a una resolución 1280x800		
	Gráficos ATI MOBILITY RADEON con 64 MB de video		
	Comunicación Inalámbrica Wi-Fi Intel PRO/Wirless 802.11bg		
	Comunicación alámbrica LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada		
	Sistema de sonido 16bits, bocinas stéreo integrado;		
	Direct 3D Sound / DirectSound / DirectMusic, soporte duplex y MIDI		
	Teclado para Windows, y Apuntador		
	Puertos: Paralelo, RGB, 3 USB v2.0, i-link 1394, S-video,		
	Conector para puerto replicador, Micrófono, Audífonos, RJ-45,RJ11		
	Módem V.92 / 56k integrado		
	Batería Ion de Litio de 6 celdas recargable. PESO 6 LIBRAS		
	Sistema Operativo: Windows XP Profesional, Adobe Acrobat Reader,		
	Norton Antivirus, Ms Works, Ms Internet Explorer,Toshiba Config-Free		-
	Adicionales:		
	Mouse óptico y Maleta		
		Subtotal	**3,272.00**
		Iva 12%	**392.64**
		Total	**3,664.64**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-618 / 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 10 días posterior a la orden de compra

ECC TRADING GROUP

GARANTIA TECNICA

OTORGADO A: UNNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

El presente certificado de garantía expresa que los productos aquí mencionados son nuevos y han cumplido con todas las exigencias y normas del fabricante.

La cobertura del presente certificado de garantía está expresada a continuación:

23 Computadores Pentium 4 3.0GHz, con todos sus componentes

02 Portátiles Toshiba Tecra

La garantía otorgada es contra defectos de fabricación

Por un (1) un año contado a partir de la fecha de la factura.

La presente Garantía no es transferible,

Comienza a partir de la fecha de entrega y recepción definitiva de la factura. Todos los equipos serán etiquetados y codificados por nuestro servicio técnico para su identificación y así facilitar el reporte sobre daños o problemas suscitados en los diferentes equipos.
Durante la vigencia de la garantía, el fabricante de estos equipos exige que, únicamente el personal técnico de los Centros Autorizados de Servicio HP (C.A.S.) y personal técnico de ECC Trading Group son los autorizados para abrir los equipos, responder a la garantía y efectuar mantenimiento.
Para respaldar el soporte técnico recomendamos llamar al 1 999 119 y pedir por el número 1 800 711 2884 llamada gratuita del Fabricante para el usuario.

Esta garantía no aplica a daños causados por descuido, desgaste normal del equipo, negligencia, virus informáticos, mal uso o inobservancia de las normas técnicas estipuladas en la guía de operación y/o manuales incluidos en cada equipo y software adquirido o instalado con posterioridad. Para que tenga validez este certificado de garantía (los) equipo(s) debe(n) estar instalado (s) a. una toma de energía tripolar con conexión a tierra.

Quito, 05 de Diciembre, 2005

Atentamente.

Departamento Técnico - ECC Trading Group

Teléfonos: 2920-530 / 2922-163 / 2250-481 / 2921-618
Dirección: Av. 6 de Diciembre 4697 y Turquía Esq. (Diagonal al Megamaxi)
Home Page: www.ecctrading.com

del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° Ccdic04

Cliente

lombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
tt.-	ING. RAUL VASCONEZ
iudad	GUARANDA
eléfono	2982818
irección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL HP** MODELO: ZD8250LA NUMERO DE PARTE: EE634LA#ABM FORMA: PORTABLE PROCESADOR : PENTIUN 4 HT3,0 GHZ BUS 800 MHZ E MB CACHE MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 100 GB PUERTOS: MODEM. RED, WIRELESS, BLUETOOTH MEDIA OPTICA: DVD + RW / CD RW COMBO VIDEO: ATI MOVILITY RADEON 128 MB (dedicate) PANT. MONITOR: 17" WXGA High definition SISTEMA OPERATIVO: WIN XP PRO **INCLUYE:** CONTROL REMOTO	2.086,00	2.086,00
		Subtotal	2.086,00
		12%	250,32
		TOTAL	2.336,32

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL PAVILLON		HP	ZD8250LA	1 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCdic06

Cliente

Nombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Dirección:	

Fecha	03-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	**PORTATIL TOSHIBA** MODELO: M3-SP719 NUMERO DE PARTE: PTM30U-1DM04N PROCESADOR : Intel Pentium M760 Centrino (2,0 Ghz) BUS DE SISTEMA: 533 MHZ FSB 2Mb L2 cache MEMORIA: 512 Mb Exp. A 2048 Mb PC 4200 DDR2 533 Mhz DISCO DURO: 80 GB 5400 RPM IDE (ATA -6) MEDIA OPTICA: DVD / CD WRITER C. ALAMBRICA: Mavell 88e8036-10/100/1000 Base TX C. INALAMBRICA: Intel Pro Wriles PRO 2200 BG (802,11 b/g) GRAFICOS: Nvidia G-Force Go 6200 con 64 Mb DDR de video independiente TECLADO: 85 Teclas en Español PUERTOS: Puerto USB (2) . Microfono, Audifonos, Red, Modem Paralelo, Infrarojo, Salida a TV, Express Card , soporta Expres Card/34, y Express Card/54, ranura Secure Digital, soporta (SDIO), conector Port Replicator. BATERIA: 6 Celdas 2 Horas 30 minutos SISTEMA OPERATIVO: Microsof Windows XP PRO en español PANTALLA : LCD 14.1" TFT XGA PESO: 2,53 Kg **INCLUYE:** MALETA Y MOUSE OPTICO TARGUS	2.027,00	2.027,00
		Subtotal	**2.027,00**
		12%	243,24
		TOTAL	2.270,24

Forma Pago: contado contra entrega

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

La 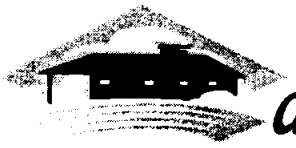 del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARCA	MODELO	GARANTIA
PORTATIL CENTRINO		TOSHIBA	M3SP719	3 AÑOS

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un producto que se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ACLARACIÓN

"La Casa del Computador", aclara a la Universidad Estatal de Bolivar, que no podemos cotizar las computadoras Portátiles Toshiba Satelite A75-9213 solicitada en el oficio 283-CA-UEB, por que este producto se encuentra fuera del mercado, por lo cual ponemos en consideración algunos de los modelos que actualmente se comercializa, esperando asi llenar las necesidades de vuestra Institución.

Atentamente,

Lcda.. Cecibel Coloma
Asesor Corporativo

ARCHIVO

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- *El H. Consejo Universitario en sesión de de 18 de mayo de 2005 RESOLVIO: "Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la Entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieran las diversas Facultades y Departamentos de la Entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios".*

La Comisión de Adquisiciones de 7 de noviembre de 2005, luego de hacer el análisis de los cinco sobres presentados por las siguientes empresas: Cybertronic, Casa del Computador, Mikewed, Macro Computer y Trading Group resuelve: Adjudicar la adquisición de 15 computadoras al Ing. Luis Marcelo Montalvo, de la Empresa MACRO COMPUTER por el valor de USD $/13.214,49.

Con oficio No. V-AF-UEB-1011-05 de 6 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de quince computadoras (15) de las siguientes características:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
15	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	880,97	13.214,49
*	Case de 550 Watts marca Super Power prescott Sistema de ventilacion doble desipador *Fuente con conectores de 24 pines y extra de 4 pines*		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL En borrad controlador grafico AGP formato 8X En board 10/100 Mbps network Connections (red) En board controlador de sonido full duplex		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/1MB Cache/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Tam de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	Disco Duro de 80 GB SATA Maxtor		
*	CD-Writer 52X interno Samsung		
*	Floppy drive 3 ½ capacidad 1.44 MB		
*	**Windows XP profesional versión OEM en español**		
	Periféricos :		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse scroll PS/ óptico genios		
*	Parlantes tres piesas 330Watts Subwoffer genios Regulador Tripa Lite modelo LC 1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS **Nota: Obsequio por computador:** *Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse* Adjunto modelo de mainboard Intel.		

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de ochocientos ochenta dólares de Norte América con noventa y siete centavos (880,97); y, el precio total es el de CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA CON VEINTE Y TRES CETAVOS. (S/ 14.800,23). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

RECIBIDO
FECHA 05-12-29
HORA 11H05''
216IA

UNIVERSIDAD ESTATAL
DIRECCION FINANCIERA
DE BOLIVAR

29-12-05

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido 29-12-05
Fecha: Hora:
V2 P6 ORIGINAL Y COPIA
SECRETARIA

29-12-05 11H10
XP6

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Teclado, Mouse
Mainboard.	Cd-Rom, regulador, UPS
Memoria	CD-Writer
Monitor	Floppy, parlantes
HDD Maxtor	Case ATX

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1011-05, de diciembre 6 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesion de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de noviembre de 2005 en 3 fs. útiles; Proforma No. 00531 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP, de 27 de diciembre de 2005; Proforma 003242 de MIKEWEB, Cotización No. CCOCT61 de la Casa del Computador más certificado de garantía; proforma de CYBERTRONIC No. 700329; Factura de Makro Computer No 000175; copia del informe del Aréa Técnica del Departamento de Computo firmado por Rodrigo Monteos; Garantía técnica en 15 fs.; carta del señor Marcelo Montalvo de 28 de noviembre de 2005; copia de la sesión del H. Consejo Universitario en 1 foja útil.

RECIBIDO
Dir. Financiera
FECHA: 2005-12-29
HORA: 11h.15

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Teclado, Mouse
Mainboard.	Cd-Rom. regulador, UPS
Memoria	CD-Writer
Monitor	Floppy, parlantes
HDD Maxtor	Case ATX

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1011-05, de diciembre 6 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 7 de noviembre de 2005 en 3 fs. útiles; Proforma No. 00531 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP, de 27 de diciembre de 2005; Proforma 003242 de MIKEWEB, Cotización No. CCOCT61 de la Casa del Computador más certificado de garantía; proforma de CYBERTRONIC No. 700329; Factura de Makro Computer No 000175; copia del informe del Área Técnica del Departamento de Computo firmado por Rodrigo Monteos; Garantía técnica en 15 fs.; carta del señor Marcelo Montalvo de 28 de noviembre de 2005; copia de la sesión del H. Consejo Universitario en 1 foja útil.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar Procuraduría

Recibido Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 6, 2005
V-AF-UEB-1011-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato en favor del Ing. Marcelo Montalvo, Gerente General de MAKRO COMPUTER por la adquisición de 15 computadoras de acuerdo a la proforma 531 y al informe técnico suscrito por el Lic. Rodrigo Monteros de fecha 2 del 2005:

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de pago USD 13.214,49 (Trece Mil Doscientos Catorce con Cuarenta y Nueve dólares) sin IVA que corresponde a la adquisición de 15 computadoras. A pagarse contra entrega de los equipos.

PARTIDA.- Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos 840107.1 (Autogestion) Facultad Ciencias de la Educación.

BENEFICIARIO.- El contrato se hará a favor del Ing. Marcelo Montalvo, Gerente General de Makro Computer.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: Makro Computer, Trading Group. MIKEWEB, La Casa del Computador, Cybertronic, 15 tablas de garantías, copia del informe técnico, factura No. 000175; adjunto en 32 fojas útiles.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 12/12/05
Hora: 10H45

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Certifico
Que son fiel Copia de la Original
que reposa en Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

05-12-05

ACTA NO-17

En la ciudad de Guaranda, a los siete días del mes de noviembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Henry Vallejo, Delegado Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 11 de octubre del 2005
2.- Adquisición de productos de aseo y limpieza
3.- Análisis para el mantenimiento de los equipos de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias
4.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras
6.- Calificación de proveedores
7.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 11 de octubre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Adquisición de productos de aseo y limpieza; luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, sobre la compra de suministros de aseo, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, la adjudicación al proveedor, Sr. Edgar Jara, DISJAVEL, la compra de los materiales de limpieza, por un valor de $1868.20.

TERCER PUNTO.- Análisis para el mantenimiento de la Planta de Frutas y Hortalizas de la FF.CC.Agropecuarias; Dr. Henry Vallejo, da lectura al informe presentado por el Ing. Rodrigo Yánez, Decano, e Ing. Marcelo García, Director de la Escuela de Agroindustrias, sobre los equipos de planta de frutas y hortalizas, en la que indica los daños de los mismos. Dr. Vallejo, manifiesta que debe existir el informe de un Técnico de la Universidad, ESPOCH y Colegio Tres de Marzo, Dr

Carlos Dominguez, aduce que debe haberse realizado en la misma Facultad y mociona que se haga un estudio de las garantías, al momento que se realizó la compra y relacionarlo con el informe de las actuales condiciones de los equipos, a través del Vicerectorado Administrativo Financiero.

CUARTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de canceles de los Srs. Estudiantes de la FF.CC.Agropecuarias, luego de haber realizado el estudio de la documentación por los Srs. Delgados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar la elaboración de 54 canceles al Sr. Patricio Acuña, MULTIMETAL, por el valor de 1998.00.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras; Secretaría presenta 5 sobres cerrados, 1) Cybertronic, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb, 4) Makro Cmputer, 5) ECC Trading Group, El Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y sean analizados por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

Proveedor	Equipo	V/total	Observaciones
Cybertronic	15 computadoras	$14.085,00	No cumple caracteristicas
Casa Computador	15 computadoras	$15.385.00	No cumple caracteristicas
Mikeweb	15 computadoras	$13.950,00	Si cumple caracteristicas
Makro Computer	15 computadoras	$13.214,49	Si cumple caracteristicas
Trading Group	15 computadoras	$13.350.00	Si cumple caracteristicas

Luego de haber realizado los estudios de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 15 computadoras, al proveedor Sr. Marcelo Montalvo, MAKRO COMPUTER, por el valor de $13.214,49.

SEXTO PUNTO.- Calificación de proveedores, Presenta cinco carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de los documentos por los Srs. Integrantes de la Comisión, obteniendo lo siguiente:

PROVEEDOR	REPRE LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Rijabal S.A.	Ricardo Jara	Editorial	SI
Broker Seguros	Galo Mancheno	Seguros	SI
Nova Metal	Bernarda Zambrano	Muebles	SI
ProteColtesa S.A.	Freddy Mdrid	Sistemas Computación	SI
Telecuador C.Ltda.	Jorge Eljuri	Equipos Audio Visuales	SI

SEXTO PUNTO.- Asuntos varios; El Sr. Presidente, solicita autorización para realizar el proceso de compra de 8 computadoras para el Centro de Estudios de

Chimbo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, obteniendo la debida autorización por los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

Dr. Carlos Domínguez, mociona que se les exija a los Srs. Delegados, a que asistan a la Sesiones, o en caso contrario no se analizaran los puntos inherentes a sus respectivas Facultades, La Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Carlos Domínguez y se hará constar en todas las convocatorias.

Siendo las 17H00, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Carlos Domínguez
Delegado Facultad Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Lic. Jhonny Camacho
Delgado rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Ing. Raul Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA

Telef: 2980121 2980122 Ext: 50 Email:dcomputo@ueb.edu.ec

Guaranda, 2 de diciembre del 2005

Ingeniero
Diomedes Nuñez M.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Presente -

De mi consideración

Luego de expresarle un cordial saludo me remito con la finalidad de hacerle llegar el siguiente informe técnico.

De las siguientes computadoras que constan de:

CANTIDAD	CARACTERISTICAS
15	Clon Tower ATX Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz Socket 775 Case ATX 550 Watts Main Board Intel 915 GV WBL Bus 800 MHz Memoria RAM DDR 512 MB PC-400 Kingston 1 GHZ de memoria Cache Disco Duro de 80 GB S ATA Maxtor CD-WRITER 52X Samsung Drive 3 ½ HD Red Lo 100 Mbps 4 Puertos USB, 2 serial y 1 paralelo Teclado Multimedia PS 2 Genius Mouse Scroll PS 2 Genius Opticos Parlantes 330 Watts
15	Windows XP profesional OEM en español
15	Monitores Samsung modelo 591S de 15"
Incluye	CD'S de controladores y manuales
15	Juegos de cobertores , Filtros de Pantalla y Pad Mouse
15	Supresores de pico (Prestamo)

Una vez constatado los equipos y componentes antes mencionados de la Empresa SERVICIO COMPUTACIONAL S.C. con Factura 0001752, se encuentran en buen estado y cumplen con las características descritas y las recomendaciones hay que mantener latente la garantía dada por dicha empresa

Atentamente,

RODRIGO MONTEROS
Jefe del Area Técnica
Dpto. de Cómputo

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DPTO. DE CUMPUTO

Recibido
Guaranda
03-12-05

Recibo Dic-02-05

C.C. Archivo

02-12/05
15:12

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

VENTA DE COMPUTADORES - IMPRESORAS
PARTES Y PIEZAS - ACTUALIZACIONES - REDES
SERVICIO TECNICO - ASESORIA - SOFTWARE

Páez N24-25 y Mercadillo Fono: 224 4772 / 292 1304 Cel.: 09 966 2730 E-mail: marcelomontalvo@netscape.net

LUIS MARCELO MONTALVO TAPIA
RUC: 0201052552001
FACTURA 001 - 001
Nº 000175
Autorización SRI: 1102956823

Válido hasta junio del 2006

Señor(es): Universidad Estatal de Bolivar
Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Via Ambato
Fecha: _____ C.I. / R.U.C.: 0260000920001 Teléfono: 032982-818

CANT.	D E S C R I P C I O N	V. Unitario	Valor Total
15	Computador Intel P4 de 3.0 Ghz / socket 775	$ 880,97	$ 13.214,49
	Case SP para socket 775		
	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Procesador Intel P4 3.0 Ghz / 1MB cache / HT		
	Memoria Ram 512MB PC-400 Kingston		
	HDD 80GB SATA Maxtor, Floppy 3 1/2, CD-Writer 52X		
	Windows XP Profesional OEM		
	Monitor Samsung 15" SVGA 591s		
	Teclado multimedia Genius		
	Mouse scroll optico Genius		
	Parlantes 330 Watts Subwoffer tres piezas		
	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
	Obsequio por computador.		
	Filtro, cobertores, Pad-mouse		
	Nota: Makro Computer no se responsabiliza por el		
	software que el cliente instale en estas		
	computadoras.		

ZAPATA VALENCIA JORGE SANDRINO, *IMPRENTA ASER* · TELF.: 2 558-191 · R.U.C. 1709608812001
Aut. SRI: 1338 · Del 151 al 200 · 26/junio/2005 · E-mail: impaser@latinmail.com

Firma Autorizada

Recibí Conforme (Cliente)

SUBTOTAL	$ 13.214,49
I.V.A. 12 %	$ 1.585,74
TOTAL $	$ 14.800,23

ORIGINAL: Cliente · CELESTE : Emisor

CYBERTRON

Una empresa al servicio de su empresa

PROFORMA N 700329

PROFORMA

Cliente

Señores: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
OFICIO 193 - CA -UEB
Ciudad GUARANDA Fax:
Dirección: Telefono:

Fecha 26-Oct-05
Ruc:
Atencion: ING. RAUL VASCONEZ

Cantidad		Precio unitario	TOTAL
15	**COMPUTADOR CYBER P4 LGA 775** TECNOLOGIA HIPPER TREADING CASE PENTIUM 4 PRESCOTT SUPER POWER **4 BAHIAS DE 5 1/4 Y 2 BAHIAS DE 3 1/2** PROCESADOR INTEL P4 3.0 GHz LGA 775 B **BUS / 800 MEMORIAS CACHE 1MB** MOTHER BOARD INTEL 915 GVW8L **1 RANURAS PCI / 1 PCI EXPRESS** **EXPANSIÓN HASTA 2GB DE MEMORIA** 512MB EN MEMORIA DDR KINGSTON DISCOS DUROS DE 80 GIGIAS IDE S.n Marca FLOPPY 3.5 HD CD WRITER 52X24X52X Samsung TARJETA DE VIDEO INCORPORADA TARJETA DE RED 10/100 RJ-45 TARJETA FAX MODEMS 56600 BPS MONITOR 15" SVGA SAMSUNG 591S TECLADO MULTIMEDIA PS/2 S.n Marca MOUSE PS/2 OPTICO SCROLL LOCK S.n Marca JUEGO DE PARLANTES UPS TRIPP LITE LS1006 4 PUERTOS USB / 2PS2 / RGA / PARALELO / SERIAL	778.00	11.670.00
15	**LICENCIA WINDOWS XP PRO OEM** ESPAÑOL	161.00	2.415.00

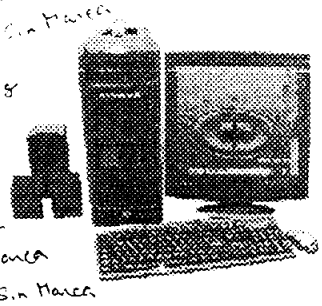

OFERTA VALIDA 45 DIAS
OBSEQUIOS: COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO
GARANTIA 1 AÑOS SOBRE DEFECTOS DE FABRICACION
PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS A PARTIR DE LA APROBACION DE LA PROFORMA

SUBTOTAL ------->	14.085.00
12%.....	1.690.20
TOTAL ---------->	15,775.20

Acuña 770 y Av. Amética
RUC N V7701 V
CYBERTRONIC
0802520110001
Ref. Unico de Contribuyentes

JESSICA RUIZ
ASESOR COMERCIAL

Acuña Oe3-296 y Av. Amer...
Teléfonos: 2232-779 / 23...
E-mail: cyber...

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS				
PRODUCTO		MARÇA		GARANTIA
CASE ATX P4		SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD		INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775		INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 80 GB 7200 RPM		SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB		KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB		NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM				1 AÑO
TARJETA DE RED				1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA		GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO		GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR		SAMSUNG		1 AÑO
CD WRITER 52*32*52		SAMSUNG		1 AÑO
PARLANTES		GENIUS		1 AÑO
COBERTORES				SIN GARANTIA
PAD MOUSE				SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO				SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE		TRIPPLITE		1 AÑO

NOTA: SE PROFORMA MAINBOARD 915 GVWBL POR QUE NO EXISTE 915 GBWL
SE PROFORMA MONITOR 15' 591S POR QUE NO EXISTE 951S
SE PROFORMA PARLANTES GENIUS DE 330 3PIEZAS POR QUE EN 2 PIEZAS DE 330 WATTS NO EXIST
SE PROFORMA REGULADOR TRIPPLITE LC-1800 POR QUE EL TRIPPLITE LC-1200 SALIO DEL MERC

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,
No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 8233 7/2829625

COTIZACION N° CCOCT61

Cliente

Nombre:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.-	ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad	GUARANDA
Teléfono	2982818
Dirección:	

Fecha	26-Oct-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
15	EQUIPO FULL SYSTEM OEM	700,00	10 500,00
	CASE ATX SUPER POWER HT PARA PIV DOBLE VENTILADOR		
	MOTHER BOARD INTEL D915 GVWBL BUS 800 S775		
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV DE 3.0 GHZ BUS 800 S775		
	DISCO DURO DE 80 GB SERIAL ATA 7200 RPM de Maxtor		
	512 MB DE MEMORIA RAM DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD Marca nec ó Samsung (Mitsumi)		
	INTEL High Definition AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL EXTREM DE 64 MB no compartido		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 PUERTOS USB Ver 2.0 HI Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/Ranuras PCI		
	TECLADO PS2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE OPTICO PS2 GENIUS		
	MONITOR 15' SVGA SAMSUNG MODELO 591S		
	FULL MULTIMEDIA		
	CD WRITER 52*32*52 SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS 3P GENIUS 2 unid		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
	PAD MOUSE		
15	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPPLITE LC1800	174,00	2.610,00
15	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL OEM	151,50	2.272,50
		Subtotal	**15.382,50**
		12%	**1.845,90**
		TOTAL	**17.228,40**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Nombre:
Empresa:
Dirección:
Teléfono:
Fecha: Dia 27 Mes 10 Año 2005

Proforma #003242

Cantidad	Descripción	P. Unitario	TOTAL
15	**Computadores Intel P IV 3,0 Ghz** Case ATX con fuente de 500Watts doble Ventiladormarca Super Power Procesador Intel P4 3.0 Ghz/ 800 Mhz/ht/1Mb cache socket 775 Mother Board Intel Modelo D915 GVWBL Memoria RAM de 512 DIMM , DDR PC 400, marca Kingston Disco Duro de 80 Gb, SATA, 7200 rpm,marca Maxtor CD-Writer IDE 52x*32x*52x marca Samsung Floppy drive 3 1/2 de 1,44 Mb Perifericos: Monitor Samsun 15"modelo 951S Parlantes Genius 320 Watts sistema 2 Piezas Teclado multimedio Ps/2 marca Genius Mouse óptico scroll Ps/2 marca Genius Regulador de Voltaje Trippe Lite LC1200 **Licencia Windows XP Profesional version OEM en español** Pad Mouse Protector de Pantalla	930,00	13950.00
		Sub-Total	**$ 13.950,00**
		IVA	**$ 1.674,00**
		TOTAL	**$ 15.624,00**

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel, Samsung y 1 año en el resto de elementos todo esto contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega

Validez : 15 Días Laborables

Entrega: 2 Días

Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

Dirección Convención de 1884 # 614 y Espejo ·· Telefax: (03) 2981 277
Guaranda ·· Ecuador

TRADING GROUP

Oferta Proforma

Cliente	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atencion	ING. RAUL VASCONEZ
Direccion	
Telefono	32982-818

Cotizacion	CGM0350
Fecha:	Octubre 27, 2005
Validez	10 dias
Vendedor	Cecilia

Cantidad			V. Unitario	Total
15	**COMPUTADORAS INTEL PENTIUM 4 3.0 Ghz. Con las siguientes caracteristicas**		890.00	13,350.00
	Case ATX . Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) doble ventilador, marca Super Power. **Mianboard** Mainboard Intel Modelo D915 GVWBL **Procesador** Intel P4 3.0 Ghz. /800 Mhz. / HT/ 1 Mb. Cache, con pines para socket 775, **Memoria** Memoria Ram 512 Mb. DIMM, DDR PC400, Marca Kingston **Disco Duro** HDD 80 Gb. SATA,7200 rpm, Marca Maxtor CD writer CD writer 52X32X52X masrca Samsung Floppy 3 1/2 de 1.44 Mb. Perifericos Monitor Samsung Modelo 951S de 15 pulgadas Teclado Multimedia PS/2 marca Genuis Mouse Optico Scroll PS/2 marca Genuis Parlantes de 330 Watts sistema de 2 piezas marca Genuis Regulador de voltajeTripp Lite LC1200 Licencia Windows XP profesional Version OEM en español Pad Mouse Protector de pantalla	**Case ATX .** Case ATX 500 Watts o superior para P4 (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) doble ventilador, marca Super Power. **Mianboard** Mainboard Intel Modelo D915 GVWBL **Procesador** Intel P4 3.0 Ghz. /800 Mhz. / HT/ 1 Mb. Cache, con pines para socket 775, 64 bits, 2 Mb. Cache **Memoria** Memoria Ram 512 Mb. DIMM, DDR PC400, Marca Kingston **Disco Duro** HDD 80 Gb. SATA,7200 rpm, Marca Maxtor **CD writer** CD writer 52X32X52X masrca Samsung Floppy 3 1/2 de 1.44 Mb Perifericos Monitor Samsung Modelo 951S de 15 pulgadas Teclado Multimedia PS/2 marca Genuis Mouse Optico Scroll PS/2 marca Genuis Parlantes de 330 Watts sistema de 2 piezas marca Genuis Regulador de voltajeTripp Lite LC1200 Licencia Windows XP profesional Version OEM en español Pad Mouse Protector de pantalla		
			Subtotal	13,350.00
			Iva 12%	1,602.00
			Total	14,952.00

Cecilia de Cisneros
Asesora Comercial
Celular 093982853; 292:618
E-mail: gcecilia59@hotmail.com

Pago: Contado, contra entrega — Entrega: 20 dias laborables, a partir de la orden de compra

Garantia: 3 anos de garantia en Monitor, procesador, memoria, Mainboard

UN AÑO, Resto de partes, La garantia se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, linea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con linea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantia técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantia de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

Makro Computer

mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00531

iente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ención:	Ing. Diómedes Nuñez M. Presidente Comisión Adquisiciones
rección:	Alpachaka Km 3 1/2 Vía Ambato
léfono:	02-2-982-818
x:	02-2-982-819
cha emisión:	26-oct-04

ONDICIONES:

rma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

rma [illegible]ago: De contado contra entrega

U.C empresa: *0201052552001

Tabla de garantía

3 años	1 año
ocesador	Teclado, mouse
ainboard,	Cd-Rom, regulador, UPS
emoria	CD-Writer
onitor	Floppy, Parlantes
DD Maxtor	Case ATX

garantía es contra desperfectos de fabricación previa otecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra mayor a 1 voltio.

U.C empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2568-145-847-609

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
15	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	880,97	13.214,49
	Componentes CPU:		
*	Case de 550 Watts marca Super Power prescott		
	Sistema de ventilación doble desipador		
	Fuente con conectores de 24 pines y extra de 4 pines		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL		
	En board controlador gráfico AGP formato 8X		
	En board 10/100 Mbps network Connections (red)		
	En board controlador de sonido full duplex		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/1MB Cache/HT		
	Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	Disco Duro de 80 GB SATA Maxtor		
*	CD-Writer 52X interno Samsung		
*	Floppy drive 3 1/2 capacidad 1.44 MB		
*	**Windows XP profesional versión OEM en español**		
	Periféricos :		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse scroll PS/2 óptico Genius		
*	Parlantes tres piesas 330Watts Subwoffer Genius		
*	**Regulador Tripp Lite modelo LC 1200**		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador:		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
	Adjunto modelo de mainboard Intel		

TOTAL	13.214,49
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.585,74
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	14.800,23

Makro Computer/E.E.C Servicios

Quito.....El Telégrafo E10-80 y el Día

Tel: 2-244772....2-921304 09-9662730

montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Makro Computer S.C.
La mejor alternativa en computación
VENTA DE COMPUTADORES – IMPRESORAS
PARTES Y PIEZAS – ACTUALIZACIONES – REDES
SERVICIO TECNICO – ASESORIA – SOFTWARE

Quito, Noviembre 28 del 2005

Señores
Comisión de Adquisiciones
Universidad Estatal De Bolívar
Guaranda.-

05 DIC. 2005

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de quienes formamos MAKRO COMPUTER S.C; y al mismo tiempo desearles éxito en su labor profesional.

Debo señalar a más de lo dicho en la carta anterior, que, nuestra empresa cubrirá daños posibles en caso de presentarse problemas en las computadoras por variaciones de voltaje hasta que lleguen los reguladores según proforma aceptada.

Conocedores de su espíritu de colaboración agradecemos vuestra favorable atención.

Comisión de Adquisiciones

Atentamente,

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente General

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido .....
Fecha: 06-12-05 Hora: .....
SECRETARIA

Calles El Telégrafo E10-80 y el Día Sector Estadio Olímpico
Fono: 2244772 2921304 Emails:marcelomontalvo@netscape.net Quito - Ecuador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, julio 28, 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que en sesiones ordinaria del H. Consejo Universitario de 18 de mayo del 2005, se resolvió:

"Autorizar a la Comisión de Adquisiciones de la entidad y Departamento de Adquisiciones realizar el análisis de las necesidades urgentes de adquisición tanto en suministros de oficina como de equipos didácticos que requieren las diversas Facultades y Departamentos de la entidad, observando los procedimientos legales y reglamentarios". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA F.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

Guaranda, Noviembre 8 del 2005

Señores
Comisión de Adquisiciones
Universidad Estatal De Bolívar
Guaranda.-

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de quienes formamos parte de MAKRO COMPUTER S.C. y al mismo tiempo desearle éxito en su labor profesional.

El motivo de la presente es con la finalidad de hacerles conocer que procederemos a la entrega de los computadores según las características establecidas en la proforma No. 00531, aprobada en sesión del 7 de noviembre del 2005, con la novedad que no podremos entregar inmediatamente los reguladores con las características solicitadas por ustedes.

Cabe indicar que prestaremos quince reguladores genéricos de 1200 watts, hasta que lleguen los reguladores Tripp Lite modelo LC1200, ya que localmente los proveedores mayoristas de esta marca no disponen en stock, razón por lo cual, nuestra empresa tiene que realizar un embarque desde Estados Unidos, esta mercadería nos llegará en veinte y cinco días laborables aproximadamente, por lo que solicitamos muy comedidamente nos esperen el tiempo mencionado.

Conocedores de su espíritu de colaboración agradecemos vuestra favorable atención.

Atentamente,

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente General

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 28-11-05 Hora: 9:30
SECRETARIA





Ing. Marcelo Montalvo
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

Comparecen por una parte el señor Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar a quien en adelante se le denominará el COMPRADOR; y por otra el señor Luis Marcelo Montalvo Tapia. Gerente General de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C., de la dudad de Quito , RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará el VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra- venta de impresoras para la Universidad, al tenor de las siguientes cláusulas: 24 IMPRESORAS MATRICIALES

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A través de oficio No V- AF-UEB-706-05 de julio 27 de 2005, el Ing. Diómedes Núñez solicita la elaboración de un contrato de copra venta para la adquisición de veinte y cuatro impresora matriciales marca EPSON LX-300 + a favor de la Empresa MAKRO COMPUTER de propiedad del Ing. Marcelo Montalvo T. Por haber sido su propuesta la ganadora en sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de siete de julio de dos mil cinco de acuerdo a las características detalladas en la proforma N. 00482 de julio cuatro de dos mil cinco.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de veinte y cuatro impresoras marca Epson Lx-300+ (plus). Impresora matricial, cinta, cable de poder y manuales.

Bajo las siguientes características:

CANTIDAD	CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
6	Impresoras Epson LX 300 Plus	Monto asignado por HCU a Facultades
5	Impresoras Epson LX 300	Autogestión Ciencias de la Educación
9	Impresoras Epson LX 300	Presupuesto de la Universidad
2	Impresoras Epson LX 300	Autogestión de Ciencias Administrativas
2	Impresoras Epson LX 300	Autogestión de Ciencias de la Salud

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO.- Las impresoras detalladas en la cláusula anterior asciende a un valor unitario de CIENTO NOVENTA Y DOS DÓLARES DE NORTE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS. (S/ 192,60) .

EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO es CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS DOLARES DE NORTE AMERICA CON CUARENTA CENTAVOS (S/ 4.622,40). **No incluyen el pago de IVA, a pagarse de CONTADO contra entrega de los bienes en la oficina de Administración de Bienes de la Universidad.**

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- forman parte de este contrato de compra-venta como documentos habilitantes :

Oficio No. V-AF-UEB-706-05, de julio 27,2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo Financiero; Acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad No. 10 de 7 de julio de 2005, en 5 fs. útiles; Proforma No. 00482 de la Empresa Makro Computer S.C. de julio 4 de 2005; Proforma de la Empresa TRADING GROUP de julio 5 de 2005; Proforma de la Casa del Computador de 4 de julio de 2005. Informe técnico Dpto. de Cómputo firmado por Vladimir García de 28 de julio de 2005. Oficio No VAF-746-UEB,

QUINTA : GARANTIA TECNICA.- El vendedor asume una garantía técnica contra defectos de fabricación de las 24 impresoras matriciales por el lapso de UN AÑO. previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

El Vendedor deberá entregar cada equipo con sus respectivos manuales del usuario y CD"s de instalación.

SEXTA: PLAZO.- El vendedor se compromete a entregar los equipos detallados hasta la fecha de suscripción de este contrato.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, a uno de agosto de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
COMPRADOR
RECTOR UNIVERSIDAD

Sr. Marcelo Montalvo T.
VENDEDOR
GERENTE GENERAL
C.I. 020105255-2

1

Guaranda julio 27, 2005
V-AF-UEB-706-05

Doctor
Boris González Martínez
PROCURADOR SINDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 27/07/05
Hora: 16:41

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato correspondiente por concepto de la compra de 24 (veinte y cuatro) impresoras marca EPSON LX-300 Plus, que incluye cable de poder, manuales, y cable de impresión .

De acuerdo a la siguiente información:

OBJETO: Compra de 24 (veinte y cuatro) impresoras matriciales, de cinta, con cable de poder, cable de impresión y manuales.

VALOR Y FORMA DE PAGO.- Valor total de 4.622,40 sin IVA a pagarse al contado contra entrega de los bienes en bodega, para constatación técnica de los mismos.

GARANTIA .- Un año, contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra.

BENEFICIARIO.- El pago se hará a favor de Vinicio Montalvo T, Gerente General de la empresa MAKRO COMPUTER SC.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Los documentos habilitantes del contrato son los siguientes: Resolución de la Comisión de Adquisiciones, cotizaciones de las empresas: Makro Computer S.C., ECC Trading Group , y, la Casa del Computador (9 hojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
Vicerrector Administrativo - Financiero

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

ACTA No-10

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de julio del dos mil cinco, siendo las 16h30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Marcela Larrea, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ing. Arturo Rojas, Presidente de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no asistencia del Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mauricio Aguay, Presidente de la Asociación de Empleados y Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado del Rectorado, como invitado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos
4.- Autorización para proformar bienes muebles
5.- Asuntos varios

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Después de haber leído el acta anterior, el Lic. Edgar Rivadeneira, sugiere que en vez de empresa ganadoras, se cambie con empresas que cumplen con los requisitos solicitados, acogida la sugerencia por el Lic. Edgar Rivadeneira, se aprueba el acta anterior.

El Sr. Presidente, comunica a los Señores Delegados, que los reguladores Tripp Lite LC-1200 que no existen en el mercado.

El Lic. Edgar Rivadeneira manifiesta que los reguladores tripp lite LC-1200 tienen las especificaciones para el buen funcionamiento de las computadoras.

Certifico
que es fiel copia
de la original que reposa
en Secretaría de la Comisión
de Adquisiciones

07-07-05

Dr. Borys González, manifiesta que en las invitaciones debe ir incluido, que los Srs. Oferentes, tienen que indicar si tienen en stock y en que tiempo pueden cumplir con el compromiso.

El Sr. David Galarza, manifiesta que en el momento que se realice el contrato, se debe incluir el plazo y sus respectivas garantías.

Con las deliberaciones de los Señores Delegados de la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que a la Empresa Ganadora, Trading Group, mientras entregue los equipos Computacionales, pueda conseguir los reguladores Tripp Lite LC 1200, y pueda cumplir con el compromiso.

El Lic. Edgar Rivadeneira, manifiesta que su presencia es netamente técnica, y sugiere, que si es posible, se pueda invertir el orden del dia y comenzar por el tercer punto, que es Apertura de sobres para la adquisición de equipos: acogida la sugerencia del Lic. Rivadeneira, se procede con el Tercer Punto.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores. Secretaria presenta 7 carpetas, para que se califiquen luego del análisis de los documentos, se califiquen los proveedores siguientes:

Empresa	**Representante Legal**	**Bien o Servicio**	**Dirección**
Escudero	Carlos Escudero	Arquitecto	Guaranda
Llumiguano	Segundo Llumiguano	Albañilería	Guaranda
Chimbo	Alberto Chimbo	Albañilería	Guaranda
Indus. Maderera	Wilson Viscarra	Mueblería	Guaranda
Copy Plott	Lyndon Teran	Copias	Guaranda
Multicolor	Marcelo Erazo	Mat. Construcción	Guaranda
Sociedad Radio		Equipos Audio	
Técnica Ecuatoriana	Gionani Rota	Visuales	Quito

TERCER PUNTO. Apertura de sobres para la adquisición de Equipos; en base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal c) de Ley de Contratación Pública, se resuelve declarar desierto la adquisición de la Impresoras HP 3535 y Láser Jet 6L, y que el Lic. Jhonny Camacho nos provea de las nuevas características de las impresoras que cumplan con las necesidades de las oficinas de la Institución.

En base a las circunstancias y a la necesidad, se acoge al Art. 29 Literal a) de la Ley de Contratación Pública y Art. 93 Literal d), del Reglamento de Adquisiciones, se procede con el análisis de la propuestas de los equipos.

Secretaria presenta 3 sobres cerrados: 1) La Casa del Computador 2) Trading Group. 3) Makro Computer. El Señor Presidente sugiere que se abra los sobres para la adquisición de impresoras matriciales Epson LX 300 + Plus.

Impresora	Casa *Computador*	Trading *Group*	Makro *Computer*
Epson LX300	*$4632.00*	*$4848.00*	*$4622.40*

Resuelve: Adjudicar a la empresa Makro Computer por la adquisición de 24 impresoras Epson LX 300+ Plus por el valor de $4622.40.

El Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres para la adquisición de 2 computadoras Toshiba Tecra A3-Sp611

Computador	*Trading Group*	*Makro Computer*
Toshiba Tecra	*$2740.00*	*$2777.52*

Resuelve: Adjudicar a la empresa Trading Group por la adquisición de 2 Computadoras Portátil Toshiba Tecra A3- Sp611, por le valor de $2740.00.

El Sr. Presidente manifiesta se abra los sobres para la adquisición de 2 computadoras Toshiba Satelite A70-SP211

Computador	*Casa Computador*	*Makro Computer*
Toshiba Satélite	*$3186.00*	*$3326.28*

Resuelve: Adjudicar a la Empresa La Casa del Computador por la adquisición de 2 Computadoras Toshiba Satélite A70- SP 211, por el valor de $3186.00.

Por documentación actual en el modelo HP-NC- 6000, las características no son las solicitadas pero el fabricante ha mejorado los componentes por lo que se procede al análisis de las proformas para adquisición de 4 computadoras Hewlett Packard Corporativa NC-6000.

Computadora	Casa Computador	Trading Group	Makro Computer
HP-NC 6000	$7080.00	$7300.00	$7114.20

Resuelve: Adjudicar a la Empresa Makro Computer por la adquisición de 4 Computadoras Hewlett Packard Corporativa NC 6000, por el valor de $7114.20. Porque incluyo Mouse óptico y maletín de nylón o cuerina.

CUARTO PUNTO.- Autorización para proformar bienes muebles; El Sr. Presidente de la Comisión de Adquisiciones, manifiesta la necesidad de compra de algunos bienes muebles que serán utilizados en las diferentes oficinas y departamentos de la Universidad, solicita la respectiva autorización para que realice las cotizaciones; La Comisión de Adquisiciones, resuelve: Dar el permiso respectivo para que se de el trámite correspondiente y se adquiera los bienes muebles.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Varios. El Señor Presidente de la comisión de Adquisiciones, presenta la documentación para la compra de 10 computadoras para los centros de educación a distancia según resolución de la comisión en sesión del 7 de Junio del 2005 donde consta el nombre de S&S Cia. Ltda. Pero lo correcto es HARDWARE SYSTEM. Por esta razón solicito el pago a la empresa que corresponde.

El Señor Presidente, presenta todos los documentos para el pago de 3 computadoras para los Centros de Educación a Distancia. Y que el pago se lo realice el pago a nombre de Guillermo Sinmaleza (HARDWARE SYSTEM).

Después de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que por esta vez se lo realice el pago a nombre del Ing. Guillermo Sinmaleza (Hadware System), ya que pertenece a S&S Cía. Ltda.

b) COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO.- El Sr. Presidente, presenta la documentación para la adquisición de un Biscocimetro, para el laboratorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: que los Srs. Oferentes presente sus propuesta en sobre cerrado.

Acta 10 / Julio 7/2005

6

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Pres. Camisón Adquisiciones

Ing. Vinicio Montalvo.
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Carlos Dominguez.
Delegado Ciencias Educación

Lic. Marcela Larrea.
Delegada Ciencias Salud

Ing. Arturo Rojas
Pres. Asoc. Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (E)

Makro
Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

7

PROFORMA # 00482

DOLARES

Cliente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención:	ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección:	Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono:	03-2-982-819
Fax:	03-2-982-819
Fecha emisión:	Julio-04-2005
Referencia.	Oficio: 063-CA-UEB

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
24	**Impresora Epson Lx-300+ (plus)**	192,60	4.622,40
*	Impresora Matricial, cinta , cable de poder y manuales		

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

1 años

Impresoras matriciales

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje real instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052552001

Obsequio por computador:

Cable impresión (cable paralelo)

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

	TOTAL	4.622,40
	Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	554,69
	Envio y manipulacion	
	Pagos	
	TOTAL A PAGAR	5.177,09

Makro Computer/S.C. Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

8

TRADING GROUP

Oferta Proforma

Cliente UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Empresa FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Atencion ING. RAUL VASCONEZ
Direccion Alpachaca km 3 1-2 via Ambato
Telefono 32982-818 **Fax:**

Cotizacion CGM 0206
Fecha: Julio 5, 2005
Validez 10 dias
Vendedor Cecilia

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Total
24	**Impresora Matricial EPSON LX300+** Incluye cable paralelo y cobertor	202,00	4.848,00
		Subtotal	**4.848,00**
		Iva 12%	**581,76**
		Total	**5.429,76**

Cecilia de Cisneros
Asesora Comercial
Celular 093982853, 2921618
E-mail: gcecilia59@hotmail.com

Garantia: **UN AÑO, Resto de partes, La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, linea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con linea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.**

Pago: Contado, contra entrega de las Impresoras

9

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF: 823317/2829625

COTIZACION N° CCJul8

Cliente

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att: ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección: ALPACHACA VIA AMBATO

Fecha 04-Jul-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
24	**IMPRESORA MATRICIAL** MODELO: EPSON LX-300 Plus 80 COLUMNAS 9 PINES 337 CPS ORIGINAL + 4 COPIAS COBERTOR SIN CABLE	193.00	4,632.00
		Subtotal	**4,632.00**
		12%	555.84
		TOTAL	**5,187.84**

Forma de Pago: contado

"LE AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

En Caso de Aprobar la Presente Cotización porfavor enviela al fax: 032423819 con la firma de aprobación

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE COMPUTO
AREA TECNICA
Telef:980121 Ext:50 Informe. Email:dcomputoat@ueb.edu.ec

Guaranda, 28 de julio del 2005

10

Ingeniero
Diómedes Núnez
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me remito con la finalidad de hacerle llegar el siguiente informe técnico:

De las siguientes impresoras que constan de lo siguiente:

CANT	CARACTERÍSTICAS
24	Impresoras Epson LX-300+
Incluyen 24	Cables paralelos, cinta de impresión, cd's de instalación y manuales de impreora

Una vez constatado los equipos antes mencionados de la Empresa MAKRO COMPUTER con factura 000157, se encuentra en buen estado y cumple con las características descritas, y como recomendación hay que mantener latente la garantía dada por dicha empresa.

Nota: Por cuestiones de seguridad los Cd's y manuales reposaran en el Departamento de Computo.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DPTO. DE COMPUTO

Vladimir Garcia C.
TECNICO DPTO. COMPUTO
CC. Archivo

E BOLIVAR
ECTORADO ADM FINANCL
28/07/05 Hora:
12

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
Guaranda - Ecuador

Of. Nro. VAF-746-UEB
Guaranda, agosto 1 del 2005

Doctor
Borys González M.
PROCURADOR DE LA UNIVERSIDAD
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente doy a conocer la afectación presupuestaria que se realizará por concepto de la adquisición de (24) veinte y cuatro impresoras Epson LX-300 Plus, de acuerdo a la siguiente información:

CANTIDAD	CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
6	Impresoras Epson LX 300 Plus	Monto asignado por HCU a Facultades
5	Impresoras Epson LX 300 Plus	Autogestión Ciencias de la Educación
9	Impresoras Epson LX 300 Plus	Presupuesto de la Universidad
2	Impresoras Epson LX 300 Plus	Autogestión de Ciencias Administrativas
2	Impresoras Epson LX 300 Plus	Autogestión de Ciencias de la Salud

Atentamente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 2/08/05
Hora: 09H01

2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de 19 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Macro Computer y Mikeweb resuelve: Adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de S/ 7.688,00 sin IVA.
Pedir oficio.
Con oficio No. V-AF-UEB-1082-05 de 28 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de ocho computadoras (8) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
8	**Tecnología Intel socket 775** **Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** *Componentes CPU:*	961,00	7.688,00

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107. (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

Monitor Mouse, teclado,parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1082-05, de diciembre 28 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; Proforma No. 00569 de Makro Computer S.C. ; cotización CCDIC37 de la Casa del Computador; proforma No. 003278 de MIKEWEB.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Makro
Computer S.C.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 28, 2005
V-AF-UEB-1082-05

Doctor
Borys Gonzalez Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de ocho computadoras Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775 segun especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00569, equipos que serán distribuidos en la Extension de Chimbo, Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 7.688,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO, 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestion Facultad Ciencias de la Educación

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00569

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, Mikeweb, Makro Computer S.C. acta de la Comision de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Que son fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 24

En la ciudad de Guaranda, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Washington Fierro, Delegado de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys Gonzalez, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portátiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificacion de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaria presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cia. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	*V/TOTAL*	Observaciones
Makro Computer	*$7.490.00*	*Si cumple*
Casa del Computador	*$7.865,00*	*Si cumple*
Mikeweb.	*$6.880.00*	*Si cumple*
SyS Cia. Limitada	*$6.875.00*	*Si cumple*

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador. el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (e)

akro
Computer S.C.

...or alternativa en computacón

PROFORMA # 00569

...iente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
...tención: ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Dic-16-2005
Referencia. Oficio: 330-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Garantía

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
Procesador	Case
Disco	Combo DVD
memoria	Regulador
Monitor	Mouse, teclado, parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201062652001

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
8	**Computador Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775**	961,00	7.688,00
	Componentes CPU:		
*	Case ATX 500 Watts marca Super power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2), doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo D915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: red chip Intel 10/100 Mbps		
*	Procesador Intel P4 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram 1024 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor		
*	Combo DVD y CD-Writer 52X Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB interno		
*	Windows XP Profesional versión OEM Español		
	Pereféricos:		
*	**Monitor Samsung 15" SVGA modelo 591S**		
*	Teclado Multimedia PS/2 Genius 21e		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes 330 Watts Genius sistema tres piezas SW-U 2.1		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	7.688,00
Impuesto en ventas 12 % IVA	922,56
Envío y manipulación	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	8.610,56

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-45
Tel: 2-244772...2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

a del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic37

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha	15-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX 500 WATTS SUPER POWER (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) HT doble ventilador.	799,00	6.392,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 3,0 GHZ BUS-800 MHZ/ht/1mb/cache/socket 775		
	MOTHERBOARD INTEL 915GVWBL V/S BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB SATA 7200 RPM MAXTOR		
	MEMORIA 1 GB DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3 1/2 HD 1,44 MB NEC/SAMSUNG		
	SONIDO HIGH DEFINITION AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACELERATOR 900		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 Puerto USB 2.0		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR SANSUNG MODELO 591S DE 15"		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD Y CD WRITER 52X SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS SISTEMA DE 3 PIEZAS GENIUS		
	COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO		
8	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.208,00
8	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPLITTE LC1200 WATTS	114,00	912,00

GARANTIA: 3 AÑOS productos intel contra defectos de fabricacion	**Subtotal**	8.512,00
GARANTIA: 1 AÑOS otros perifericos contra defectos de fabricacion	12%	1.021,44
Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA	**TOTAL**	9.533,44

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Fecha: Día 19 Mes 12 Año 2005

Proforma #: 003278

Cantidad	Descripción	Marca	P. Unitario	TOTAL
8	Computador Pentium IV		980,00	7840,00
	Case ATX 500 Watts 4 baias 5 1/4 y 2 Bahias 3	Super Power		
	Procesador Pentium 4 Socket 775 de 3,0 Ghz	Intel		
	Disco Duro 120Gb 7200 Rpm SATA	Maxtor		
	Mather Board Intel 915 GVWBL	Intel		
	Combo DVD-CD RW 52x velocidad	Samsung		
	Memoria RAM 1 Gb Dimm, DDR PC-400	Kingston		
	Monitor de 15 " TFT modelo 591S	Samsung		
	Mouse Optico	Genius		
	Teclado PS2	Genius		
	Floppy drive 3 1/2	NET		
	Parlantes de 320 Watts 3 Piezas	Genius		
	Video Incorporado SVGA Extrema G.	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta de RED 10/100	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta Audio	Incluida Placa Intel		
	Puertos USB, Paralelo, Serial	Incluida Placa Intel		
	Regulador de Voltaje LC 1200	Trip Lite		
	Pad Mouse	Generica		
	Filtro de Vidrio	Generica		
	Licencia Windows XP profesional OEM español	Microsoft		
			Sub-Total	$ 7.840,00
			IVA	$ 940,80
			TOTAL	$ 8.780,80

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel
5 Años en Producto Kingston
2 años en Producto Trip Lite
1 Año en el resto de Elementos
contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega
Validez : 30 Días
Entrega: 5 Días a partir de la notificación de la adjudicación
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

MIKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte America (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

ARCHIVO
2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de 19 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Macro Computer y Mikeweb resuelve: Adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de S/ 7.688,00 sin IVA.
Pedir oficio.
Con oficio No. V-AF-UEB-1082-05 de 28 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de ocho computadoras (8) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
8	**Tecnologia Intel socket 775** **Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775 Componentes CPU:**	961,00	7.688,00

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahias 5 ¼ y 2 bahias 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnologia socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD S/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD S/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107. (Autogestion) Facultad de Ciencias de la Educacion.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

Monitor Mouse, teclado,parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1082-05, de diciembre 28 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; Proforma No. 00569 de Makro Computer S.C. ; cotización CCDIC37 de la Casa del Computador; proforma No. 003278 de MIKEWEB.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduria

Makro Computer S.C.

BG/ma.

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- *Mainboard Intel modelo D915 GVWBL*
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- *Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400* Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- *Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1*
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación. EQUIVOCACION (CORREGIMOS)

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 28, 2005
V-AF-UEB-1082-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la informacion siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de ocho computadoras Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775 según especificaciones tecnicas contenidas en la proforma 00569, equipos que serán distribuidos en la Extension de Chimbo, Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 7.688,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO. 00/100. Dolares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión Facultad Ciencias de la Educación

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que conste en la proforma No. 00569

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, Mikeweb, Makro Computer S.C acta de la Comision de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas utiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Hipervía Km. 31/2 Vía Ambato Teléfonos: 2982-816 – [illegible] 2980-122 [illegible]
Guaranda- Ecuador

Que son fiel copia del Original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 24

En la ciudad de Guaranda, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Washington Fierro, Delegado de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portatiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaria presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cia. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	*V/TOTAL*	Observaciones
Makro Computer	*$7.490.00*	Si cumple
Casa del Computador	*$7.865,00*	Si cumple
Mikeweb.	*$6.880.00*	Si cumple
SyS Cia. Limitada	*$6.875.00*	Si cumple

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs. Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario (e)

akro
Computer S. C.

...or alternativa en computacón

PROFORMA # 00569

DOLARES

...iente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
...tención:	ING. DIOMEDES NUÑEZ
...irección:	Guaranda-Provincia Bolivar
...eléfono:	03-2-982-819
...ax:	03-2-982-819
...echa emisión:	Dic-16-2005
...eferencia.	Oficio: 330-CA-UEB

...ONDICIONES:

...orma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

...orma de Pago: De contado contra entrega

Garantía

... años	1 año
...Mainboard	Floppy
...procesador	Case
...Disco	Combo DVD
...memoria	Regulador
...Monitor	Mouse, teclado, parlantes

...a garantía es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real ...e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052652001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
8	**Computador Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775**	961,00	7.688,00
	Componentes CPU:		
*	Case ATX 500 Watts marca Super power prescott		
	(4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2), doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo D915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: red chip intel 10/100 Mbps		
*	Procesador Intel P4 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache		
	Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram 1024 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor		
*	Combo DVD y CD-Writer 52X Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB interno		
*	Windows XP Profesional version OEM Español		
	Pereféricos:		
*	Monitor Samsung 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado Multimedia PS/2 Genius 21e		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes 330 Watts Genius sistema tres piezas SW-J 2.1		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
		TOTAL	7.688,00
		...mpuestos e en ventas 12 % I.V.A.	922,56
		Envio y manipulación	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	8.610,56

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Día E10-48
Tel: 2-244772...2921304 09-7812305/09-7257421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

a del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic37

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha	15-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX 500 WATTS SUPER POWER (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) HT doble ventilador.	799,00	6.392,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 3,0 GHZ BUS-800 MHZ/ht/1mb/cache/socket 775		
	MOTHERBOARD INTEL 915GVWBL V/S BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB SATA 7200 RPM MAXTOR		
	MEMORIA 1 GB DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3 1/2 HD 1,44 MB NEC/SAMSUNG		
	SONIDO HIGH DEFINITION AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACELERATOR 900		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 Puerto USB 2.0		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR SANSUNG MODELO 591S DE 15"		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD Y CD WRITER 52X SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS SISTEMA DE 3 PIEZAS GENIUS		
	COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO		
8	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.208,00
8	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPLITTE LC1200 WATTS	114,00	912,00

GARANTIA: 3 AÑOS productos intel contra defectos de fabricacion
GARANTIA: 1 AÑOS otros perifericos contra defectos de fabricacion
Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA

Subtotal	8.512,00
12%	1.021,44
TOTAL	**9.533,44**

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Nom
Dir
Tel
Telefax

Fecha: Día 19 | Mes 12 | Año 2005

Proforma #: 003278

Cantidad	Descripción	Marca	P.Unitario	Total
8	Computador Pentium IV		980,00	7840,00
	Case ATX 500 Watts 4 baias 5 1/4 y 2 Bahias 3	Super Power		
	Procesador Pentium 4 Socket 775 de 3,0 Ghz	Intel		
	Disco Duro 120Gb 7200 Rpm SATA	Maxtor		
	Mather Board Intel 915 GVWBL	Intel		
	Combo DVD-CD RW 52x velocidad	Samsung		
	Memoria RAM 1 Gb Dimm, DDR PC-400	Kingston		
	Monitor de 15 " TFT modelo 591S	Samsung		
	Mouse Optico	Genius		
	Teclado PS2	Genius		
	Floppy drive 3 1/2	NET		
	Parlantes de 320 Watts 3 Piezas	Genius		
	Video Incorporado SVGA Extrema G.	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta de RED 10/100	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta Audio	Incluida Placa Intel		
	Puertos USB, Paralelo, Serial	Incluida Placa Intel		
	Regulador de Voltaje LC 1200	Trip Lite		
	Pad Mouse	Generica		
	Filtro de Vidrio	Generica		
	Licencia Windows XP profesional OEM español	Microsoft		
			Sub-Total	$ 7.840,00
			IVA.	$ 940,80
			TOTAL	$ 8.780,80

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel
5 Años en Producto Kingston
2 años en Producto Trip Lite
1 Año en el resto de Elementos
contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega
Validez : 30 Días
Entrega: 5 Días a partir de la notificación de la adjudicación
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

MIKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de 12 computadoras al Sr. Maercelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/11.041,44 sin IVA" para el laboratorio de idiomas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Extensión San Miguel.

Con oficio No. V-AF-UEB-1062-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de doce computadoras (12) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	920,12	11.041,44
•	**Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott (4 BAHIAS 5 ¼ y 2 BAHÍAS 3 ½, Doble ventilador**		
•	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL **Integrado: controlador de sonido full duplex** **Integrado: controlador de video AGP 8 X** **Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo**		
•	**Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT**		

Tecnologia socket 775
- Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsug
- Combo DVD y CD-Writer 52x32x52 samsung
- Floppy drive de 1.44 MB
- Windows XP profesional version en español

Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius
- Mouse óptico scroll PS/2 Genios
- Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas

Regulador Tripp Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL 11.041,44
IMPUESTO IVA 1.324,97

TOTAL A PAGAR 12.366,41

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos veinte dolares de Norte América con 12/100 (USD S/920,12); y, el precio total es el de DOCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 41/100. (USD S/ 12.366,41). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00560 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantia es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantia entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1062-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00560 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002717, de 2 de diciembre de 2005; Cotizaciónes No. Ccdic03 de 3 de diciembre de 2005 y 1 certificado de garantía de la Casa del Computador.

OCTAVA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro
Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1062-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR PROCURADURIA RECIBIDO
Fecha: 21/12/05
Hora: 17 H 06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de doce computadoras Intel Pentium IV según especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00560, equipos que serán distribuidos al Laboratorio de Idiomas de la Extensión Universitaria de San Miguel.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 11.041,44 (ONCE MIL CUARENTA Y UNO, 44/100. Dólares Norteamericanos): se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripcion del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00560.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador ECC Trading Group y Makro Computer S.C. acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Copia
Que es fiel copia de la Original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra 12 computadoras
Pob. Telemos. San Miguel
$ 11.041 44

ACTA NO 21

En la ciudad de Guar nbre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente d ng. Danilo Barreno, Delegado de la Facult Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad Campana, Delegado de la Facultad de Juri , Delegado de la Asociación de Profesores, de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador Gen ago, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado ado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medidas, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ecc. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00560

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono: 032-982818/819
Fax: 032-982818/819
Fecha emisión: Dic-05-2005
Referencia. Oficio 252-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
CD Samsung	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa instalacion con estabilizador de voltaje/instalación a tierra mayor a 1 voltio.

RUC empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	920,12	11.041,44
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Dobe ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps **ojo**		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	Combo DVD y CD Writer 52x32x52 Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
		TOTAL	11.041,44
		Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.324,97
		Envio y manipulacion	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	12.366,41

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002717

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
12	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV**	917.00	11,004.00
	Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahias 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble vent		
	Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775		
	Video dinámico integrada Intel		
	Sonido Intel Full Duplex Digital Audio		
	Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100		
	4 puertos USB de 2,0		
	1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit		
	Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775		
	Memoria de DDR 512MB PC - 400 Mhz Kingston		
	Disco Duro de 120 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung		
	Unidad òptica Combo DVD y CD Writter 52x Samsung		
	Floppy drive de 1.44Mb		
	Monitor de CRT de 15" color Samsung		
	Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius		
	Mouse PS/2 Scroll óptico Genius		
	Juego de parlantes de 330Watts sistema de 3 piezas Genius		
	Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200		
	Licencia de Windows XP profesional OEM en español		
	Mouse Pad		
	Protector de pantalla		
		Subtotal	**11,004.00**
		Iva 12%	**1,320.48**
		Total	**12,324.48**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic03

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador	740,00	8.880,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD/CD WRITER SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
12	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.812,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	1.368,00
		SubTotal	**12.060,00**
		12%	**1.447,20**
		TOTAL	**13.507,20**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 120 GB 7200 RP	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
COMBO DVD/CD WRITER	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de 12 computadoras al Sr. Maercelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/11.041,44 sin IVA" para el laboratorio de idiomas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Extensión San Miguel.

Con oficio No. V-AF-UEB-1062-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de doce computadoras (12) de las siguientes caracteristicas:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	920.12	11.041,44
*	Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott *(4 BAHIAS 5 ¼ y 2 BAHIAS 3 ½, Doble ventilador*		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL Integrado: controlador de sonido full duplex Integrado: controlador de video *AGP 8 X* Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT		

Tecnología socket 775

- *Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston*
- HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsug
- Combo DVD y CD-Writer 52x32x52 samsung
- Floppy drive de 1.44 MB
- **Windows XP profesional versión en español**

Periféricos :

- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius
- Mouse óptico scroll PS/2 Genios
- *Parlantes de 330Watts Genius sistema tres piezas*

Regulador Tripp Lite modelo LC 1200

- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL 11.041,44
IMPUESTO IVA 1.324,97

TOTAL A PAGAR 12.366,41

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- *El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos veinte dólares de Norte América con 12/100 (USD S/920,12); y, el precio total es el de DOCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 41/100. (USD S/ 12.366,41). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.*

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00560 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1062-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Mínaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00560 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002717, de 2 de diciembre de 2005; Cotizaciónes No. Ccdic03 de 3 de diciembre de 2005 y 1 certificado de garantía de la Casa del Computador.

OCTAVA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar Procuraduría

Recibido - Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1062-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 19-12-05
Hora: 17h06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de doce computadoras Intel Pentium IV según especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00560, equipos que serán distribuidos al Laboratorio de Idiomas de la Extensión Universitaria de San Miguel.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 11.041,44 (ONCE MIL CUARENTA Y UNO, 44/100. Dólares Norteamericanos): se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00560.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador ECC Trading Group y Makro Computer S.C. acta de la Comisión de Adquisiciones. adjunto en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Copia
Que es fiel copia de la Original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Reglamentos

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compro 12 computadoras
Tels.- Teléfonos. San Miguel
11.041 44

ACTA NO 21

En la ciudad de Guar [illegible] nbre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se [illegible] Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente d [illegible] ng. Danilo Barreno, Delegado de la Facult [illegible] Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad [illegible] Campana, Delegado de la Facultad de Juri [illegible], Delegado de la Asociación de Profesores, [illegible] de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador Gen [illegible]ejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado [illegible]do e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. W[illegible]ington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de[illegible] Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia material, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaria presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gallarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

:a mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00560

:liente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
.tención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
irección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
eléfono: 032-982818/819
ax: 032-982818/819
echa emisión: Dic-05-2005
eferencia. Oficio 252-CA-UEB

ONDICIONES:

rma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

rma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 anos	1 año
ocesador	Case, teclado, mouse
inboard	Regulador
moria	Cd-Rom, DVD Combo
nitor	Floppy, HDD Maxtor
D Samsung	Parlantes

jarantía es contra desperfectos de fabricación previa ecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra nayor a 1 voltio.

.C empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	920,12	11.041,44
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps **ojo**		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	Combo DVD y CD Writer 52x32x52 Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	11.041,44
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.324,97
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	12.366,41

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-43
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002717

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
12	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV**	917.00	11,004.00
	Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahías 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble vent		-
	Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775		
	Video dinámico integrada Intel		
	Sonido Intel Full Duplex Digital Audio		
	Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100		
	4 puertos USB de 2,0		
	1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit		
	Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775		
	Memoria de DDR 512MB PC - 400 Mhz Kingston		
	Disco Duro de 120 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung		
	Unidad òptica Combo DVD y CD Writter 52x Samsung		
	Floppy drive de 1.44Mb		
	Monitor de CRT de 15" color Samsung		
	Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius		
	Mouse PS/2 Scroll óptico Genius		
	Juego de parlantes de 330Watts sistema de 3 piezas Genius		
	Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200		
	Licencia de Windows XP profesional OEM en español		
	Mouse Pad		
	Protector de pantalla		
		Subtotal	**11,004.00**
		Iva 12%	**1,320.48**
		Total	**12,324.48**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic03

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador	740,00	8.880,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD/CD WRITER SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
12	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.812,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	1.368,00
		SubTotal	**12.060,00**
		12%	**1.447,20**
		TOTAL	**13.507,20**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 120 GB 7200 RP	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
COMBO DVD/CD WRITER	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C.de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer resuelve: "Adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Luis Marcelo Montalvo, MACRO COMPUTER, por el valor de USD S/2.638,50 sin IVA.

Con oficio No. V-AF-UEB-1011-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de tres computadoras (3) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
3	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	879,50	2.638,50
*	Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott (4 BAHÍAS 5 ¼ Y 2 BAHÍAS 3 ½, Doble ventilador		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL Integrado: controlador de sonido full duplex Integrado: controlador de video AGP 8 X		

Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo
* Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775
* Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston
* HDD 80 GB 7200 RPM SATA Samsug
* CD-Writer 52x32x52 LG
* Floppy drive de 1.44 MB
* **Windows XP profesional versión en español**
Periféricos :
* Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
* Teclado multimedia PS/2 Genius
* Mouse óptico scroll PS/2 Genios
* Parlantes de 330Watts Genios sistema tres piezas
Regulador Tripp Lite modelo LC 1200
* Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL	**2638,50**
IMPUESTO IVA	***316,62***
TOTAL A PAGAR	**2.955,12**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de ochocientos setenta y nueve dólares de Norte América con 50/100 (USD S/879,50); y, el precio total es el de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA, 12/100. (S/ USD S/ 2.955,12). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión Facultad de Ciencias de la Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00562 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el

certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

SEXTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1061-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00562 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP TV 00027, de 2 de diciembre de 2005; Cotización No. CCdic01 de la Casa del Computador más certificado de garantía.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibo Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1061-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: .....
Hora: .....
.....

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato respectivo por la compra de equipos para el Escuela de Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, las cláusulas serán las que usted considere procedente segun la siguiente información:

COMPARECIENTE.- El Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de tres computadoras según especificaciones técnicas contenidas en la pro forma 0056, para la Escuela de Secretariado Ejecutivo.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor al que asciende el contrato es de USD 2.638,50 (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO, 50/100. Dólares Norteamericanos); valor que será cancelado contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group y Makro Computer S.C. Acta de Comisión de Adquisiciones del 5 de diciembre del 2005 anexo en (9 fojas utiles)
Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21/12/05
Hora: 17H.05

Ing. Diomedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sra. Marcela Montalvo
Compra: 3 Computadoras
Secretariado Ejecutivo
FF.CC. Administrativas
2638.50

Certifico
Que son fiel copia del documento original que reposan en la Secretaria de la Comisión de Adquisiciones

ACTA 1

En la ci[illegible] l mes de diciembre del dos mil cinco, siendo l[illegible] presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, [illegible]dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegad[illegible]inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegad[illegible]arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F[illegible]urisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Dia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del dia por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medidas, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados. No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ec. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00562

DOLARES

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono: 032-982818/819
Fax: 032-982818/819
Fecha emisión: Dic-05-2005
Referencia: Oficio 252-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Referencia: oficio 274-CA-UEB

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
3	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	879,50	2.638,50
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 80 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	CD Writer 52x32x52 LG		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	2.638,50
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	316,62
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	2.955,12

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002718

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

3	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV** Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahías 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble ventilador **Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775** Video dinámico integrada Intel Sonido Intel Full Duplex Digital Audio **Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100** 4 puertos USB de 2,0 1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit **Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775** **Memoria de DDR 512 MB PC - 400 Mhz Kingston** **Disco Duro de 80 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung** **Unidad òptica CD Writter 52x LG** **Floppy drive de 1.44Mb** **Monitor de CRT de 15" color Samsung** **Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius** **Mouse PS/2 Scroll óptico Genius** **Juego de parlantes de 330 Watts sistema de 3 piezas Genius** **Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200** **Licencia de Windows XP profesional OEM en español** **Mouse Pad** **Protector de pantalla**	884.00	2,652.00

Subtotal	**2,652.00**
Iva 12%	**318.24**
Total	**2,970.24**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: UN AÑO La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

COTIZACION N° CCdic01

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad:
Teléfono: GUARANDA
Dirección: 2982818

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**	709,00	2.127,00
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador		
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 80 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	CD WRITER 52*48*52 SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
3	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	453,00
3	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	342,00
		SubTotal	**2.922,00**
		12%	**350,64**
		TOTAL	**3.272,64**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La  del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 80 GB 7200 RPM	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
CD WRITER 52*48*52	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de 19 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Macro Computer y Mikeweb resuelve: Adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de S/ 7.688,00 sin IVA.
Pedir oficio.
Con oficio No. V-AF-UEB-1082-05 de 28 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de ocho computadoras (8) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
8	**Tecnología Intel socket 775** **Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** *Componentes CPU:*	961,00	7.688,00

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107. (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

Monitor Mouse, teclado,parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1082-05, de diciembre 28 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; Proforma No. 00569 de Makro Computer S.C. ; cotización CCDIC37 de la Casa del Computador; proforma No. 003278 de MIKEWEB.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Makro
Computer S.C.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 28, 2005
V-AF-UEB-1082-05

Doctor
Borys Gonzalez Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de ocho computadoras Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775 segun especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00569, equipos que serán distribuidos en la Extension de Chimbo, Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 7.688,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO, 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestion Facultad Ciencias de la Educación

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00569

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, Mikeweb, Makro Computer S.C. acta de la Comision de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Que son fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 24

En la ciudad de Guaranda, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Washington Fierro, Delegado de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys Gonzalez, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portátiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificacion de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaria presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cia. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	*V/TOTAL*	Observaciones
Makro Computer	*$7.490.00*	*Si cumple*
Casa del Computador	*$7.865,00*	*Si cumple*
Mikeweb.	*$6.880.00*	*Si cumple*
SyS Cia. Limitada	*$6.875.00*	*Si cumple*

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador. el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario (e)

akro
Computer S.C.

...or alternativa en computacón

PROFORMA # 00569

...iente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
...tención: ING. DIOMEDES NUÑEZ
Dirección: Guaranda-Provincia Bolivar
Teléfono: 03-2-982-819
Fax: 03-2-982-819
Fecha emisión: Dic-16-2005
Referencia. Oficio: 330-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Garantía

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
Procesador	Case
Disco	Combo DVD
memoria	Regulador
Monitor	Mouse, teclado, parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201062652001

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
8	**Computador Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775**	961,00	7.688,00
	Componentes CPU:		
*	Case ATX 500 Watts marca Super power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2), doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo D915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: red chip Intel 10/100 Mbps		
*	Procesador Intel P4 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram 1024 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor		
*	Combo DVD y CD-Writer 52X Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB interno		
*	Windows XP Profesional versión OEM Español		
	Pereféricos:		
*	**Monitor Samsung 15" SVGA modelo 591S**		
*	Teclado Multimedia PS/2 Genius 21e		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes 330 Watts Genius sistema tres piezas SW-U 2.1		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	7.688,00
Impuesto en ventas 12 % IVA	922,56
Envío y manipulación	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	8.610,56

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-45
Tel: 2-244772...2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

a del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic37

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha	15-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX 500 WATTS SUPER POWER (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) HT doble ventilador.	799,00	6.392,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 3,0 GHZ BUS-800 MHZ/ht/1mb/cache/socket 775		
	MOTHERBOARD INTEL 915GVWBL V/S BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB SATA 7200 RPM MAXTOR		
	MEMORIA 1 GB DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3 1/2 HD 1,44 MB NEC/SAMSUNG		
	SONIDO HIGH DEFINITION AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACELERATOR 900		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 Puerto USB 2.0		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR SANSUNG MODELO 591S DE 15"		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD Y CD WRITER 52X SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS SISTEMA DE 3 PIEZAS GENIUS		
	COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO		
8	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.208,00
8	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPLITTE LC1200 WATTS	114,00	912,00

GARANTIA: 3 AÑOS productos intel contra defectos de fabricacion	**Subtotal**	8.512,00
GARANTIA: 1 AÑOS otros perifericos contra defectos de fabricacion	12%	1.021,44
Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA	**TOTAL**	9.533,44

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Fecha: Día 19 Mes 12 Año 2005

Proforma #: 003278

Cantidad	Descripción	Marca	P. Unitario	TOTAL
8	Computador Pentium IV		980,00	7840,00
	Case ATX 500 Watts 4 baias 5 1/4 y 2 Bahias 3	Super Power		
	Procesador Pentium 4 Socket 775 de 3,0 Ghz	Intel		
	Disco Duro 120Gb 7200 Rpm SATA	Maxtor		
	Mather Board Intel 915 GVWBL	Intel		
	Combo DVD-CD RW 52x velocidad	Samsung		
	Memoria RAM 1 Gb Dimm, DDR PC-400	Kingston		
	Monitor de 15 " TFT modelo 591S	Samsung		
	Mouse Optico	Genius		
	Teclado PS2	Genius		
	Floppy drive 3 1/2	NET		
	Parlantes de 320 Watts 3 Piezas	Genius		
	Video Incorporado SVGA Extrema G.	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta de RED 10/100	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta Audio	Incluida Placa Intel		
	Puertos USB, Paralelo, Serial	Incluida Placa Intel		
	Regulador de Voltaje LC 1200	Trip Lite		
	Pad Mouse	Generica		
	Filtro de Vidrio	Generica		
	Licencia Windows XP profesional OEM español	Microsoft		
			Sub-Total	$ 7.840,00
			IVA	$ 940,80
			TOTAL	$ 8.780,80

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel
5 Años en Producto Kingston
2 años en Producto Trip Lite
1 Año en el resto de Elementos
contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega
Validez : 30 Días
Entrega: 5 Días a partir de la notificación de la adjudicación
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

MIKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte America (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

ARCHIVO
2005

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de 19 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Macro Computer y Mikeweb resuelve: Adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de S/ 7.688,00 sin IVA.
Pedir oficio.
Con oficio No. V-AF-UEB-1082-05 de 28 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Macro Computer.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de ocho computadoras (8) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
8	**Tecnologia Intel socket 775** **Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775 Componentes CPU:**	961,00	7.688,00

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahias 5 ¼ y 2 bahias 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnologia socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD S/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD S/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107. (Autogestion) Facultad de Ciencias de la Educacion.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

Monitor Mouse, teclado,parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1082-05, de diciembre 28 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; Proforma No. 00569 de Makro Computer S.C. ; cotización CCDIC37 de la Casa del Computador; proforma No. 003278 de MIKEWEB.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a catorce de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduria

Makro Computer S.C.

BG/ma.

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- *Mainboard Intel modelo D915 GVWBL*
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- *Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400* Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- *Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1*
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación. EQUIVOCACION (CORREGIMOS)

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 28, 2005
V-AF-UEB-1082-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las clausulas que creyere conveniente en base a la informacion siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de ocho computadoras Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775 según especificaciones tecnicas contenidas en la proforma 00569, equipos que serán distribuidos en la Extension de Chimbo, Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 7.688,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO. 00/100. Dolares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión Facultad Ciencias de la Educación

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que conste en la proforma No. 00569

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, Mikeweb, Makro Computer S.C acta de la Comision de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas utiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Hipervía Km. 31/2 Vía Ambato Teléfonos: 2982-816 – [illegible] 2980-122 [illegible]
Guaranda- Ecuador

Que son fiel copia del Original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 24

En la ciudad de Guaranda, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Washington Fierro, Delegado de Ciencias de la Educación, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portatiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaria presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cia. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	*V/TOTAL*	Observaciones
Makro Computer	*$7.490.00*	Si cumple
Casa del Computador	*$7.865,00*	Si cumple
Mikeweb.	*$6.880.00*	Si cumple
SyS Cia. Limitada	*$6.875.00*	Si cumple

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs. Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario (e)

akro
Computer S. C.

...or alternativa en computacón

PROFORMA # 00569

DOLARES

...iente:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
...tención:	ING. DIOMEDES NUÑEZ
...irección:	Guaranda-Provincia Bolivar
...eléfono:	03-2-982-819
...ax:	03-2-982-819
...echa emisión:	Dic-16-2005
...eferencia.	Oficio: 330-CA-UEB

...ONDICIONES:

...orma entrega : Inmediata, previa consulta de stock

...orma de Pago: De contado contra entrega

Garantía

... años	1 año
...Mainboard	Floppy
...procesador	Case
...Disco	Combo DVD
...memoria	Regulador
...Monitor	Mouse, teclado, parlantes

...a garantía es contra desperfectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje real ...e instalación a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa *0201052652001

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
8	**Computador Intel Pentium 4 3.0 Ghz/socket 775**	961,00	7.688,00
	Componentes CPU:		
*	Case ATX 500 Watts marca Super power prescott		
	(4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2), doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo D915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Integrado: red chip intel 10/100 Mbps		
*	Procesador Intel P4 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache		
	Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram 1024 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor		
*	Combo DVD y CD-Writer 52X Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB interno		
*	Windows XP Profesional version OEM Español		
	Pereféricos:		
*	Monitor Samsung 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado Multimedia PS/2 Genius 21e		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes 330 Watts Genius sistema tres piezas SW-J 2.1		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC-1200		
*	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
		TOTAL	7.688,00
		...mpuestos e en ventas 12 % I.V.A.	922,56
		Envio y manipulación	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	8.610,56

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Día E10-48
Tel: 2-244772...2921304 09-7812305/09-7257421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

a del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic37

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha	15-Dic-05
Validez de oferta	8 DIAS
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX 500 WATTS SUPER POWER (4 bahias 5 1/4 y 2 bahias 3 1/2) HT doble ventilador.	799,00	6.392,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 3,0 GHZ BUS-800 MHZ/ht/1mb/cache/socket 775		
	MOTHERBOARD INTEL 915GVWBL V/S BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB SATA 7200 RPM MAXTOR		
	MEMORIA 1 GB DDR PC-400 KINGSTON		
	FLOPPY 3 1/2 HD 1,44 MB NEC/SAMSUNG		
	SONIDO HIGH DEFINITION AUDIO		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACELERATOR 900		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	4 Puerto USB 2.0		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR SANSUNG MODELO 591S DE 15"		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD Y CD WRITER 52X SAMSUNG		
	JUEGO DE PARLANTES 330 WATTS SISTEMA DE 3 PIEZAS GENIUS		
	COBERTORES, PAD MOUSE, FILTRO DE VIDRIO		
8	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.208,00
8	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPLITTE LC1200 WATTS	114,00	912,00

GARANTIA: 3 AÑOS productos intel contra defectos de fabricacion
GARANTIA: 1 AÑOS otros perifericos contra defectos de fabricacion
Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA

Subtotal	8.512,00
12%	1.021,44
TOTAL	**9.533,44**

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

MIKEWEB
SOLUCIONES INFORMATICAS

Nom
Dir
Tel
Telefax

Fecha: Día 19 | Mes 12 | Año 2005

Proforma #: 003278

Cantidad	Descripción	Marca	P.Unitario	Total
8	Computador Pentium IV		980,00	7840,00
	Case ATX 500 Watts 4 baias 5 1/4 y 2 Bahias 3	Super Power		
	Procesador Pentium 4 Socket 775 de 3,0 Ghz	Intel		
	Disco Duro 120Gb 7200 Rpm SATA	Maxtor		
	Mather Board Intel 915 GVWBL	Intel		
	Combo DVD-CD RW 52x velocidad	Samsung		
	Memoria RAM 1 Gb Dimm, DDR PC-400	Kingston		
	Monitor de 15 " TFT modelo 591S	Samsung		
	Mouse Optico	Genius		
	Teclado PS2	Genius		
	Floppy drive 3 1/2	NET		
	Parlantes de 320 Watts 3 Piezas	Genius		
	Video Incorporado SVGA Extrema G.	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta de RED 10/100	Incluida Placa Intel		
	Tarjeta Audio	Incluida Placa Intel		
	Puertos USB, Paralelo, Serial	Incluida Placa Intel		
	Regulador de Voltaje LC 1200	Trip Lite		
	Pad Mouse	Generica		
	Filtro de Vidrio	Generica		
	Licencia Windows XP profesional OEM español	Microsoft		
			Sub-Total	$ 7.840,00
			IVA.	$ 940,80
			TOTAL	$ 8.780,80

Observaciones

Garantía: 3 Años en Producto Intel
5 Años en Producto Kingston
2 años en Producto Trip Lite
1 Año en el resto de Elementos
contra defectos de fabricación, protegido con regulador de Voltaje

Pago : Contra Entrega
Validez : 30 Días
Entrega: 5 Días a partir de la notificación de la adjudicación
Nota : Las Garantías se lo Realizaran en la ciudad de Guaranda

MIKEWEB
Soluciones Informáticas
R.U.C. 0201159977001
Telefax: 032981 - 277

Ing. Roberto Rea Guamán
Gerente Propietario

- Case ATX 550 Watts marca Super Power Prescott
  (4 bahías 5 ¼ y 2 bahías 3 1/2,), doble ventilador
- Mainboard Intel modelo D915 GVWBL
  Integrado: controlador de sonido full duplex
  Integrado: red chip intel 10/100 Mbps
  En board controlador de sonido full duplex
- Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT/2 MB cache
  Tecnología socket 775
- Memoria Ram de 1024 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD de 120 GB SATA 7200 RPM Maxtor
- Combo DVD y CD- Write 52X Samsung
- Floppy drive de 1.44 MB interno
- **Windows XP profesional versión OEM en español**
  Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius 21e
- Mouse óptico scroll PS/2 Genius
- Parlantes 330Watts Genios sistema tres piezas SW-J2.1
  Regulador Tripa Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBS
  Nota: Obsequio por computador:
  Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse
  Adjunto modelo de mainboard Intel.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos sesenta y un dólares de Norte América (USD $/ 961,00); y, el precio total es el de OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES DE NORTE AMERICA 56/100. (USD $/ 8.610,56) incluido el IVA. Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos: 840107 (9 máquinas) y 6 máquinas a la partida de equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.1 (Autogestión) Facultad de Ciencias de la Educación.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00531 de 26-oct-04, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Mainboard	Floppy
procesador	case
Disco	Combo DVD
memoria	regulador

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolívar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de 12 computadoras al Sr. Maercelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/11.041,44 sin IVA" para el laboratorio de idiomas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Extensión San Miguel.

Con oficio No. V-AF-UEB-1062-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de doce computadoras (12) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	920,12	11.041,44
•	**Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott (4 BAHIAS 5 ¼ y 2 BAHÍAS 3 ½, Doble ventilador**		
•	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL **Integrado: controlador de sonido full duplex** **Integrado: controlador de video AGP 8 X** **Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo**		
•	**Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT**		

Tecnologia socket 775
- Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston
- HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsug
- Combo DVD y CD-Writer 52x32x52 samsung
- Floppy drive de 1.44 MB
- Windows XP profesional version en español

Periféricos :
- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius
- Mouse óptico scroll PS/2 Genios
- Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas

Regulador Tripp Lite modelo LC 1200
- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL 11.041,44
IMPUESTO IVA 1.324,97

TOTAL A PAGAR 12.366,41

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos veinte dolares de Norte América con 12/100 (USD S/920,12); y, el precio total es el de DOCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 41/100. (USD S/ 12.366,41). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantia se encuentra detallada en la proforma No. 00560 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantia es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantia entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1062-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00560 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002717, de 2 de diciembre de 2005; Cotizaciónes No. Ccdic03 de 3 de diciembre de 2005 y 1 certificado de garantía de la Casa del Computador.

OCTAVA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro
Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1062-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR PROCURADURIA RECIBIDO
Fecha: 21/12/05
Hora: 17 H 06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de doce computadoras Intel Pentium IV según especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00560, equipos que serán distribuidos al Laboratorio de Idiomas de la Extensión Universitaria de San Miguel.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 11.041,44 (ONCE MIL CUARENTA Y UNO, 44/100. Dólares Norteamericanos): se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripcion del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00560.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador ECC Trading Group y Makro Computer S.C. acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Copia
Que es fiel copia de la Original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compra 12 computadoras
Pob. Telemos. San Miguel
$ 11.041 44

ACTA NO 21

En la ciudad de Guar nbre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente d ng. Danilo Barreno, Delegado de la Facult Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad Campana, Delegado de la Facultad de Juri , Delegado de la Asociación de Profesores, de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador Gen ago, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado ado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medidas, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ecc. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

La mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00560

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono: 032-982818/819
Fax: 032-982818/819
Fecha emisión: Dic-05-2005
Referencia. Oficio 252-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
CD Samsung	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa instalacion con estabilizador de voltaje/instalación a tierra mayor a 1 voltio.

RUC empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	920,12	11.041,44
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Dobe ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps **ojo**		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	Combo DVD y CD Writer 52x32x52 Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		
		TOTAL	11.041,44
		Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.324,97
		Envio y manipulacion	
		Pagos	
		TOTAL A PAGAR	12.366,41

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002717

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
12	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV**	917.00	11,004.00
	Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahias 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble vent		
	Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775		
	Video dinámico integrada Intel		
	Sonido Intel Full Duplex Digital Audio		
	Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100		
	4 puertos USB de 2,0		
	1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit		
	Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775		
	Memoria de DDR 512MB PC - 400 Mhz Kingston		
	Disco Duro de 120 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung		
	Unidad òptica Combo DVD y CD Writter 52x Samsung		
	Floppy drive de 1.44Mb		
	Monitor de CRT de 15" color Samsung		
	Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius		
	Mouse PS/2 Scroll óptico Genius		
	Juego de parlantes de 330Watts sistema de 3 piezas Genius		
	Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200		
	Licencia de Windows XP profesional OEM en español		
	Mouse Pad		
	Protector de pantalla		
		Subtotal	**11,004.00**
		Iva 12%	**1,320.48**
		Total	**12,324.48**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic03

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador	740,00	8.880,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD/CD WRITER SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
12	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.812,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	1.368,00
		SubTotal	**12.060,00**
		12%	**1.447,20**
		TOTAL	**13.507,20**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 120 GB 7200 RP	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
COMBO DVD/CD WRITER	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- *Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer **RESUELVE:** "Adjudicar la adquisición de 12 computadoras al Sr. Maercelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de S/11.041,44 sin IVA" para el laboratorio de idiomas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Extensión San Miguel.

Con oficio No. V-AF-UEB-1062-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de doce computadoras (12) de las siguientes caracteristicas:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	920.12	11.041,44
*	Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott *(4 BAHIAS 5 ¼ y 2 BAHIAS 3 ½, Doble ventilador*		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL Integrado: controlador de sonido full duplex Integrado: controlador de video *AGP 8 X* Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT		

Tecnología socket 775

- *Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston*
- HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsug
- Combo DVD y CD-Writer 52x32x52 samsung
- Floppy drive de 1.44 MB
- **Windows XP profesional versión en español**

Periféricos :

- Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
- Teclado multimedia PS/2 Genius
- Mouse óptico scroll PS/2 Genios
- *Parlantes de 330Watts Genius sistema tres piezas*

Regulador Tripp Lite modelo LC 1200

- Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL 11.041,44
IMPUESTO IVA 1.324,97

TOTAL A PAGAR 12.366,41

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- *El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de novecientos veinte dólares de Norte América con 12/100 (USD S/920,12); y, el precio total es el de DOCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 41/100. (USD S/ 12.366,41). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107.*

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00560 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolivar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1062-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Mínaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00560 de Makro Computer S.C. ; proforma de ECC TRADING GROUP TV 0002717, de 2 de diciembre de 2005; Cotizaciónes No. Ccdic03 de 3 de diciembre de 2005 y 1 certificado de garantía de la Casa del Computador.

OCTAVA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar Procuraduría

Recibido - Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1062-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 19-12-05
Hora: 17h06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de doce computadoras Intel Pentium IV según especificaciones técnicas contenidas en la proforma 00560, equipos que serán distribuidos al Laboratorio de Idiomas de la Extensión Universitaria de San Miguel.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los equipos adquiridos es de USD 11.041,44 (ONCE MIL CUARENTA Y UNO, 44/100. Dólares Norteamericanos): se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

GARANTIAS.- Por los equipos, se acuerdo a la propuesta que consta en la proforma No. 00560.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador ECC Trading Group y Makro Computer S.C. acta de la Comisión de Adquisiciones. adjunto en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Copia
Que es fiel copia de la Original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Reglamentos

Makro Computer
Sr. Marcelo Montalvo
Compro 12 computadoras
Tels.- Teléfonos. San Miguel
11.041 44

ACTA NO 21

En la ciudad de Guar [illegible] nbre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se [illegible] Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente d [illegible] ng. Danilo Barreno, Delegado de la Facult [illegible] Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad [illegible] Campana, Delegado de la Facultad de Juri [illegible], Delegado de la Asociación de Profesores, [illegible] de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador Gen [illegible]ejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado [illegible]do e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. W[illegible]ington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de[illegible] Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia material, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaria presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gallarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S. C.

:a mejor alternativa en computacón

PROFORMA # 00560

:liente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
.tención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
irección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
eléfono: 032-982818/819
ax: 032-982818/819
echa emisión: Dic-05-2005
eferencia. Oficio 252-CA-UEB

ONDICIONES:

rma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

rma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 anos	1 año
ocesador	Case, teclado, mouse
inboard	Regulador
moria	Cd-Rom, DVD Combo
nitor	Floppy, HDD Maxtor
D Samsung	Parlantes

jarantía es contra desperfectos de fabricación previa ecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra nayor a 1 voltio.

.C empresa: *0201052552001

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

DOLARES

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
12	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	920,12	11.041,44
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps **ojo**		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 120 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	Combo DVD y CD Writer 52x32x52 Samsung		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	11.041,44
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	1.324,97
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	12.366,41

Makro Computer E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-43
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002717

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
12	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV**	917.00	11,004.00
	Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahías 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble vent		-
	Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775		
	Video dinámico integrada Intel		
	Sonido Intel Full Duplex Digital Audio		
	Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100		
	4 puertos USB de 2,0		
	1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit		
	Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775		
	Memoria de DDR 512MB PC - 400 Mhz Kingston		
	Disco Duro de 120 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung		
	Unidad òptica Combo DVD y CD Writter 52x Samsung		
	Floppy drive de 1.44Mb		
	Monitor de CRT de 15" color Samsung		
	Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius		
	Mouse PS/2 Scroll óptico Genius		
	Juego de parlantes de 330Watts sistema de 3 piezas Genius		
	Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200		
	Licencia de Windows XP profesional OEM en español		
	Mouse Pad		
	Protector de pantalla		
		Subtotal	**11,004.00**
		Iva 12%	**1,320.48**
		Total	**12,324.48**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP.

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

COTIZACION N° CCdic03

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad: GUARANDA
Teléfono: 2982818
Dirección:

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**		
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador	740,00	8.880,00
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 120 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	COMBO DVD/CD WRITER SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
12	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	1.812,00
12	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	1.368,00
		SubTotal	**12.060,00**
		12%	**1.447,20**
		TOTAL	**13.507,20**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 120 GB 7200 RP	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
COMBO DVD/CD WRITER	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)

ARCHIVO
2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en el celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad Estatal de Bolivar, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el Ing. Luis Marcelo Montalvo Tapia, Gerente propietario de la Empresa MAKRO COMPUTER S.C.de la ciudad de Quito, RUC 0201052552001, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta de computadoras al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de hacer el análisis de los tres sobres presentados por las siguientes empresas: Casa del Computador, Trading Group y Makro Computer resuelve: "Adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Luis Marcelo Montalvo, MACRO COMPUTER, por el valor de USD S/2.638,50 sin IVA.

Con oficio No. V-AF-UEB-1011-05 de 19 de diciembre de 2005, suscrito por el Ing. Diómedes Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa Makro Computer del señor Luis Marcelo Montalvo Tapia..

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de tres computadoras (3) de las siguientes características:

QTY	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
3	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775** Componentes CPU:	879,50	2.638,50
*	Case ATX de 550 Watts marca Super Power prescott (4 BAHÍAS 5 ¼ Y 2 BAHÍAS 3 ½, Doble ventilador		
*	Mainboard Intel Pentium 4 modelo 915 GVWBL Integrado: controlador de sonido full duplex Integrado: controlador de video AGP 8 X		

Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo
* Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775
* Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston
* HDD 80 GB 7200 RPM SATA Samsug
* CD-Writer 52x32x52 LG
* Floppy drive de 1.44 MB
* **Windows XP profesional versión en español**
Periféricos :
* Monitor Samsung de 15" SVGA MODELO 591 S
* Teclado multimedia PS/2 Genius
* Mouse óptico scroll PS/2 Genios
* Parlantes de 330Watts Genios sistema tres piezas
Regulador Tripp Lite modelo LC 1200
* Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs

Nota: Obsequio por computador:
Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse

TOTAL	**2638,50**
IMPUESTO IVA	***316,62***
TOTAL A PAGAR	**2.955,12**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolivar pagará por cada computador es el de ochocientos setenta y nueve dólares de Norte América con 50/100 (USD S/879,50); y, el precio total es el de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA, 12/100. (S/ USD S/ 2.955,12). Pagaderos de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Equipos sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión Facultad de Ciencias de la Administrativas.

CUARTA : GARANTIA.- La tabla de garantía se encuentra detallada en la proforma No. 00562 de 5 de diciembre de 2005, que se adjunta como documento habilitante y que consiste en :

3 años	1 año
Procesador	Case, Teclado, Mouse
Mainboard.	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra defectos de fabricación previa protección con estabilizador de voltaje/instalación a tierra no mayor a 1 voltio, según los términos y condiciones establecidos por el fabricante y que constan en el

certificado de garantía entregado a la Universidad Estatal de Bolívar. Contados a partir de la entrega de los equipos.

El vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

SEXTA : MANTENIMIENTO.- El Vendedor Ing. Luis Marcelo Montalvo garantiza el mantenimiento de los equipos anteriormente detallados durante un año sin consto para la Universidad y cuando se requiera.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-1061-05, de diciembre 19 de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; Proforma No. 00562 de Makro Computer S.C. ; cotización CGM0350 de ECC TRADING GROUP TV 00027, de 2 de diciembre de 2005; Cotización No. CCdic01 de la Casa del Computador más certificado de garantía.

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte y siete de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

Ing.Luis Marcelo Montalvo Tapia
Gerente de Makro Computer
Vendedor

Makro Computer S.C.

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibo Dic-29-2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1061-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: .....
Hora: .....
.....

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré disponer la elaboración del contrato respectivo por la compra de equipos para el Escuela de Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, las cláusulas serán las que usted considere procedente segun la siguiente información:

COMPARECIENTE.- El Señor Marcelo Montalvo, en calidad de Gerente General de MAKRO COMPUTER S.C. de la ciudad de Quito

OBJETO.- Compra de tres computadoras según especificaciones técnicas contenidas en la pro forma 0056, para la Escuela de Secretariado Ejecutivo.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor al que asciende el contrato es de USD 2.638,50 (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO, 50/100. Dólares Norteamericanos); valor que será cancelado contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 Autogestión de Ciencias Administrativas

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: La Casa del Computador, ECC Trading Group y Makro Computer S.C. Acta de Comisión de Adquisiciones del 5 de diciembre del 2005 anexo en (9 fojas utiles)
Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21/12/05
Hora: 17H.05

Ing. Diomedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Makro Computer
Sra. Marcela Montalvo
Compra: 3 Computadoras
Secretariado Ejecutivo
FF.CC. Administrativas
2638.50

Certifico
Que son fiel copia del documento original que reposan en la Secretaria de la Comisión de Adquisiciones

ACTA 1

En la ci[illegible] l mes de diciembre del dos mil cinco, siendo l[illegible] presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, [illegible]dquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegad[illegible]inistrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegad[illegible]arias, Dr. Guido Campana, Delegado de la F[illegible]urisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Dia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del dia por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adqüisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medidas, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados. No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ec. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Makro Computer S.C.

La mejor alternativa en computación

PROFORMA # 00562

DOLARES

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
Dirección: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
Teléfono: 032-982818/819
Fax: 032-982818/819
Fecha emisión: Dic-05-2005
Referencia: Oficio 252-CA-UEB

CONDICIONES:

Forma de entrega : Inmediata, previa consulta de stock

Forma de Pago: De contado contra entrega

Tabla de garantía

3 años	1 año
Procesador	Case, teclado, mouse
Mainboard	Regulador
Memoria	Cd-Rom, DVD Combo
Monitor	Floppy, HDD Maxtor
HDD Samsung	Parlantes

La garantía es contra desperfectos de fabricación previa protecciòn con estabilizador de voltaje/instalaciòn a tierra no mayor a 1 voltio.

R.U.C empresa: *0201052552001

Referencia: oficio 274-CA-UEB

Marcelo Montalvo T.
Gerente General
2244772--2921304

QTY	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL
	Tecnología Intel socket 775		
3	**Computador Intel Pentium 4 de 3.0 Ghz/socket 775**	879,50	2.638,50
	Componentes CPU:		
*	Case ATX de 500 Watts marca Super Power prescott (4 bahías 5 1/4 y 2 bahías 3 1/2) , Doble ventilador		
*	Mainboard Intel modelo 915 GVWBL		
	Integrado: controlador de sonido full duplex		
	Integrado: controlador de video AGP 8X		
	Red Chip Intel 10/100 Mbps ojo		
*	Procesador Intel P4 de 3.0 Ghz/Bus 800 Mhz/HT Tecnología socket 775		
*	Memoria Ram de 512 MB DDR PC-400 Kingston		
*	HDD 80 GB 7200 RPM SATA Samsung		
*	CD Writer 52x32x52 LG		
*	Floppy drive de 1.44 MB		
*	Windows XP profesional versión OEM en español		
	Pereféricos		
*	Monitor Samsung de 15" SVGA modelo 591S		
*	Teclado multimedia PS/2 Genius		
*	Mouse óptico scroll PS/2 Genius		
*	Parlantes de 330 Watts Genius sistema tres piezas		
*	Regulador Tripp Lite modelo LC 1200		
	Puertos: 2 serial, paralelo y 4 USBs		
	Nota: Obsequio por computador		
	Filtro de pantalla, cobertores, Pad-mouse		

TOTAL	2.638,50
Impuesto en ventas 12 % I.V.A.	316,62
Envio y manipulacion	
Pagos	
TOTAL A PAGAR	2.955,12

Makro Computer/E.E.C Servicios
Quito.....Av. Shyris El Telégrafo y el Dia E10-48
Tel: 2-244772....2921304 09-7812308/09-7267421
montalvomarcelo@netscape.net marcelomontalvo@netscape.net

Oferta Proforma

TV 0002718

ECC TRADING GROUP

Empresa	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Fecha:**	2-dic-05
Atención	Ing. Diomedes Nuñez M.	**Vigencia:**	15 días
Dirección	**Presidente de la Comisión de Adquisiciones**	**Ejecutiva:**	TITA VINCENTI
Teléfono	03-2982818 **Fax:**		

3	**COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV** Case ATX Fuente de 500Watts para P4 (4 bahías 5 1/4y 2 bahías de 3 1/2) doble ventilador **Mainboard Intel 915GVWB/ Bus 800 MHZ/S/V/ 775** Video dinámico integrada Intel Sonido Intel Full Duplex Digital Audio **Tarjeta de red con Chip Set Intel RJ45 10/100** 4 puertos USB de 2,0 1 puerto paralelo, 1 slots PCI Express, 2 slots PCI 32Bit **Procesador Intel Pentium IV de 3,0 Ghz/ HT/2MB cache/ 800 Mhz / Socket 775** **Memoria de DDR 512 MB PC - 400 Mhz Kingston** **Disco Duro de 80 Gb de 7200 RPM Serial Ata Samsung** **Unidad òptica CD Writter 52x LG** **Floppy drive de 1.44Mb** **Monitor de CRT de 15" color Samsung** **Teclado español Ps/2 para Windows multimedia Genius** **Mouse PS/2 Scroll óptico Genius** **Juego de parlantes de 330 Watts sistema de 3 piezas Genius** **Regulador de voltaje Tripp Lite LC 1200** **Licencia de Windows XP profesional OEM en español** **Mouse Pad** **Protector de pantalla**	884.00	2,652.00

Subtotal	**2,652.00**
Iva 12%	**318.24**
Total	**2,970.24**

TITA VINCENTI
Cuentas Corporativas
Telf. 2920-530 / 2922-163 / 2921-618/ 095-241876
E-mail:tita@ecctrading.com

Garantía: UN AÑO La garantía se efectuará a los equipos , contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de compra del contrato, siempre y cuando el cliente disponga en sus instalaciones de trabajo, línea de voltaje debidamente instalada a un equipo de regulación, y tomacorrientes polarizados con línea a tierra no mayor a 0.5 v. La garantía técnica no cubre ingresos de virus al computador, mal manejo operativo de programas de computación (software) , desastres naturales, golpes , accidentes o negligencia de los usuarios. La garantía de los equipos se anulan si son manipulados por personas ajenas a ECC TRADING GROUP

La garantía del equipo es de un año

Pago: Contado

Entrega: 8 días posterior a la orden de compra

La del Computador

MERA 45-7 Y SUCRE
C.C. DEL SALTO 2DO. PISO
TELF:2823317/2829625

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

COTIZACION N° CCdic01

Nombre: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Att.- ING. RAUL VASCONEZ
Ciudad:
Teléfono: GUARANDA
Dirección: 2982818

Fecha 03-Dic-05
Validez de oferta 8 DIAS
Tiempo de Entrega INMEDIATA

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	**EQUIPO FULL SYSTEM OEM**	709,00	2.127,00
	CASE ATX SUPER POWER HT Doble ventilador		
	PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 3.0 GHZ IN BOX BUS-800 /1 MB CACHE S775		
	MOTHERBOARD P4 INTEL 915 GVWBL BUS DE 800		
	DISCO DURO DE 80 GB 7200 RPM SERIAL ATA SAMSUNG/LG		
	512 MB DE MEMORIA DDRAM PC 400 KINGSTON		
	FLOPPY 3.5" HD NEC / SAMSUNG		
	SONIDO INTEL HIGH DEFINITION AUDIO-FLEXIBLE 6 CHANNEL		
	VIDEO INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 900		
	TARJETA DE FAX MODEM 56 KB para navegar en internet		
	TARJETA DE RED 10/100		
	INCLUYE LA TARJETA:		
	Puertos USB Ver. 2.0 hi Speed		
	Puerto Paralelo, Puerto Serial, PS/ 2,3 Ranuras PCI		
	TECLADO PS/2 MULTIMEDIA GENIUS		
	MOUSE PS/2 OPTICO GENIUS		
	MONITOR DE 15 " SVGA COLOR MODELO 591S SAMSUNG		
	FULL MULTIMEDIA		
	CD WRITER 52*48*52 SAMSUNG/LG		
	JUEGO DE PARLANTES 3 PIESAS GENIUS DE 330 WATTS		
	PAD MOUSE		
	JUEGO DE COBERTORES		
	FILTRO DE VIDRIO		
3	LICENCIA WIN XP PROFESIONAL VERSION OEM EN ESPAÑOL	151,00	453,00
3	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPP-LITE DE 1200 WATTS	114,00	342,00
		SubTotal	**2.922,00**
		12%	**350,64**
		TOTAL	**3.272,64**

Forma de Pago: CONTADO

" AGRADECEMOS HABERNOS SOLICITADO LA PRESENTE COTIZACION Y ESPERAMOS SERVIRLE EN UN FUTURO CERCANO"

LCDA. CECIBEL COLOMA
ASESOR CORPORATIVO

La  del Computador

SEGURIDAD Y CONFIANZA EN TECNOLOGIA

GARANTIAS			
PRODUCTO	MARCA		GARANTIA
CASE ATX P4	SUPER POWER	HT	1 AÑO
MAIMBOARD	INTEL 915 GVWBL		3 AÑOS
PROCESADOR 3,0 GHZ S775	INTEL		3 AÑOS
DISCO DURO 80 GB 7200 RPM	SAMSUNG		1 AÑO
MEMORIA 512 MB	KINGSTON		1 AÑO
FLOPPY DRIVE 1.44 MB	NEC/SAMSUNG		1 AÑO
TARJETA DE FAX MODEM			1 AÑO
TARJETA DE RED			1 AÑO
TECLADO MULTIMEDIA	GENIUS		1 AÑO
MOUSE OPTICO	GENIUS		1 AÑO
MONITOR 15' SVGA COLOR	SAMSUNG/LG		1 AÑO
CD WRITER 52*48*52	SAMSUNG/LG		1 AÑO
PARLANTES 3 PIEZAS	GENIUS		1 AÑO
COBERTORES			SIN GARANTIA
PAD MOUSE			SIN GARANTIA
PANTALLA DE VIDRO			SIN GARANTIA
REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPPLITE		1 AÑO
LICENCIA WIN XP PROFESIONAL			SIN GARANTIA

NOTA1: Las garantias especificadas de las partes y piezas son contra defectos de fabrica, La garantia no significa cambio del producto esto depende del Fabricante,el determinara si es necesario el cambio o la reparacion del mismo, asi como tambien depende del producto en donde la Empresapuede hacer cambios inmediatos,

No incluye garantia contra desgaste del producto propios del uso como son (Teclado, Mouse,y y microfono),mala manipulacion del equipo, haber violado los sellos de seguridad sin presencia del personal de la Empresa, y un productoque se haya quemado a consecuencia de alguna descarga electrica (adaptadores de energia)